

00424
25 A

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PARTICIPACION COMUNITARIA DENTRO DE LA
RADIODIFUSORA INDIGENISTA XEGLO "LA VOZ DE LA
SIERRA", EN GUELATAO DE JUAREZ, OAXACA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A

ELIZABETH KARINA CARRASCO VILLAFUERTE

ASESOR: MARIA ESTEHER NAVARRO LARA



MEXICO, D.F.

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Por fin, con esta tesis culmina un ciclo de mi vida, el cual se hizo posible gracias al apoyo y comprensión de mis padres y hermanos; al amor y compañía de Sami y a las experiencias increíbles y únicas que pasé en la Sierra Juárez, Oaxaca.

C

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO 1.	
El indigenismo y las políticas contra el indígena	5
1.1 El indígena en la Conquista	6
1.2 La Reforma, el Porfiriato y la negación del indio	12
1.3 Surgimiento del indigenismo oficial	14
1.4 Crítica al indigenismo	17
1.5 Políticas indigenistas de 1970 al 2001	18
Observaciones	25
CAPÍTULO 2	
Comunicación y radio alternativa	28
2.1 Comunicación alternativa	28
2.1.1 Experiencias de radio alternativa en Europa	30
2.1.2 Radios alternativas en Estados Unidos y Canadá	33
2.1.3 Radios alternativas en América Latina	34
2.2 La radio en México	40
2.2.1 La radio Privada	40
2.2.2 Radio estatal en México	43
2.2.3 Radio comunitaria en México	45
2.2.3.1 Radio Huayacocotla	45
2.2.3.2 Radio Teocelo SEIT en Veracruz	46
2.2.3.3 Radio Mezquital	47
2.2.3.4 La Voz Libre del Pueblo	47
2.2.3.5 XEUAG	47
2.2.3.6 Otras experiencias	48
Observaciones	50

CAPÍTULO 3

El INI y el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)	53
3.1 El Instituto Nacional Indigenista	53
3.2 Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas	55
3.2.1 Indígenas y medios informativos	55
3.2.2 Historia del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas	57
3.2.3 Características del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas	64
3.2.4 Situación actual del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas	67
3.2.5 Generalidades del Sistema Radiofónico Indigenista en Oaxaca	70
Observaciones	72

CAPÍTULO 4

La Sierra Norte de Oaxaca y la radiodifusora XEGLO "La voz de la Sierra"	74
4.1 La Sierra Norte	74
4.1.1 La población indígena en México	74
4.1.2 Oaxaca	75
4.1.3 Zapotecos de Sierra Norte de Oaxaca	77
4.1.4 Los mixes de la Sierra Norte de Oaxaca	80
4.1.5 Los chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca	83
4.1.6 La identidad de los serranos oaxaqueños	84
4.1.7 Algunos problemas de la Sierra Norte	88
4.2 Radio XEGLO "La voz de la Sierra"	90
4.2.1 Desarrollo de la XEGLO "La voz de la Sierra"	96
4.2.2 Infraestructura de la XEGLO	104
4.2.3 Objetivos de la XEGLO	105
4.2.4 Áreas de Trabajo	106
4.2.5 Personal radiofónico	107
4.2.6 Presupuesto en la XEGLO	108
4.2.7 Programación	109
Observaciones	115

CAPÍTULO 5

Participación Comunitaria en la XEGLO	118
5.1 Antecedentes	118
5.2 Participación en las Radiodifusoras Indigenistas	122

E

5.3 Participación comunitaria en la XEGLO	124
5.3.1 Centros de Producción Radiofónica	125
5.3.1.1 Situación actual de los CPRs	150
5.3.2 Corresponsales comunitarios	154
5.3.2.1 Situación actual de los corresponsales	162
5.3.3 Radios de Banda Civil	164
5.3.4 Consejo Consultivo	165
5.3.5 La otra participación	169

Conclusiones	173
--------------	-----

Bibliografía

Hemerografía

Documentos del archivo de la XEGLO

Entrevistas

Anexos

- 1 Taller de Comunicación Indio popular
- 2 Cuadro de estaciones radiofónicas del INI, 2002
- 3 Estaciones de radiodifusión de baja potencia
- 4 Reflexiones en torno a la identidad de la Sierra Norte de Oaxaca
- 5 Órgano informativo de la Odrenasij
- 6 Solicitud de apoyo para instalar la XEGLO
- 7 Documento leído en el foro del 18 de noviembre del 2000
- 8 Barra Programática de la XEGLO en el 2000
- 9 Medios informativos en la Sierra Juárez
- 10 Radio y TV Comunitaria, TAMIZ, Tamazulapan, Mixe
- 11 Cartas enviadas a la XEGLO
- 12 Propuesta de transferencia de la XEGLO a los pueblos indígenas de la Sierra Juárez, 1996.

Es necesario repetirlo hasta el cansancio: el Estado mexicano sabe cuales son los problemas de los grupos étnicos y cuales podrían ser las respuestas más adecuadas, pero los elude a propósito, ¿para qué pedir peras al olmo? Una política que se ha ensayado y mejorado a través de varias décadas no es equívoca. Simplemente está respondiendo históricamente a los intereses y necesidades de la clase que representa.

Floriberto Díaz Gómez
Indígena oaxaqueño

INTRODUCCIÓN

En México, la mayoría de los medios informativos funcionan con propósitos comerciales y como aparatos ideológicos del Estado, es decir, son empresas privadas que entran en la dinámica económica capitalista cuya finalidad es el lucro, además de que legitiman y refuerzan la estructura política e ideológica dominante, utilizando mecanismos de manipulación y desinformación.

Sin embargo, no todos los medios se rigen bajo estas características, el interés por analizar medios de información con objetivos distintos a las anteriores, fue uno de los principales motivos que me llevó a realizar el presente trabajo.

Frente a las prácticas monopólicas y unidireccionales que han caracterizado a los medios informativos, surgieron experiencias alternativas de comunicación-información; entre las características principales de estos medios, se encuentran su carácter participativo, democrático, horizontal, abierto y antiautoritario.

En este sentido, las radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista (INI) pretenden ser medios de información alternativa, ya que uno de sus objetivos principales es el fortalecimiento y desarrollo de culturas indígenas, mediante la difusión y fomento de sus manifestaciones culturales, además de que buscan la participación comunitaria, a través de tres esquelas, los Centros de Producción Radiofónica, los Corresponsales Comunitarios y el Consejo Consultivo.

Sin embargo, las radiodifusoras del INI se desarrollan más dentro de las políticas indigenistas institucionales, que dentro de un proyecto de comunicación alternativa. En este trabajo revisaré el proceso que han seguido estas emisoras y me enfocaré a analizar la participación de las comunidades en la XEGLO "La Voz de la Sierra", en Guelatao de Juárez, Oaxaca.

La preocupación de las instituciones del gobierno por elevar los niveles de vida de los pueblos indígenas, se plasmó de una manera más concreta en 1948 con la creación del INI, y es en 1979 que el INI estableció el Departamento de Planeación Radiofónica, con la finalidad de utilizar la radio como un medio de apoyo a los programas sociales destinados a las comunidades rurales del país.

Actualmente, operan 24 emisoras en 15 estados de la República Mexicana, se transmite en 31 lenguas (incluyendo al español) y llega aproximadamente a 6 millones de habitantes indígenas.

A lo largo de su recorrido, este proyecto de radio ha pasado por diferentes fases, en un principio se trataba de motivar al indígena, a participar en los programas de gobierno, después se utilizó la radio con fines educativos. Actualmente se plantea en términos de fomentar la participación y autogestión para lograr estos objetivos, el INI implementó tres estrategias de participación comunitaria para las radios indígenas:

1.- Corresponsales Comunitarios: Son miembros de la comunidad que saben leer y escribir y que están bien informados de lo que ocurre en su región. Ellos llevan a cabo la tarea de investigar, redactar o grabar las noticias que le interesan a la comunidad en conjunto, para ello el INI los capacita a través de talleres de investigación, donde se les enseñan las técnicas de investigación documental y talleres de periodismo.

2.- Centros de Producción Radiofónica: Son pequeñas cabinas que se instalan en las comunidades alejadas de la radio, fueron creados con el objetivo de apoyar a las comunidades y organizaciones que deseaban producir sus propios programas, para que posteriormente pudieran ser transmitidos a través de las radiodifusoras.

3.- Consejo Consultivo: Están integrados por autoridades indígenas, personal de las emisoras, representantes de las diferentes organizaciones económicas o culturales que se encuentran dentro de la cobertura de cada una de las radios. Los miembros del consejo se reúnen periódicamente para delinear y vigilar la programación, así como para definir las políticas radiofónicas a seguir.

Oaxaca, por su diversidad pluriétnica (16 grupos indígenas) es el único estado de la República que cuenta con cuatro radiodifusoras indígenas. La XEGLO, "La Voz de la Sierra", en Guelatao de Juárez, cubre la región de la Sierra Juárez y transmite en el 780 de amplitud modulada, llega a más de 80 municipios y transmite en lengua zapoteca, mixe, chinanteca y español.

Desde 1977 las comunidades de la Sierra Juárez mostraron su inquietud por difundir su cultura, música y costumbres a través de una radio, y en 1981 la ODRENASIJ; organización que surgió para defender los recursos naturales de la región, realizó un proyecto para establecer una emisora en Guelatao.

Es en marzo de 1989, cuando el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari anunció que para el siguiente año los pueblos de la sierra contarían con una radio, el INI se comprometió a instalar la radiodifusora. Así, el 21 de marzo de 1990 iniciaron las transmisiones de prueba en la XEGLO, y ya para noviembre de ese mismo año, se inauguró formalmente.

En teoría, el INI fomenta la participación de los grupos indígenas dentro de la radio, a través de los tres esquemas antes mencionados, sin embargo poco o nada han funcionado. Los corresponsales se impulsaron desde 1991 y en ese mismo año dejaron de trabajar; de los 12 centros de producción, sólo 3 o 4 mandan esporádicamente programas a la radio y respecto al Consejo Consultivo, algunos años ha funcionado, pero no como debería.

Con esta investigación intentaré explicar las causas del por qué tienen en la práctica, tantas limitantes dichos modelos de comunicación; entre los principales problemas que atribuí a su mal desempeño, se encuentran la falta de presupuesto, la falta de coherencia y compromiso de las políticas indigenistas con respecto a la radio y el poco interés de las comunidades en participar.

Para lograr lo anterior, recopilé información documental sobre el INI y las radios, para darle contexto teórico, después me traslade a la zona donde está ubicada la radio y revise archivos, realicé entrevistas y observé la dinámica de la emisora y las comunidades.

El primer capítulo hace un recuento histórico de las políticas indigenistas aplicadas por los diferentes gobiernos, para así poder entender la actuación del Instituto Nacional Indigenista y el contexto socioeconómico y político en el que se inscribe.

En el capítulo segundo se habla de lo que los teóricos entienden por comunicación alternativa y de las interesantes experiencias comunitarias de diferentes países de Europa, América y del mismo país en torno a la comunicación. Lo anterior ofrece elementos para comparar a las radios indigenistas del INI con otras emisoras mundiales, que han sido instrumentos valiosos de movilización social y reforzamiento de identidades sociales.

Después de conocer información sobre emisoras comunitarias, el estudio se enfocará al INI y a sus distintas áreas, entre ellas la Dirección de Investigación y Promoción Cultural, área a la que pertenece el llamado Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas y se hablará de la historia, las características y la situación actual de estas radios.

Ubicado el proceso por el que han atravesado las emisoras indigenistas, en el capítulo cuarto se hablará de la XEGLO, "La voz de la Sierra" en Guelatao, Oaxaca, la cual transmite en el 780 de A.M. con 10 mil watts de potencia para los pueblos mixes, zapotecos y chinantecos. Para conocer su desarrollo, objetivos, programación y características generales, también se expondrán algunos elementos y factores geográficos, históricos y culturales que definen la identidad de los habitantes de la sierra Norte de Oaxaca.

Finalmente, se describe el proceso por el que han pasado los Centros de Producción Radiofónica, los Corresponsales Comunitarios y el Consejo Consultivo en la XEGLO y se explicará por qué no han funcionado. La investigación pretende aportar elementos de análisis y reflexión sobre la participación que ha intentado fomentar el INI en las radios, y en la cual ha invertido tiempo y recursos humanos y económicos considerables pero no suficientes.

Anteriormente se han realizado investigaciones sobre las radios del INI, sin embargo, la mayoría de éstas hacen sólo descripciones o análisis teóricos, sin ofrecer elementos prácticos y vivos que ayuden a entender la dinámica cotidiana de las 20 radiodifusoras indigenistas que cubren 26 estados de la República Mexicana.

La idea de hacer una investigación de campo surgió a partir de mi servicio social desempeñado en la XEGLO durante seis meses (de agosto del 2000 a febrero del 2001), en los cuales conocí y disfrute de los paisajes de la Sierra Norte de Oaxaca y admiré los modos de vida de sus habitantes.

La radiodifusora indigenista XEGLO juega un papel trascendental en la vida de las comunidades, pues existen pueblos donde el medio de información es la radio. La gente escucha su música, su lengua, los nombres de sus comunidades y su historia. En gran medida refuerza la identidad y el sentido de lo propio, a pesar de que enfrente serias deficiencias, como la falta de presupuesto, falta de investigación por parte del personal y poco acercamiento de las comunidades, entre otras.

El aprender de una experiencia de gran valor, acrecentó mi respeto hacia las culturas indígenas de México, las cuales se enfrentan diariamente a la cultura dominante que busca absorberlas y explotarla bajo un argumento indigenista.

CAPÍTULO I

El Indigenismo y las políticas contra el indígena

En las diferentes etapas de la historia de México, el mundo indígena ha sido negado, rechazado y oprimido por considerarlo un obstáculo al desarrollo y progreso del país. Son comunes no sólo las descalificaciones verbales que han hecho a lo largo de los siglos los personajes que se encuentran en el poder, sino las políticas implementadas para integrar al indio, transformarlo o en el peor de los casos, desaparecerlo.

A pesar de que los indígenas han tenido una participación decisiva en los diferentes movimientos que han transformado la historia moderna y contemporánea de la nación, sus demandas y derechos casi no han sido tomados en cuenta. Ni en la conquista, ni en la independencia, ni en todas las etapas de la formación social mexicana, ha sido respetado el derecho que tienen las comunidades indígenas a recrear y organizar sus formas de vida.

El indigenismo del Estado se ha sustentado en la convicción de que los pueblos indios deben abandonar su identidad e integrarse a la "cultura nacional". Como se verá en este capítulo, independientemente de las teorías indigenistas que dicen defender la identidad indígena, el Estado se ha opuesto a la autonomía y determinación indígena y ha buscado por todos los medios imponerles leyes que atentan contra sus derechos individuales y colectivos.

Aunque las políticas del instituto buscan, en teoría, un respeto a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, la realidad es diferente, las políticas aplicadas en los últimos sexenios en el campo y zonas rurales van en contra de los pobladores indios de México.

Las políticas neoliberales implementadas en las últimas décadas han afectado gravemente la vida comunitaria de las etnias, la cual gira en torno al territorio, base de su existencia socioeconómica, cultural y política.

Es importante hacer esta revisión histórica para así poder entender por qué las políticas indigenistas aplicadas actualmente en las diferentes áreas del Instituto Nacional Indigenista (INI), organismo que reúne la trayectoria del indigenismo en México, no han funcionado, ya que por un lado se encuentran alejadas de las verdaderas necesidades indígenas y por otro se tienen que aplicar sin contradecir las políticas neoliberales del sistema.

Con el cambio de gobierno prisita a uno panista se anunció una transformación cualitativa y cuantitativa del instituto, sin embargo el presupuesto para el INI disminuyó; a finales del 2002 se anunció una reducción del 35 por ciento para el 2003, y los vicios y problemas burocráticos continúan.

El 24 de abril de 2003 la Cámara de Diputados aprobó la ley que transforma al INI en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, cabe esperar cuál será su función.

1.1 El indígena en la Conquista

Con la dominación española, se alteró históricamente el curso de la civilización Mesoamericana, los tres siglos que siguieron a la conquista significaron una transformación radical y violenta en las culturas indígenas existentes. Los españoles se impusieron como dueños y señores de las tierras, de los tributos y de los pobladores originarios, desconociendo atropelladamente los modos de vida de las culturas mesoamericanas.

El indio no existió como sujeto, sino como fuerza de trabajo, objeto de explotación útil para enriquecer a la Corona española, en éste sentido Bonfil Batalla destaca que las características de los indios son producto de la instauración del régimen colonial. "Antes de la invasión no había indios sino pueblos particularmente identificados. La sociedad colonial, en cambio, descansó en una división tajante que oponía y distinguía dos polos irreductibles: los españoles (colonizadores) y los indios (colonizados)".¹

Existen cifras que dan cuenta del descenso de la población indígena ocurrida desde la conquista hasta principios del siglo XVI debido a las epidemias, a las hambrunas, a los suicidios y a los duros trabajos consecuencia de la Encomienda.

Sin duda, una de las conquistas más exitosas y no menos violenta fue la espiritual, la religión cristiana vio en la Nueva España, la oportunidad de extenderse y cumplir sus designios universales, por un lado los frailes adjudicaron a los indios cualidades que los catalogaba como dóciles, mansos, pobres y sin ambiciones y que por lo tanto necesitaban de protección. Y en el peor de los casos eran considerados como seres sin alma y sin razón. Bajo este sentimiento de superioridad espiritual, los frailes españoles destruyeron cruelmente los ídolos y cultos a los dioses, obligaron a los pueblos a edificar iglesias, templos y costosas construcciones en cada uno de los pueblos o lugares más pobres y escondidos, se dedicaron a instruir a los indígenas la fe y la doctrina cristiana, destruyendo los valores familiares y la concepción místico-religiosa que envolvía la vida del indio.

La iglesia -a pesar de las paternas intenciones de algunos frailes- fue cómplice de la Corona española. Hubo quien justificó a través de las doctrinas de San Agustín y de Aristóteles la postura contra los indios por considerarlos "bárbaros e inferiores" tal es el caso de Juan Ginés de Sepúlveda, filósofo, teólogo y jurista del siglo XVI.

¹ *Bonfil Batalla, México Profundo, Una civilización negada, CIESAS y SEP, México 1987, p. 122*

Existen infinidad de ejemplos de cómo los españoles crearon una imagen del indio como ser inferior. La explotación justificada en ideas de superioridad fueron la constante de los tres siglos de dominación española. Los primeros cronistas de la conquista como Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara y Juan López de Velasco intentaban demostrar la superioridad española frente a la mesoamericana, describían al indio como carente de razón, ídólatra y bestia.

En 1697, Juan de Villagutierre Soto-Mayor calificaba a los indios de los territorios de Michoacán, Tlaxcala y Oaxaca como “descomunal caterva de bárbaros”; “malditas fieras”; “bestias” y “brutos” entre otros calificativos.²

Con la conquista, hace más de 500 años “se puso en marcha un sistema de control cultural mediante el cual se fueron limitando las capacidades de decisión de los pueblos colonizados y se les fue arrebatando el control sobre muchos de sus elementos culturales”³. Ante este panorama de dominación económica, social y cultural, los pueblos indígenas crearon mecanismos de adaptación y resistencia que les permitió la supervivencia como grupos indígenas.

Durante estos tres siglos se dieron algunas manifestaciones violentas como respuesta a la servidumbre, esclavitud y amenazas contra las tierras comunales de los indios. Enrique Florescano en su obra *Etnia, Estado y Nación* describe las características de estas insurrecciones aisladas que en la mayoría de los casos buscaba poner fin a la explotación “borrar la presencia del invasor y restaurar el orden y las tradiciones antiguas”, ejemplo de ello son los títulos primordiales, documentos escritos en náhuatl creados por los indígenas con el fin de demostrar sus derechos territoriales.⁴

Si bien, hubo algunas políticas indígenas por parte de la Corona que aislaron a las comunidades del resto de la población y les permitieron así seguir manteniendo sus tradiciones, también estas políticas cortaron las relaciones entre los pueblos pertenecientes a una misma etnia, lejos de fomentarse una identidad social, se generó una identidad local que persiste hasta nuestros días y que ha dividido y atomizado a las diversas etnias de nuestro país.

Dichas políticas sobre todo con las leyes de 1542 defendían los derechos de los indígenas pero no significaron avances importantes, pues más que nada buscaban limitar el poder económico de los criollos (encomenderos) para así poder obtener mayores ganancias para la Corona.

Durante la Colonia aparecieron también figuras que representaron los intereses de los indígenas en contra de los procesos de dominación, tal es el caso de Fray Bartolomé de las Casas, quien después de vivir la explotación indígena se dedicó a defender los intereses

² *Maria del Refugio Cabrera Vargas, El indio en las relaciones geográficas del siglo XVI: La construcción de un significado en Barceló Raquel, Portal María, Sánchez Judith (coordinadoras), Diversidad étnica y conflicto en América Latina, El indio como metáfora en la identidad nacional, Vol. 2 Plaza y Valdez y UNAM, México 1985, pp. 30-31*

³ Bonfil, Op. Cit., p. 110

⁴ Florescano Enrique, *Etnia, Estado y Nación, México, Editorial Aguilar, 1997 pp. 247-250*

y derechos de los naturales a partir de 1516. En su obra "Memorial de remedios" denuncia las injusticias cometidas a los indios y pide poner fin a la encomienda.

Como dominico, se dedicó a denunciar, criticar y condenar las formas de colonización y evangelización que destruían el modo de vida indígena "... el alegato de Las Casas influyó en la promulgación de las llamadas Leyes Nuevas (1542), que decretaron la libertad de los esclavos indios, el final de la encomienda, la supresión del trabajo gratuito y un nuevo estatuto para regular las relaciones entre indios y españoles".⁵ Los últimos años de su vida, Las Casas escribió sobre la diversidad de civilizaciones y rechazó la explicación europea sobre la superioridad cultural, sin embargo fue insuficiente el alcance de su obra.

Para entender la situación actual de los pueblos indígenas es indispensable recalcar que la colonización española impuso elementos ajenos a las culturas prehispánicas, sus modos de vida actual no sólo son resultado de la experiencia histórica milenaria, sino de la colonización española que le generó a los pueblos indígenas formas de resistencia y de identidad más de carácter local que social, una cierta atomización y aislamiento que ha impedido la unidad y entendimiento entre los pueblos indios. La conquista rompió con la integridad de los grupos aborígenes, cortó las relaciones entre un pueblo y otro, al dividirlos en cientos de pueblos sin vinculación entre sí.

"La pérdida de los centros políticos cortó las relaciones entre un pueblo y otro, de modo que acabó con la solidaridad social entre pueblos pertenecientes a una misma etnia: ni los mexicas ni los tarascos ni los zapotecos hablaron más de nación mexicana, tarasca o zapoteca durante el virreinato".⁶

Lo indígena como símbolo de identidad

Durante los tres siglos de la colonia española se manifestaron diversas insurrecciones y rebeliones indias con características particulares, pero que en su mayoría buscaba poner fin a la explotación y dominación virreinal. Es en la guerra de Independencia cuando surge el primer movimiento de enorme participación indígena, la mayoría de los ejércitos y tropas estuvieron formados por indios.

Hidalgo y Morelos lograron organizar y movilizar grandes multitudes indígenas, ambos se constituyeron como guías, asumieron las demandas sociales y aprovecharon el culto a la virgen de Guadalupe, convertida en símbolo de la insurgencia y protectora de los indios.

Hidalgo decreta la derogación del tributo, abole la distinción de castas y la esclavitud, incluso llegó a emitir decretos que respetaban la tierra comunal. Por su parte Morelos —como explica Florescano— fue el representante más auténtico de la conciencia popular "traduce en letras la aspiración ancestral de las comunidades indígenas y de los

⁵ Florescano Enrique, *Memoria mexicana, FCE, México 1994*, p.308

⁶ *Ibid*, p.354

grupos oprimidos de vivir en igualdad y convierte en programa político las demandas sociales de los sectores populares más desprotegidos del virreinato".⁷

Como una forma de resaltar los orígenes prehispánicos, José María Morelos eleva a los gobernantes indígenas que murieron en la Conquista a la categoría de héroes de la patria y hace grabar en el centro del estandarte insurgente el emblema de la fundación azteca, el águila parada sobre un nopal que descansa en un islote. Desde entonces se comenzó a utilizar lo indígena como símbolo de identidad nacional, exaltar al indio histórico y rechazar al indio vivo y activo.

En el movimiento popular que encabezaron Hidalgo y Morelos se expresó fuertemente la tradición mítica y religiosa de las manifestaciones indígenas, las demandas sociales de los grupos más desamparados y los ideales de autonomía, patriotismo y fervor guadalupano de los criollos.

Sin embargo los propósitos y demandas indias se alejaron rápidamente del proyecto independentista, si bien los grupos indígenas fueron los que tuvieron una mayor participación en la guerra de Independencia, ésta fue concebida y planeada a partir de los intereses de los criollos que para principios del siglo XIX representaban poco más del 15 por ciento de los habitantes de la Nueva España.

Las desventajas que tenían los criollos frente a los españoles y que se acentuaron con las reformas borbónicas les generaron conflictos de identidad que poco a poco se fueron transformando en una conciencia de clase (influida en gran medida por las ideas de la Ilustración), el criollo buscaba un sentido de identidad que lo diferenciara del español.

La búsqueda de símbolos propios para reforzar el sentido de pertenencia a la Nueva España por parte de los criollos, encontró en la virgen de Guadalupe su máximo exponente ya que al combinar algunos ritos mesoamericanos con la religión católica, la virgen se convirtió en el principal culto patriótico y unificador que daba identidad a los criollos y también a los indios, como ya se mencionó anteriormente.

El pasado indígena también sirvió a los criollos para reforzar su conciencia histórica, en 1784 Francisco Xavier Clavijero escribió *La Historia Antigua de México*, obra que defendió el pasado indio como origen de la patria, Clavijero asumía orgulloso el legado mesoamericano y lo incorporaba como propio, rechazaba la supuesta superioridad de la civilización europea y explicó que la causa de cierta decadencia en el indio y su falta de instrucción era resultado del régimen social en el que vivía.⁸

Luis Villoro refiere que la obra de Clavijero "es una visión épica, heroica. Es el relato, tallado en fuerte trazo, de la vida de un pueblo de héroes; nación que en todo el espléndido vigor de su juventud, nos hace pensar en la joven Roma, cantada por los

⁷ *Ibid.*, p.511

⁸ ver Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo mexicano*, CIESAS, SEP Lecturas Mexicanas 103, México 1987, pp.113-115

antiguos. Aparece la historia azteca grávida de ejemplos de estoico valor, comparables a los más esforzados hechos de los pueblos clásicos".⁹

Por esos mismos años se escribían y difundían testimonios y obras que ensalzaban la historia mesoamericana, José Antonio Alzate publicó, en 1788, un escrito sobre los monumentos antiguos del Tajín, Antonio de León y Gama escribió "Descripción histórica y cronológica de las dos piedras" y Alejandro de Humboldt publicó, "Ensayo político sobre el reino de la Nueva España".

Todos estos personajes resaltaron y glorificaron el pasado indígena como una forma de identificarse y mostrarse diferente frente a lo europeo, y así, reforzar lo propio. No obstante, paralelamente comienza también la negación del indio vivo con demandas y costumbres propias.

La consumación de la Independencia estuvo lejos de contemplar las demandas y aspiraciones indígenas, los que firmaron el acta de Independencia se movían más con ideas conservadoras que insurgentes, la situación económica, política y social de los pueblos indios poco cambió, aunque, persistieron movimientos que daban continuidad a las causas indígenas sobre todo en el sur del país encabezadas por Vicente Guerrero.

En el México independiente se manifestaron ideas nacionalistas, que al igual que Clavijero, buscaban resaltar y glorificar el pasado mesoamericano. Las obras de Fray Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante —los primeros cronistas de la independencia— son una muestra clara de la necesidad de buscar una identidad propia. Servando Teresa de Mier rechaza el mundo colonial e intenta forjar una nación con base en el legado prehispánico, reivindica el mundo mesoamericano al restarle importancia a la conquista y evangelización española.

Ni Fray Servando, ni María de Bustamante, ni los defensores del pasado indígena consideraron a las etnias como existentes y reales, únicamente fueron idealizadas y si se puede decir utilizadas para reafirmar y reforzar a la nación frente a lo occidental.

La división entre liberales y conservadores mostraba la falta de un proyecto de nación para el México independiente, tanto en la corriente liberal (con José María Luis Mora) como en la conservadora, (con Lucas Alamán) el rechazo al indígena fue una constante.

José María Luis Mora, sacerdote de la corriente liberal, consideraba a los indios "cortos y envilecidos restos de la antigua población mexicana" y que no podían considerarse la base de una sociedad mexicana progresista.¹⁰

Europa y Estados Unidos eran los modelos conforme a los cuales se quería construir el nuevo país mexicano. En este proyecto, poco definido, los indios no tenían espacio

⁹ *Ibid.*, p.103

¹⁰ Florescano, *Etnia, Estado y Nación* p. 363

alguno. A pesar de los casos aislados de humanistas que se sensibilizaron ante la explotación india, y de la revaloración que hicieran contados criollos del legado mesoamericano, el indio presente siguió oprimido, su derechos ancestral a la tierra no fue respetado.

El proyecto liberal no contemplaba las formas de propiedad comunal de los indios pues eran incompatibles con las libertades y derechos individuales que se defendían en aquella época. Ya en 1786, con el sistema de intendencias, se pretendía legalmente eliminar las tierras comunales. A partir de 1825 aproximadamente, varios Estados de la República habían aprobado leyes que ponían fin a la propiedad comunal.

Vemos pues, que el liberalismo poco o nada benefició a los indígenas, en 1856 con la Ley Lerdo o Ley de Desamortización de bienes y Corporaciones Civiles y Eclesiásticas se prohibía a los pueblos poseer o administrar sus tierras, por lo que los indios quedaban legalmente desprotegidos para mantener la propiedad comunal de sus territorios (un año después se ratificó este mandato en la Constitución de 1857). El indio, que representaba para 1810 más del 60 por ciento de la población, significaba un obstáculo para el crecimiento y la modernidad idealizada por los liberales.

El despojo legal de las tierras comunales trajo consigo movimientos campesinos que luchaban por defender su territorio, dichas rebeliones indígenas fueron rebajadas a la denominada "Guerra de castas" que reducía el problema a cuestiones racistas, la barbarie indígena contra la civilización blanca. Lucas Alamán, con la guerra de Independencia, fue uno de los primeros en escribir que la guerra encabezada por Hidalgo y Morelos era una lucha de la barbarie contra la civilización. Según su interpretación de ese acontecimiento, los indígenas se habían propuesto aniquilar a la raza blanca.

El historiador Enrique Florescano cuestiona el término "Guerra de Castas" y señala que "con todo, en la variedad de los movimientos registrados no hay uno que corresponda a lo que los historiadores del siglo pasado llamaron Guerra de Castas. No hay registro histórico de un movimiento indígena que desde sus inicios haya propuesto hacer tabla rasa de los que no fueran indios".¹¹

La prensa también jugó un papel importante en la descalificación de las causas indias. Mediante la prensa se dejaba ver la concepción que los intelectuales de la época tenían del indio. José María Vigil, editor del periódico *El Monitor Republicano*, consideraba necesario exterminar a los bárbaros, "en las páginas de *El Monitor Republicano* se expresaba con toda naturalidad que los habitantes de las colonias militares recibían de las autoridades locales 200 pesos por la cabellera de cada indio eliminado".¹²

¹¹ *Ibid.*, p. 478

¹² ver Antonio Santoyo, *La prensa de la capital y su visión del indio, México 1867-1880 en Barceló Raquel, Portal María, Sánchez Judith (coordinadoras), Diversidad étnica y conflicto en América Latina, El indio como metáfora en la identidad nacional, Vol. 2 Plaza y Valdés y UNAM, México, 1985 pp. 101-126*

Nicolás Bravo, en 1845, consideraba que la guerra en las regiones del sur tenían como objetivo "la devastación de la raza europea de la que se compone la parte pensadora de la nación".¹³

Francisco Pimentel, escritor conservador, concluía que la degeneración india se debía entre otras causas a la religión bárbara, al sistema de comunismo de la propiedad de la tierra y al paternalismo de las Leyes de Indias que había sumergido a los indios en "una infancia perpetua".¹⁴

1.2 La Reforma, el Porfiriato y la negación del indio

En la etapa conocida como La Reforma, la corriente liberal gana terreno, la revolución de Ayutla puso fin a la dictadura de Santa Ana, la guerra de Reforma (1858-1860) reforzó el poder del Estado frente a la iglesia y el desenlace de la intervención francesa reafirmó la soberanía nacional. En este periodo aparecieron figuras trascendentales como Benito Juárez, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto, Vicente Riva Palacio y José María Vigil entre muchos otros, quienes se dieron a la tarea de resaltar un sentimiento patriótico a través de símbolos nacionales como el himno, y mediante la literatura, el arte y la educación.

La generación de la Reforma ubicó el origen de la patria en el llamado "Grito de Dolores", para ellos el fundamento de la nación republicana no estaba en la antigüedad india ni en la patria criolla sino en el pronunciamiento de Hidalgo.

Aunque hubo liberales –como Ponciano Arriaga- que defendieron los intereses de los indígenas, al proponer el reparto de tierras a los pueblos que carecían de ellas, estos intentos no prosperaron. La Ley Lerdo, y después la constitución de 1857, significó un desconocimiento a los derechos colectivos de los indígenas, la "igualdad civil" pretendida no contempló los diversos factores que ponían en desventaja al indio frente a los otros sectores de la sociedad.

Peor aún, el igualitarismo benefició a los grandes hacendados y a las clases medias, crecieron los latifundios y los indios pasaron a ser peones de las haciendas, mano de obra barata que trabajaba su propio territorio para disfrute de otro.

Con el Porfiriato, la contradicción que enaltecía al indio muerto y rechazaba al indio vivo llegó a su máxima expresión. En un principio el indio fue reconocido por su civilización y considerado símbolo de identidad nacional. Ejemplo de ello, en 1855 se crea la Inspección General de Monumentos Arqueológicos de la República, primera Institución del Estado que tiene como objetivo el rescate y estudio de los monumentos arqueológicos; Francisco del Paso y Troncoso, historiador mexicano publicó códigos y textos de las antiguas culturas mesoamericanas.

¹³ Florescano, *Etnia, Estado y Nación*, p.406

¹⁴ *Ibid.*, p.368

Pero, es también en el Porfiriato cuando surge el mayor número de haciendas con su respectiva estructura de explotación al indígena. La guerra contra los indios fue de lo más devastadora y cruel, tal es el caso de los yaquis y mayas y su deportación a otros estados de la República, incluso a otros países.

Francisco Bulnes atribuía la debilidad política y social del país a la inferioridad indígena. Carlos Díaz Dufo y Genaro Raygosa, dos miembros del gabinete de Porfirio Díaz, calificaron a los indígenas de "raza degenerada" y de "nulidad intelectual".¹⁵

Ni en la Reforma, ni mucho menos en el Porfiriato, los indígenas fueron considerados dentro del proyecto de nación, por el contrario fueron despojados de sus territorios e ignorados sus costumbres y organizaciones. Desde la independencia, concluye Florescano, los indígenas fueron tratados peor que los conquistadores del siglo XVI.

Ante ese panorama de aniquilamiento de los pueblos indígenas, que persistió en el régimen de Porfirio Díaz, comenzó a manifestarse una corriente indigenista que buscaba defender y "educar" al indio. En 1889, se llevó a cabo el primer Congreso de Instrucción Obligatoria, que entre otros asuntos rechazó la inferioridad racial del indio y se reconocían sus aptitudes y su potencial para el éxito educativo.

Justo Sierra, como ministro de Instrucción Pública, se opuso al racismo y consideró que el indígena debía integrarse a la nación. En 1895 se realizó el Congreso Internacional de Americanistas; en 1910 Francisco Belmar fundó la sociedad indianista de México y ese mismo año se creó la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas dedicada más a la investigación que a la docencia.

Andrés Molina Enríquez escribió por esos años "Los Grandes problemas nacionales", al respecto el historiador Luis Villoro señala que con esta obra el indigenismo dio un paso decisivo, pues ya no se presenta al indio ligado a la historia, sino a la sociología y a la economía, finalmente se tomaba en cuenta al indio como elemento vivo.¹⁶

Para Molina Enríquez, el indio era superior al blanco por su adaptación al medio; el blanco era superior por su adelantada evolución pero el mestizo reunía ambas cualidades, ya que tenía la resistencia y adaptación del indio y la actividad y el progreso del blanco.

El mestizo —consideraba Molina Enríquez— era el único que podía lograr la unidad nacional, ya que el indio "dividido, desorganizado y aislado" era incapaz, y menos el criollo quien estaba ligado más a intereses extranjeros. Según Molina Enríquez la patria se lograría con la disolución de las clases criollas y con la absorción de todos los grupos sociales (entre ellos el indígena) por el mestizo, con lo cual planteaba que la solución consistía en que el indio dejara de serlo, que abandonara sus usos y costumbres para convertirse en mestizo.

¹⁵ *Ibid.*, p. 370

¹⁶ Véase Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo mexicano*, CIESAS, SEP Lecturas Mexicanas 103, México 1987, pp. 178-180

Andrés M. Enríquez manifestó su desacuerdo con Las Leyes de Reforma y propuso la conservación de la propiedad comunal de los pueblos indios y su integración progresiva y sin presiones a la comunidad nacional.

La Revolución, aunque se afirmó como un proyecto mestizo, fue un movimiento surgido de diversos conflictos locales y rebeliones indígenas que lograron incorporar sus demandas sobretodo en lo referente a la repartición de tierras.

A diferencia del nacionalismo criollo —explica Bonfil Batalla— el nacionalismo de la Revolución no ignoró al indio vivo, “el México profundo mostró por un momento su presencia real y no fue posible cerrar los ojos ante él”.¹⁷

Sin embargo, el proyecto que surgió de la Revolución se propuso, ante todo, incorporar al indio a la “cultura nacional” y apropiarse también, de símbolos y raíces prehispánicas que permitieran construir una propia imagen de país mestizo.

Un ejemplo claro lo constituyó el programa educativo del oaxaqueño José Vasconcelos (secretario de Instrucción Pública en ese entonces), quien por un lado enalteció la figura de Quetzalcoatl al lado de Cristo y de Buda, pero por otro lado rechazó el uso de las lenguas indígenas, e impulsó un sistema escolar gratuito, pero monolingüe, cuyo objetivo principal era la unidad lingüística. Contradicciones como la anterior se repiten durante las siguientes décadas.

1.3 Surgimiento del indigenismo oficial.

Es a partir de la Revolución de 1910 cuando se comienzan a establecer políticas concretas para mejorar la situación de las etnias, el artículo 27 de la constitución de 1917 reconoció la propiedad comunal de los indígenas; aunque fue un proceso lento de redistribución de las tierras, por primera vez se consideraban las demandas de los pueblos indios.

Junto a este reconocimiento de los derechos indios surgen estudios antropológicos que sustentaron las políticas indigenistas del Estado durante varias décadas. Bajo postulados integracionistas, Manuel Gamio, considerado el padre de la antropología (y por ende del indigenismo), proponía ya en 1915 una “acción práctica inmediata” para incorporar al indígena a la vida nacional.

En 1916, Gamio publicó “Forjando Patria”, obra que desde un enfoque del relativismo cultural rechaza la superioridad o inferioridad cultural. Sin embargo, señala que “el indio continúa cultivando la cultura prehispánica más o menos reformada y continuará así mientras no se procure gradual, lógica y sensatamente incorporarlo a la civilización contemporánea”.¹⁸

¹⁷ Bonfil, *Op. Cit.*, p.167

¹⁸ Gamio Manuel, *Forjando Patria*, Porrúa, México, 1960, segunda edición

Gamio explicaba que el indio vivía con un retraso de 400 años, por tanto había que incorporarlo a la civilización moderna, sin violentar sus modos de vida. Al igual que él, otros antropólogos como Moisés Sáenz, Rafael Ramírez, Miguel Othón de Mendizábal propugnaron por la homogeneización cultural y la intensificación del mestizaje.

Es así como la antropología más que una ciencia se caracterizó por sus fines políticos y prácticos, cuyo objetivo era la asimilación del indio a la cultura nacional, rechazando la diversidad cultural y por lo tanto la existencia del indio. Bonfil Batalla señala que con la acción indigenista "se trata de anular la capacidad de decisión de los pueblos indios e incorporarlos plenamente a un sistema de control cultural en el que las decisiones se toman en ámbitos ajenos a las propias comunidades".¹⁹

Así, aparecen después de la Revolución diferentes instituciones que se caracterizan por su labor educativa en pro de la castellanización y la unificación lingüística. En 1917 surge la Dirección de Antropología y Población Rural a cargo de Manuel Gamio; en 1921 se funda el Departamento de Educación y Cultura Indígena; posteriormente las escuelas rurales y las Misiones Culturales, promovidas por Moisés Sáenz, y para 1926 Plutarco Elías Calles inaugura la Casa del Estudiante Indígena.

Todas estas instituciones resultan de las políticas estatales para fomentar la "integración nacional". Quizá valga la pena señalar que en la década de los 30 el Partido Comunista Mexicano se pronunció en contra de las tendencias integracionistas y a favor de los derechos de los pueblos, consideraban que el problema era la desigualdad económica, social y política. Sin embargo pronto se abandonaron estos postulados y no tuvieron mayor repercusión.

Es en el periodo presidencial de Cárdenas donde se da una concentración y ampliación de las políticas estatales indigenistas. En 1936, Cárdenas crea el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas y dentro de él, internados indígenas; Brigadas de Mejoramiento y Procuradurías de Pueblos. Con dicho Departamento se unifica la labor indigenista que se encontraba un tanto dispersa.

Pero es en 1940, con el primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro, Michoacán, donde se refuerza la acción indigenista y se establecen los lineamientos del Estado respecto a las políticas que debían implementarse para los indios.

En 1942, se funda el Instituto Indigenista Interamericano (dirigido por Gamio) y seis años después se crea el Instituto Nacional Indigenista (INI). Basado en la política integracionista y a su vez, sustentado por estudios antropológicos de la época, el INI nace con el objetivo de la aculturación del indio, planteada por Caso como la transformación de su cultura cambiando sus aspectos arcaicos en aspectos más útiles.

José Manuel del Val, especialista en el tema, define al indigenismo como "el sistema de concepciones y acciones que el Estado mexicano ha desarrollado de manera

¹⁹ Bonfil, *Op. Cit.*, p. 175

permanente, para establecer una relación específica con los grupos diferenciados racial y culturalmente de la sociedad nacional, como resultado del proceso histórico, que muestran asimismo una desigualdad económica".²⁰

Sin embargo, los conceptos que han sustentado las políticas indigenistas como la asimilación, incorporación, integración y aculturación, han significado una desindianización, ya que como explica Bonfil Batalla, con la Revolución "se devuelven tierras que habían sido usurpadas a lo largo de cuatro siglos, pero con el propósito de que la agricultura tradicional se modernice y se ponga al servicio del programa de desarrollo económico que se adopta para el país... se llevan escuelas al campo y a las comunidades indias pero no para que en ellas se estimule y sistematice el conocimiento de su propia cultura sino para que se aprendan los elementos de la cultura dominante. Se extienden los servicios médicos pero no hay ningún esfuerzo para conocer y desarrollar la medicina mesoamericana".²¹

Las investigaciones realizadas por la antropología respondían más a una necesidad práctica y descriptiva que a un análisis objetivo y crítico. Continuó el mismo sentido que le dieron los cronistas de la conquista a sus obras "conocer para destruir mejor".

El Estado Mexicano, en especial durante la presidencia de Cárdenas, si bien apoyó al sector campesino (se dotaba de tierras a los desposeídos y se les restituía a los despojados), su política populista le permitió en cierta forma manejar, organizar y mediatizar los movimientos campesinos e indígenas. Cárdenas sentó las bases de una estructura paternalista y corporativa que fue aprovechada en los siguientes sexenios como una forma de control político y agresión hacia la población en general y en particular hacia los pueblos indios.

La política económica, después del gobierno de Cárdenas, fortaleció a la iniciativa privada y con esto favoreció a la clase dominante y es en ese contexto en el que se ubican las políticas indigenistas que caracterizaron a los siguientes sexenios.

Con Miguel Alemán desaparece el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (para ese entonces burocratizado) y se crea en 1946, la Dirección General de Asuntos Indígenas que dependía directamente de la Secretaría de Educación Pública. En 1948 se funda el Instituto Nacional Indigenista, el cual queda al mando del Dr. Alfonso Caso durante 22 años (1948-1970).

Sin embargo, las políticas indigenistas de carácter integracionista que surgieron de la Revolución, para finales de los años sesenta mostraban sus deficiencias y contradicciones. Pablo González Casanova señalaba en 1965 que el problema indígena era esencialmente un problema de colonialismo interno.

²⁰ José Manuel del Val *Atrapados sin salida*, en *Balance y perspectivas de la antropología mexicana 1970-1990. De la integración a la autonomía*, pp. 527-528

²¹ Bonfil, *Op. Cit.*, p. 169

1.4 Crítica al indigenismo

En 1970, con las ideas de la llamada antropología crítica se cuestiona fuertemente las políticas del Estado dirigidas a los indios. Bonfil Batalla, Arturo Warman, Margarita Nolasco, entre otros escriben "De eso que llaman antropología mexicana" donde hacen una crítica aguda de la acción indigenista.

Bonfil Batalla consideró al indigenismo como un recurso para reforzar el sistema dominante, cuyo objetivo era integrar al indio a la "cultura nacional", pero de explotación y desigualdad. Batalla cuestiona un indigenismo ajeno a la realidad y etnocentrista encaminado a lograr la desaparición del indio. La inautenticidad de la cultura nacional - explica Batalla- obedece por una parte a su relación alienadora con las culturas aborígenes y por la otra a su relación asimétrica, pero en este caso en posición subordinada con la metrópoli imperialista.²²

Al igual que Bonfil, Margarita Nolasco afirmaba que el indigenismo (ella le llama antropología social colonialista) formaba parte del sistema de dominación ya que las políticas para los indígenas eran hechas, siempre y cuando no se cuestionara la explotación, ni se pusiera en peligro la estructura de poder.

La pretendida "unidad cultural", explicaban, era más bien un pretexto para garantizar la permanencia en el poder y la continuidad del proyecto económico y político de las clases dominantes, pues si realmente se buscaba la homogeneización cultural ésta debía hacerse tanto en el sentido horizontal (unificación lingüística, cultural, ideológica, etc) como en el vertical (equitativa distribución de la riqueza). Se concluía que la diversidad cultural, en sí misma, no era incompatible con la idea de nación.

En este mismo sentido, el antropólogo Andrés Medina señalaba a principios de la década de los setenta: "Lo cierto es que el indigenismo constituye simplemente una postura ideológica cuya dinámica corresponde a la del nacionalismo mexicano, el cual se vincula directamente a la política de desarrollo nacional sobre una base capitalista y a las fluctuaciones de los mercados internacionales en que se inserta la producción nacional. Esto explica varias incongruencias aparentes en los postulados del indigenismo: su marcado eclecticismo; la pretensión contradictoria de respetar la cultura indígena y de integrar a la población indígena; el aislar el problema indígena de la más amplia problemática agraria; la ausencia de metas concretas a largo y corto plazo, lo que impide cualquier tipo de evaluación que se haga sobre su eficacia, y la oposición metodológica con los puntos de vista de la antropología académica progresista".²³

²² ver Bonfil Batalla, *Del indigenismo de la Revolución a la antropología crítica en Warman, Arturo, et. Al., De eso que llaman antropología mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1970, p.54*

²³ Medina Andrés, *Tres puntos de referencia en el indigenismo mexicano contemporáneo, Notas antropológicas, Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), UNAM, Vol. 1, México 1973, p. 29*

Igualmente, Rodolfo Stavenhagen y Ricardo Pozas mostraban los fracasos del indigenismo y proponían el estudio del indio no sólo en un ámbito sociológico sino histórico y sobre todo económico.

1.5 Políticas indigenistas de 1970 al 2001

Ante este panorama de crítica y cuestionamiento al indigenismo, en el gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976) se destinaron considerables recursos al INI, se incrementó de 26 a 450 millones de pesos y se aumentaron de 11 a 70 los Centros Coordinadores Indigenistas. Durante este sexenio se creó la Comisión Nacional de Zonas Áridas en 1970; el Fondo Nacional Para el Fomento de las Artesanías en 1974 y en 1975 el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER).

Sin embargo, el contenido de las políticas indigenistas en el periodo echeverrista no varió, su objetivo siguió siendo la integración cultural a través de la educación, castellanización y desdén por el conocimiento indígena.

Sólo a finales de la década las políticas indigenistas comienzan a modificarse, por lo menos en teoría. La crisis que enfrentaba el Estado (inicio del derrumbe del proyecto de nación que surgió con el movimiento revolucionario), aunado a las fuertes críticas que se hicieran a la acción indigenista donde se demostraba el fracaso de dichas políticas, dieron como resultado la aparición de movilizaciones campesinas e indígenas de carácter independiente.

En 1974, se celebra el Primer Congreso Indígena, en San Cristóbal de las Casas, con representantes de 327 comunidades chiapanecas. En octubre de 1975 se lleva a cabo el I Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en Pátzcuaro Michoacán, aunque fue convocado por el INI y la Confederación Nacional Campesina, entre otras dependencias gubernamentales, se plantearon cuestiones como el derecho a la autodeterminación, respeto a las lenguas y culturas, lucha por la propiedad y explotación común de las tierras.

En 1977, surge la Alianza Nacional de Profesionales Bilingües (ANPIBAC), que, si bien fue promovida por la SEP, en su Declaración de principios plantea la participación activa del indígena en la toma de decisiones sobre las acciones que los afectan y el reconocimiento de la especificidad étnica y cultural.

Con la incorporación de estas demandas por parte de los indígenas y con las aportaciones que hiciera la antropología crítica y comprometida, el gobierno se vio obligado a modificar los argumentos de su estrategia indigenista. Además, con el Dr. Aguirre Beltrán como director del INI de 1970 a 1976 se había terminado la relación de la antropología con el Estado.

En el sexenio de López Portillo cambió el discurso indigenista. En teoría se defendía la diversidad étnica y se promovía la participación indígena, se decía que la participación de los grupos étnicos en el diseño de su propia existencia comunitaria y regional, así como en los objetivos de la política nacional constituían un principio fundamental de las bases para la acción del INI.

Sin embargo, las nuevas políticas indigenistas quedaron incumplidas, el presupuesto asignado al INI disminuyó, el proceso de castellanización continuó (en 1978 la Dirección General de Educación Indígena surgía para apoyar los programas de castellanización y educación básica del INI), no se superó el paternalismo, ni se respetaron las formas de organización-participación de las comunidades indígenas.

En enero de 1977 aparece la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), la cual estuvo directamente relacionada con el INI (Ignacio Ovalle fue director del INI y de COPLAMAR). En coordinación con diferentes instituciones gubernamentales, COPLAMAR, y concretamente las políticas estatales, identificaron a las zonas indígenas como grupos marginados. A la vez que se defendía la diversidad cultural y se buscaba la participación indígena, es así como se identificó a las etnias dentro de los grupos marginados, como si esa fuera su única característica.

Esta contradicción sería mayor en los siguientes sexenios, donde las políticas neoliberales han ocasionado los peores desastres a los modos de vida campesina e indígena, comparables con el Porfiriato.

En este sentido, Héctor Díaz Polanco explica que el Estado puede llevar adelante su proyecto etnófago mientras manifiesta respeto por la diversidad: "la etnofagia expresa entonces el proceso global mediante el cual la cultura de la dominación busca engullir o devorar a las múltiples culturas populares, principalmente en virtud de la fuerza de gravitación que los patrones 'nacionales' ejercen sobre las comunidades étnicas. No se busca la destrucción mediante la negación absoluta o el ataque violento de las otras identidades, sino su disolución gradual mediante la atracción, la seducción y la transformación. La política indigenista es cada vez menos la suma de las acciones persecutorias y de los ataques directos a la diferencia y cada vez más el conjunto de los imanes sociales desplegados por el Estado nacional y los aparatos de hegemonía para atraer, desplazar y disolver a los grupos diferentes".²⁵

Regresando al sexenio de Portillo y al inicio de las políticas neoliberales, en 1979 con el proyecto de Ley Federal Agropecuaria se establece la ley de Tierras Ociosas a los terrenos ejidales y comunales, los cuales serían dados a quienes tuvieran los recursos económicos y técnicos para hacerlos producir, también establece la obligación de que los campesinos se asocien con empresarios agrícolas o capitalistas. Esta ley significó una

²⁵ Díaz Polanco Héctor, *Autonomía Regional, La autodeterminación de los pueblos indígenas, Siglo XXI, UNAM, México 1991, p.97*

desventaja para el campesino, pues los que obtendrían las tierras y las ganancias serían los empresarios.

Con una burocracia enorme y con bajos presupuestos, el INI continuaba sus actividades ahora con su estrategia de participación. Las políticas indigenistas – argumentaba la institución– promoverían el libre desarrollo de las culturas indígenas de nuestro país, pero, es con los presidentes Miguel de la Madrid y sobre todo con Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo que se agudiza la crisis en el campo.

En el salinato se puso mayor énfasis en la participación de los pueblos en la planificación y ejecución de los programas, dicha participación debía culminar en el traspaso de funciones institucionales a las organizaciones y colectividades indígenas. Este aspecto será tratado con más detalle en los siguientes capítulos, ya que bajo este enfoque de participación comunitaria Arturo Warman, director del INI en ese sexenio, impulsó los tres esquemas de participación comunitaria del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, objeto de estudio del presente trabajo.

El seis de diciembre de 1988, por mandato de Carlos Salinas se estableció la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) con el objetivo de “emprender una lucha frontal contra la pobreza extrema” mediante la suma de esfuerzos coordinados. Sin embargo, PRONASOL surgió más como una estrategia populista –que buscaba legitimar el controvertido proceso electoral en el que se nombró presidente a Salinas– que a la larga reforzaría el centralismo y presidencialismo autoritario.

Aunque no ha sido respetado, en 1989, México firma el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales, el cual reconoce los derechos y autonomía de los pueblos indígenas. En 1990, el convenio es ratificado por el senado y de acuerdo con el artículo 133 de la Constitución Mexicana forma parte del orden jurídico.

Para 1992, se crea la Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL), a la cual correspondía, según el Diario Oficial de la Federación del 25 de mayo de 1992 “coordinar, concertar y ejecutar programas especiales par la atención de los sectores sociales más desprotegidos en especial de los grupos indígenas”. Es así que el INI fue incluido dentro del sector de Desarrollo Social.

En ese mismo año (1992), el artículo cuarto constitucional se modificó, reconociendo por primera vez la diversidad étnica: “La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado”.

Pero también en 1992 –en provecho del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)– la ley de reforma agraria que surgió del movimiento revolucionario fue transformado, con los cambios al artículo 27 constitucional las tierras anteriormente

inalienables de los ejidos se podían vender, el Estado dejó de tener la obligación constitucional de repartir la tierra y ahora fomentaría la asociación entre capitalistas y ejidatarios.

La reforma al artículo 27 transformó la tierra en una mercancía más donde, señala Armando Bartra, "de ser empleado en una suerte de agricultura paraestatal, los campesinos acceden a la condición de productores libres, pero lastrados por todas las desventajas comparativas y competitivas".²⁶

La crisis económica y social, resultado de las políticas neoliberales, significó el retiro masivo de la mayoría de los subsidios; privatización de empresas paraestatales; eliminación de las políticas proteccionistas a favor del libre mercado; desmantelamiento de las agencias estatales para la compra, distribución y a veces industrialización de productos agrícolas y la drástica disminución del crédito rural entre otros.

Con el presidente Zedillo, se manifestaron más crudamente los efectos de las políticas neoliberales. Los programas que creó Salinas, vía SEDESOL, entraron en crisis, debido al bajo presupuesto asignado. La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y de otros movimientos indígenas reivindicativos fueron una reacción lógica, consecuencia de las políticas económicas aplicadas por los sexenios pasados.

Con Ernesto Zedillo, el discurso indigenista procuraba una "nueva relación del Estado con los pueblos indígenas" que contemplara reformas a la Constitución con el fin de afianzar en México "una cultura plural de tolerancia y respeto a la diversidad". El nuevo proyecto de nación -explicaba el zedillismo- estará sustentado en la pluralidad y participación indígena así como en la federalización de la institución.

Fuera del discurso, la realidad para el campesino y el indígena fue difícil. Si en 1995 el presupuesto orientado al campo fue 6.4 por ciento del total, para el 2000 bajó a 2.9 por ciento, mientras los apoyos a la comercialización disminuyeron de 2 mil 777 millones de pesos en 1994, a tan sólo 528 millones en 1999; el subsidio de Procampo pasó de cien a únicamente 70 dólares por hectárea.²⁷

El precio del maíz en 1999 presentó un deterioro de 45 por ciento en términos reales, en relación con los tres años anteriores, en contrapartida, el valor de las semillas se incrementó 63 por ciento y el de fertilizantes 52 por ciento. El presupuesto de Diconsa pasó de mil 27 millones de pesos en 1995 a 430 millones de pesos en 1999.

Según la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC), las cifras reflejan que en el agro, desde hace 6 años, no se registra un crecimiento económico y que por el contrario, la tendencia ha sido negativa, ya que mientras el Producto Interno Bruto

²⁶ *La Jornada, Suplemento Masiosare del 14 de febrero de 1999*

²⁷ *ver Revista Proceso No. 1289, p. 11*

nacional crece en un promedio anual de 1.8 por ciento, en el campo ha sido de -0.3 por ciento.²⁸

Los apoyos a las comunidades indígenas a través de programas como Alianza para el Campo, Procampo y Progresá (utilizados muchas ocasiones con fines electorales) fueron insuficientes; la desaparición de CONASUPO eliminó el respaldo que recibían los productores para comercializar sus granos (las importaciones agroalimentarias pasaron de mil 790 millones de dólares en 1982 a 7 mil 274 millones en 1994 y a 8 mil 204 millones de dólares en 1999).

Peor aún destaca en el sexenio de Zedillo el incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés firmados en 1996 con el EZLN al considerar que reconocer la autonomía significaría "legitimar escisiones en la nación"; la acción intimidatoria de los paramilitares en Chiapas; la militarización y matanza de 45 indígenas tzotziles en Acteal el 22 de diciembre de 1997; los miles de indígenas refugiados y la masacre de Aguas Blancas en Guerrero donde policías estatales asesinaron a 17 campesinos de la organización campesina de la Sierra Sur (OCSS), son datos que muestran la intolerancia y racismo del Estado, comparables -como expresa León Portilla- a las masacres de la conquista por parte de los españoles.

Vicente Fox, el primer presidente surgido de un partido de oposición (PAN), quiso hacer creer que el panorama para los pueblos indios iba a cambiar. La primera gira de Fox como presidente fue al Estado de Oaxaca y el tema central fueron los derechos de los pueblos indígenas: "Es inaceptable lo que padecen y es la muestra más evidente de la necesidad que tenemos de cambiar nuestra política. Mi gobierno dirá adiós a los elogios huecos y a las promesas incumplidas y dejará atrás las dádivas paternalistas. Vamos a trabajar en equipo porque entendemos que los pueblos indígenas son la parte más importante en nuestro futuro".²⁹

El 3 de diciembre del 2000 se creó la Oficina Presidencial para la Atención y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas a cargo de la empresaria Xóchitl Gálvez Ruiz, dos días después el presidente Vicente Fox envió al senado la iniciativa de reforma constitucional en materia indígena elaborada por la COCOPA para que iniciara su análisis.

El 11 de diciembre del 2000 nombró al primer director indígena del INI, Marcos Matías Alonso, originario del Estado de Guerrero, quien dijo "la dirección nacional que hoy asumo representa un parte aguas en la historia del indigenismo contemporáneo y no puedo negar ni ocultar que habrá rupturas en la nueva etapa que hoy iniciamos. Debemos sepultar para siempre la intermediación y el paternalismo que ha caracterizado al indigenismo mexicano. Que nunca más nadie hable por los indígenas, sino nosotros mismos". También, informó que emprendería una reestructuración total de ese instituto "reformas al INI desde abajo y hasta arriba, de adentro y hacia fuera".³⁰

²⁸ periódico *La Jornada* del 29 de noviembre del 2000, p.12

²⁹ periódico *La Jornada* del 3de diciembre del 2000, p.8

³⁰ periódico *La Jornada* del 12 de diciembre del 2000, p7

En los primeros meses del 2001 se creó la Coordinadora para la Salud y Nutrición de los Pueblos Indígenas; la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe y el Consejo Asesor para el Desarrollo de los Pueblos Indios.

La situación para los pueblos indígenas parecía favorable cuando, después de la marcha que realizó el EZLN (la cual pedía la salida del ejército de Chiapas, la liberación de los presos zapatistas y la aprobación de la iniciativa de ley presentada al Congreso de la Unión) al Distrito Federal –pasando por 13 estados de la República- se aceptó que utilizara la tribuna del Congreso en el Palacio Legislativo de San Lázaro el 28 de marzo del 2001.

Ese día, la comandanta Esther dentro de su mensaje a la nación expresó: “Esta tribuna es un símbolo. Por eso convocó tanta polémica. Por eso queríamos hablar en ella y por eso algunos no querían que aquí estuviéramos. Y es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista quien tome primero la palabra y sea el mío el mensaje central de nuestra palabra como zapatistas”.

Pero después, todo cambió, el 25 de abril del 2001, el senado modificó la iniciativa presidencial y tres días después la Cámara de diputados aprueba la reforma, la cual, desconoce abiertamente los acuerdos de San Andrés y viola el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Entre los principales puntos donde la reforma desconoce lo firmado en San Andrés y la propuesta elaborada por la COCOPA se encuentran:

- No garantiza el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas. No se incluye una reforma municipal que precise claramente los alcances de la autonomía y permita las condiciones para su ejercicio. No se acepta siquiera la remunicipalización para crear municipios indígenas allí donde sea necesario. No se concede el derecho a la asociación regional entre pueblos, comunidades y municipios.
- Deja de lado la definición de los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público. No define el ámbito territorial de la autonomía o se le confina al espacio de la comunidad. Restringe en exceso el uso y disfrute de los recursos naturales en las tierras indígenas.
- No se asegura el respeto a la elección de autoridades indígenas ni se garantiza la representación política de los indígenas, ni la reorganización territorial de los distritos uninominales y de las circunscripciones plurinominales.
- No se garantiza el derecho de los pueblos y comunidades a contar con sus propios medios de comunicación.

Se incluyen políticas asistencialistas que reproducen el paternalismo tradicional y clientelar, sustento del régimen priista.³¹

Pese a que los Estados donde reside alrededor del 80 por ciento de la población indígena votaron en contra de la reforma, por no cumplir los acuerdos de San Andrés; pese a que el Congreso Nacional Indígena y decenas de organizaciones civiles realizaron movilizaciones en contra de la aprobada ley indígena y a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibió más de 300 controversias constitucionales, las cuales demandaban la invalidez de las reformas a los artículos 1,2,4,8,18 y 115 fracción tercera de la Constitución, la reforma no se ha modificado. De hecho, las controversias interpuestas fueron invalidadas el 6 de septiembre del 2002 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al declararlas improcedentes.

Ese mismo año (2001), Fox declaraba que el gobierno federal y el movimiento zapatista estaban del mismo lado en las reivindicaciones indígenas y en las reformas constitucionales que consagran los derechos de los pueblos, aunque después presentaba el proyecto llamado Plan Puebla Panamá.

De origen zedillista (el autor original es Santiago Levy, subsecretario de Hacienda en el gobierno de Zedillo) el Plan incluye un diagnóstico de la región sureste del país y formula propuestas para impulsar el desarrollo mediante inversiones públicas por más de 36 mil millones de pesos en los próximos seis años para construir 2 mil 485 kilómetros de carreteras de 4 carriles, crear extensiones de riego o de temporal tecnificado en más de 694 mil hectáreas, mejorar dos puertos, 6 aeropuertos y modernizar el ferrocarril del istmo.

Contra el Plan Puebla-Panamá y sus efectos devastadores a las poblaciones indígenas, cientos de organizaciones no sólo de México sino de otros países latinoamericanos, se han manifestado. En el seminario Por la Biodiversidad cultural y Biológica, celebrado en Chiapas, en junio del 2001, se concluyó que en parte la ley indígena no fue aprobada por el congreso conforme a la propuesta de la COCOPA por los intereses del megaproyecto Plan Puebla-Panamá, impulsado por el Banco Mundial (BM) y el Interamericano de Desarrollo (BID).

Las políticas agrarias en el gobierno de Fox poco o nada han cambiado en comparación con los sexenios anteriores. Victor Suárez Carrera –presidente de la ANEC– señala que en el 2001 la triada Fox-Derbez-Usabiaga autorizó la importación de 6 millones de toneladas de maíz, el doble de lo establecido como cuota libre de arancel en el TLCAN, esto a pesar de la existencia de producción nacional de maíz blanco y granos forrajeros suficiente para no rebasar por primera vez el cupo acordado con Estados Unidos. Lo anterior, además, en abierta violación al mandato de la ley de ingresos 2001 que ordenaba al ejecutivo llevar consultas con organizaciones de productores representativos y plurales para determinar posibles sobrecuotas y los aranceles correspondientes.³²

³¹ Véase periódico *La Jornada*, Suplemento Masosare, 13 de mayo de 2001

³² Véase periódico *La Jornada* del 22 de diciembre del 2001

Respecto al INI, las promesas del exdirector Marcos Matías no se cumplieron y en diciembre del 2001 Matías es sustituido por Huberto Aldaz, indígena oaxaqueño de la sierra Mixe.

El presupuesto del INI es bajo y como reconoce Xóchitl Gálvez, el instituto carga con una "ineficiencia espantosa", "nos estamos comiendo los pocos recursos que llegan para los indígenas en burocracia y corrupción".³³

El nuevo director, Huberto Aldaz, también reconoció el bajo presupuesto que no contempla a todas las comunidades indias: "por ejemplo, en el INI sólo atendemos a aproximadamente 60 por ciento de los pueblos y de una comunidad de 80 habitantes sólo alcanzamos a brindar asistencia a 10".³⁴

Una característica de las políticas que ha implementado el Estado es el asistencialismo. Las coordinaciones que se fundaron los primeros meses del 2001, en beneficio de los indígenas, fueron creados por apoyos de empresas privadas como Grupo Posadas, MVS, Coca-Cola y Telmex entre otros.

Un ejemplo lo constituyen las palabras de Xóchitl Gálvez, quien, frente a empresarios inversionistas congregados en el Foro Económico Mundial, realizado en Cancún, Quintana Roo, en febrero del 2001, dijo: "A los italianos y franceses que están preocupados por México, les digo que no se preocupen, que se ocupen porque necesitamos esos recursos para llevar salud y educación a los indígenas para incorporarlos a la globalización".³⁵

Observaciones

La imagen del indio como un ser intelectual y culturalmente inferior se ha reproducido a lo largo de los siglos tanto en el lenguaje como en la acción de una mayoría de mexicanos. Esa negación del pasado y presente indígena implica una constante imitación de culturas ajenas a nuestra realidad lo que impide crear una identidad propia capaz de resistir la imposición de elementos ajenos de dominación y control social, cultural y económico.

La situación actual de las etnias que habitan el país es en gran medida resultado de las políticas encaminadas a desaparecerlos. Con la conquista, se aplicaron leyes que aislaron a las comunidades entre sí y rompieron con su integridad social; en la etapa de Independencia se utilizó como un símbolo nacional pero siguieron siendo explotados y despojados de sus derechos esenciales; en el período conocido como la Reforma, se anularon los derechos de los pueblos sobre la tierra; en el Porfiriato se les consideró un estorbo para el progreso y en ese sentido se les trató de aniquilar.

³³ Véase *La Jornada* del 8 de diciembre del 2000

³⁴ Véase *La Jornada* del 24 de agosto del 2002

³⁵ Véase *La Jornada* del 28 de febrero del 2001

El proyecto de nación surgido de la revolución reivindicó derechos indígenas como el del territorio, sin embargo, consideró necesario incorporar y asimilar al indio a la "cultura nacional". Con este fin integracionista surgieron las diferentes instituciones indigenistas en el siglo XX, las escuelas rurales, las misiones culturales, la casa del Estudiante Indígena, el Departamento de Asuntos Indígenas, hasta llegar, en 1948, a la creación del Instituto Nacional Indigenista, el cual unifica la labor indigenista que se encontraba un tanto dispersa.

El indigenismo comenzó a mostrar sus contradicciones y fracasos desde los años 70, cuando se cuestionaron fuertemente las políticas indigenistas ajenas a la realidad, etnocentristas y encaminadas a lograr la desaparición del indio. Las críticas argumentaban, y con toda razón, que si realmente se quería una "unidad nacional", ésta debía buscarse no sólo en la homogeneización cultural sino en la homogeneización económica.

Las contradicciones del indigenismo han sido marcadas desde hace tres décadas, sin embargo, no se han querido modificar. El gran problema es que al INI no le han bastado los fracasos de sus políticas, no se han aprendido de las experiencias del pasado y no tiene la intención de cambiar su visión integracionista.

Es claro, pues, que su política responde a los proyectos económicos y políticos de las clases dominantes y en ese sentido, más que acción indigenista, sus políticas son instrumentos de control socioeconómico y político de los pueblos indígenas.

Aunque en teoría se defiende la preservación de las culturas étnicas, los vicios que arrastra el indigenismo determinan su acción. Además, independientemente del indigenismo, las políticas neoliberales aplicadas por los últimos sexenios han afectado gravemente la vida de las etnias en México.

Los resultados del Tratado de Libre Comercio en el campo, la privatización, disminución del presupuesto y desaparición de instituciones estatales que apoyan al campo; la aprobación de una ley indígena que en nada beneficia a los grupos étnicos y viola convenios internacionales como el 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la biopiratería y la contaminación de transgénicos permitida por el Estado en los territorios indígenas; el Plan puebla Panamá, entre otros, aún no han mostrados su peores consecuencias.

Es evidente que el Estado no sólo no tiene la mínima intención de apoyar a los grupos indígenas, sino que pretende despojarlos de su patrimonio territorial y de las reservas naturales, resultado de proceso biológicos y culturales ancestrales.

Existen muchos argumentos que el Estado ha creado para justificar sus políticas, como el que los pueblos indígenas tienen usos y costumbres conservadoras que atentan contra los derechos individuales; o que considera que al otorgarle a los pueblos indígenas autonomía política, equivale a desintegrar el Estado nacional, o que los indígenas nunca han aceptado integrarse a la nación y que rechazan la "modernización" y los cambios que pueden mejorar sus formas de vida.

En primer lugar, si bien es cierto que persisten tradiciones que atentan contra los derechos individuales, esto no es la generalidad. Existen más de 50 grupos indígenas en nuestro país con diversidades y diferencias culturales, y sería un prejuicio creer que todo es positivo o todo negativo. No obstante, si se siquiera hacer una valoración de las costumbres étnicas, el respeto hacia la naturaleza y el sentido colectivo de la vida, debiera ser una alternativa a seguir ante la dinámica capitalista, individualista y consumista en la que estamos inmersos la mayoría de los mexicanos.

En segundo lugar, los historiadores e investigadores sociales han demostrado que las particularidades étnicas no están peleadas con la idea de nación, que incluso, dan una cohesión social mayor, además de que los pueblos indios nunca han pretendido formas de separatismo, ellos se reconocen como integrantes de la nación mexicana, pero sí demandan seguir siendo pueblos indios, es decir, organismos políticos con derecho a manejar colectivamente la tierra, mantener sus tradiciones, disponer de sus recursos naturales y conservar la autonomía para nombrar a sus autoridades.

CAPÍTULO 2

Comunicación y radio alternativa

Con la política indigenista del INI, surgió a partir de 1979 un proyecto de comunicación que buscó erigirse como comunitario y participativo y que se planteaba como objetivo impulsar el mejoramiento de los niveles de vida de los pueblos indígenas.

Las radiodifusoras culturales indigenistas, que actualmente suman 20 en AM (que varían de los 2 mil 500 a 10 mil watts de potencia) y 4 en FM (con una potencia de 3 watts), tienen una cobertura en 26 estados de la República y transmiten en 31 lenguas indígenas.

En este capítulo se hablará sobre lo que los teóricos entienden como medios de información-comunicación alternativos, comunitarios, participativos, populares, educativos, libres o democráticos, y se expondrán ejemplos significativos de radios que en su momento fueron trascendentales en los procesos de cambio y lucha social de los pueblos. En muchos casos, estas radios modificaron el esquema tradicional de las radios e influyeron para que se abrieran espacios participativos en las radios comerciales.

Expondré varios ejemplos representativos de radios comunitarias en Europa y América, para poder tener un panorama más amplio de lo que significa un medio alternativo, y así, poder compararlo con el proyecto radiofónico indigenista en México.

También se abordará de forma general la historia de la radio en nuestro país, para conocer el contexto y el proceso que han seguido las radios comerciales, estatales y comunitarias.

2.1 Comunicación alternativa

Lo alternativo, entendido como aquellas formas de expresión con un carácter democrático, antiautoritario y participativo, se comenzó a manifestar en diversos medios informativos, principalmente a partir de los años 70, como una respuesta a las prácticas monopólicas y unidireccionales que caracterizaban a la mayoría de los medios.

Por esos años al estudio de la comunicación se incluyeron enfoques más integrales como el sociológico y cultural que cuestionaba el poder de los medios al considerar infinidad de factores psicológicos, culturales, históricos, económicos y políticos que influían en la aprehensión y recepción que de los medios hacía el sujeto.

Máximo Simpson señala que "los media, su estructura de propiedad, el control que sobre ellos se ejerce, su lenguaje, su categorización de la realidad, constituyen en cierto modo el símbolo de un silencio: el silencio de las mayorías marginadas"¹. De ahí la

¹ Simpson Grinberg Máximo, *Comunicación alternativa y cambio social*, Premia Editora, México, 1989, p.141

importancia de la comunicación alternativa, popular, colectiva, educativa o como se le quiera llamar.

Para entender mejor los fines que persiguen las experiencias alternativas de comunicación-información es necesario apuntar las características generales que definen a la mayoría de los medios informativos de carácter comercial, que son los que predominan en nuestra sociedad:

- 1.- Poder nacional y transnacional que se inserta en un contexto global de dominación política y económica
- 2.- Carácter hegemónico y de centralización
- 3.- Discurso dominante y enajenante
- 4.- No participativa, difusión vertical y unidireccional
- 5.- Un marco jurídico que favorece los monopolios y restringe la creación de medios independientes.
- 6.- Manipulación de las noticias y sus connotaciones político-ideológicas mediante:

-El uso de etiquetas y calificativos persuasivos como estrategia política para estigmatizar.

-La distorsión de la noticia a través de la magnificación de un hecho intrascendente o la minimización de un hecho trascendente; de un manejo fragmentado de la información; de una valoración negativa de logros sociales que no convienen al sistema y mediante la ocultación y desinformación de hechos que involucran a la sociedad.²

No existe un concepto único de comunicación alternativa, pues más que elementos teóricos, lo que se tiene son experiencias prácticas con resultados muy particulares. Sin embargo, hay teóricos que explican las características de lo alternativo.

Fernando Reyes Matta considera a la comunicación alternativa como aquella forma de comunicación que emerge como respuesta al sistema dominante y que se inscriben de una u otra forma en el proceso de liberación de los pueblos y en la promoción de una democratización efectiva. Señala que la comunicación alternativa puede expresarse en diversos medios tanto masivos como no masivos, siempre y cuando se ubiquen en una posición crítica al modelo imperante.³

Con lo anterior podemos decir que el medio no es en si lo alternativo, ya que existen medios comerciales o estatales que han implementado experiencias de comunicación-información en beneficio de las clases desprotegidas, y también aparecen casos de medios informativos de izquierda con un discurso autoritario.

El problema -dice Máximo Simpson - no radica en la unidireccionalidad de los medios sino en los grados de participación, en los diversos niveles de comunicación, que puede ser directa o indirecta, en los posibles mecanismos de acceso y en el tipo de discurso: "debe superarse en la medida de su profundidad, la falsa oposición entre medios

² *Ibid*, pp. 140-155 y 104-126

³ *Ibid*, pp. 122-125

alternativos y medios masivos dominantes, articulación en lugar de oposición, interacción en lugar de irreductibles antinomias⁴. Para Simpson, el contenido es lo que define lo alternativo "sin discurso alternativo, no hay medio alternativo".

Un medio alternativo ideal debiera ser en su estructura y contenido: participativo, democrático (propiciador del diálogo crítico y autocrítico), horizontal, multidireccional, abierto y antiautoritario.

La interrelación de los factores y características arriba expuestas van a determinar los resultados de una comunicación-información realmente alternativa. Un reto siempre presente es el de encontrar formas creativas, dinámicas e imaginativas que acompañen a la función social de las prácticas alternativas de comunicación-información.

En este sentido, la comunicación-información alternativa, popular, democrática o comunitaria, que surge a partir de contextos socioeconómicos críticos y de movimientos sociales reivindicativos, permite nuevas formas de convivencia, abre espacios de discusión, de cuestionamientos y de propuestas que a su vez originan relaciones sociales más participativas, más conscientes y más democráticas.

Podemos decir que la comunicación-información alternativa intenta minimizar y romper el control que pretenden ejercer o ejercen los medios informativos, ya sea a través de la creación de medios propios desde los sectores sociales (cine, teatro experimental, revistas y periódicos, graffitis, videos, boletines, páginas de Internet o radios comunitarias) o abriendo espacios democráticos en los medios informativos del mercado.

2.1.1 Experiencias de radio alternativa en Europa

Pocos años después de las primeras emisiones radiofónicas surge el interés y la iniciativa de obreros en Alemania de utilizar la radio con fines sociales. En los primeros años de la década de 1920, junto con el teatro, cine y prensa de los trabajadores, aparece en Alemania el Radio-club obrero, el cual tenía entre sus objetivos "poner las conquistas de la radiodifusión al servicio de las aspiraciones culturales de la clase trabajadora"⁵. Radio Club-Obrero (ARK) consideraba a la radiodifusión como el medio idóneo para facilitar la lucha liberadora proletaria.

Aunque la mayoría de las radios fueron absorbidas en la década siguiente, por los nacional socialistas que convirtieron el medio en un importante instrumento de propaganda de Hitler, no fue así el caso de la Emisora Obrera, la cual desarrolló una especie de contrapropagación, una productiva crítica a la radio de la República de Weimar.

⁴ *Ibid.*, p.154

⁵ Bassets, Lluís (ed), *De las ondas rojas a las radios libres*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981, p.29

Otras experiencias de radios obreras en las primeras décadas del siglo XX se dan en Austria, en 1925, cuando aparece una emisora sindical; la Asociación de Trabajadores Unidos de América (E.U) poseía una estación de radio en Chicago y la Unión de Radios Obreras de los Países Bajos (Holanda) emitía una hora semanal en una emisora rural.⁶

Ya en 1932, Bertolt Brecht veía en la radio un instrumento no sólo para hacer oír al radioescucha, sino también hacerle hablar y no aislarle, sino ponerse en comunicación con él, más que aparato de distribución, Brecht decía que habría que transformar a la radio en aparato de comunicación con fines pedagógicos, "no era el público quien había esperado a la radio, sino la radio que esperaba al público".⁷

En julio de 1941, a iniciativa del Partido Comunista de España, nace Radio España Independiente "Estación Pirenaica" que clandestinamente —en un principio emitía desde la ex Unión Soviética y después desde Bucarest, Rumania— se enfrentó por más de 30 años a la propaganda del régimen franquista. Con gran influencia en diferentes sectores de la sociedad, Radio España Independiente fue considerada como una voz de esperanza, una voz que decía que no todo se había perdido, un grito de resistencia. Desapareció en 1977, ya en un contexto distinto en el que se había creado, pero, en gran medida cumplió con sus objetivos.

Radio Argel, estación francesa instalada en Argelia, era considerada como un instrumento de opresión cultural ya que transmitía el "pensamiento del colonizador" y "alimentaba la cultura del ocupante". Escuchar radio Argel equivalía a aceptar el dominio de Francia y por lo tanto dar la razón al enemigo. Ante esta situación, surgió "La voz de Argelia combatiente", en 1956, que llegó a tener una importancia capital como medio de cohesión y penetración entre las masas del pueblo.

Estas experiencias radiofónicas aumentaron en la década de 1970 como una necesidad expresiva y contra el centralismo del sistema informativo. Italia es el ejemplo más representativo de la proliferación de radios libres. En noviembre de 1974 aparece Radio Bologna, dirigida por una cooperativa de trabajadores y estudiantes; un año después aparece Radio Parma, Radio Milano International y Radio Emmanuel de Ancona, junto con otras cientos y miles de radios libres que en su mayoría fueron iniciativas individuales carentes de relevancia económica y política.

No es el caso de Radio Alice (1976), una de las más famosas radios libres. Umberto Eco señala que Radio Alice fue un caso extraordinario que renovó radicalmente la radiodifusión, ya que uno de sus grandes méritos fue la identificación de la clase subproletariada en el medio "convirtiéndose entonces en una poderosísima fuente de información ya que daba a conocer al público, los incidentes urbanos casi en el momento mismo en que éstos se producían"⁸

⁶ *Ibid.*, p.32

⁷ *Ibid.*, pp. 55-57

⁸ *Ibid.*, p.225

Censurada violentamente por el gobierno en 1977, Radio Alice significó un instrumento de conciencia local y regional que creó una relación directa con los oyentes, pues con las llamadas telefónicas se obtenían informes instantáneos sobre diversas manifestaciones sociales, lo que permitía la acción inmediata.

En 1977, Radio Popolare, también en Italia, creó una red de corresponsales voluntarios en escuelas, fábricas, secciones de sindicatos, etc. Si bien otras emisoras utilizaron este sistema, nunca lo mantuvieron con tanta consistencia durante tanto tiempo como radio Popolare.

En Francia, también surgieron radios importantes por sus fines políticos como Radio Vert Fessenheim (RVF), en 1977, promovida por un grupo de militantes ecologistas antinucleares. En ese mismo año se crea Radio Libre, motivada por la problemática carcelaria y la Asociación para la Liberación de las Ondas (ALO), integrada por 10 emisoras cuya función era la defensa jurídica y política de las radios libres.

También en Inglaterra surgieron valiosas experiencias, en 1977 se constituyó el grupo de Comunicaciones Comunitarias (COMCOM) que posteriormente formó parte de la Asociación de Radios Comunitarias (CRA) y que en su código de práctica señalaba los siguientes objetivos: facilitar el progreso, el bienestar y disfrute de los oyentes cubriendo sus necesidades de información, de comunicación y cultura; fomentar su participación en estos procesos proporcionándoles acceso a la formación, facilidades de producción y transmisión y tratar de involucrar a las secciones de la comunidad que están en desventaja social o que están menos representados en las emisiones de los servicios existentes, entre otros.⁹

En 1987, surgió radio Cardiff (Inglaterra) como una radio comunitaria que consiguió una concesión por parte del gobierno, el financiamiento se cubrió mediante una combinación de publicidad, subvenciones, suscripciones y donaciones. Si bien, los resultados no fueron muy positivos por diversas circunstancias, constituye un ejemplo interesante por la magnitud del proyecto y el alcance de sus gestiones.¹⁰

Los diferentes estudios y análisis que se han hecho del desarrollo de las radios libres, en los años que transcurrieron a 1970, concluyen que dichos medios influyeron en las radios monopolizadas por el Estado, no sólo en cuanto a estilo y lenguaje, sino lo más importante, plantearon problemas sociales, políticos y jurídicos que antes no tocaban las radios estatales. Aunque el destino de la mayoría de estas radios fue la comercialización o su institucionalización, las emisoras consiguieron introducir cambios cualitativamente importantes en el emisor, ya que se fomentó la producción colectiva y una programación más flexible y libre en cuanto a la temática.

⁹ ver Código de práctica de la CRA en Lewis, M. Peter, Booth Jerry, *El medio invisible, Radio pública, privada, comercial y comunitaria, Paidós, España, 1992, p.283*

¹⁰ *Ibid, 151-159*

Emilio Prado señala que la historia de las radios libres en Europa tienen un elemento común, "su aparición en cada país se produce en momentos de agudización de la lucha global contra el sistema. Las necesidades de comunicación de los diferentes grupos que se plantean esa lucha, ecologistas, no violentos, objetores de conciencia, feministas, gays, autónomos, etc., no son recogidos en los mass media y por eso utilizan la radio libre, aportando así, además, elementos de cambio comunicativo que no afectan sólo a los contenidos"¹¹.

Un factor que facilitó el surgimiento de las radios libres en esas décadas fue la utilización de la Frecuencia Modulada (FM), debido a las ventajas económicas, cualitativas y jurídicas que representaba dicha frecuencia.

Un elemento común que marcó el desarrollo de estas radios fue el intento por parte de los diferentes gobiernos de callarlas, interfiriendo sus ondas, o en el peor de los casos destruyendo sus equipos. También es significativo el interés de países como Italia o Francia por legalizar el ejercicio libre de la radio.

Si en Europa el Estado se reservó el uso de la radio por lo menos hasta la década de 1970, en América ha predominado el modelo comercial impulsado por Estados Unidos. No obstante, existen experiencias alternas de comunicación que han influido en los procesos históricos de estos países.

2.1.2 Radios alternativas en Estados Unidos y Canadá

Para 1949, una fundación crea en California, E.U. la radio KPFA, la cual operaba con 22 trabajadores remunerados y 250 voluntarios. El 80 por ciento de los ingresos provenían de sus oyentes y sus suscripciones, de maratones radiofónicos, subsidios, conciertos y venta de camisetas, entre otros.

En 1966, aparece otra emisora alternativa, KMPX, ubicada en San Francisco que sirvió de portavoz del movimiento de protesta por la intervención armada norteamericana en Vietnam.

En 1975, se formó la Federación Nacional de Radiodifusoras Comunitarias (NFCB) fundada por 15 emisoras que sin afán de lucro se constituían con el compromiso de dar acceso al público y reflejar una diversidad de culturas y opiniones de la comunidad.

Ya en la década de 1940, en Canadá se realizaban foros donde se escuchaba la radio y se discutía en torno a la cuestión rural. En 1975 surgió Radio Co-op de Vancouver, emisora que "pretendía ser una alternativa radical a las producciones convencionales"¹². En manos de una cooperativa de aproximadamente dos mil miembros, la emisora recibía financiamiento del Estado, de donaciones, fundaciones privadas, eventos culturales, sin embargo, su principal fuente eran los radioescuchas.

¹¹ Bassets, Lluís, *Op. Cit.*, p.250

¹² Lewis, M. Peter, *Op. Cit.*, p.173

La política de programación describía a Radio Co-op como “una emisora no comercial, basada en la comunidad, que lucha por conseguir una programación no sexista, antirracista y sin límites ni fronteras de edad; dedicada a aquellos que no pueden acceder a los medios de comunicación establecidos.

2.1.3 Radios alternativas en América Latina

Existen en América Latina experiencias valiosas del uso de la radio con el objetivo de darle voz a los grupos minoritarios y desprotegidos; los conflictos socioeconómicos y políticos, la resistencia y las movilizaciones surgidas en diferentes países latinoamericanos constituyen el contexto donde se insertan estas experiencias de comunicación.

López Vigil, quien fue presidente de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), define 8 categorías generales de la radio comunitaria: católicas progresistas, libres, obreras y de luchas campesinas, urbanas y populares, indígenas, educativas, clandestinas o rebeldes y oficiales.¹³

A continuación se exponen algunos casos de estas radios, que en su mayoría entran en más de una categoría.

1.- Católicas progresistas, las cuales dan voz a planteamientos no solo religiosos sino en términos de liberación y educación.

Ejemplo de radios católicas progresistas son Radio San Gabriel, en Bolivia; Radio Onda Azul, en Perú; radio Isax, en El Salvador y tal vez uno de los más representativos, Radio Enriquillo y Radio Santa María, en República Dominicana.

En honor a un líder indio, la comunidad nombró Radio Enriquillo a una experiencia radiofónica que nació en 1976, en República Dominicana, a iniciativa de los misioneros del inmaculado Corazón de María.

Para la década de los 80, uno de los programas centrales era el noticiero “Enriquillo informa”, el cual contaba con un sistema de corresponsales populares, quienes habían pasado por diferentes etapas. Inicialmente la emisora convocó a todos los interesados que quisieran ejercer ese rol, sin embargo advirtieron diversos problemas (falta de veracidad, inconstancia, protagonismo) y decidieron nombrar corresponsales a personas pertenecientes a una organización, o por lo menos avalada por ésta.

¹³ Revista Mexicana de Comunicación año 5 no. 26 nov-dic-92, pp.15-16

Se impartieron talleres de capacitación y para 1982 se contaba ya con 30 corresponsales debidamente capacitados que se convertirían en la fuente principal de información regional.¹⁴

Otra emisora en República Dominicana fue radio Santa María, fundada en 1956. En sus primeros años impartía cursos de primaria y mantenía una línea anticomunista apegada a los signos católicos del momento; posteriormente pasó a la realización de un trabajo asistencialista y poco a poco sus programas fueron adquiriendo un matiz antigobierno, identificándose con la lucha de los sectores populares, lo cual generó una conciencia social y una necesidad de organización. Vale la pena señalar que José Ignacio Vigil fue director de programación de Radio Santa María.

En El Salvador, Radio Ysax perteneciente a la iglesia, desempeñó un papel importante en el compromiso con el proceso de cambio social. Para 1977, la radio ofrecía reflexiones, análisis y denuncias de abusos cometidos por el régimen.

En su libro Radios populares en América Latina, Ana María Pepino menciona aproximadamente 70 experiencias de radiodifusión popular (tanto organizaciones como emisoras) en América Latina que han surgido a iniciativa de la iglesia católica.¹⁵

2) Radios libres, las cuales tienen un contenido temático diverso.

Un ejemplo son las radios libres de Brasil, las cuales se constituyeron con la participación de grupos de jóvenes. En este país se creó la Asociación Brasileña de Radiodifusión comunitaria, la cual elaboró un código de ética en el que se compromete a luchar por la democratización y control público de los medios de transmisión para la sociedad civil; se compromete a reflejar la pluralidad, defender los derechos y contribuir al proyecto educativo, sin afán de lucro y en el contexto de una activa participación por parte del radioescucha.

3) Radios obreras y de luchas campesinas vinculadas a sindicatos y organizaciones sociales.

Consideradas una de las experiencias fundamentales que dieron origen a las radios comunitarias en América Latina, las radios bolivianas tienen su antecedente en 1947 cuando Radio Sucre muy próxima a los distritos mineros, era conducida por maestros de la Normal de Sucre con un contenido antioligárquico¹⁶. Fue destruida durante la guerra civil en 1949.

¹⁴ ver Mata María Cristina y Vandenbulcke Humberto, *Radio Enriquillo: una experiencia de acceso y participación en la comunicación masiva en Tealdo*, Ana Rosa (editora), *Radio y Democracia en América Latina*, Instituto para América Latina IPAL, Perú, 1989, p. 190

¹⁵ Véase Pepino Barale, *Ana María*, *Radio popular en América Latina*, UAM-Gernika, México, 1993

¹⁶ Véase Flores Teresa, *Las radios de los Mineros Bolivianos en Tealdo*, Ana Rosa (editora), *Radio y Democracia en América Latina*, Instituto para América Latina IPAL, Perú, 1989, p. 42

Los mineros, basados en esa experiencia, para 1952 crearon su propia emisora, La voz del minero y cuatro años después ya habían instalado 19 radios llegando a conformar una Red de Emisoras Mineras. El número de emisoras fue muy variable pero se sabe que en sus mejores épocas llegaron a 30.

Su programación estaba compuesta fundamentalmente por comunicados sindicales, sátiras políticas, música folclórica, mensajes en lenguas indígenas como el quechua, radioteatros que expresaban problemas locales, etc.

Los logros atribuidos a las radios mineras son una mejor organización sindical, un sentimiento clasista y una concientización política desarrollada por los radioescuchas, la historia de las radios mineras está inseparablemente unida al contexto político boliviano. Un aspecto interesante que habla de lo comunitario del medio era su financiamiento, el cual se cubría con los aportes mensuales de todos los trabajadores sindicalizados.

4) Radios urbanas y populares, que tienen entre sus objetivos principales luchas concretas como la dotación de servicios esenciales, la denuncia de injusticias sociales, entre otras.

En Argentina surgieron emisoras de baja potencia. A partir de organizaciones vecinales que se constituyeron después en la Asociación de Radios Comunitarias ARCO, sin fines de lucro.

Radio Tribu, en Argentina, transmite desde hace 13 años con una programación creativa, enfocada a los grupos urbanos y populares. Radio Tribu es un proyecto nacido en el seno de un grupo de estudiantes de la carrera de comunicación e incluso publicó su historia y experiencias en un libro.

5) Radios indígenas que buscan la integración e identidad de los pueblos indígenas, así como el rescate de sus culturas.

Aunque algunos catalogan a las radios del INI dentro de esta clasificación, Ángel Diéz, quien ahora es subdirector de Radio, señalaba en 1995 que "el proyecto de radiodifusión cultural indigenista se inscribe en la denominada radio estatal, sujeta a un órgano descentralizado del gobierno federal, el INI, pretende en la práctica establecerse como una radio participativa, pero de ninguna forma debe confundirse con la radio indígena; ésta última se establecerá como resultado de la gestión de las organizaciones indígenas y con el régimen de concesión."¹⁷

6) Radios educativas que tienen como objetivo la alfabetización y educación básica.

Desde 1930, Inglaterra utilizó la radio con fines educativos, diez años después, en Canadá, se establecieron los foros agrícolas canadienses donde campesinos se reunían para escuchar un programa radiofónico y discutían sobre la problemática rural.

¹⁷ INI, *Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista, México, 1996, p.16*

Inspirado en dichas experiencias, un sacerdote colombiano, José Joaquín Salcedo fundó, en 1947, Radio Sutatenza al norte de Bogotá. Su principal objetivo era mejorar las condiciones de vida de una población analfabeta, aislada física y geográficamente y dedicada a sacar de la tierra apenas lo necesario para vivir.

En 1951, se constituye jurídicamente Acción Cultural Popular (ACPO), fundación privada sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo la educación fundamental integral del campesino adulto, mediante la utilización de un sistema combinado de medios de comunicación social (radio, periódicos, libros) y comunicación interpersonal (auxiliares inmediatos, líderes y supervisores) dentro de un contexto organizado de comunicación grupal denominado la escuela radiofónica.

La fundación fue creada para los campesinos colombianos y contó con el apoyo y supervisión de la iglesia católica. Para cumplir con sus objetivos, ACPO se valió de ocho emisoras, un periódico "El Campesino", una biblioteca con ediciones propias; diferentes grabaciones; gente auxiliar y sobre todo contó con la participación campesina mediante la correspondencia que muchas veces orientó a ACPO a modificar sus mecanismos de acción y sus metodologías.

ACPO concebía una educación integral para el bienestar físico, intelectual y espiritual que favoreciera la creatividad y desarrollara la capacidad para desempeñar papeles sociales. En este sentido ACPO apoyó mediante diversas campañas (de reforma agraria integral, de salud, de organización cooperativa, de vivienda popular económica entre otras) el desarrollo comunitario, así como también logró crear y completar cursos de bachillerato por radio.

Pese a que para 1987 enfrentaba una gran crisis —perdió el apoyo de la iglesia y la metodología ya no correspondía al medio campesino que poco a poco se iba urbanizando— ACPO se convirtió en un modelo que orientó muchas acciones y actividades de desarrollo rural no sólo en Colombia sino en toda América Latina.

Otra influencia determinante para el desarrollo de las Escuelas Radiofónicas en América Latina, fue ECCA (Emisora Cultural de Canarias) en las Islas Canarias, España, cuyos esfuerzos estaban encaminados a suplir lo que la escuela no dio en su momento a los adultos y ayudar a perfeccionar y actualizar los conocimientos previamente adquiridos por los adultos.

Además de apoyarse en otros materiales didácticos, el sistema ECCA buscaba una educación integral de la persona, se daban cursos de psicología, idiomas, formación ocupacional, pedagogía salud, entre otros.

Existen cientos de experiencias radiofónicas en América Latina con fines educativos, a continuación daré algunos ejemplos¹⁸:

¹⁸ Véase Peppino Barale, *Ana María, Radiodifusión educativa, UAM-X y Gernika, México 1991*

El programa de educación básica de El Salvador (PEBA) inició en 1988 con programas de alfabetización por radio utilizando el método psicossocial de Freire.

El instituto Radiofónico Fe y Alegría de Ecuador IRFEYAL, fundado en 1974 contaba con programas de alfabetización, electricidad, corte y confección, albañilería, etc. Para 1990 cubría 12 de las 21 provincias ecuatorianas.

Una experiencia de singular importancia lo son las Escuelas Radiofónicas de Bolivia (ERBOL) fundadas en 1967 y 20 años después contaba con 13 emisoras afiliadas. Una de ellas, Radio San Gabriel, después conocida como "La voz del pueblo Aymara" que no sólo tenía fines alfabetizadores, sino que estaba orientada a favorecer la toma de conciencia y discusión de problemas concretos de la comunidad.

Otra radio también de Bolivia es IRFACRUZ, Radio Santa Cruz, nacida en 1983 con el propósito de alfabetizar y educar. Entre los temas que trataba se encuentran los derechos de la mujer, el niño y el trabajador; la salud, la falta de vivienda entre otros temas.

Para 1989, contaba con 60 reporteros populares, entre dirigentes barriales, campesinos, maestros guías y ex alumnos. Para iniciar su labor debían participar en dos talleres, llevados a cabo en IRFACRUZ durante tres días. Después, cada reportero recogía sus noticias populares siguiendo los puntos de una guía, las enviaba a las oficinas y ahí se encargaban de leerlas y corregir la redacción. Dichas noticias se canalizaban a diversos programas radiofónicos, o bien se enviaban a un boletín mensual, que de sus 56 páginas publicadas hasta mayo de 1990, más del 25 por ciento correspondía a información de los reporteros populares.

Basados sobre todo en los dos modelos antes descritos (ACPO y ECCA), las escuelas radiofónicas tuvieron influencia de otras corrientes de pensamiento, como la de Paulo Freire, que concebía la educación como un proceso liberador, basado en la praxis que implicaba la acción y reflexión de los hombres sobre el mundo para poder transformarlo.

En 1972, las escuelas radiofónicas se unieron en la Asociación Latinoamericana para la Educación Radiofónica (ALER), que actualmente integra a aproximadamente 90 sistemas afiliados en 17 países latinoamericanos. Su objetivo principal es el de fortalecer el movimiento de la radio popular y la democratización de la comunicación en América Latina, para contribuir así en la construcción de sociedades democráticas y participativas.

Otra asociación pero a nivel mundial es la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), organización fundada en 1983 que agrupa a cerca de tres mil miembros y asociados en 106 países y tiene como misión promover la democratización de las comunicaciones, especialmente de la radio, para favorecer la libertad de expresión y contribuir al desarrollo equitativo y sostenible.

La radio educativa, como se vio en las diferentes experiencias latinoamericanas, necesitó de otros instrumentos didácticos, así como del apoyo de personas auxiliares para

lograr los resultados obtenidos. La mayoría de los casos han sido proyectos debidamente planeados y con recursos físicos, económicos y humanos suficientes.

Es difícil determinar el grado de inserción social y el impacto real que tuvieron las escuelas radiofónicas, pues si bien algunas obtuvieron resultados concretos favorables para el individuo y la comunidad, en algunos casos la alfabetización significó la migración a las ciudades para sumarse a la fuerza laboral y convertirse así en mano de obra barata.

Las escuelas radiofónicas y los medios informativos por sí solos no son agentes de desarrollo, ni han podido modificar estructuralmente el sistema educativo para lograr realmente un bienestar integral del individuo y de la sociedad; no obstante constituyen experiencias notables que sembraron semillas de participación en las comunidades donde fueron instaladas.

7) Las radios clandestinas o rebeldes, que surgen para apoyar los movimientos sociales armados. Se convierten en medios de intercomunicación, información y enlace en sus estrategias de lucha.

Radio Venceremos (El Salvador), una de las tres emisoras clandestinas utilizadas por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional FMLN, surgido en 1980 contra el régimen de opresión de El Salvador; nació en 1981 como una "emisión obrera, campesina y guerrillera", con reportajes especiales, editoriales de contenido político y radionovelas donde se caricaturizaban las actuaciones de los oficiales militares, también se transmitían programas que expresaban la cultura popular.

En Nicaragua, Radio Sandino jugó un papel fundamental para mantener viva la lucha sandinista. Radio Rebelde en Cuba fue utilizada en 1958 -para mantener la comunicación entre la población- por los grupos insurgentes al mando de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, quien decía que la radio debía obedecer al principio fundamental de la propaganda popular que es la verdad.¹⁹

Al triunfo de la revolución, esta emisora se convertiría en Radio Habana Cuba, La voz de la Revolución, con cobertura en América Latina y El Caribe, emisora que brindaría espacios a los movimientos de liberación que tenían lugar en países como Venezuela, Colombia o Perú. Para 1992 Radio Habana, buscaba perfilarse como "una voz alternativa, presentando una perspectiva desde el sur"²⁰.

8) Finalmente las radios oficiales, como las 36 emisoras de Cuba, que aunque son oficiales, la AMARC las considera un ejemplo de radios comunitarias.

¹⁹ *Revista de Comunicación, Estudios venezolanos No 97 año 1997*

²⁰ *Revista Mexicana de Comunicación no 59 Jul-sep 1999, El despertar de la radio libre en México, Iván Rincón y Gabriela Sosa.*

Aunque la clasificación antes mencionada responde más a un enfoque esquemático, representa un ejemplo de la diversidad de radiodifusoras, que lejos de tener fines comerciales se constituyeron como medios para resolver demandas y problemas de índole económico, político y social. Son emisoras que han desempeñado un papel fundamental a favor de los derechos humanos y colectivos, y en contra del poder asumido por unos cuantos.

Con las experiencias antes descritas, podemos decir que la comunicación popular (a diferencia de los medios informativos del mercado) no constituye un proyecto unificador de mayorías, por el contrario, comprende el conflicto histórico que hace posible la diversidad cultural y la pluralidad en los modos de comunicación. Se enfrentan, por lo tanto, a aspiraciones y problemáticas distintas a los monopolios informativos.

Como señala Caletti, "en el marco de los estudios sobre la recepción, hemos advertido que con medios masivos o sin ellos, con o sin fibras ópticas, con o sin satélites, los sectores populares persisten en su capacidad de seguir construyendo sus identidades, diferenciarse y reconocerse en distintos espejos"²¹.

2.2 LA RADIO EN MÉXICO

2.2.1 *La radio privada*

La radio en México hizo su aparición en 1921, al amparo de intereses económicos de grupos como la familia de Tárnava, pero es en 1923 cuando se fundan las primeras estaciones comerciales, la CYL establecida por Raúl Azcárraga y la CYB propiedad del dueño de la cigarrera el Buen Tono.

Ese mismo año, ante el rápido desarrollo del medio, se creó la primera reglamentación radiofónica –durante la presidencia de Álvaro Obregón– cuyo contenido no iba más allá de algunas disposiciones técnicas y requisitos para obtener una concesión. En el gobierno de Plutarco Elias Calles, en 1926, se aprobó la ley de Comunicaciones Eléctricas que incluía cuestiones técnicas y administrativas más extensas que en 1923, pero no regulaban el contenido y funcionamiento de la radio.

En 1930, se consolida la radio comercial con la fundación de la XEW por Emilio Azcárraga. La expansión radial que se dio a partir de esta década se produjo al amparo y complacencia del Estado que no estableció regulación alguna al respecto, pues a pesar de que el artículo 5 constitucional excluía otorgar concesiones a extranjeros y los proveía sólo para mexicanos, dicho artículo fue eludido cuando se financió con capital norteamericano las primeras dos importantes cadenas radiofónicas.²²

²¹ Esteinou Javier (ed), *Comunicación y democracia, CONEICC, México, 1992, p.72*

²² Bohmann, Karin, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México, Alianza Editorial y Conaculta, México, 1989, p.90*

En 1931 aparece otra ley y con ella decretos sobre anuncios publicitarios que favorecieron notablemente la comercialización del medio.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas tampoco se introdujeron modificaciones sustanciales, si bien, Cárdenas utilizó la radio a favor de sus objetivos políticos, a la vez favoreció el desarrollo de la radio comercial y privada al otorgar 51 nuevas concesiones, también fomentó la creación de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), que para 1942 obtuvo el reconocimiento oficial del gobierno.

Es hasta 1960 cuando el Estado crea la Ley Federal de Radio y Televisión, la cual, consideran especialistas, fue negociada, limada, domada por los abogados de la CIRT.²³ Aunque se incrementa la intervención estatal en los medios, esto se hace sin un plan rector en materia de comunicación social y con esfuerzos dispersos y efímeros.

Con un contenido fundamentalmente musical, radionovelado y publicitario, para 1945 había 162 estaciones de radio en México de las cuales, más o menos la mitad estaba ligada a las redes norteamericanas CBS y NBC.

Actualmente el camino de la radiodifusión tiende a la concentración oligopólica, al establecerse alianzas con grupos no sólo nacionales sino transnacionales, tal es el caso de la venta de acciones de Guillermo Salas, del Núcleo Radio Mil, a Multivisión, la alianza entre Televisa con el grupo español PRISA, en el 2001, en la cual la primera transfirió 50 por ciento del capital de Radiópolis a los empresarios españoles.

Este caso representa una violación al artículo 14 y 23 de la Ley Federal de Radio y Televisión y por lo tanto, como lo señala Alva de la Selva, "una transgresión legal con aval del gobierno"²⁴, o el interés de empresas extranjeras como la Hispanic Broadcasting Co. (HBC) en invertir en las empresas radiofónicas de la ciudad de México.

En otro ámbito, tecnológicamente la radio se ha modernizado considerablemente: sonido estéreo en AM, sonido digital, aumento de frecuencias y el surgimiento de la radio a través de Internet, cabe señalar que la primera estación que ingresó a Internet fue Radio Activo 98.5 FM, hoy "Nueve, ochenta y cinco". Para 1998 existían 186 radios mexicanas con páginas en Internet. Con esta modalidad una estación de radio mexicana, puede ser escuchada en cualquier parte del mundo.

²³ Véase *Rebell Corella, María Antonieta et. al., Perfiles del cuadrante, Experiencias de la radio, Trillas, México, 1991, p. 49*

²⁴ Ver periódico *La Jornada del 31 de diciembre del 2001*

En cuanto a la programación, a pesar de que se ha incrementado el formato de radio hablada, con programas informativos y de opinión, la Revista mexicana de Comunicación pública, en 1999, que el contenido de la radio es el siguiente:

Contenido temático de las radiodifusoras en México

Contenido	Porcentaje	Total de emisoras
Musical	71%	901
Musical / informativo	22%	277
Musical / hablado	2%	29
Informativo / hablado	3%	39
Noticario	1%	16
Hablado	1%	14
	100%	1276

Fuente: Revista Mexicana de comunicación No.60 oct-dic de 1999 p.34

Persisten también las radio-revistas de espectáculos y un aspecto interesante es la tendencia cada vez mayor a incluir programas de contenido religioso, sobretudo en el horario nocturno.

Existen también, dentro de la radio comercial, estaciones y programas de calidad que pretenden ser objetivos y educativos. Noticiarios como el de Monitor, por Radio Red, en el 1110 de AM, que muestran diferentes enfoques de la noticia y realizan investigaciones serias sobre el acontecer económico, político y social, constituyen ejemplos positivos.

Según la Ley Federal de Radio y Televisión, las emisoras de radio pueden ser: comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios.

Las radiodifusoras comerciales requieren de una concesión otorgada por el gobierno federal (a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) y las otras radios sólo requieren de un permiso otorgado por la misma secretaria. En este sentido, la ley es ambigua pues no especifica o define que se entiende por las diferentes clases de emisoras.

El Estado ha otorgado siempre privilegios a los medios de información privados. En el actual sexenio de Vicente Fox se llevó a cabo la reforma al reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT), mediante la cual ya no concederán 12.5% de sus transmisiones al Estado.²⁵

Cabe mencionar que antes de la reforma sesionó en la Secretaría de Gobernación una mesa de diálogo para la reforma integral de los medios electrónicos, convocada por la

²⁵ Ver edición vespertina del Diario Oficial de la Federación del 10 de octubre del 2002

propia secretaría. Parecía que se iba a tomar en cuenta la participación de la sociedad civil, sin embargo, no fue así.

2.2.2 Radio Estatal en México

La participación del Estado dentro del espectro radiofónico ha sido mínima y con resultados no muy positivos. En la década de 1920 fueron establecidas varias emisoras del gobierno, de corta vida y con limitados alcances, como de la Secretaría de Asuntos Exteriores; la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); la Secretaría de Guerra y Marina y la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, que contaron con su propia emisora. En 1923 se aprueba pero no se realiza un proyecto para dotar a la Secretaría de Agricultura de una red de radiodifusoras.

Plutarco Elías Calles (1924) fue el primer candidato presidencial que empleó la radiodifusión en su lucha electoral y años después el presidente Pascual Ortiz inauguró la XEFO, la cual se convirtió en el medio adecuado para propagar el proyecto político de Lázaro Cárdenas. La XEFO fue utilizada por el gobierno para contribuir a la integración e incorporación política-ideológica y cultural de las masas, ya en el sexenio de Miguel Alemán, XEFO es concesionada al empresario Francisco Aguirre.

Pero, con la creciente propagación de la radio comercial, el Estado se fue desligando cada vez más del sector radiofónico. Su escasa participación disminuyó y peor aún, no estableció obligaciones en lo que respecta a los contenidos de programas con orientación educativa y cultural.

Los casos importantes de radios estatales los constituyen Radio Educación y Radio UNAM, no sólo por su antigüedad, sino porque han desarrollado una programación enfocada al análisis, reflexión e información de la problemática económica, política, social y cultural de nuestro país. Además, han servido de modelos a las radiodifusoras culturales y educativas que existen actualmente en nuestro país.

La CZE, como se le conoció primero a Radio Educación, se inauguró en 1924. Perteneciente a la Secretaría de Educación su objetivo fundamental consistió en propagar la educación y la cultura. Es en 1968, después de algunas interrupciones, que adquiere las siglas de XEEP y 10 años después le fue conferido el carácter de órgano desconcentrado de la SEP con el principal objetivo de promover y difundir programas de interés cultural y cívico que coadyuven a elevar el nivel cultural de la población, así como a promover y fomentar la propiedad del idioma nacional. Actualmente transmite también en onda corta y tiene señal vía Internet.

Radio UNAM, tiene sus antecedentes en 1937 con la XEXX, la primer radio universitaria instalada en el Auditorio Simón Bolívar, de la Escuela Nacional Preparatoria. En 1976 aumentó significativamente su potencia y alcance, y para 1980 contaba con tres siglas XEUN en AM, XEYU en onda corta y XEUN-FM.

Radio Educación y Radio UNAM, al igual que otras emisoras estatales, sean culturales, universitarias o indigenistas, enfrentan graves problemas como la falta de presupuesto y la falta de una política de comunicación social por parte del estado, lo que impide un avance cualitativo de las radios. El escaso presupuesto se refleja en las pocas producciones, en los bajos salarios, en la tecnología muchas veces obsoleta y en muchas ocasiones en la calidad del trabajo radiofónico.

Por otro lado, la escasa audiencia que tienen las radios estatales –frente a las comerciales– debido en parte a la falta de creatividad y atracción de los programas culturales y educativos, representan otro obstáculo, que actualmente es un reto a enfrentar.

Algunos de estas radios estatales, sobretodo las que pertenecen a los gobiernos de los estados, son utilizadas en beneficio de intereses partidarios y políticos que deterioran aún más el papel de las emisoras. Ejemplo de ello es Radio Universidad de Querétaro, la cual ha tenido una labor fundamentalmente partidista a favor del PRI.²⁶

En 1998, Radio Educación y Radio UNAM presentaron una iniciativa que pedía modificaciones al artículo 13 de la Ley Federal de Radio y Televisión, dicho cambio permitiría que la radio cultural recibiera donativos y patrocinio de la iniciativa privada y de organizaciones no gubernamentales, sin que el Estado se desentendiera de su deber, sin embargo, esta iniciativa al igual que muchas otras, no prosperó.

En 1983, se crea el Instituto Mexicano de la Radio IMER, organismo público descentralizado, cuyo objetivo es el de estimular la integración nacional y la descentralización cultural. Aquí es importante notar como las radios estatales siguen teniendo una visión “integradora” de la nación, lejos de respetar las diferencias culturales. Las radios que opera el Estado, a través del IMER, se consideran reserva federal ya que no son ni concesionadas, ni permissionadas y por lo tanto el Estado puede hacer lo que se estime conveniente, como comercializarlas. Actualmente, el IMER cuenta con ocho estaciones en el DF y 12 en el interior del país.

A la falta de una política de comunicación social por parte del Estado, también se advierte claramente la falta de disposición y voluntad por controlar los oligopolios informativos. Frente a las mil 121 radios concesionadas, operan 193 permissionadas y éstas lo hacen en franca desventaja de sintonía y recursos económicos.

Sin embargo, también se tienen experiencias aisladas pero valiosas de radios comunitarias y participativas que han surgido sobretodo en comunidades indígenas y campesinas de los diferentes estados de la República.

²⁶ Véase *Concentración de la propiedad*, Florence Toussaint en revista *Proceso* No. 1228, 24 de mayo del 2000

2.2.3 Radio Comunitaria en México

Las primeras experiencias de radio comunitaria en México tuvieron como modelo las escuelas radiofónicas que surgieron en América del sur; sin embargo los resultados aquí no fueron tan positivos.

Las escuelas radiofónicas de la Sierra Tarahumara en Chihuahua (XEUNT), que a través de la onda corta transmitieron desde 1955 hasta mediados de los años setenta, estuvieron ligadas fundamentalmente con la orden jesuita. El objetivo principal era extender los beneficios de la educación elemental a los niños de la región tarahumara. Esta experiencia, consideraron diferentes evaluaciones, contribuyó a la migración de jóvenes radioescuchas a las ciudades y provocó en los alumnos procesos de desarraigo de sus comunidades.

2.2.3.1 Radio Huayacocotla

Otras escuelas radiofónicas con resultados similares se ubicaron en Veracruz. En 1965 surgió Radio Huayacocotla que bajo el sistema ACPO, los campesinos aprendían a leer y escribir, en 1967 llegaron a funcionar 126 escuelas y seis años más tarde sólo existían seis.

Ante el fracaso de las escuelas radiofónicas, en 1973, Fomento Cultural y Educativo A.C. (FCE), la cual tenía tres años de vida y tenía como objetivo principal constituirse en un instrumento mediador para la concientización y educación integral de los pueblos a través de una radio horizontal y participativa, recibió el ofrecimiento de hacerse cargo de la XEJN. Dos años después cambió el objetivo y la programación de Radio Huayacocotla a una radio educativa, no formal.

Para la década de los ochenta, Radio Huayacocotla pretendía fomentar la participación de los campesinos, quienes mandaban cartas a la radio solicitando música y mandando saludos. Surgieron después los corresponsales comunitarios que mandaban sus notas a las dos emisiones diarias del "Noticiero del Campo". Para impulsar aún más la participación se le pedía a la gente que grabara su voz y la mandara a la radio, el reto era que los campesinos hicieran sus propios programas²⁷. La radio apoyó y fomentó, mediante sus programas, los procesos organizativos de los campesinos.

En 1995, después de mas de treinta años de transmisiones, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la sacó del aire argumentando "fallas técnicas", pero hay quien explica que fue interrumpida por destinar amplios espacios al conflicto chiapaneco.²⁸

²⁷ Véase Romo Cristina, *La otra radio, Voces débiles, voces de esperanza, Fundación Manuel Buendía, México, 1990, p.10*

²⁸ *Revista Mexicana de Comunicación, No. 43, año 1996*

Nuevamente al aire, Radio Huaya, como la nombra la comunidad, es financiada con donaciones que colecta la Compañía de Jesús y por fundaciones extranjeras. Para 1998 emitía también su señal vía Internet.

2.2.3.2 Radio Teocelo XEYT en Veracruz

Se pueden hablar de tres etapas en la vida de esta emisora:

1.- Su nacimiento en 1965 como Radio Cultural se debió a las gestiones de un grupo de ciudadanos de una localidad perteneciente al Centro de Promoción Social y Cultural CEPROSOC A.C. de Teocelo. El gran mérito de esta radio fue que durante más de 10 años salió al aire gracias a los donativos de la comunidad, sin embargo, para 1979 el proyecto decayó y el equipo comenzó a fallar.

2.- Mediante un convenio, Fomento Cultural y Educativo (FCE) se hace cargo de la conducción de la emisora en 1980 e implementa un modelo de radio popular participativa con el nombre de Radio Cultural Campesina.

La programación abarcaba temas relacionados con la mujer, la vida de la comunidad, la agricultura, la música regional, la educación sexual y la educación alfabetizadora, entre otros. El noticiero contaba con un sistema de corresponsales campesinos (personas que se destacaban por su capacidad de servicio y que debían saber leer y escribir, recibían una capacitación) que enviaban a la radio notas sobre los sucesos más importantes de su comunidad.

La participación de la comunidad en la elaboración y conducción de los programas se convirtió en un elemento fundamental en Radio Teocelo.

3.- En 1989, el equipo de locutores de la radio asume la responsabilidad total de la operación y programación de la emisora, al finalizar el convenio con FCE. Los trabajadores de la radio se constituyeron en la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares (AVERCOP), quienes realizan rifas, sorteos, bailes para financiar los gastos de la emisora.

Radio Teocelo se convirtió en una de las emisoras más escuchadas en la región. Su organización interna en esos años fue participativa y alternativa, así también el carácter de sus transmisiones.

Radio Teocelo actualmente opera en el 1490 de AM, con 1000 watts de potencia y cubre los municipios de Teocelo, Xico, Coatepec, Ixhuacán, Ayahualulco, Cosautlán, Jalcomulco, Emiliano Zapata, Tlaltetela, Banderilla, Acajete, San Andrés Tlanahuayocan y parte de Xalapa, capital del Estado. Difunde 14 horas diarias de programas con la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

2.2.3.3 Radio Mezquital

Definida como una auténtica radio popular, Radio Mezquital difundió en el valle del Mezquital, en Ixmiquilpan, Hidalgo, una programación alternativa sobretudo entre 1974 y 1976. Fundada y operada en 1963, por el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, organismo dependiente del gobierno, transmitía acontecimientos locales, encuentros y actividades culturales, cuestiones relativas a la reforma agraria, derechos de la mujer, algunos en lengua otomí. Para 1977 era ya una emisora oficialista y años después la fundación Friedrich Ebert se retira de esa experiencia radiofónica.²⁹

2.2.3.4 La Voz Libre del Pueblo

En 1983, Radio Ayuntamiento Popular era operada por el gobierno municipal de Juchitán, Oaxaca, en ese entonces ocupado por la alianza integrada por la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) y el Partido Socialista Unificado de México. Transmitió aún con la negativa del gobierno del Estado de Oaxaca de otorgarles el permiso y con la interferencia constante por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Radio Ayuntamiento Popular, La Voz Libre del Pueblo, contenía programas para campesinos donde se tocaban problemas agrarios. La música popular y regional, junto con las transmisiones en zapoteco, daban a la emisora un carácter comunitario.

2.2.3.5 XEUAG

Radio Universidad Autónoma de Guerrero, en 1982 impulsó un proyecto radiofónico aún con la negativa constante del gobierno del Estado. El 4 de mayo de 1982 la XEUAG salió al aire mediante un amparo legal en la frecuencia 880 AM y a los pocos días fue bloqueada por una estación pirata. Se le acusó de estar interfiriendo emisoras de Guatemala y Estados Unidos. La señal quedó libre, pero días después la emisora sufrió una agresión física.

Comprometida con los problemas de la región, XEUAG impulsó proyectos como los talleres experimentales de producción, el boletín Al Aire y las Unidades de Comunicación Popular, orientadas a lograr una verdadera comunicación popular. " La XEUAG puso en marcha un programa participativo con la finalidad de despertar la necesidad latente de recuperar la voz social. Se dejó la radiodifusora en manos de la

²⁹Véase Romo Cristina, *Op. Cit.*, pp.119-121

comunidad por un tiempo. Paralelamente a esto se organizaron cursos dirigidos al público en general: investigación comunitaria, producción radiofónica y locución³⁰.

2.2.3.6 Otras experiencias

Aunque son pocas las experiencias, no por ello dejan de ser significativas y trascendentes. A través de estos medios se han expresado los diferentes sectores de la comunidad, con su voz hablan de los temas que a ellos les interesan, recrean y valoran su cultura, dándole un sentido de pertenencia e identidad.

En los últimos años se han sumado valiosas experiencias en materia de comunicación-información social; es desde la sociedad civil organizada donde se han llevado a cabo acciones reivindicativas concretas en el campo de lo social.

Organizaciones como el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), la Red Nacional de Comunicadores Populares, Comunicación Comunitaria A.C., AMARC México, los llamados grupos de acción en comunicaciones, asociaciones académicas, investigadores, entre otros, han realizado en su momento, reuniones, seminarios y foros a favor de una información más democrática y han hecho varias propuestas para reformar la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT).

Uno de estas organizaciones, Cencos, se define como una asociación civil mexicana sin fines de lucro, independiente de partidos políticos, gobiernos e iglesias que mediante la comunicación y a través de los ciudadanos, busca el desarrollo de la sociedad basado en la democracia, la justicia, la equidad y la dignidad. Desde hace 37 años Cencos se ha interesado en apoyar a la sociedad civil y a los movimientos populares, que han buscado difundir sus propuestas y luchas.

Es a partir de 1994 cuando se da un surgimiento de la radio libre como expresión de resistencia de las organizaciones sociales ante los medios informativos del mercado y ante la situación económica, política y social del país.

En septiembre de 1994 comenzó a transmitir Televerdad por el 89.1 de FM, con 5 watts de potencia en el DF. A iniciativa de algunos dirigentes del PRD, Televerdad se calificaba como "la voz de la resistencia mexicana" y aseguraba ser financiada por la ciudadanía.³¹

Con espacios dedicados a la denuncia, se leían comunicados del EZLN y se daban opiniones al respecto, transmitían radionovelas y música mexicana. Un mes después de

³⁰ INI, *Primeras jornadas de la radiodifusión cultural indigenista, México, 1996 p.34*

³¹ Iván Rincón y Gabriela Sosa, *El despertar de la radio libre en México, Revista Mexicana de Comunicación No.59 Jul-sep de 1999*

estar al aire fue desmantelada la cabina de transmisión y decomisado todo el equipo con el pretexto de que carecía de autorización legal. Sustituido el equipo, nuevamente sufrió represalias por parte de la SCT y en febrero de 1995 dejó de existir.

Radio Pirata, impulsada por académicos y universitarios, operó en el 90.1 FM con 5 watts de potencia los sábados, a un costado de la delegación de Coyoacán. Transmitió por primera vez el 8 de octubre de 1994 y lo siguió haciendo con algunas interrupciones hasta enero de 1996.

La programación estaba orientada más a la cultura (música, lectura de cuentos y poemas), al análisis y comentarios políticos como los programas Grillotina o Editorial. El principal financiamiento provenía del "boteo" y las aportaciones voluntarias del equipo de colaboradores.

Radio Pirata y Televerdad pertenecieron al Sistema Popular de Radio Alternativa, también conocido como Sistema Televerdad, al cual se afiliaron otras emisoras como: Radio Vampiro en la colonia Condesa, que transmitió por el 89.1 de FM, de noviembre de 1994 a febrero de 1995; Radio Interferencia, desde el Estado de México; Radio Coyote, en Nezahualcóyotl; y Radio Rebelde y Radio Liberación, en Chiapas.

Otras radios comunitarias son XEPTZ "La voz del Tepozteco", que apareció en 1995, con el apoyo de estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco y la Universidad Autónoma de Chapingo, y Radio Insurgente, emisora itinerante y clandestina de los zapatistas, transmitía en 1998, por el 107.1 de FM.

Una emisora que surgió para apoyar al movimiento estudiantil de la UNAM en 1999, frente a la ola de desprestigio que los medios informativos hicieron del conflicto, fue la Ke-Huelga, la cual transmitió en el 102.1 FM con 6 watts de potencia desde Ciudad Universitaria.

Actualmente, algunos colaboradores y estudiantes que hicieron posible el proyecto de la Ke-Huelga, participan en una emisora nueva llamada El Honorable Ruido, estación que transmite por el 102.1 de FM, con 20 watts de potencia, para el poniente de la Ciudad de México. Definida como una emisora de radio libre, transmite de martes a viernes de 16:00 a 23:00 horas y los sábados de 12:00 a 17:00 horas.

La programación abarcaba música, temas diversos como el Sida, la homosexualidad, la migración y por supuesto, el conflicto universitario visto desde la perspectiva de distintas organizaciones y personas independientes.

En junio de 1998 se realizó en México el encuentro de radios comunitarias, convocado por AMARC, que acordó entre otros puntos crear una comisión de estudios sobre legislación y radio comunitaria y el 24 y 25 de agosto del 2002 se llevó a cabo otro encuentro de radios comunitarias de los diferentes estados del país dentro del evento "Festival de Medios Comunitarios y ciudadanos, No más medios a medias", que organizó la AMARC, Cencos, Culturas Populares, radios comunitarias, entre otros. Se habló sobre

los pocos avances que ha habido en materia legislativa y se pidió seguir luchando para abrir espacios de participación social.

En dicho evento, se leyó por parte de AMARC: Cuando una radio promueve la participación de la ciudadanía y defiende sus intereses; cuando responde a los gustos de la mayoría y hace del buen humor y la esperanza su primera propuesta; cuando informa verazmente; cuando ayuda a resolver los mil y un problemas de la vida cotidiana; cuando en sus programas se debaten todas las ideas y se respetan todas las opiniones; cuando se estimula toda la diversidad cultural y no la homogenización mercantil; cuando la mujer protagoniza la comunicación y no es una simple voz decorativa o un reclamo publicitario; cuando no se tolera ninguna dictadura, ni siquiera la musical impuesta por las disqueras; cuando la palabra de todos vuela sin discriminaciones ni censuras, ésa es una radio comunitaria.

Uno de los objetivos del encuentro fue establecer contactos y compartir experiencias; asistieron comunicadores de radios de diferentes estados del país como Michoacán (participaron 7 radios), Sonora (Radio Bemba, con nueve meses de transmisión), Estado de México (Neza Radio), el Distrito Federal (El H Ruido y La Voladora), Chiapas (por el 99.1 de FM desde San Cristóbal) y Oaxaca (Estereo Comunal, Radio Jén Poj de Tlahuitoltepec, Nopalera, Calenda y Radio Tupa Móvil).

Observaciones

Aunque estos esfuerzos son significativos y han surgido en contextos políticos y sociales críticos, la radio libre en México es aún reciente y de poco impacto, en comparación con el papel que ha tenido la radio en otros países en América Latina.

Podemos decir que no existe interés por parte del gobierno de establecer una política de comunicación social que apoye a los movimientos y organizaciones sociales a contrarrestar el poder que ejercen los medios de información.

El Estado ha otorgado concesiones sin ningún obstáculo a las empresas privadas, las modificaciones al reglamento de la Ley Federal de Radio Televisión benefician a los medios informativos privados y van en contra de las diferentes iniciativas de las organizaciones sociales para crear espacios libres de comunicación.

El gobierno ha saboteado las distintas alternativas de comunicación social, (la Universidad Autónoma de Puebla solicitó desde 1965 permiso para establecer una emisora; la resistencia del gobierno ante la propuesta de la Universidad Autónoma de Guerrero; Radio Huayacocotla pidió desde 1976 permiso para transmitir en AM y aún no ha obtenido su frecuencia; en 1984, la COCEI denunció que el ejército había destruido Radio Ayuntamiento Popular, el gobierno ha decomisado equipos en varios lugares del país) y pese a recomendaciones de organizaciones civiles, académicos, intelectuales y asociaciones como la AMARC de modificar la Ley de Radio y Televisión en beneficio de la mayoría de la sociedad, el Estado hace todo lo contrario, sigue al servicio de los grandes consorcios informativos.

En el 2001, organizaciones y sociedad civil participaron en los trabajos de la Mesa de Diálogo para la Reforma Integral de la legislación de los medios Electrónicos (que contó con la participación de los empresarios, los legisladores, los medios de Estado, los partidos políticos y las universidades).

En dichas mesas se reconoció y reafirmó que "ciertamente la inversión, el equipo y sus edificios son propiedad de los concesionarios, pero el espacio aéreo que ocupan para explotar la señal es propiedad de la nación y, por tanto, de los mexicanos en su conjunto, y corresponde al Estado administrar, regular y vigilar su funcionamiento para el desarrollo del país, sin menoscabo de ningún sector de la población"³²

Sin embargo, todo este trabajo pareciera que fue inútil, pues, como ya se mencionó, el 10 de octubre del 2002, en una edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, se publicó el nuevo "Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión en materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión", sin tomar en cuenta todo el trabajo previo que se venía realizando.

Entre los llamados "logros" de este nuevo reglamento se encuentra el del derecho de réplica y la instalación del Consejo Nacional de Radio y Televisión, organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación, que tiene entre sus objetivos recomendar las medidas convenientes para el buen funcionamiento de las estaciones de radio y televisión; realizar estudios investigaciones y análisis que se consideren necesarios sobre los contenidos programáticos, entre otros.³³

Cabe señalar que el artículo 47 del nuevo Reglamento propone la incorporación, con voz pero sin voto, de un representante de la sociedad civil organizada en el Consejo Nacional de Radio y Televisión.

Los medios informativos y en particular la radio pueden ser un instrumento valioso de conciencia y lucha social como se ha visto en diferentes países de América y Europa.

Felipe López Veneroni afirma sobre la radio que: "Su operación recupera para nuestra modernidad lo que a fin de cuentas es el ejercicio de una tradición oral, es decir, de una práctica que define a las sociedades tradicionales. En teoría esto hace de la radio un medio de gran potencia humanística, pues al recuperar el valor de la palabra como instrumento de la imaginación y de la interacción colectiva, pareciera enriquecer nuestra condición antropológica"³⁴

³² Ávila Pietrasanta, Irma, Calleja Alcida y Solís Beatriz, No más medios a medias, Participación ciudadana en la revisión integral de la legislación de los medios electrónicos, AMEDI, CONEICC, AMARC, México 2002, p.106

³³ periódico Reforma del 8 de noviembre del 2002

³⁴ Felipe López Veneroni, "El sentido cultural de la radio", en Revista Mexicana de Comunicación, No. 42, nov 95-ene 96.

Aunque han surgido experiencias significativas, se puede decir que en México aún no se ha sabido aprovechar el gran potencial social que representa un medio como la radio.

La historia de la radio en México ha respondido a intereses económicos y el Estado ha hecho muy poco o nada para revertir esta situación. Privilegia a las empresas privadas y limita el desarrollo de las radios estatales, al no contar con las garantías de orden legal y normativo y al no permitirles otro tipo de recursos financieros que no sean los del escaso presupuesto del Estado.

Es evidente la falta de responsabilidad por parte del Estado en apoyar y fomentar procesos surgidos de iniciativas sociales y proyectos nacidos desde la sociedad civil.

CAPÍTULO 3

El INI y el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas SRCI

3.1 El Instituto Nacional Indigenista

Como ya se mencionó, el INI surgió en diciembre de 1948 como resultado de las políticas indigenistas que se habían implementando desde la Revolución Mexicana y más concretamente con el Primer Congreso Interamericano en el que se recomendó la creación de institutos indigenistas nacionales filiales al Instituto Indigenista Interamericano con sede en nuestro país.

Con el Instituto Nacional Indigenista, se planteó la posibilidad de promover que los pueblos y comunidades indígenas sean sujetos de derecho y responsables de su propio desarrollo integral, a través de una acción rectora, normativa, corresponsable y concurrente con los tres niveles de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial.

El INI se plantea el respeto al libre desarrollo de los pueblos indios y la creación de condiciones equitativas de participación y decisión, con pleno reconocimiento a su diversidad cultural.

En el primer capítulo se revisó cuál fue el desarrollo del INI en sus 54 años de existencia. Alfonso Caso, quien estuvo al frente del instituto por 22 años, estableció los lineamientos generales del INI cuyo objetivo principal era la integración de las comunidades indígenas en la vida económica, política y social de la nación.

Para apoyar la labor indigenista, los Centros Coordinadores Indigenistas (CCI), ideados por Aguirre Beltrán, constituyen la unidad operativa del INI, mediante los cuales se llevan a cabo los programas para los pueblos indios.

Con el director del INI, Ignacio Ovalle, en el sexenio del presidente López Portillo, se habla de un indigenismo de participación, sin embargo la crisis económica se refleja en los bajos presupuestos destinados a la labor indigenista.

En el primer capítulo se explicó la crisis por la que actualmente atraviesa el INI, además, con la aparición del movimiento zapatista y de la acción de organizaciones indígenas independientes, el instituto ha quedado prácticamente excluido de los debates y acciones indígenas más importantes que han promovido las organizaciones y comunidades indígenas.

Las políticas indigenistas que el Estado ha implementado parecen insignificantes y entran en contradicción con la política neoliberal que el Estado ha aplicado en el campo y las áreas rurales, como se vio en el primer apartado de este trabajo.

Con lo anterior, y a pesar de que muchos evidencian que el proyecto indigenista del Estado ha terminado, el INI continúa su labor, si bien ha modificado sus objetivos y estrategias, en un mayor beneficio a los indígenas, los vicios que arrastra y el bajo presupuesto no le permiten desempeñar positivamente sus actividades.

En diciembre del 2002, la Cámara de Senadores aprobó una iniciativa de ley, la cual fue aprobada en abril del 2003, para crear la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con la que se sustituiría al INI. Dicha comisión tiene carácter de organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

En los últimos años el INI se planteó términos como la participación, federalización (descentralización) y coordinación interinstitucional. Con Salinas de Gortari, el instituto crece debido a los recursos otorgados vía el Programa Nacional de Solidaridad PRONASOL, Arturo Warman, director del INI en ese periodo, estableció tres principios de la acción indigenista:

1. La participación de los pueblos y las comunidades indígenas en la planificación y ejecución de los programas de la institución.
2. La participación debe culminar en el traspaso de funciones institucionales a las organizaciones y colectividades indígenas, así como a otras instituciones públicas y grupos de la sociedad involucrados y comprometidos en la acción indigenista.
3. La coordinación con las instituciones federales, estatales, municipales y de la sociedad, así como con los organismos internacionales, será una característica permanente en toda acción del Instituto.

Es pues, en la administración de Salinas de Gortari, con el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994, que se define la política indigenista que rige al Instituto, aunque ha habido algunas modificaciones en el organigrama del instituto y en algunos programas.

Para poder cumplir con sus objetivos, el INI organizó su actividad en cuatro áreas generales, la Dirección de Operación y Desarrollo, la Dirección de Procuración de Justicia, la Dirección de Organización y Capacitación y la Dirección de Investigación y Promoción Cultural; ésta última cuenta a su vez con la Subdirección de Investigación, la Subdirección de Promoción Cultural y la Subdirección de radio.

Subdirección de radio

La subdirección de radio cuenta con proyectos sobre video, cine y radio indigenista. Los Centros de Video Indígena tienen como objetivo principal promover el uso y aprovechamiento de los medios de comunicación entre las organizaciones y comunidades indígenas para posibilitar el ejercicio de su derecho a la información.

En la actualidad existen cuatro Centros de video indígena, el primero de ellos se inauguró en Oaxaca, en febrero de 1994; el de Michoacán se inauguró el 3 de mayo de 1996; el de Sonora fue inaugurado el 10 de diciembre de 1997, y el de Yucatán, en febrero de 2000.

Las actividades del área de cine y video consisten en la realización de documentales indigenistas y el apoyo a las producciones de diferentes instituciones gubernamentales.

En la actualidad, el INI cuenta, según datos oficiales, con sus oficinas centrales en el D.F., con 24 delegaciones en diferentes estados de la República, 110 Centros Coordinadores Indigenistas, 24 radiodifusoras, 1081 albergues escolares indígenas, 4 Centros de Video Indígena y 28 Centros Regionales de Información y Documentación.

3.2 Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)

A través de la Dirección de Investigación y Promoción Cultural, se mantiene y opera las 24 emisoras del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, en 15 estados de la República Mexicana y con la siguiente cobertura, según datos proporcionados por el INI:

- 26 Estados (están instaladas en 15 estados, pero cubren a 26)
- 954 Municipios
- 40 Pueblos Indígenas
- 31 lenguas indígenas y el castellano
- 1,440 horas de transmisión semanal
- 21,616,580 auditorio potencial
- 5,535,876 población indígena

3.2.1 Indígenas y medios informativos.

Antes de explicar el desarrollo de las radiodifusoras del INI, se expondrá brevemente la corta trayectoria del tratamiento de la cuestión indígena en los medios informativos del Estado.

Los grupos indios en México representan el 10 por ciento de la población mexicana, sin embargo, lo indígena no se limita a este sector de la sociedad. Las raíces prehispánicas se manifiestan en diferentes ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales de todos los mexicanos. Esta realidad inmersa en nuestra formación social, ha sido negada, oprimida y rechazada por siglos.

Existen miles de casos que ejemplifican este hecho, uno de ellos es el tratamiento que dan los medios informativos a la existencia del indio. Lejos de incluir la diversidad étnica, los medios han reforzado estereotipos que expresan un nulo respeto a las características y la identidad del indígena.

Si bien, a partir del movimiento zapatista la condición de indio se ha hecho presente, se han difundido sus formas de vida y sus problemas, aún falta una reflexión y un análisis más objetivo en la información que emiten los medios al respecto.

Los medios informativos pertenecientes al Estado han difundido la cultura e identidad étnica, instituciones educativas como la Secretaría de Educación Pública (EDUSAT), la UNAM (TV-UNAM), el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Canal 22, entre otros institutos, producen materiales sobre las comunidades indígenas pero no con mucho alcance.

También existen 42 unidades radiofónicas de la Dirección General de Educación Indígena, las que a través de convenios con estaciones comerciales, universitarias, culturales e independientes, difunden programas para promover la educación bilingüe en 20 estados del país.

Dentro de los programas gubernamentales hay apoyos a proyectos de comunicación como radio, video y publicaciones, entre otras. Tal es el caso del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias PACMYC, que coordina la Dirección General de Culturas Populares. Aunque estos programas son importantes, resultan insuficientes ante la diversidad de expresiones que necesitan ser expresadas.

Sin duda, la mayor difusión de la cultura y las lenguas indígenas se da a través de la radio, en este sentido las radios del INI juegan un papel importante como lo veremos más adelante.

Es el Instituto Nacional Indigenista, el que se ha dedicado a fomentar la difusión y elaboración de proyectos de comunicación sobre la identidad india, desde su creación ha realizado diversos registros audiovisuales y sonoros en cine, foto y audiograbación.

En 1977, se crea el Archivo Etnográfico Audiovisual, con el objetivo de conformar un acervo audiovisual especializado sobre las manifestaciones culturales, se empezaron a producir registros y películas etnográficas con el objetivo de "paliar la falta de información de la sociedad con respecto a estos sectores marginados, además de ofrecer un panorama de las distintas culturas que conviven en el país"²

El trabajo que el INI ha desarrollado con los pueblos ha fomentado (en cierta medida) la producción independiente; existen en toda la República experiencias de medios

¹ INI, PNUD, *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos Indígenas de México, 1996-1997, México, 2000*

² *Ibid.*, p.519

informativos como video, radio, televisión de corto alcance e Internet, que las organizaciones y comunidades utilizan para promover y difundir lo que ellas quieren y necesitan, desafortunadamente existe poca información documentada sobre las actividades de comunicación que los pueblos realizan.

Adelfo Regino, abogado indígena oaxaqueño de la sierra Mixe, ante la pregunta ¿Por qué los indígenas debemos tener medios de comunicación?, opina "Los diversos medios de comunicación, hasta hoy han sido ajenos a la vida de nuestras comunidades y pueblos. En dichos medios poco se habla de nuestras realidades y casi nunca se retoma ahí nuestras culturas. Por el contrario, es a través de dichos medios de comunicación que se han reproducido todas las formas de discriminación hacia nosotros. Esta lamentable situación debe revertirse. Y por eso en el marco de la autonomía indígena, los pueblos podrán adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación. Sólo de esta forma podremos garantizar el impulso de una real y verdadera interculturalidad en México"³

En 1996, con los Acuerdos de San Andrés, se hace una propuesta de medios informativos, que reconoce que los pueblos indígenas tienen derecho a adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación. Sin embargo esta propuesta es un tanto ambigua, tal como lo señala el Doctor en Sociología, Javier Esteinou Madrid, quien explicó que, "En el caso de que a los indígenas se les concediera una situación de autonomía especial para tener medios independientes del Estado y del funcionamiento social, esta iniciativa introduciría un régimen de excepción tanto en la Ley Federal de Radio y Televisión, como en la Constitución, lo cual generaría grandes conflictos jurídicos. Sería plantear un sector de excepción que va en contra de las leyes y en contra de todos los principios jurídicos, entonces es muy poco viable esa intención"⁴.

En 1995 se realizó en Oaxaca un taller de Comunicación india y popular, en la que participaron diferentes organizaciones del estado. Al final del presente trabajo, se anexa el resolutive y las conclusiones a las que llegaron.⁵

3.2.2 Historia del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)

La experiencia radiofónica dentro del INI inicia cuando en coordinación con la Dirección General de Asuntos Indígenas instaló y operó una estación radiofónica en la banda de onda corta que transmitía lecciones de apoyo a la castellanización para aquellos grupos escolares que contaban con un aparato radiorreceptor, éste proyecto operó hasta 1963.⁶

Hacia la mitad de la década de 1970 operaba en la región de la montaña de Guerrero la Comisión del Río Balsas, con el objetivo de atender a los pueblos marginados y apoyar

³ Véase *Las razones de la iniciativa de la Cocopa en Suplemento Masiosare, La Jornada, 18 marzo del 2001*

⁴ *Proceso No. 1270 4 de marzo del 2001 p.16*

⁵ Véase Anexo 1

⁶ INI, Seminario "La radio frente al nuevo milenio, La radio pública, realidades y perspectivas." 27-oct-97

los diferentes programas del gobierno, no obstante, el aislamiento de las comunidades, la falta de vías y medios de comunicación que impedían el acceso a las mismas, y el monolingüismo representaban un obstáculo para que la Comisión desempeñara su trabajo.

Ante tal situación, la Comisión se plantea la utilización de la radio para llegar a las comunidades en cualquier época del año, en sus propias lenguas y con programas educativos de orientación e información acerca de los proyectos de trabajo de diversas instituciones.⁷

En 1977, el INI firmó un convenio de coparticipación con la Comisión del Río Balsas para instalar y operar la emisora (el INI se comprometía a aportar los terrenos para los estudios y la planta de transmisión, además de cubrir el 25 por ciento de los gastos de operación). Sin embargo, dos meses después de la firma del convenio, la Comisión desapareció por decreto presidencial y el Instituto Nacional Indigenista asumió íntegramente el proyecto. Es así, escribe José Patrocinio, que sin pretenderlo el INI queda al frente del proyecto total.⁸

El INI retomó los trabajos de instalación de la emisora e inició la investigación de campo que culminaría con la instalación, en marzo de 1979, de la XEZV "La voz de la Montaña", que desde entonces transmite en el 800 de AM para los pueblos mixteco, tlapaneco y náhuatl.

Con los resultados de esta primera experiencia, el Instituto Nacional Indigenista amplía su labor y, sin hacer una investigación de campo previa, instala otra radio dos años después, la XENAC en Nacajuca, Tabasco, esta vez con el apoyo y participación de entidades del gobierno estatal. Pero en 1989, la XENAC, La voz de los Chontales, cerró por cuestiones de índole política, y en el 2000 la SCT le quita el permiso definitivo para operar.

El año de 1982 es de gran actividad para el entonces Departamento de Planeación Radiofónica de la Subdirección de Antropología Social y Etnodesarrollo del INI, encargado del proyecto radiofónico, pues instaló cuatro radiodifusoras más en Tlaxiaco, Oaxaca; Cherán, Michoacán; Chihuahua y Peto, Yucatán⁹ con el apoyo de COPLAMAR.

En un principio las radiodifusoras sirvieron para apoyar los programas oficiales en materia de educación-castellanización en las regiones étnicas, así como para motivar al indígena a participar en los programas gubernamentales que se aplicaban en la zona, sin embargo, debido a la poca viabilidad y a la crítica que se le hacía en ese entonces al indigenismo integrador, se abandona el proyecto de alfabetizar y castellanizar a las comunidades y la programación se orienta hacia la educación no formal y a la difusión de la música.

⁷ José Patrocinio Ramos, *Stete voces, quince lenguas y serán más*, 1990, p.26

⁸ *Ibid*

⁹ Véase Anexo 2

Los primeros años de esta etapa fueron difíciles (producción irregular e insuficiente, personal no capacitado y falta de coordinación a nivel central y regional), Fernando Curiel, director de la XETLA en Tlaxiaco, Oaxaca, de 1985 a 1988, expresaba: "Cuando asumí la dirección de la XETLA la situación era crítica, a la emisora le habían dado un giro comercial: la participación de la gente era nula, el tratamiento de los indígenas era más bien folklórico, se mencionaban algunas costumbres, pero se desvirtuaba la forma como las daban a conocer; los productores tenían poca claridad hacia dónde se dirigía la radio. No había ninguna participación, ni avisos comunitarios, llegaban dos o tres avisos a la emisora"¹⁰.

La actividad indigenista en torno a la radio se encontraba un tanto dispersa, deficiente y sin líneas de acción definidas. En 1984, el INI creó la Dirección de Comunicación Social para apoyar el trabajo de las radios a partir de cuatro puntos fundamentales: diseñar un proyecto general; implementar talleres de capacitación para las seis emisoras establecidas; poner en regla su situación legal y asesorar su re-equipamiento técnico.

Al respecto, Heberto Pérez Espin señalaba que la capacitación se inició en 1984 de manera voluntariosa, más que obedeciendo a un verdadero plan: "así que sin más averiguaciones sólo con el antecedente de que yo sabía producir radio, me pidieron que fuera a XEPET a dar un curso de Guión y Producción... a pesar de todo mientras aprendía a enseñar en el medio indígena, seguí echando a perder personal de las estaciones"¹¹.

A finales de 1985 se creó el Departamento de Radio del INI, dependiente de la Dirección de Comunicación Social, y en ese mismo año se dio a conocer el Manual de Organización que estableció los objetivos de la radio encaminados a prestar un servicio educativo-cultural a las poblaciones indígenas.

Los objetivos generales eran los siguientes:

- Contribuir al rescate, fomento, revalorización y difusión de las culturas de los grupos indígenas.
- Apoyar y reforzar el trabajo que realizan las distintas áreas del Instituto, transmitiendo contenidos educativos relacionados con ellas, que impulsen el mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes.
- Prestar un servicio de comunicación a los habitantes de las comunidades, que supla las carencias de los sistemas regionales de información y supere las barreras que representan el monolingüismo y el analfabetismo.¹²

¹⁰INI, *Primeras Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista, México, 1996, p. 104*

¹¹ Tema 2, *Capacitación de cara al proyecto radiofónico en Reunión de directores de las Radiodifusoras Indigenistas, La Trinidad, Tlaxcala, del 6 al 12 de julio de 1993 (fotocopia de la relatoría original)*

¹² Véase el *Manual de organización de las radiodifusoras de 1985*

El manual de organización, también señalaba las funciones de la Dirección técnica y de las unidades de producción, programación, investigación y mantenimiento técnico que conformaban el organigrama de las estaciones de radio.

En 1987, la Guía de Acción Radiofónica de las emisoras contemplaba la necesidad de propiciar y fomentar el intercambio de experiencias entre comunidades; apoyar la cohesión de los grupos indios e impulsar el fortalecimiento y el proceso de comunicación entre los pueblos de las regiones.

Sin embargo, en esta etapa el proyecto radiofónico no logra establecerse como política de comunicación institucional, sino que se desarrolla en un ámbito marginal de tolerancia, ambigüedad y en algunos casos, como en el de Nacajuca, Tabasco, sin ninguna posibilidad de relación con la comunidad.¹³

En este momento crítico por el que atraviesan las radiodifusoras indígenas, y ante la falta de definición de objetivos y estrategias que corresponde al sexenio de Miguel de la Madrid, se construye sólo una radiodifusora, la XEVFS "La Voz de la Frontera Sur" en el estado de Chiapas en 1987.

En el sexenio de Salinas, con el documento Políticas y Tareas Indigenistas 1989-1994, se establecieron los principios generales de acción del instituto que influyeron de manera decisiva en el desarrollo de las emisoras. Las políticas de participación, traspaso de funciones institucionales y coordinación institucional fueron aplicadas al proyecto radiofónico con la política de Transferencia de Medios.

Arturo Warman asume la dirección del INI y en 1989 el departamento de Radio se transforma en Subdirección de radio y se integra a la Dirección de Investigación y Promoción Cultural.

De 1979 a 1987 se habían construido siete radiodifusoras, aunque una de ellas dejó de funcionar el 22 de septiembre de 1989, la XENAC, en Tabasco, debido a problemas políticos, pero en el sexenio de Salinas - con recursos de SEDESOL- se fundan ocho radioemisoras más, la primera de ellas en Guelatao Oaxaca, en 1990.¹⁴ También se reequiparon y repararon las radios que estaban ya instaladas como es el caso de Tlapa, que prácticamente se renovó tras el robo de su equipo en 1994, en un ambiente electoral.

¹³ *Primeras Jornadas de la radiodifusión Cultural Indigenista*, p.238

¹⁴ Véase Anexo 2

Una modalidad importante que se implementó por primera vez en las emisoras del INI fue el del diseño de proyectos de investigación previos a su instalación, con la finalidad de definir el perfil de las mismas. La investigación se realizó bajo tres vertientes:

- Un diagnóstico socio-económico que describiera en sus líneas generales la estructura social, política y cultural de la región.
- Una investigación con el fin de descubrir el consumo de medios y los hábitos del futuro radioescucha.
- Una investigación de carácter participativo para definir junto con el auditorio los objetivos particulares, el contenido de los programas y los mecanismos de participación comunitaria en la radio.

Además, para llevar a cabo la llamada política de Transferencia de Medios, se implementaron tres estrategias de participación comunitaria, las cuales se abordarán más ampliamente en el capítulo quinto:

Consejos consultivos

Consejo constituido por representantes de comunidades y organizaciones indígenas, así como instituciones que concurren en la radio, con la finalidad de evaluar el trabajo de la radio y proponer líneas de acción. Es un vínculo entre las necesidades comunicativas de las comunidades y la programación que ofrece cada radiodifusora.

Corresponsales Comunitarios

Miembros de la comunidad capacitados para redactar noticias y enviarlas a la radio son el enlace entre la información generada en su región y la radio.

Centros de Producción Radiofónica

Cabinas con equipo básico de grabación que se requiere para hacer programas radiofónicos. Este equipo se encuentra a cargo de comunidades y organizaciones indígenas que desean participar en las radiodifusoras.

Otra estrategia de participación comunitaria son las emisoras de Baja Potencia, las cuales cubren una zona o área pequeña (aproximadamente 3 kilómetros a la redonda). Sin embargo esta estrategia sólo se ha implementado en el estado de Yucatán.¹⁵

A diferencia de 1985, para 1993 el objetivo general de las radiodifusoras indigenistas, era uno solo: Contribuir al libre desarrollo de los pueblos indígenas de México, a través de acciones de comunicación que conlleven la participación de la comunidad y respondan a sus necesidades y expectativas que consoliden el carácter plural y diverso de la nación.

¹⁵ Véase Anexo 3

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo la red de radiodifusoras aumentó de 14 (sin contar la desaparecida XENAC en Tabasco) a 24 radiodifusoras, cuatro de ellas de baja potencia (3 watts) en FM, bajo responsabilidad de la XEPET, La voz de los mayas, en Yucatán.

En la actualidad, la estrategia de comunicación de la Dirección de Investigación y promoción cultural, está basada en los siguientes principios:¹⁶

- La afirmación del carácter pluricultural de la nación.
- El respeto a la diversidad, identidad y libre determinación de los pueblos indígenas.
- El fomento de la interculturalidad, como base de las relaciones entre los pueblos indígenas y de estos con el conjunto de la sociedad nacional.
- El combate a la pobreza y a la desigualdad, así como a toda forma de discriminación social contra los pueblos indígenas.
- El logro de la sustentabilidad a partir del diseño de una estrategia integral para el desarrollo económico y social de los pueblos indígenas.
- El establecimiento de una política hacia los pueblos indígenas que atraviese de manera transversal todas las instancias y niveles de gobierno.
- La obligación de las instituciones para atender el desarrollo y el bienestar de los pueblos indígenas y de informar sobre el ejercicio del presupuesto destinado a regiones indígenas.
- El impulso a la plena participación de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas en las decisiones fundamentales vinculadas a su desarrollo.

En la actualidad los objetivos del SRCI son:

Objetivo general:

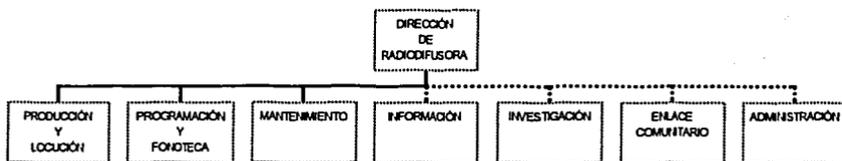
Contribuir al libre desarrollo de los pueblos indígenas de México, mediante acciones radiofónicas y de comunicación, que involucren la participación de la comunidad y promuevan el pleno reconocimiento de sus derechos, para consolidar el carácter plural y diverso de la nación.

¹⁶ Información obtenida en la Subdirección de Radio del INI

Objetivos particulares:

- Colaborar, mediante acciones radiofónicas, al cumplimiento de los objetivos de los programas del Instituto Nacional Indigenista, en coordinación con las áreas responsables.
- Prestar un servicio comunitario de avisos y mensajes diversos, que supere las barreras geográficas e insuficiencia de sistemas regionales de comunicación.
- Impulsar el libre desarrollo de los pueblos indígenas mediante la difusión y el fortalecimiento de sus manifestaciones culturales, procesos organizativos, formas de producción y trabajo comunitario.
- Promover el desarrollo sustentable, para que los pueblos y comunidades indígenas aprovechen de mejor forma sus recursos naturales.
- Impulsar y difundir los derechos de los pueblos indígenas.
- Difundir mensajes que fortalezcan los procesos educativos.
- Difundir mensajes que promuevan el mejoramiento de las condiciones de salud, higiene y nutrición de los pueblos indígenas.
- Proporcionar información sobre aquellos aspectos de interés para las comunidades y pueblos indígenas, que contribuya a la mejor comprensión de su entorno y ubicación en el contexto nacional e internacional.
- Brindar espacios de entretenimiento a la población indígena.
- Promover en la población indígena el análisis de la cultura local en los procesos de globalidad cultural.
- Difundir los servicios que ofrecen las instituciones públicas y privadas, las organizaciones sociales y civiles que atienden a la población indígena en las regiones de cobertura de las radiodifusoras.
- Contribuir en la construcción de una cultura de la democracia y la equidad de género.

Estructura orgánica de la radiodifusora.



Nota: Las áreas señaladas con línea punteada, pueden no presentarse, dependiendo de los recursos financieros y humanos con que cuenta cada emisora.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.2.3 Características del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas

Las emisoras que conforman el SRCI tienen un perfil que las caracteriza como emisoras culturales, oficiales y permitidas que pertenecen y dependen de una instancia del poder Ejecutivo Federal, el INI.

Una particularidad que distingue a estas 24 radiodifusoras es la transmisión en lengua indígena (treinta idiomas), que le dan a la radio un sentido de pertenencia e identidad dentro de las comunidades. La emisión en lengua indígena es una de las características más rescatables del proyecto de radiodifusión indigenista, pues en primer lugar nos habla de la participación del indígena en el trabajo y producción radiofónica y además contribuye a reafirmar los valores culturales y recuperar la tradición oral.

Existen, sin embargo, obstáculos que limitan el objetivo de la radio de fortalecer el desarrollo cultural, mediante la difusión de las lenguas indígenas, uno de ellos es la variedad de dialectos que tiene un idioma y la imposibilidad de las radios de cubrir todas las variantes, pues, en muchas ocasiones las radios cuentan con un locutor bilingüe por cada lengua, además de que los locutores transmiten más en español que en su lengua materna.

Carlos Zolla Luque, Director de Investigación y Promoción Cultural del INI, señalaba en 1995 que no es suficiente decir que se transmite en lengua indígena, tantas horas a lo largo del año, ya que esto no es un sinónimo de comunicar bien, ni mucho menos de que los mensajes impacten y lleguen realmente a las comunidades indígenas.

Lo fundamental, decía, es apoyarse en investigaciones que den información real sobre las características del campo cultural, intelectual e ideológico y de las prácticas de los saberes de las comunidades indígenas.¹⁷

Otra característica de las radios indigenistas es la exclusión de temas políticos, religiosos y comerciales, si bien, como en toda radio permitida, no se permite la publicidad o comercialización de sus programas, en lo referente a la omisión de temas políticos y religiosos se ha argumentado el no provocar problemas dentro de los diferentes sectores, partidos, grupos o instituciones políticas de la región y así evitar la utilización del medio con fines oportunistas.

Aunque estos argumentos se han justificado y reforzado por casos como los de Nacajuca, Tlapa y Cherán, donde las emisoras han sufrido tomas, despojos, robo de equipo e incluso el cierre de la radio, por intereses particulares de los partidos de fuerza en la región, es importante conocer y analizar la situación que vivieron en su momento cada una de las radios antes mencionadas para notar que en gran parte los responsables han sido los

¹⁷ *Primeras Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista*, pp. 50-51

gobiernos estatales, al censurar la participación indígena en temas que involucran a la comunidad.¹⁸

Lo que se refleja es una deficiencia de las radios a involucrarse en los problemas que verdaderamente determinan el desarrollo de las comunidades indígenas, como son la invasión de tierras, el despojo de recursos naturales, o cuestiones de autonomía y autodeterminación.

La omisión de cuestiones políticas “constituye una negación del derecho a la información y al ejercicio de los derechos políticos de la población indígena. Esto ha sido más evidente a partir del levantamiento del EZLN en el estado de Chiapas, en el cual se ha prohibido la difusión de los sucesos, de las demandas y causas sociales de esta situación”¹⁹

En 1994, año del surgimiento del movimiento zapatista, el INI organizó reuniones donde se habló sobre el manejo de información en las Radiodifusoras Culturales Indigenistas, se recalcó el carácter institucional de las radios, las cuales han correspondido a los lineamientos del instituto, y se contempló la necesidad de controlar la información transmitida, “es pertinente establecer, a nivel de la Dirección general, una política de manejo de la información, que al ser aprobada, sea observada tanto por las instancias federales, estatales y regionales con las que tienen relación las radiodifusoras”²⁰

Citlali Ruiz Ortiz, subdirectora de radio del INI en 1995, señalaba ciertamente que “el mal manejo de la información puede contribuir a marginar social, cultural y políticamente aún más a la población indígena, por lo que nos corresponde abrir más los espacios informativos, desterrar la autocensura y responder y acompañar a las comunidades en sus procesos de cambio y desarrollo”²¹.

Programación

La programación de estas radios ha variado según las políticas indigenistas de cada sexenio. Como ya se señaló, en un principio buscaban la alfabetización, castellanización y apoyo a las acciones gubernamentales, en este sentido, se hacían los programas. Alejados rápidamente de un fin alfabetizador, los programas se enfocaron más a una educación no formal, como la capacitación agrícola, la salud y la asistencia social.

¹⁸ Véase tesis Escamilla Gil María Guadalupe, *El proceso de implementación del proyecto radiofónico “La voz de la Chinantla”, en el marco de las políticas indigenistas*, UNAM, FCPS, México, 2001 p.52; tesis Rodríguez Reséndiz Perla, *Radiodifusoras Indígenas. Estudio de caso XENAC La voz de los Yokot’ Anob*, UNAM, FCPS, México, 1992 y *Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista*, México, 1996, pp.113-117

¹⁹ Véase tesis Escamilla Gil, p.7

²⁰ *Relatoría general, El manejo de información en las Radiodifusoras Culturales Indigenistas, 1994 (fotocopia)*

²¹ *Primeras Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista*, p. 57

Aunque la programación está determinada por la región, por el grado de participación de las comunidades y por la producción interna, actualmente, los programas del denominado Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas giran en torno de los siguientes temas:

- **Entretenimiento**

Son aquellos que, independientemente de su contenido, su objetivo principal es ser un espacio lúdico y de esparcimiento para los radioescuchas.

- **Informativo**

Su fin último es dotar de información al radioescucha sobre cuestiones de interés general.

- **Cultural**

Dedicados a preservar y difundir las culturas, a partir de una investigación y un cuidadoso contenido, su objetivo es dejar en el radioescucha un aprendizaje o reflexión sobre su cultura o la de otras personas con las que convive.

- **Educativo**

Son programas cuyo contenido pretende generar un bienestar en el radioescucha, a partir de un proceso de enseñanza-aprendizaje y la modificación de pautas de conducta.

- **Servicio comunitario**

A través de ellos, se vinculan los radioescuchas para solventar necesidades de comunicación o información directa.

La mayoría de la producción se realiza a nivel local por la emisora y las organizaciones e instituciones de la región, aunque en menor cantidad también provienen de las oficinas centrales en la Ciudad de México como el noticiario Brecha Informativa, el programa Tiempo de mariposas o Desde el INICIO.

Las dependencias y organismos de los diferentes niveles de gobierno, así como las entidades públicas que operan en las regiones indígenas, también utilizan las radios para transmitir sus campañas públicas, avisos y mensajes institucionales.

En materia de radiodifusión indigenista, la concurrencia interinstitucional, entendida como la participación de todas las instituciones y dependencias del estado en los proyectos y programas dirigidos a apoyar el libre desarrollo de los pueblos indígenas, se lleva a cabo a través del establecimiento de convenios o acuerdos para, entre otras acciones, transmitir campañas radiofónicas, como un espacio de sensibilización, e información entre las instancias de gobierno, los pueblos indígenas y la sociedad en general.

Con el propósito de apoyar y participar en las acciones de planeación, investigación, capacitación, producción de materiales, programación, difusión y evaluación del contenido de las radios, el Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista ha establecido una serie de

convenios y acuerdos con instituciones como la Agencia Mexicana de Noticias (Notimex), Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), Asociación Radiofónica Oaxaqueña (ARO), Casa de los Escritores en Lenguas Indígenas, Centro de Formación Radiofónica de la Deutsche Welle, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Nacional de Población, la Dirección General de Educación Indígena, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Mexicano de la Radio, Radio UNAM y Radio Educación. A pesar de los convenios que el INI dice tener con éstas y más instituciones, la programación, por lo menos en la radio que se analiza en este estudio, no lo refleja.

Sin duda, uno de los servicios más importantes que prestan las radios del INI son los programas de avisos, mensajes urgentes y saludos, los cuales acercan a las comunidades, borran distancias y logran una identificación con el medio; en comunidades donde no existe teléfono, un aviso por medio de la radio, le evita a la gente perder tiempo y dinero en hacer viajes largos y cansados, por ejemplo, son comunes los avisos de personas que radican en Estados Unidos que hablan a la radio para informar a sus familiares que en tal lugar y fecha, recibirán cartas o paquetes especiales. También son muy frecuentes los avisos institucionales que informan reuniones, entrega de recursos o eventos especiales.

Los programas de saludos y complacencias musicales tienen al igual que los anteriores, gran audiencia, la gente de las comunidades de otros estados de la República, y sobre todo de Estados Unidos, envían saludos a sus familiares y les dedican canciones que, muchas veces, interpretan los grupos de la región.

3.2.4 Situación actual del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas

El proyecto de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas enfrenta serios obstáculos que impiden su desarrollo y crecimiento, tal como lo señalan las reuniones que los directores realizan cada año para analizar y reflexionar sobre el trabajo radiofónico. A continuación se señalarán diversos aspectos tratados en foros, mesas redondas y conferencias dedicadas a la radio indígenista.

En 1993, en la Trinidad, Tlaxcala, se llevó a cabo una reunión de directores de las emisoras con el objetivo de reflexionar sobre el papel del proyecto radiofónico, en el marco de las políticas indigenistas vigentes, participaron en esta reunión personajes como José Patrocínio Ramos, Gabriel Arturo Neri y Ángel Díez Mendoza, quien actualmente está a cargo de la Subdirección de radio.

En esta reunión se tocaron problemas claves en el desarrollo de las estaciones, se criticó la falta de capacitación e investigación de los locutores, lo que impedía un trabajo de calidad y contenido en la programación, se señaló la falta de organización interna y la falta de claridad institucional: "es muy complicado para los trabajadores, desarrollar sus actividades cuando la coordinación estatal da instrucciones en un sentido, México en otro y el Centro Coordinador Indigenista (CCI) en otro"²².

²² Tema 2, Capacitación de cara al proyecto radiofónico, Reunión de directores de las Radiodifusoras Indigenistas, La Trinidad, Tlaxcala 6 al 12 de julio de 1993 (fotocopia de la retatoría original)

Un obstáculo que consideraron determinante en el desarrollo de las emisoras fue el escaso presupuesto destinado, "es imposible una plantilla de 13 personas para investigar, escribir, producir, musicalizar, manejar noticias, programar, capacitar a centros de producción radiofónica y a corresponsales comunitarios, recibir avisos, locucionar, gestionar, traducir..." además, por falta de recursos económicos se reutilizaban los cartuchos, cintas, casetes y hojas, lo que provocaba la pérdida de una gran cantidad de información valiosa, se dijo.

En relación a la estructura orgánica y administrativa institucional de las radios, se concluyó que existe una contradicción estructural entre los objetivos y estrategias planteadas en el proyecto radiofónico y la forma institucional en que está organizada la radio, ya que disminuye el personal y crecen las funciones y tareas de la radio, en consecuencia, el costo del proyecto se eleva sin que el área de programación haga el ajuste correspondiente, por lo tanto el funcionamiento asignado queda desfásado de las necesidades reales del proyecto.

Además, se dijo que las acciones radiofónicas se sobrecargaban y saturaban, lo cual creaba un problema de fondo: baja producción en calidad y cantidad e impotencia operativa para proyectar las estrategias de participación con la racionalidad y eficacia requerida, por lo tanto, el proyecto radiofónico tiende a crear expectativas y necesidades que no se tiene la capacidad de atender.

Otros problemas que se trataron en esa reunión fue la situación deficiente de las bibliotecas, no solo en cantidad y calidad de materiales, sino en la clasificación y manejo de los mismos. La urgencia de diseñar y realizar investigaciones sobre audiencia, impacto y cobertura, ha sido un tema tratado en esta y otras juntas posteriores.

En 1994, en los resultados de la reunión de trabajo "Balance sexenal de la gestión gubernamental con los pueblos indígenas" hay un apartado dedicado al análisis del Sistema de Radiodifusoras Indigenistas. Al igual que en 1993, se mencionan problemas como la falta de presupuesto, de capacitación y organización interna, de investigación y calidad radiofónica. Se apunta, pues, que la insuficiencia de los recursos humanos, financieros y materiales, imposibilita desarrollar todas las potencialidades inherentes al proyecto.

El problema más grave aún, señala el documento, es el de la falta de definición por parte del Instituto respecto a lo que el Sistema Nacional de Radios Indigenistas es y puede hacer. "No se han llevado a término los intentos por dotar de figura jurídica propia al sistema. Tampoco se han instrumentado, hasta el momento, los consejos técnicos nacionales de radiodifusión, ni se han generado propuestas fuera del propio Sistema Nacional de Radio, para definir con claridad las relaciones de las radiodifusoras con otras unidades operativas del instituto"²³

²³ *Balance sexenal de la gestión gubernamental con los pueblos indígenas, 1994*

Según el documento, los radios del sistema permanecen al interior del instituto en la más absoluta indefinición, por lo que es necesario revertir esta situación, si se pretende dotar de organicidad a las acciones del INI.

Es en 1995, con las Primeras Jornadas de la Radiodifusión Indigenista, organizadas por el INI, cuando se tocan temas que antes no se habían abordado abiertamente, como la radiodifusión cultural indigenista en el marco de las políticas nacionales de comunicación; las políticas de comunicación de la radiodifusión indigenista y el impacto social de los radios, entre otros.

En dicho foro de reflexión participaron directores de las estaciones de radio, locutores bilingües, productores radiofónicos y destacados especialistas y trabajadores de distintas emisoras de radio culturales no indígenas.

Se mencionó la falta de un proyecto nacional de comunicación, pues el SRCI deriva de la política dirigida a la atención de los grupos étnicos y no forma parte de alguna política nacional de comunicación, a su vez, se comentó la necesidad de que exista congruencia entre la política indigenista y las políticas de radiodifusión del SRCI.

Sin dar propuestas concretas, se manifestó la importancia de renovar la Ley Federal de Radio y Televisión, ya que ésta no contempla a los radios indigenistas pues la transmisión en lenguas indígenas constituyen según la LFRT una violación a la misma.

Un aspecto que se reiteró en estas jornadas, es el de la calidad radiofónica y sus funciones educativas que debería tener la radio, para responder así, a su objetivo general. Carlos Plascencia expresó: "Me arrepiento en cierta medida de haber metido entre las palabras radio indigenista la palabra 'Cultural', por que eso de alguna manera orientó a los radios a abandonar un trabajo educativo con mayor profundidad y bueno, la evidencia más fuerte es el divorcio de la mínima vinculación entre los radios del INI y la Dirección General de Educación Indígena"²⁴

Se subrayó el interés de fortalecer las estrategias de participación comunitaria en la radio y de encontrar nuevas fórmulas que superen la colaboración espontánea por una más planificada y colectiva. También, la falta de investigación sobre el impacto de la radio en la audiencia y la cobertura radial es un obstáculo que dificulta el desarrollo de las emisoras, se dijo.

Otros temas abordados fueron la democratización de los medios y el uso de las nuevas tecnologías, la investigación, la producción, la administración y el financiamiento. Se hicieron varias propuestas, que desafortunadamente, por falta de presupuesto, no se han llevado a cabo.

Se hizo la recomendación de las emisoras de superar el concepto de radios indigenistas para construir el de radios comunitarias, pues se argumentó que el primero tiene una connotación paternalista y protectora, pero a la vez excluyente y segregadora.

²⁴ *Primeras Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista*, p. 244

Lo que se puede ver, después de tantas reuniones que se han hecho para conocer el desarrollo de las emisoras, es un desgaste, pues se sabe cuáles son los puntos clave que afectan al trabajo radiofónico pero no se puede atacarlos por falta de políticas y recursos económicos favorables.

3.2.5 Generalidades del Sistema Radiofónico Indigenista en Oaxaca

Dentro de las 24 emisoras con que cuenta el INI, cuatro se encuentran transmitiendo en el estado de Oaxaca en las regiones de la Mixteca, la Sierra norte, el Papaloapan y la Costa Chica (XETLA, XEGLO, XEOJN y XEJAM respectivamente).

En un diagnóstico realizado a las cuatro radios en el año de 1996, se señaló que éstas han cumplido, en términos globales, con el objetivo general de fortalecer, promover y difundir la cultura propia, pero se señalan los problemas por los que atraviesan las diferentes áreas de las radios.

Se menciona que las cuatro radiodifusoras de Oaxaca tienen problemas similares en cuanto a la escasa calidad de los programas que transmiten y en el caso de XEGLO y XEOJN "tienen una producción interna muy por debajo del mínimo esperado".²⁵

La evaluación que se hizo en el área de investigación (a las cuatro estaciones) arroja los siguientes resultados:

- No se conoce el impacto de los radioescuchas en la región
- No se ha diseñado un mecanismo de sistematización de la correspondencia del auditorio que retroalimente las diferentes actividades de la radio.
- No se ponen en práctica métodos y técnicas de investigación y producción radiofónica, lo que se manifiesta en la falta de propuestas y proyectos programáticos por parte de ésta área.
- La mala clasificación del material bibliográfico, lo que impide habilitar y mejorar el servicio de la biblioteca en la comunidad
- En general existe poca coordinación del área de investigación con las otras áreas de la radio como producción y programación.

Respecto al área de enlace comunitario, que se supone deberían mantener y propiciar las radios hacia las comunidades, ésta enfrenta serios problemas:

- La información regional es muy deficiente, la participación de los corresponsales comunitarios es escasa.

²⁵ Documento del año de 1996 encontrado en la XEGLO, titulado: "Situación del Sistema Radiofónico Indigenista en Oaxaca"

- Los centros de producción radiofónica están descuidados; falta material, organización, capacitación y seguimiento, lo que se manifiesta en la escasa y casi nula producción de los centros radiofónicos.

El área de producción también enfrenta serios problemas:

- Falta calidad en los programas, que muchas veces caen en la monotonía, en la pobreza de contenido y en la falta de creatividad.
- Faltan formatos radiofónicos como el radio-foro, la revista informativa, los programas de opinión y los noticieros informativos regionales.
- El personal, en su mayoría, no cumple con el perfil requerido. Los bajos niveles académicos se manifiesta en una falta de seriedad y responsabilidad frente al medio.
- Es necesario mayor disciplina y metodología para la planeación, investigación y producción radiofónica.

En lo que se refiere al área programática:

- No se respeta la hoja de continuidad.
- No se respeta el rol de locución y operación
- Es deficiente la clasificación y cuidado de la fonoteca.

Otros problemas mencionados en este diagnóstico son la irregularidad en cuanto a la permanencia estable de un director, lo que impide consolidar un equipo de trabajo fuerte y serio, hay un desconocimiento de las leyes y reglamentos a medios de difusión, lo que provoca un uso deficiente o equivocado de los espacios informativos; la relación que existe entre las radios y los Centros Coordinadores Indigenistas, es escasa y deficiente, en ocasiones se dan fricciones entre el personal administrativo del CCI y los trabajadores de la radio, falta apoyo y coordinación para la difusión del trabajo institucional.

Los problemas en el desarrollo del trabajo radiofónico, aunque fueron detectados en 1996, en la actualidad se siguen arrastrando y las soluciones propuestas han dado poco resultado. Dicha evaluación se aplicó al trabajo interno de las radios, si a estos problemas les agregamos los externos como son la falta de presupuesto, el burocratismo y la incredibilidad por las que atraviesa el INI, los cuales influyen directamente en el proyecto radiofónico, el problema se vuelve de mayores dimensiones.

Observaciones

En este capítulo se describieron las diferentes áreas que componen al INI, las cuales, en teoría se observa que tienen intenciones positivas y de apoyo a las etnias del país. Pero si no se hubiera incluido el primer capítulo, tal vez se pensaría que efectivamente el INI se plantea el respeto al libre desarrollo de los pueblos indios y la creación de condiciones equitativas de participación y decisión con pleno conocimiento de su diversidad cultural.

La realidad es otra, en el sexenio de Salinas de Gortari, con el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994, se define gran parte de la política indigenista que actualmente rige al instituto. La participación de los pueblos en la ejecución de los programas del instituto y la culminación de ésta en el traspaso de funciones institucionales, no se ha logrado y en muchos casos promete más de lo que el INI está dispuesto a cumplir y ceder.

Las cuatro áreas que componen al instituto operan de forma deficiente y con bajos presupuestos, ejemplo de ello son los fondos regionales, los cuales constituyen uno de los rubros más importantes dentro del INI y que han enfrentado pérdidas significativas tal como lo señalaba Luis Vega, director del área en el 2001, "A través de los años, la gente los percibió como dinero o fondo perdido. Poco a poco se fue planteando la necesidad de que fueran proyectos autosustentables que realmente fueran detonadores de cierto desarrollo, de cierta prosperidad, y que no se logró en la mayoría de los casos. También se otorgaron fondos en una relación clientelar, lo cual hacía que las asignaciones fueran en algunos casos, también discrecionales".²⁶

En el caso del SRCI, perteneciente a la Dirección de Investigación y Promoción Cultural del INI, este proyecto surgió sin ser lo suficientemente analizado y planeado, ya que han pasado por diversas etapas, sin que haya una sistematización de experiencias que permita aprender de los errores. En un principio las primeras emisoras sirvieron para apoyar los programas gubernamentales, posteriormente la programación se orientó hacia la educación no formal y a la difusión de la música.

Desde su inicio, los radios han atravesado por problemas internos y externos que han generado una producción irregular e insuficiente. La actividad indigenista en torno a la radio ha sido dispersa y sin líneas de acción definidas. Esa falta de definición de objetivos y estrategia, han perjudicado el desarrollo de las 20 radiodifusoras del Instituto.

Además no se puede hablar de un sistema de radios como tal, ya que no existe intercambio de experiencias, ni relaciones que vayan más allá de un programa semanal en el que las radios envían a oficinas centrales en la Ciudad de México, una noticia para ser transmitida por todas las estaciones mediante el programa Brecha Informativa.

²⁶ Véase *La jornada del 7 de abril del 2001, donde informa que el INI enfrenta una posible pérdida de más de mil millones de pesos, a causa de proyectos productivos fallidos, impulsados en comunidades indígenas desde hace diez años, mediante los llamados fondos regionales*

Una de los grandes contradicciones que enfrentan las emisoras es que a mayores actividades y responsabilidades, menor es el presupuesto. Por un lado se implementan las estrategias de participación comunitaria (en 1990) lo que significa más trabajo para los locutores, y por otro lado disminuye el personal y los recursos económicos destinados a las radios.

Aunque las estrategias de comunicación de la Dirección de Investigación y Promoción Cultural, las líneas de acción y los objetivos del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, van encaminadas a contribuir al libre desarrollo de los pueblos indígenas de México, la falta de una política de comunicación impide que las emisoras jueguen un papel social y reivindicativo, pues, más que nada responden a la dinámica oficialista del INI.

Por otra parte, cómo se pretende contribuir al libre desarrollo de los pueblos, con la exclusión de temas políticos y religiosos que constituye una negación al derecho a la información y una evasión a tratar los problemas que realmente determinan el desarrollo de las comunidades.

En las diferentes reuniones que han tenido los directores de la radio, se han señalado cuales son los problemas que atraviesa el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, sin embargo cada año se repiten los mismos, sin que haya realmente estrategias o mecanismos que permitan combatir estos obstáculos.

La sierra Norte de Oaxaca y la radiodifusora XEGLO "La voz de la Sierra"

4.1 La Sierra Norte

4.1.1 La población indígena en México

Nuestro país presenta un panorama pluriétnico y multicultural muy diverso, los pueblos indígenas están integrados por más de 12 millones de personas, más de la décima parte de la población. México ocupa el octavo lugar en el mundo entre los países con mayor cantidad de pueblos indígenas, los cuales hablan alrededor de 56 lenguas con sus respectivas variantes.

El territorio mexicano tiene una superficie de casi dos millones de kilómetros cuadrados, de los cuales, la quinta parte es ocupada por los grupos étnicos. La tercera parte del total de los municipios del país son indígenas, quienes viven en cerca de 40 mil localidades, la mitad de ellas con alta concentración de población indígena. Cerca del 46 por ciento de estas localidades registra menos de mil habitantes.

LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO			
	1990	1995	2000
Población Total en México	81 249 645	91 158 290	97 483 412
Población Hablante de Lengua Indígena (HLI)	5 282 347	5 483 555	6 044 547
Población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe de familia y/o cónyuge habla lengua indígena	1 129 625	1 232 036	1 233 455
No Habla Lengua Indígena pero se considera indígena			1 103 312
Población indígena registrada por INEGI	6 411 972	6 715 591	8 381 314
Población en hogares cuyo jefe o cónyuge es Hablante de Lengua Indígena	8 373 700	8 984 152	
Población Hablante de Lengua Indígena en hogares cuyo jefe y/o cónyuge no es Hablante de Lengua Indígena	177 289	183 336	
Población indígena estimada por INI y CONAPO	8 550 989	9 167 488	12 707 000

* Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de México 1990, 1995 y 2000. INI y CONAPO. Anuario Estadístico de México 1990, 1995 y 2000. Censos de Población y Vivienda 1990, 1995 y 2000. México, 2001. CONAPO. Anuario Estadístico de México 1990, 1995 y 2000. México, 2001.

4.1.2 Oaxaca

El Estado de Oaxaca tiene una extensión territorial de 95,364 kilómetros cuadrados. Su población total, según datos del INEGI, asciende a 3.3 millones de habitantes. Oaxaca concentra el mayor número de indígenas y la mayor diversidad étnica del país, se hablan 15 de las 56 lenguas indígenas existentes en México; la lengua es uno de los elementos que conforman la identidad de los pueblos indígenas, no obstante, en algunos casos la política educativa y la castellanización forzada implementadas a partir de la década de 1930 produjeron que ciertas lenguas se encuentren en proceso de extinción.

De los 16 grupos étnicos con que cuenta, los más numerosos son los zapotecos, los mixtecos, los mazatecos, los chinantecos y los mixes. Al interior, el Estado se divide en ocho regiones: Valles Centrales, Cañada, Sierra Norte, Sierra Sur, Mixteca, Costa, Tuxtepec e Istmo.

La división territorial del estado de Oaxaca reconoce 570 municipios, 729 agencias municipales, mil 526 agencias de policía municipal y 726 núcleos rurales, es decir, 3 mil 551 localidades con reconocimiento político-administrativo y un rango poblacional en el que por lo menos 525 municipios no alcanzan a tener 15 mil habitantes, que es el mínimo legal para formar un municipio; esto se debe a razones históricas relacionadas con la defensa de los pueblos, de sus categorías municipales y territoriales, y a la legislación.

El municipio es la institución en la que se desenvuelve la dinámica política y administrativa local de las comunidades indígenas oaxaqueñas. Aunque el municipio ha significado el espacio de articulación con el orden colonial y posteriormente con el Estado nacional, ha sido también el producto de una defensa territorial de los pueblos y de la reproducción de formas propias de gobierno local. Por ello cuenta con una división política compleja, 570 municipios (25 por ciento del total de municipios del país), el mayor porcentaje de tenencia de la tierra bajo la forma comunal y la mayor concentración de pueblos indígenas de México.

La heterogeneidad tanto económica, política, social y cultural representada en sus comunidades hace de Oaxaca un estado clave en el movimiento y lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas en el país.

En 1992 la Constitución Política del Estado, reconoció la composición étnica de la sociedad oaxaqueña, en 1995 se aprobó una reforma al Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales que reconoció y dio legalidad al proceso tradicional de elegir autoridades es decir, al régimen de usos y costumbres.

El reconocimiento de la elección de autoridades en 1995 -en el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca- tuvo gran influencia en las elecciones municipales para el trienio 1995-1998, pues de los 570 municipios, 412 optaron

por el régimen de usos y costumbres. De estos municipios, sólo 88 no registraron a sus autoridades electas por ningún partido, y fueron consideradas como planilla comunitaria.

En 1997, se amplió en la legislación los principios básicos del sistema electoral: reconocimiento de la asamblea comunitaria como el principal órgano de consulta en las comunidades, respeto al procedimiento electoral y a que las autoridades indígenas electas no sean registradas en los partidos políticos.

En 1998, el Ejecutivo estatal envió al Congreso Local una iniciativa de Ley Indígena, la cual fue aprobada en ese mismo año. Las especificaciones más importantes de esta iniciativa de ley se refieren a las definiciones de comunidades indígenas, pueblos indígenas, autonomía y territorio indígena. Por ejemplo, define autonomía como la expresión de la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas como partes integrantes del estado de Oaxaca, en consonancia con el orden jurídico vigente, para adoptar por sí mismos decisiones e instituir prácticas propias relacionadas con su cosmovisión, territorio indígena, tierra, recursos naturales, organización socio-política, administración de justicia, educación, lenguaje, salud y cultura.

La Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca, reconoce conceptos como autonomía, libre determinación de los pueblos y retoma demandas y aspectos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A pesar de que el proceso de autonomía de las comunidades indígenas enfrenta distorsiones y manipulaciones derivadas de intereses gubernamentales o de caciques que apelan a diversos mecanismos de control, la legislación de Oaxaca es pionera en el reconocimiento jurídico de los derechos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, estas reformas y leyes constitucionales poco o nada se han traducido en el bienestar y desarrollo de las comunidades indígenas, al contrario, en muchas ocasiones han sido estrategias del gobierno que con fines electorales y económicos aparentan preocuparse y solucionar los problemas comunitarios.

Uno de los problemas graves que enfrenta el estado es la severa crisis en el campo, sobre todo en la producción de café, maíz y caña de azúcar. El Consejo Nacional de Población (Conapo) considera a Oaxaca, después de Chiapas, como la segunda entidad con alto grado de marginalidad. De los 570 municipios, 379 son indígenas y de estos 185 tienen alta marginación y 153 tienen muy alta marginación.¹

Al noreste de la capital se encuentra una de las 8 regiones que componen el estado, la Sierra Norte, que comprende a los distritos de Ixtlán, Villa Alta y Mixe, así como algunas comunidades de los distritos de Choapan, Tuxtepec, Yautepec y Tlacolula.

Formada por cadenas montañosas, abruptas y empinadas, la región tiene una superficie de 9347.96 kilómetros cuadrados que representa aproximadamente el 9.8 por

¹ www.infi.sob.mx/pdpim/index.html de octubre del 2002

ciento del territorio oaxaqueño. Habitada por el 5 por ciento de la población total oaxaqueña, la sierra ofrece paisajes geográficos sumamente accidentados, colinda al norte con los distritos de Tuxtepec y Choapan; al sur con los de Tlacolula, Yautepec y Tehuantepec; al este con el de Juchitán y al oeste con el de Etla.

En la región predomina un clima cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, las altitudes varían de los mil a 3 mil metros sobre el nivel del mar, lo que propicia "microclimas" que se manifiestan en la variedad y diversidad de flora y fauna. Las zonas altas de la sierra están cubiertas de encinos, pinos y oyameles, vegetación boscosa que constituye uno de los recursos naturales más abundantes del estado. Las partes medias en donde se asientan generalmente los pueblos, se caracterizan por una diversidad de plantas comestibles y medicinales, cultivos como maíz, frijol, árboles frutales y una gran variedad de animales como los venados, zorras, tejones, armadillos, tuzas y conejos entre muchos otros.

En las partes bajas escurren manantiales que van formando una red de ríos que cruzan la región, tales como Río Luvina, Río Ixtepeji, Río Soyolapan en el distrito de Ixtlán; Río Rincón y Río Cajonos en el distrito Villa Alta y en los Mixes los ríos Grande, Ixcuintepec y Jaltepec, que alimentan a tres importantes cuencas, la de Coatzacoalcos, Papaloapan y Tehuantepec.

Esta franja territorial es habitada por tres grupos indígenas, los zapotecos, los mixes y en menor número los chinantecos, cada uno con su propia lengua y dialectos, pero con una historia, un territorio y una cultura compartida que les da una identidad regional propia: los serranos del norte de Oaxaca.

A continuación expondré brevemente algunas características particulares de cada etnia y posteriormente me referiré a los elementos y aspectos culturales que identifican a los mixes, zapotecos y chinantecos como pertenecientes a una región con territorio, costumbres y organizaciones comunes entre sí.

4. 1.3 Zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca

Algunas hipótesis sugieren que los zapotecos arribaron a Oaxaca viniendo del norte o a través del Panuco, por lo que es probable que atravesaran las zonas montañosas de esta región pero sin poblarlas definitivamente.²

La zona zapoteca de la sierra no es rica en obras arqueológicas que expresen el desarrollo de una cultura independiente, paralela y de igual importancia a la de los Valles Centrales. Existen vestigios como murallas de corta longitud (en Ixtlán y Choapan), pequeños monolitos de barro o piedra y algunos artefactos de cerámica.

² *Zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca en Región Valles Centrales y Norte de Oaxaca, INI, p.186*

Es probable que la existencia de los zapotecos serranos se deba a las continuas luchas que los reyes zapotecas realizaban con el objetivo de expandir su reino. A finales de la época prehispánica, los zapotecos serranos sostuvieron una lucha e inútil defensa contra el poderío azteca, del que finalmente fueron tributarios. Se cree que los zapotecos serranos se rindieron no violentamente al conquistador español, para que éste los protegiera del poder de los aztecas.

El régimen colonial fundó el 23 de marzo de 1527 la Villa de San Ildefonso (hoy Villa Alta) para colonizar a los zapotecos, a los mixes y a los chinantecos. Un arma utilizada por los españoles para penetrar en los lugares más recónditos de la sierra fue la propagación de la religión católica, hecho que sometió a los principales pueblos al bautismo, cambio de nombre y desempeño de comisiones eclesiásticas.

Dicho proceso significó constantes resistencias que se prolongaron durante todo el período colonial, tal como lo atestiguan las denuncias, procesos legales, juicios y reclamos entablados ante las autoridades de Villa Alta.³

La dominación de esta zona significó una importante contribución económica a la corona por sus ricos yacimientos minerales, abundante producción de maíz, algodón y por su diversidad de raíces, plantas y animales. Sin embargo, fue la producción y comercialización de la grana cochinilla, proveniente de Villa Alta, la que dio fama a la Provincia de Oaxaca durante la época colonial. Durante este período, se inició la explotación de las minas del área de Solaga, Zoogocho, Talea y más adelante las de Capulalpan en 1775 y Natividad en 1785.

En la Sierra Norte, las epidemias, el pago de tributos, las encomiendas y la explotación de mano de obra que sufrían los zapotecos ocasionaron diversas rebeliones y formas de resistencia a lo largo de todo el período colonial como las de Ixtepeji, Villa Alta y Nejapa en 1660.

Tanto la época colonial como la independiente se caracterizaron por el difícil acceso a los pueblos de la región, lo que les ha permitido conservar prácticas culturales autóctonas, que si bien se han ido modificando con elementos españoles, ésta influencia no ha sido tan determinante como en otras regiones del país.

En la época independiente fue significativa la participación de los serranos en la vida política estatal y nacional, personajes como Marcos Pérez, de Teococuilco; Miguel Méndez, de Capulalpan, fueron formadores y maestros de Benito Juárez, de San Pablo Guelatao, los tres zapotecos pertenecientes al distrito de Ixtlán. Más tarde los pueblos zapotecos de la Sierra Norte fueron un apoyo importante a las políticas de Benito Juárez y de Porfirio Díaz en la lucha contra la intervención francesa.

En términos de población y territorio, la etnia con mayor presencia en la Sierra Norte es la zapoteca. Actualmente habitan en los distritos de Villa Alta e Ixtlán y en menor

³ *Ibid.*, p.191

número en Choapan, abarcan 57 cabeceras municipales y un número aproximado de 200 localidades que se reconocen como distritos, municipios, agencias, agencias de policía y rancherías.

Podemos considerar que la población zapoteca de la región se encuentra agrupada en cuatro pequeñas subáreas culturales: Cajonos, El Rincón, Ixtlán y Choapan. La subárea de Cajonos comprende una franja de la Sierra que sigue la cuenca del río del mismo nombre. Es el lugar donde se asienta la mayor parte de la población zapoteca serrana y se encuentra subdividida a su vez en cuatro sectores: 1) El de Cajonos, que comprende los municipios de San Francisco Cajonos, San Mateo Cajonos, Santo Domingo Xagacia y San Pablo Yaganiza; 2) El de Yalálag, que abarca los municipios de Villa Hidalgo, San Melchor Betaza, San Cristóbal Lachirioag y San Andrés Yaa'; 3) El sector de Zoogocho que se compone de 15 comunidades distribuidas en siete municipios: San Bartolomé Zoogocho, San Andrés Solaga, San Baltazar, San Juan Tabaá, Santa María Yalina, Santiago Zoochila y Santiago Laxopa; 4) El de Villa Alta que se compone de los siguientes municipios: San Ildefonso Villa Alta, Santo Domingo Roayaga y Santa María Temaxcalapa.

Otra subárea de la Sierra es El Rincón que comprende los siguientes municipios: San Miguel Talea de Castro, San Juan Yaa', San Juan Yatzaona, Santiago Camotlán, Santiago Lalopa y Tanetze de Zaragoza.

El centro político económico y comercial de mayor importancia en la Sierra es la región de Ixtlán. Está conformada por 25 municipios, entre ellos se encuentran Ixtlán de Juárez, Guelatao, San Miguel Abejones, San Miguel Aloapan, San Pablo Macuiltianguis, Santa Ana Yareni y Santa Catarina Lachatao.

La subárea de Choapan está localizada en la parte meridional de la sierra; tiene vegetación exuberante llena de árboles frutales y plantas aromáticas, industriales y medicinales. Los relativamente pocos zapotecos que habitan la región se encuentran distribuidos en seis municipios: San Juan Comaltepec, San Juan Lalana, San Juan Petlapa, Santiago Choapan, Santiago Jocotepec y Santiago Yaveo.

Si bien existen comunidades donde se ha perdido el uso de la lengua materna (Guelatao, el municipio Ixtlán, Capulalpan, Xiacuí, La Trinidad, Natividad, Ixtepeji, San Miguel del Río, entre otros), debido, en parte, al contacto con el exterior, esto no significa que dejen de ser considerados zapotecos. El distrito zapoteco por excelencia es Villa Alta, donde casi el 95 por ciento de su población indígena habla zapoteco.⁴

La lengua zapoteca proviene de la familia lingüística otomangue, cuya característica principal es la diversidad de matices tonales. En la sierra se distinguen cinco variantes dialectales del zapoteco: Villa Alta, Cajonos, Rincón, Ixtlán y Choapan, todas bien diferenciadas y en muchas ocasiones no entendibles unas con otras, además las cinco con subdivisiones internas donde se aprecia en cada pueblo una entonación muy particular.

⁴ Ibid, p.193

Los nombres de las comunidades en su mayoría son compuestos y hacen referencia a las características del pueblo, por ejemplo, la partícula yaa en zapoteco significa entre otras cosas cerro, de ahí provienen nombres de pueblos como Yatzachi, Yahuiche, Yaá. Yavesía, Yalina, Yaganiza, Yalálag, etc.

La región cuenta con un número limitado de vías de comunicación debido a su topografía abrupta y accidentada. La vía Oaxaca-Ixtlán, comunica a la capital del estado con el poblado serrano más importante, además de constituir el acceso hacia El Rincón (mediante la ruta Maravillas-Talea) y los Cajonos (mediante la ruta Ixtlán-Maravillas-Zoogocho).

La carretera Oaxaca-Tlacolula-Yalálag une, por medio de un tramo de la carretera panamericana y otro de terracería, al distrito de Villa Alta y Zoogocho con la capital. Además de éstas, la región posee dos vías de acceso más, Oaxaca-Ayutla-Villa Alta y Oaxaca-Ayutla-Choapan, ésta última de difícil acceso.

En la región hay correo, telégrafo, servicios telefónico y eléctrico. Sin embargo, aún existen comunidades que carecen de agua potable.

4.1.4 Los Mixes de la Sierra Norte de Oaxaca

La región mixe se encuentra al noreste del estado de Oaxaca. Colinda al noroeste con los distritos de Villa Alta; al norte con Choapan y con el estado de Veracruz; al sur con Yauatepec y al sureste con Juchitán y Tehuantepec. El territorio abarca una superficie total de 4 668.55 kilómetros cuadrados. Es una de las zonas más frías y lluviosas, cubierta de neblina en sus partes más altas. Los ayuuk, como mejor se les conoce, habitan unos 240 pueblos y rancherías distribuidos en 19 municipios, en su mayoría pertenecientes a la Sierra Norte.

La zona alta está integrada por Tlahuitoltepec, Ayutla, Cacalotepec, Tepantlali, Tepuxtepec, Totontepec, Tamazulapam y Mixistlán; la zona media por Ocatepec, Atilán, Alotepec, Juquila Mixes Camotlán, Zacatepec, Cotzocón, Quetzaltepec, e Ixcuintepec y la zona baja por Mazatlán y Guichicovi.

Región históricamente compacta y difícil de penetrar, existen diversas versiones respecto a su origen como aquella que les atribuye un pasado peruano. Una de las hipótesis más probadas sostiene que los mixes, zoques y popolucas formaban un bloque que ocupaba el Istmo de Tehuantepec y poco a poco se esparcieron hacia distintas zonas, en el caso de los mixes hacia la Sierra Norte de Oaxaca. Este bloque a su vez se cree que provino de los olmecas, tal como lo demuestran algunas vasijas con figuras de jaguar, estelas con inscripciones de serpientes y otros objetos olmecas encontrados en el área de Tehuantepec.⁵

⁵ Benjamin Maldonado A. y Margarita M. Cortes, *La gente de la palabra sagrada. El grupo etnolingüístico ayuuk ja'ay, mixe, en Barabas, Alicia, (coord.) Configuraciones Étnicas en Oaxaca, Vol. 2, INI, CONACULTA, INAH, p. 98*

Desde mucho antes de la conquista los ayuuk estaban asentados ya en la sierra, donde rechazaron desde fines del siglo XIV los intentos zapotecas y aztecas de someterlos. Precisamente en este rechazo adquiere su dimensión mítica el rey Kong Oy, quien representa una especie de héroe mesiánico, fundador, civilizador, burlador del poder dominante, señor de chamanes, naguales y animales. El rey Kong Oy es un guía y un defensor contra los invasores prehispánicos que se introdujo al Cempoaltépetl en una cueva para evitar ser vencido y así (cuentan los mixes), regresar algún día.⁶

Para los mixes, el rey Kong Oy no es sólo el símbolo de la resistencia étnica para enaltecer el orgullo mixe de nunca ser conquistados, es también el aliento civilizador para luchar por construir un espacio propio de libertad.

Lo agreste de su territorio y la resistencia a la conquista militar de los españoles dio un espacio suficiente de autonomía a los ayuuk para reorganizarse y recuperar su dinámica económica y demográfica después de la devastación causada por las epidemias y las persecuciones etnocidas de sus costumbres.

Los mixes se resistieron fuertemente al pago de tributo y a la dominación cultural española, se tienen registradas varias rebeliones en contra de los españoles como la de Tilttepec en 1531, la de Nejapa en 1660 y la de Villa Alta en 1669, donde participaron pueblos como Tepuxtepec, Tepantlali, Ayutla, Tlahuitoltepec, Zacatepec y tamazulapan, entre otros.

A diferencia de otras comunidades de Oaxaca, casi todos los municipios mixes conforman un distrito, lo cual no significa que tengan una unidad político administrativa propia, dado que no fue una conquista étnica, sino el resultado de intereses caciquiles.

En 1938, se estableció oficialmente el distrito mixe, y el municipio de Zacatepec como cabecera de las autoridades judiciales y hacendarias. A partir de este nombramiento, se han presentado en la región serios conflictos políticos originados por cacicazgos locales. También se han presentado luchas violentas debido a conflictos agrarios

Como ya se mencionó, los ayuuk pertenecen a tres zonas, la Alta, la Media y la Baja, la mayoría de los municipios se encuentran en la zona Alta y Media que corresponden a las montañas de la Sierra Norte.

Ellos se refieren a sí mismos como ayuuk ja'ay que significa "gente de la palabra sagrada". La lengua mixe proviene de la familia lingüística mixe-zoque y se considera que tiene principalmente cuatro variantes dialectales: Mixistlan, Tamazulapan, Paso Real y Totontepec, sin embargo, la mayoría de la comunidad hablante opina que existe entendimiento en todo el territorio, salvo en el caso de Guichicovi, donde la variación es considerable y también en una parte de Totontepec.

Los mixes mantienen una relación de respeto y veneración a la naturaleza que es la fuerza que les da sustento y regula su vida. Elementos naturales como el agua, el trueno, el

⁶ *Ibid.*, p. 109

sol son invocados en las ceremonias religiosas. Existen lugares sagrados como el Cempoaltépetl (cerro de los 20 centros sagrados o de las 20 divinidades) donde se realizan rituales familiares y colectivos para pedir por el bienestar personal y comunitario.

Los rituales que se realizan en ocasiones especiales como los nacimientos, cultivos o cambio de autoridades significan momentos especiales que se acompañan con sacrificios de animales, con velas, cigarros, tamales, mezcal y tepache, entre otros. Es común en estas ceremonias que antes de beber tepache o mezcal, se arroje tres veces el líquido al suelo como señal de ofrecimiento a la tierra.

La religión que practican los ayuuk es resultado de la mezcla sincrética de la indígena y la católica. Actualmente se pueden observar ceremonias, donde se hacen invocaciones a los dioses antiguos, mezcladas con oraciones cristianas en ritos de fertilidad, mortuorios y de curaciones.

El sistema de fiestas de la región mixe es importante por varias razones: se celebran eventos de carácter religioso cristiano en honor a un santo patrono en donde generalmente subyace un culto prehispánico; vinculan y refuerzan los lazos de unión entre localidades, genera el ascenso social al interior de la comunidad al desempeñar cargos (como son las mayordomías) y, por último, propicia el comercio e intensifica las relaciones sociales interregionales

Una característica de los serranos y especialmente de los mixes es su capacidad de organización, debido en parte a los múltiples enfrentamientos con los cacicazgos y con intereses económicos de empresas privadas y paraestatales. El Comité de Defensa de los Recursos Naturales y Humanos Mixes (CODREMI), impulsado por Floriberto Díaz, constituyó un ejemplo importante de unión en defensa de sus derechos. Constituido en 1980, el CODREMI trabajaba con grupos y autoridades de unas 20 comunidades, las cuales lucharon por la recuperación de sus bosques. En 1982 se disuelve temporalmente y dos años después da vida a la Asamblea de autoridades Mixes.

La formación de intelectuales mixes y de organizaciones independientes, han jugado un papel vital en la lucha por la autonomía de los pueblos indígenas. Gracias a esta capacidad de organización y gestión de las comunidades se han creado centros como el Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM) en Tlahuitoltepec, el cual es un centro de educación musical autónomo en su organización y operación; el Centro de Investigaciones Cinajuji de Tamazulapan o el Instituto Comunitario Mixe Kong Oy de Totontepec entre muchos otros; además esta zona cuenta con un instituto educativo a nivel superior, el primero en la sierra.

Las relaciones del grupo mixe se desenvuelven en cuatro planos: cultural, social, económico y político. Los pueblos de la zona norte, que colindan con los zapotecos de Villa Alta y con algunos chinantecos, desarrollan sus relaciones a nivel comercial; mientras que otras comunidades, también de la parte alta y que colindan al sur y suroeste con zapotecos del Valle, interactúan con sus vecinos en el plano religioso y económico; los municipios ubicados en la zona media o centro tienen fuerte interacción en el orden religioso y de parentesco ritual con los zapotecos de Yautepec y del Valle.

Los pueblos de la zona baja reciben influencia cultural por parte de los zapotecos del Istmo, así como de algunos pueblos mestizos que colindan con el estado de Veracruz. La apertura de brechas en la región ha permitido estrechar relaciones comerciales básicamente con los zapotecos, quienes son el grupo dominante en la zona.

La enorme riqueza y diversidad cultural contrasta con las cifras oficiales que de los pueblos mixes tienen registrados instituciones como el INEGI o Conapo. Basados en criterios como la escolaridad, características de las viviendas, ingresos familiares o índices de desnutrición, percepción de salarios, los municipios mixes padecen muy altos grados de marginación.

4.1.5 Los Chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca

Los chinantecos ocupan el cuarto lugar en población en Oaxaca y representan el 2 por ciento de la población indígena en México. Como toda etnia, los chinantecos no son un grupo homogéneo, tradicionalmente se divide el territorio entre la Chinantla Alta y la Chinantla Baja. Para el presente trabajo se considerará a la región más pequeña, que corresponde a la Chinantla Alta.

Fundada aproximadamente hacia el siglo XI, la región alta se encuentra dividida políticamente en tres municipios del distrito de Ixtlán y uno del distrito de Etlá que en conjunto poseen 19 localidades en las que habitan un número aproximado de 7 mil 500 personas. En el cuadro siguiente se presentan las comunidades que conforman la zona:

Distrito donde habitan los chinantecos de la Sierra Norte

Distrito	Municipio	Localidad	
Ixtlán	San Juan Quiotepec	Santa María Totomoxtla	
		Santa María Las Nieves	
		San Miguel Maninaltepec	
		Santiago Cuasimulco	
		San Pedro Yólox	San Martín Buenavista
			San Francisco La Reforma
			Nuevo Rosario
		Santiago Comaltepec	Rosario Temexitlán
			San Isidro El Carrizal
			La Esperanza
San Martín Soyolapan			
Etlá	San Juan Bautista Atatlauca	Soledad Tectitlán	
		Zoquiapan Boca de los Ríos	
		Santa Cruz El Porvenir	

Fuente: Cuadro realizado por la autora en el 2001, con información obtenida en la XEGLO

Los chinantecos lograron mantener cierto grado de autonomía frente a los aztecas que penetraron en la región a mediados del siglo XV. El contacto español se dio en 1520, sin embargo, su dominio no se dejó sentir sino hasta varios años después.

Para muchos hablantes del chinanteco, el término chinanteco es desconocido ya que es un término náhuatl que significa "cerca de cañas" o "lugar cercado". Los chinantecos serranos se denominan dzä jmiih que se traduce como "gente del idioma" o dzä mo' que significa "gente del cerro".

En esta región casi no se registra la presencia de una sociedad mestiza, la mayoría habla su lengua nativa, la cual cumple una función muy importante ya que se usa en casi todos los ámbitos familiares y comunitarios.

Proveniente de la lengua otomangue, la peculiaridad del idioma chinanteco son las profusiones y curvas tonales, así como el uso de consonantes nasales. En la Chinantla Alta se reconocen 9 variantes distinguibles fonológicamente, pero todos ellos inteligibles entre sí, aunque con cierta dificultad en el caso de San Miguel Maninaltepec.

La concepción que de la vida tienen los chinantecos se encuentra estrechamente ligada a la naturaleza; para los dzä jmiih el trueno es un ser vivo y poderoso. Existen lugares sagrados donde se reúnen los habitantes de las comunidades para hacer ceremonias y pedir por sus vidas, tal es el caso del Cerro Zacate, donde todas las comunidades chinantecas de la sierra están conectadas al cerro por medio de brechas o veredas.

4.1.6 La identidad de los serranos oaxaqueños

Los zapotecos, mixes y chinantecos de esta región comparten un mismo territorio de cadenas montañosas y dispares altitudes que conforman una diversidad ecológica sin igual. Además de los caminos, los serranos comparten cultura, tradición y problemáticas que les dan un sentido de pertenencia e identidad propio.

Enclavados en la sierra, cientos de pueblos se encuentran separados por las olas montañosas que adquieren diferentes tonalidades verdosas según la distancia y el clima. En diferentes niveles, algunos en la parte alta y otros en la media de los cerros, estas comunidades son atravesadas por caminos, pequeños manantiales y arroyos que dan vida a la sierra.

Con un promedio de mil a mil 500 habitantes en cada comunidad, la mayor parte de los pueblos son pequeños, sobresalen las casas de adobe y teja que se encuentran distribuidas de manera asimétrica en los montes que conforman la sierra.

La tenencia de la tierra generalmente es comunal. Cada unidad familiar posee pequeñas parcelas de temporal, algunas de ellas muy erosionadas. La región tiene un

relieve abrupto que hace que la superficie agrícola disponible sea muy reducida por lo que la producción sobre todo de maíz, frijol, chile y calabaza es de autoconsumo. Para complementar sus ingresos los campesinos crían aves de corral y realizan otras actividades como la artesanal.

La actividad económica que predomina es la agricultura, existe un considerable número de comunidades forestales y cafetaleras, después le sigue el sector terciario que corresponde a servicios y comercio y en menor importancia se encuentra la actividad industrial.

La elaboración y venta de artesanías constituye una actividad común entre la sierra, por ejemplo, la creación de hamacas en el sector Cajonos, los huaraches y rebozos de Yalálag o la alfarería de Tavehua. Estas artesanías se ofrecen en los días de plaza, espacios que juegan un papel primordial en las relaciones interétnicas de los mixes, zapotecos y chinantecos. Son famosos los mercados de Zoogocho, Yalálag, Ayutla, San Pedro Cajonos, Villa Alta y Yolox.

Un elemento que aún se conserva en algunos pueblos es la indumentaria tradicional, sobre todo en las mujeres, los trajes bordados de Yalálag, los rebozos de Villa Alta o las blusas de Tlahuitoltepec son comúnmente usados.

La vida de los pueblos se mantiene mediante una estructura social que incluye la familia, las relaciones de compadrazgo, los barrios, los comités, los cargos religiosos y los municipales, lo que proporciona un sentimiento de pertenencia e identidad serrana. Existe una vinculación estrecha entre vida cotidiana y vida ritual y entre lo económico, lo político y lo religioso. Esta situación se manifiesta con mayor intensidad en los pueblos que mantienen menos contacto con el exterior.

En todos los pueblos no puede faltar el edificio municipal, la escuela, la iglesia, la caseta telefónica y la cancha de básquetbol, también se encuentran organizaciones y empresas comunales independientes y oficiales que agrupan a diversas comunidades para desempeñar conjuntamente actividades de gestión, defensa y producción de recursos.

Un elemento fundamental que define la cosmovisión de los serranos se encuentra en el trabajo colectivo y el sentido comunitario de sus vidas; el tequilo, el sistema de cargos y la organización de las fiestas son ejemplo de ello.

La organización política administrativa se expresa en el sistema de usos y costumbres que se refiere a la administración del municipio a cargo de los ciudadanos que habitan las comunidades. En esta organización juega un papel fundamental la asamblea, órgano de participación, consenso, reflexión y decisión que define la vida no sólo política, sino económica, social y cultural de una comunidad.

La asamblea determina, pero la ejecución de las decisiones las llevan a cabo las distintas autoridades como el ayuntamiento, el comisariado de bienes comunales o el comité de padres de familia, entre otros. Dichas funciones se desempeñan mediante el sistema de cargos, el cual se caracteriza por ser una jerarquización de las funciones

políticas y religiosas que determinan los miembros de la comunidad, fundamentalmente del sexo masculino.

En el ayuntamiento, se puede llegar a ocupar el mayor rango, el de presidente municipal, si se ha cumplido satisfactoriamente para la comunidad una serie de puestos subalternos. Los cargos se adquieren entre los 15 y 18 años y van desde los topiles que vigilan el orden y limpian el pueblo; los mayores de vara; los regidores que se encargan de asuntos como la educación, la salud y obras; el síndico, quien se ocupa del orden público y de la solución de conflictos, hasta el secretario, el alcalde y el tesorero.

Entre la asamblea y el presidente municipal existe el consejo de ancianos que está constituido por personas mayores de edad o caracterizadas, quienes opinan y aconsejan en asuntos de trascendencia para los pueblos como los conflictos armados, o la invasión de tierras.

La participación de los indígenas en este sistema de cargos, además de ser una responsabilidad que en algún momento de su vida tienen que asumir, constituye un factor de prestigio.

Un miembro de la comunidad inicia su servicio desde muy joven y en cargos de bajo nivel; después de un período de descanso, y de acuerdo con su desempeño, es nombrado para ocupar un nuevo cargo en el siguiente nivel. Con este sistema de normas, los miembros de la comunidad convalidan su pertenencia a ella mediante la prestación de servicios para beneficio colectivo. Por cumplir el servicio no reciben sueldo alguno, en cambio tienen que efectuar gastos durante el tiempo que duran en los cargos. La participación es obligatoria en las instituciones políticas y religiosas de la comunidad y ello permite reforzar su pertenencia al grupo, esta cohesión comunitaria les otorga identidad.

En 1995, el Estado reglamentó el sistema electoral de usos y costumbres, que excluye la participación de los partidos políticos e incluye la participación de toda la comunidad en su propio desarrollo e historia; además el hecho de que los ciudadanos que ejercen los cargos no reciben ninguna remuneración económica, le da un sentido comunitario aún más relevante.

El reglamento estatal señala una duración de tres años para estos cargos, no obstante los cambios de autoridades se realizan anualmente como en algunos pueblos mixes o bien, cada año y medio como se hace en la mayoría de los municipios pertenecientes a Ixtlán. Esta situación muchas veces ocasiona la falta de continuidad en las políticas y proyectos de desarrollo de los municipios.

Si bien, las mujeres tradicionalmente han estado exentas de participar dentro de la estructura formal del sistema de cargos, su aportación siempre ha estado presente sobre todo en los comités de padres de familia, de salud, en los tequios y en la organización de las fiestas religiosas.

El tequio, que consiste en el trabajo colectivo obligatorio y no remunerado de los comuneros en beneficio de la localidad, es otra de las instituciones que mantienen el

desarrollo de las comunidades. La Constitución Política del Estado de Oaxaca reconoce, en su artículo 12, la preservación del tequio como expresión de solidaridad comunitaria según los usos de las regiones étnicas.

Si existe organización para el trabajo, también existe organización para el goce; las fiestas constituyen uno de los acontecimientos más importantes de la comunidad, reúne no sólo a todo el pueblo, sino a las comunidades circunvecinas para celebrar con la calenda, las misas, las marmotas, los juegos pirotécnicos, la comida, los deportes y el alcohol las festividades del santo patrono.

Para realizar la fiesta, también se organizan mediante el sistema de cargos. La elección del comité organizador de las festividades se realiza en asamblea general casi desde un año de anticipación. El comité se encarga de reunir los fondos para realizar la fiesta mediante rifas, bailes, vendimias u otros mecanismos. Las fiestas serranas constituyen una interesante recreación cultural donde las relaciones sociales y manifestaciones artísticas se expresan abiertamente.

Resulta inconcebible una fiesta sin la calenda, recorrido que los habitantes realizan por las calles y casas llevando marmotas, arreglos florales y figuras de diferentes colores hechos de carrizo o madera. Las ceremonias religiosas son siempre acompañadas por las bandas musicales que dan vida y protagonizan las fiestas de los pueblos con sus sones, jarabes, marchas y otros ritmos musicales como los danzones y las cumbias.

Uno de los momentos más emotivos de las festividades son los campeonatos deportivos. El deporte serrano por excelencia es el básquetbol, el cual probablemente fue introducido a la región por los maestros rurales. Convertido en una actividad tradicional, el básquetbol reúne a un gran número de jóvenes quienes compiten por obtener los primeros lugares y ganar premios que van desde los trofeos, dinero en efectivo o animales como toros y gallinas.

En menor medida, se llegan a presentar danzas que varían por su diversidad y riqueza temática, musical y ambiental, ilustran momentos cotidianos e históricos como la danza Azteca, de la Conquista, del Huenche Nene, del Torito serrano, de los Listones, entre otros.

Algunas más concurridas que otras, las fiestas constituyen para la vida serrana un momento de goce, convivencia, música, baile y euforia. También es el espacio de relación y reconocimiento entre los mixes, zapotecos y chinantecos que habitan la serranía.

Otra expresión que da sentido y cohesión a los pueblos serranos es la música que, tocada por las bandas musicales, reúne a generaciones de hombres y mujeres de diversas comunidades. Expresión del sentimiento colectivo, las bandas se presentan en todos los ámbitos de la vida serrana, en las misas y rezos, en los cementerios, en los eventos cívicos, en los compromisos intercomunitarios y por supuesto en las celebraciones.

Una función importante de la banda musical es la de representar socialmente a una comunidad frente a otras, fortaleciendo los nexos interétnicos. De ahí que los músicos

contribuyan con el tequio a través de la participación en la banda. Casi todos los pueblos cuentan con su banda, las cuales pueden estar constituidas hasta de 70 integrantes.

4.1.7 Algunos problemas de la Sierra Norte

Las múltiples manifestaciones de la sociedad dominante que impactan en las comunidades muchas veces provocan desequilibrios en la vida familiar y comunitaria de la población, en este sentido los medios informativos, especialmente la televisión, se han convertido en un factor de aculturación que se ha visto reflejado en los jóvenes, quienes rechazan cada vez más sus modos de vida para adquirir otros ajenos a su realidad. La expansión de canales extranjeros, a través del servicio Sky, ha traído consecuencias negativas que merecen un estudio y análisis amplio.

Un fenómeno que adquiere dimensiones complejas es la migración, que si bien representa ingresos a las familias y beneficios a las comunidades, también constituye un problema de desintegración familiar, núcleo fundamental en la vida serrana. Las comunidades zapotecas y chinantecas, al igual que las mixtecas, se encuentran entre los tres primeros grupos de Oaxaca con mayor número de migrantes.

En la sierra se presenta una fuerte migración, muestra de la compleja problemática que enfrentan los indígenas. Los emigrantes se dirigen principalmente a la ciudad de Oaxaca, al Valle de México, Veracruz, Morelos y Los Angeles, California, en Estados Unidos. La migración se inició en los años cuarenta como fenómeno masivo y se incrementó en distritos como Villa Alta, a partir de los años sesenta.

La migración ha repercutido en la dinámica de los cargos de diversa manera. En muchos municipios zapotecos y chinantecos de la Sierra Norte existen polémicas internas sobre la participación de los migrantes en las decisiones de gobierno y si deben seguir siendo sujetos con derechos agrarios y sociales plenos. La importancia económica de muchas asociaciones de ciudadanos externos juega un papel importante, pues con sus aportes mantienen las tradiciones cívico-religiosas comunitarias y construcciones de obras de beneficio social, por lo que de manera general su peso en las decisiones internas es relevante y les permite mantener su estatus de ciudadanos.

Esto origina un fenómeno social interesante, donde las decisiones ya no pasan sólo por la asamblea, sino por miembros de ésta que residen en el exterior, como es el caso de las asociaciones de residentes de Comaltepec (municipio chinanteco), de la ciudad de Oaxaca, en el Distrito Federal y en California, por citar algunos ejemplos.

Otro de los problemas que siguen enfrentando las comunidades serranas es el caciquismo, aunque en su forma violenta ha disminuido, siguen prevaleciendo los caciques acaparadores y comerciantes oportunistas que acumulan la riqueza económica de un pueblo.

La defensa del territorio es un factor relevante para una comunidad, ya que la integridad de las tierras es una constante en la historia de los pueblos indígenas de Oaxaca.

La íntima relación comunidad-identidad-territorio es el fundamento de la existencia misma de las comunidades y es el que da sentido a la vida de los individuos que la integran. Por tanto, la posesión de la tierra, sea bajo la forma de propiedad comunal o ejidal, es lo que ha permitido que los pueblos indígenas conserven sus formas de organización y sus patrones culturales, que los diferencian de los mestizos.

En los años setenta, a raíz del surgimiento de movimientos campesinos independientes, se formaron en la sierra diversas organizaciones que ya no se orientaron solamente a la defensa y a la lucha por la tierra, sino que delinearon estrategias vinculadas a la lucha por el poder local y en contra de cacicazgos, por la apropiación del proceso productivo, por la defensa cultural, de procuración de justicia y derechos humanos, así como de revaloración de las instituciones políticas tradicionales.

Las organizaciones de comunidades que existen en la sierra varían según sus objetivos, las hay para el aprovechamiento forestal como es el caso de Pueblos Mancomunados, la Unión de Comunidades Forestales zapotecas chinantecas (UZACHI); para el desarrollo comercial de la región como las organizaciones de comunidades cafetaleras, las uniones de productores agrícolas u organizaciones como Pueblos Unidos del Rincón Bajo. La mayoría de estas se agrupan a su vez en la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO), la cual se constituyó en 1990 con el propósito de trabajar con los proyectos productivos, culturales y de servicios de la región y financiarlos con el Fondo Regional del Instituto Nacional Indigenista.

Una organización que surgió en defensa de los recursos naturales fue la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (Odrenasij), fundada en marzo de 1980 por 13 comunidades. Su objetivo principal fue impedir la renovación de la concesión por parte del gobierno a la empresa papelera de Tuxtepec (Fapatux) que llevaba 25 años explotando los bosques de la sierra, logrado su objetivo, desapareció en 1984.

Jaime Martínez Luna, quién participó en la organización, decía en 1995 "Odrenasij, en 4 años demuestra capacidad de movilización que puede darse en la región fundada en una necesidad real, pero que en el trayecto de su vida consigue victorias que desintegran su unidad y muestra para la historia ser una organización temporal, sólida, pero efímera. Sus dirigentes, proyecto político-explicito, deciden su muerte y reconocen como válida la extinción de sus motivaciones fundados en las respuestas de las comunidades que la integran".⁷

Al lado de la Odrenasij, surgieron organismos como el Comité Coordinador para la Defensa de los Recursos Naturales, Humanos y Culturales de la Región Mixe (CODREMI), en 1979; la Asamblea de Autoridades Mixes (ASAM); la Asamblea de Autoridades Zapotecas, que nace en 1981 con diferentes preocupaciones como la apertura de caminos y

⁷ Martínez Luna Jaime, *Apuntes de política regional, en Revista cultural zapoteca, mixe y chinanteca, Guizio*, número 2, Enero 1995, p.7

el cumplimiento de los programas gubernamentales, la producción de granos básicos, entre otros; su movilización duró aproximadamente tres años.

Aunque algunas organizaciones han desaparecido, en su momento resolvieron los problemas que se les presentaron como la explotación forestal o la falta de caminos. Además dieron pauta para que surgieran otras organizaciones que en la actualidad operan en la sierra.

Una constante ha sido la intervención del gobierno por integrar organizaciones productivas que en muchas ocasiones no han logrado definir un proyecto claro e independiente que respondan a una creatividad y necesidad regional. La tradición organizativa no ha logrado plantear una propuesta regional sobre las implicaciones del reconocimiento de la libre autodeterminación de los pueblos, aunque muchas organizaciones participan activamente en la discusión.

En general, la demanda de los pueblos intenta revertir la desventajosa situación económica y política en la que se encuentran. La cuestión de la autonomía en el ámbito municipal ha sido una práctica histórica en lo que se refiere a sus formas de gobierno interno. Lo que se plantea como reto a futuro es no sólo mantener estos espacios autónomos, sino conquistarlos como derecho y ampliarlos hacia la conquista de derechos económicos y culturales. Esto requiere voluntad política federal y estatal, que incorpore la perspectiva del indígena en el diseño de programas y políticas públicas para el desarrollo, que coadyuve a crear mecanismos de conciliación entre pueblos y que se les permita tener una representación política en los órganos legislativos.

Previo a la instalación de la radiodifusora XEGLO se realizó un ensayo muy interesante sobre la identidad de los serranos, en él se respondían tres preguntas, ¿Qué es lo que somos?, ¿Qué es lo que se dice de nosotros? y ¿Cómo es nuestra realidad y pensamiento en las distintas dimensiones de la vida?. Al final de este trabajo se anexa la primera parte, que aborda un concepto clave en la vida de los serranos, la comunalidad.⁸

4.2 RADIO XEGLO, LA VOZ DE LA SIERRA

La necesidad de una radio fue manifestada desde 1977 por maestros bilingües de toda la región serrana, quienes preocupados por la educación y la cultura veían en la radio una oportunidad no sólo de difusión de su música y tradiciones, sino de formación educativa e integración regional.⁹

En 1981, cuatro años después, la idea de una radio se fortaleció a raíz del conflicto de las comunidades con la papelera Tuxtepec Fapatux. La urgencia por defender sus bosques organizó a la mayoría de las comunidades para evitar que el decreto que concesionaba los bosques de la región a una sola empresa se prolongara. Surgió así la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (Odrenasij) que,

⁸ Ver Anexo 4

⁹ INI, Diagnóstico de la radiodifusión indígena "La voz de la sierra, Xeglo", 1997, p.50

entre sus proyectos para mejorar la vida de los pueblos de la región proponía la instalación de una emisora.

Fernando Ramos, quien siguió el proceso de formación de la radio desde 1989 y trabajó en ella los primeros años, señaló que "en ese movimiento nació la idea de una radio porque ellos sabían la necesidad que había de comunicarse, sabían lo que implicaba comunicar una junta, una asamblea, una reunión, sabían el valor que tiene la comunicación entre los pueblos".¹⁰

La Odrenasij fue una organización de comunidades indígenas zapotecas y chinantecas que se planteó la necesidad de defender y asegurar el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales, así como de promover el desarrollo cultural de la región. Para mantener informados a las comunidades, la Odrenasij publicó un boletín informativo llamado Tequio donde se daban a conocer las decisiones tomadas en las asambleas, los proyectos forestales y las acciones del gobierno, entre otros asuntos.¹¹

Odrenasij también elaboró junto con un equipo de comunicadores de la Ciudad de México, el Plan de Acción Radiofónica para la Sierra Juárez, documento de 90 páginas que exponía los objetivos del proyecto y consideraba aspectos como la estructura organizativa de la emisora, la programación y la instalación y presupuesto de la radiodifusora.

En el documento se justificaba la necesidad de una radio por dos motivos: el primero era llenar un hueco informativo que no había podido cubrir la televisión, prensa y radio en la región de la sierra y el segundo era el de adecuar un canal de expresión a la problemática concreta de un medio indígena que se caracteriza por su marginación económica, política y social.

El proyecto justificaba la necesidad de una radio ya que los indígenas no tenían posibilidad de acceso a los medios de información provenientes de la ciudad de Oaxaca, pues estos reproducían el esquema tradicional de unidireccionalidad de la comunicación, limitando al radioescucha y al telespectador a asumir una posición pasiva que no les beneficia en lo absoluto.

Entre sus objetivos, el Plan de Acción Radiofónica proponía la participación activa del auditorio: "diseñar una organización tal que asegure la participación prioritaria de las comunidades en la toma de decisiones en todas las áreas de la acción radiofónica, verificándose el real cumplimiento de los presentes objetivos. La experiencia radiofónica rural ha demostrado que sin la participación íntegra de las comunidades, el medio radiofónico puede devenir en contra de las propias comunidades, repitiendo esquemas de unidireccionalidad, transculturización y de legitimación política de grupos de poder".¹²

¹⁰ Entrevista a Fernando Ramos en Guelatao, Oaxaca el 14 mayo 2001

¹¹ Ver anexo 5

¹² Plan de Acción Radiofónica para la Sierra Juárez, Odrenasij, Julio de 1981

El nombre propuesto para la emisora era el de Radio Juárez y se contemplaba un equipo de 25 personas. Entre los patrocinadores de dicho proyecto se pensaban instituciones nacionales y extranjeras como Fundación Interamericana (EU), Fundación Friedrich Ebert (Alemania), Brut Fur Die Welt (Alemania), Programa de lucha contra el racismo (Suiza), el INI, Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) y la Dirección General de Culturas Populares.

La necesidad de una emisora que apoyara los procesos organizativos y culturales de la región para motivar el desarrollo y bienestar social de los distritos de Ixtlán, Villa Alta y Mixe, quedó sintetizada en este plan dado a conocer en 1981 por la Odrenasij, sin embargo, cumplido su objetivo principal, la Odrenasij desapareció y se perdió continuidad al proyecto radiofónico para la Sierra Juárez.

Años después, en 1988, se recupera la propuesta y se piensa ya en el INI para la instalación de la emisora. Fernando Ramos comenta que coincidieron varios puntos que motivaron la petición y aceptación del proyecto radiofónico. El instituto indigenista conocía el antecedente del Plan de Acción Radiofónica elaborado por la Odrenasij, conocía la trayectoria cultural de Jaime Luna, quien jugó un papel fundamental en la instalación de la emisora. Por otro lado Aldo Rojas González, de Guelatao, quién había estudiado Ingeniería electrónica en la ciudad de México, estaba prestando en esos momentos su servicio social en las oficinas centrales del INI en el área de medios.

Aprovechando estas circunstancias y con el antecedente de las 7 emisoras indigenistas comenzaron a hacerse las gestiones necesarias entre el INI y los grupos, organizaciones y comunidades involucradas. Es así como el 21 de marzo de 1989, con la visita del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari a Guelatao, se formaliza la petición y Salinas autoriza la instalación de la radiodifusora, el INI se comprometía a instalar en un año una radiodifusora indigenista.

Las etapas del proyecto para la instalación de la emisora en Guelatao contemplaban los siguientes puntos: financiamiento, solicitud de frecuencia ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la elaboración del proyecto, la compra de los equipos y materiales, la construcción o adaptación de un espacio radiofónico, la instalación del equipo y la antena, la realización de pruebas de transmisión, la contratación y capacitación de personal y finalmente la puesta en operación de la XEGLO.¹³

"La Voz de la Sierra" fue la primera emisora indigenista que realizó un trabajo previo de investigación sobre las características de la región, e implementó talleres de reflexión con grupos culturales, autoridades municipales, caracterizados e intelectuales, para analizar y discutir lo que se esperaba del medio.

A partir del anuncio de la instalación de la radio, se llevaron a cabo, durante todo el año 1989, varias actividades, con el fin de precisar el contexto socioeconómico y cultural en el que iba a operar la emisora; identificar las demandas e inquietudes de la población frente a las expectativas de la instalación de la emisora; conocer la situación de los medios

¹³ Ver Anexo 6

de comunicación en la región y finalmente, con base en estos elementos, definir los objetivos de la estación y construir una propuesta de barra de programación. Para lograr lo anterior se utilizaron tres métodos:

Investigación Documental.

Diez talleres de reflexión con las comunidades

Aplicación de un cuestionario a 80 personas de diferentes comunidades.

Investigación documental

El equipo designado para realizar la investigación previa a la instalación de la radio estaba conformado por Ricardo Salcido, Francisco Luna García, Carlos Martínez Martínez, Valentino Alavez Reyes y Jaime Martínez Luna, quienes se encargaron de recopilar escritos de diferentes autores (fundamentalmente de la región) que hablaran de la Sierra Norte.

Con esta información se elaboró el Documento Maestro Regional, el cual contenía aspectos como la situación económica y la organización política y social de los serranos. La elaboración de este documento tenía como objetivo dar amplitud, veracidad y sustento a la programación de la nueva emisora.

Talleres de Reflexión

Se realizaron 10 talleres de reflexión en diferentes comunidades con el objetivo de difundir la futura instalación de la radio, conocer las expectativas y demandas de la comunidad receptora en torno a la radio y generar niveles de participación en las diferentes comunidades hacia la radio.

Los talleres se realizaron de septiembre a noviembre de 1989 en Ixtlán, Comaltepec, Ayutla, Guelatao, Analco y la ciudad de Oaxaca; participaron organizaciones como la Unión Liberal de Ayuntamientos (compuesta por todas las autoridades municipales del distrito de Ixtlán), Autoridades Municipales del Distrito Mixe y trabajadores culturales e intelectuales orgánicos de la región entre otros.

Los talleres giraron en torno a tres temáticas, los objetivos de la radio, el contenido y la programación y por último la organización y participación comunitaria. De las experiencias de estos 10 talleres, surgieron una serie de propuestas sobre los contenidos de la radio y sobre las formas de participación en la emisora, se propuso la transmisión de programas educativos, informativos y culturales.

Se solicitó la transmisión de cuentos, narraciones y leyendas de las comunidades, la difusión de la música, fiestas y danzas de la región, dar a conocer la práctica de la medicina tradicional, difundir cómo es la estructura organizativa en las comunidades y dar a conocer las organizaciones productivas serranas, para así fortalecerlas.

Respecto a los programas educativos, se proponía la emisión de programas infantiles formativos, la difusión y revaloración de las lenguas mixe, zapoteca y

chinanteca y sus variantes; hablar sobre educación sexual y cuidado de los hijos y hacer reportajes sobre temas ambientales y protección de recursos naturales. También se solicitaba la elaboración de programas que capacitaran al campesino en aspectos agropecuarios, como el aplicar insecticidas y fertilizantes en los cultivos, programas sobre el funcionamiento de un aserradero o una carpintería y sobre todo se sugería el intercambio de conocimientos y saberes entre los mixes, zapotecos y chinantecos.

En el ámbito informativo, se pedía que se difundieran los problemas reales de las comunidades (políticos, agrarios, forestales), la emisión de avisos y programas del gobierno, para poder así exigirlos e implementarlos a tiempo.

En estos talleres se manifestaba la necesidad de dar a conocer en la radio el problema de las sectas, para así "combatirlas y atacarlas". En suma buscaban que la radio fuera la expresión de "todas nuestras verdades sin que se nos reprima".¹⁴

En cuanto a la organización y participación comunitaria, se propuso la creación de comités de radio por comunidad, los cuales se responsabilizarían de recopilar la información que cada una de sus comunidades propusiera. Se aceptaron las propuestas de creación de corresponsales comunitarios y Centros de Producción Radiofónica, sin embargo, como se verá más adelante, no han dado los resultados que se esperaban.

Cuestionarios

Se aplicaron 80 encuestas a mujeres y hombres de diferentes comunidades mixes, zapotecas y chinantecas, en los distritos de Ixtlán, Villa Alta y Mixe. El estudio fue llevado a cabo entre el 3 de septiembre y el 24 de octubre de 1989.

Los resultados de la encuesta señalaron que el medio de información con mayor presencia en la sierra es la radio, ya que la población escuchaba más horas diarias de radio y veía menos horas de televisión. Sin embargo, las emisoras eran mayoritariamente comerciales.

También señalaba el estudio que los programas más escuchados eran los de corte musical y noticioso. Entre los gustos musicales se encontraban en primer lugar los ritmos tropicales; en segundo lugar los jarabes, sones y marchas y en tercero las rancheras. También se observó que había un mayor consumo radiofónico en las mujeres y una preferencia de los entrevistados por escuchar la radio en el horario de la mañana.

Es importante notar que la investigación realizada en las comunidades, previa a la instalación de la emisora indigenista, significó una constante participación por parte de las organizaciones, de las comunidades y de las personas involucradas en el proyecto.

¹⁴ Información obtenida de las relatorías de los talleres realizados en 1989 antes de la instalación de las radios en diferentes pueblos de la Sierra Norte y en la Ciudad de Oaxaca (fotocopias).

Fernando Ramos, quién participó en algunos talleres de reflexión, sobre todo en Guelatao y quien trabajó en la radio los primeros años recuerda "En la oficina de Trova Serrana eran reuniones y discusiones interminables, noches eternas de discusión, desde lo más elemental, hasta aspectos complejos sobre la radio".¹⁵

Las expectativas y demandas frente al nuevo medio radiofónico estaban encaminadas a la difusión de programas culturales y educativos que revaloraran la historia de la Sierra Norte, y a la transmisión de programas informativos regionales que fueran objetivos.

Guelatao

La comunidad donde se encuentra instalada la radiodifusora, Guelatao de Juárez, ha asumido siempre un papel histórico importante, al ser lugar de nacimiento de un personaje clave en nuestra formación social mexicana como lo es Benito Juárez. De ser una ranchería, se le dio la categoría de Municipio libre y soberano, ha sido visitado por distintos presidentes en turno como es el caso del General Lázaro Cárdenas, quien plantó un ahuehuete en la explanada del palacio municipal, en el sexenio de Díaz Ordaz se construyeron y regalaron casas a los habitantes nativos de Guelatao y con Salinas de Gortari se instaló la radiodifusora indigenista.

Con poco más de 500 habitantes, Guelatao cuenta con los servicios de drenaje, agua entubada, electricidad y teléfono. A pesar de ser un lugar pequeño, se han establecido dependencias gubernamentales como el Centro Coordinador Indigenista, la clínica del ISSSTE, el Centro de Integración Social, un Centro de Salud, escuelas y la sede de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO).

Es en esta comunidad, perteneciente al distrito de Ixtlán, habitada en su mayoría por mestizos que han perdido el uso de la lengua indígena, donde se instaló la XEGLO "La voz de la Sierra", la cual inició sus transmisiones de prueba el 21 de marzo de 1990, en un local temporal del palacio municipal, desde entonces comenzó a transmitir por el 780 de AM con 5 mil watts de potencia.

La dirección de la radio quedó a cargo de Aldo González Rojas quien había estudiado la carrera de Ingeniería en Comunicación Electrónica en el Instituto Politécnico Nacional. Al respecto, Aldo comenta "de alguna forma me convencí de estudiar una carrera que nos sirviera para instalar una radiodifusora...en los últimos semestres de la carrera, estaba haciendo mi servicio social en las oficinas centrales del INI, en el área de servicios técnicos, donde aprendí cuestiones de radio, cómo se instala una emisora, cómo se opera el equipo, etcétera. Estuve aproximadamente un año en el INI y después me contrataron como director. Me metí a un taller sobre producción radiofónica comunitaria en la Universidad Iberoamericana y después me vine para acá".¹⁶

¹⁵ *Entrevista a Fernando Ramos en Guelatao, Oaxaca 14 de mayo del 2001*

¹⁶ *Entrevista con Aldo González Rojas en Guelatao 23 mayo del 2001*

Los primeros ocho meses (marzo a noviembre) correspondieron a la etapa de prueba, hasta que el 17 de noviembre de 1990 se inaugura formalmente, con la presencia del entonces gobernador de Oaxaca y personal del INI. A partir de esa fecha comienzan a transmitir desde un nuevo edificio. la propuesta original era que se construyera la obra en el sótano del Palacio Municipal, pero al hacer el estudio técnico y notar los inconvenientes, la emisora se construyó en un terreno ubicado a una cuadra del palacio municipal.

4.2.1 Desarrollo de la XEGLO "La voz de la Sierra"

Con el nacimiento de la XEGLO se vio la oportunidad de desarrollar todo un proyecto Cultural Regional que orientara el conocimiento y arte de los pueblos mixes, zapotecos y chinantecos. Más que una radiodifusora, se proponía llamar al proyecto, Unidad Cultural Indigenista (UCI), tal como se dio a conocer en la inauguración de la emisora por medio de una manta colgada en la entrada de las instalaciones.

En octubre de 1990, los trabajadores y colaboradores involucrados en la radio presentaron un anteproyecto de la Unidad Cultural Indigenista, en el que se proponían tres estrategias de trabajo para impulsar el fortalecimiento y orientación de la identidad serrana. Como primer estrategia se proponía la realización de un sistema de "Talleres de Fomento a la Creatividad Cultural" en cada comunidad, con la intención de integrar relaciones con toda la población de acción cultural.

La segunda estrategia consistía en la integración de Centros Comunitarios de Producción Cultural ubicados estratégicamente y que funcionarían como "brazos comunitarios de la UCI", ubicada en la sede de la emisora. Por último, estaba la creación de un Consejo Regional de Representantes formado por los representantes de los Centros Comunitarios de Producción Cultural y de la UCI. Dicho consejo se encargaría de revisar periódicamente que el proyecto funcionara de acuerdo a las necesidades de la región.

En la Unidad Cultural se proponían áreas como las de radio, video, artes plásticas, danza, teatro, un centro de documentación musical, un centro de documentación de la cultura regional, un centro de investigación y un centro de reproducción de la cultura regional.

Aunque el proyecto de la UCI estaba avalado por la XEGLO y por el programa "Brigadas de apoyo a la cultura" que se realizaba en ese entonces bajo responsabilidad de Trova Serrana A.C. (organización cultural regional que ha participado de manera constante en la emisora), no se llegó a consolidar, pero es una muestra importante del entusiasmo e interés con que arrancó el trabajo de la radiodifusora indigenista.

Los primeros años de la XEGLO significaron una labor dinámica y más intensa que la que existe actualmente, según han expresado algunos locutores y ex locutores de la radio (Juan José García, Miguel Cruz, Néstor Hernández, Francisco Luna, Rodrigo Martínez y

Fernando Ramos), así como gente de las comunidades. Algunos sugieren que esto se debe a la novedad que significó una radio que transmitía en lengua indígena, que hablaba de las comunidades y que difundía la música de banda; otros concluyen que la presencia de un director surgido de las comunidades, como lo era Aldo González, logró un acercamiento mayor y un compromiso más serio con los pueblos.

Además, en los primeros años el presupuesto, si no era del todo positivo, por lo menos permitía un desempeño más favorable en comparación con la actualidad. La plantilla laboral era mayor y no había tantos trámites burocráticos para salir de comisión a alguna comunidad.

Es necesario recordar, como se mencionó en el capítulo anterior, que la instalación de la XEGLO se inscribe en una etapa nueva del proyecto radiofónico indigenista. Se retomaron las experiencias de las siete radiodifusoras anteriores, pero también se aplicaron otras modalidades que no se habían experimentado.

Con la política de participación comunitaria se instalaron los Centros de Producción Radiofónica, los Corresponsales Comunitarios y los Consejos Consultivos, lo que provocó que el trabajo de la radio se duplicara, descuidando en muchas ocasiones la calidad de la producción.

“La Voz de la Sierra” nació, pues con los tres esquemas de participación, lo que representó constantes salidas a campo por parte de los locutores. El director Aldo González señalaba en 1992 que de los 15 miembros de la radio, 12 realizaban trabajo en campo por lo que solicitaba una ampliación al presupuesto.

Las numerosas salidas a comunidades también se realizaban para hacer grabaciones en las fiestas, hacer filmaciones, entrevistar a gente de la comunidad y asistir a reuniones y cursos de capacitación. Estas visitas tan frecuentes que se hacían a las comunidades, de alguna forma lograron un vínculo y un acercamiento más íntimo con la población, lo que reforzó la presencia del medio.

En noviembre de 1991 se llevó a cabo la primera reunión de evaluación del trabajo de la radiodifusora y se redactaron propuestas para 1992. Participaron en ella corresponsales comunitarios, trabajadores culturales, autoridades municipales y representantes de organizaciones. La reunión giró en torno a tres ejes, la información y la radio, la programación en la radio y la cultura en la radio, sirvió para orientar y definir el perfil de la programación.

De esa reunión surgieron varias propuestas que influyeron en la modificación de la barra programática, se propusieron programas que hablaran de temas agropecuarios, infantiles, históricos y de derecho, entre otros. De esta reunión surgieron emisiones como El ciclo agrícola, La nube de los niños, Nuestros pueblos y La salud empieza en casa.

Las limitaciones en los recursos para viáticos, combustible y materiales de oficina disminuyeron el trabajo radiofónico de los locutores. En 1992 se señalaba que una de las causas que restaba operatividad a la radiodifusora, era que el presupuesto asignado para ese año (1992) era menor al ejercido el año pasado “Esto sitúa a la radiodifusora en una

posición de debilidad para poder cumplir con los compromisos que se ha establecido en este año con las organizaciones y comunidades de la región y nos resta capacidad para prestar los servicios que las comunidades solicitan".¹⁷

En general se puede decir que las actividades dentro de la radio se hacían con mayor dedicación los primeros años; el programa Cordillera que consiste en transmitir los avisos y mensajes de las comunidades, además del castellano se transmitía en el idioma mixe, zapoteco y chinanteco. Para 1992 se compraban los periódicos Noticias, La Jornada y la revista Proceso, aspectos que en el presente se han dejado de hacer.

Existía también una capacitación más constante a los locutores de la radio; sin embargo, un aspecto por resaltar es que la plantilla del personal era en su mayoría monolingüe (Estanislao García, Javier García, Fernando Ramos, Carlos Martínez, Francisco Luna, Hugo García, Juan José García y el director Aldo González). Por lo que en 1992 el Coordinador general de medios, Carlos Plasencia Fabila, le comunicó al director que la plantilla del personal no cumplía con los objetivos del proyecto radiofónico, de que la mayoría del personal fuera bilingüe por lo que pedía resolver el asunto a la brevedad posible.

En 1992, la Reunión de evaluación y perspectivas de la XEGLO tuvo una notable convocatoria; asistieron aproximadamente 100 personajes entre reporteros comunitarios, representantes de los CPRs, autoridades municipales, grupos culturales, la UNOSJO, Trova Serrana, un periodista de Notimex y personal de la Subdirección de radio de la Ciudad de México. Durante dos días (13 y 14 de noviembre) se reunieron con el objetivo de orientar el trabajo de la radio.

En el foro se manifestaron inquietudes sociales, económicas y políticas de la Sierra Juárez. En una de las intervenciones se expresó "En cada campaña política le hemos dicho a los funcionarios que el sector Zoogocho es muy seco y necesita un programa integral, ¿qué haremos cuando ya esté en práctica el TLC?, ¿qué cosas vamos a producir?, ¿de dónde vamos a sacar dinero?, ¿cómo vamos a vender?, ¿quién comprará un rollo de zacate, o los plátanos?. Aquí entre nosotros hay TLC porque entran a vender y a comprar en los pueblos, pero qué haremos con el TLC a nivel de otros países. Solicito que lo comenten y aclaren en la radio".¹⁸

Al ser una emisora indigenista para tres etnias (mixes, zapotecos y chinantecos), en la XEGLO ha faltado una mayor participación, producción e investigación de la cultura mixe, tal como lo manifestó en aquella reunión de 1992, Donato Vargas Pacheco, quien era el responsable del Centro de Programas de Radio del CECAM de Tlahuitoltepec y por lo tanto del CPR, "...nuestros pueblos mixes no han tenido mucha participación, se ha

¹⁷ *Solicitud de ampliación al presupuesto de la radiodifusora XEGLO para 1992 al INI*

¹⁸ *Relatoría de la Reunión de evaluación y perspectivas de la XEGLO "La voz de la Sierra", Guelatao de Juárez, Oaxaca, 13 y 14 de noviembre de 1992*

advertido que han participado más los pueblos zapotecos, esa es una observación, los padres de familia decían "queremos escucharnos nosotros".¹⁹

En 1993, apareció una de las producciones radiofónicas más valiosas de la XEGLO, la serie "La sierra ayer y hoy", que abordaba temas como la historia de las comunidades, la elección de autoridades, organización de las comunidades, la producción agrícola, las mujeres, niños y jóvenes, la migración, la artesanía, cuestiones de medicina tradicional, los cuentos y leyendas, la música de bandas y sus compositores, entre otros. Al respecto Aldo González Rojas director de la radio en aquella época opina "Yo creo que ese programa fue uno de los que más impacto tuvo en las comunidades; la gente esperaba y preguntaba entusiasmada cuándo les tocaba a sus pueblos ser visitados y entrevistados por los locutores. Fue una experiencia bonita, eran pláticas amenas; el facilitar el micrófono a la gente fue una práctica participativa importante".²⁰

Los testimonios recabados tanto en español como en lengua materna aún se conservan, y constituyen un acervo invaluable de la fonoteca de la XEGLO. El programa "La sierra ayer y hoy" vivió sus mejores momentos en 1993 y 1994, la dedicación e interés de los productores se manifestó en el acercamiento de la radio a las comunidades; sin embargo, para 1995 y sobre todo para 1996 la serie decayó y con el tiempo dejó de producirse, debido en parte a los bajos recursos y a los problemas internos de la radio como veremos más adelante.

Con la dirección de Aldo González, el trabajo de equipo en la radio se consolidaba con el paso del tiempo. En las reuniones internas para evaluar el desempeño de los locutores se hacían llamados de atención en los que se pedía mayor responsabilidad, interés y preparación por parte de los locutores, así como el cuidado y buen uso de los equipos.

Pero con la salida del director a finales de agosto de 1994, en cierto grado se desestabilizó la dinámica y trabajo que venían desempeñando en la emisora; los locutores y el propio Aldo González señalan que la presencia de él en una convención, convocada por el recién aparecido Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), fue motivo para que el Instituto Nacional Indigenista le hiciera firmar su renuncia y en su lugar quedara el antropólogo Manuel Robledo Hernández, quien conocía poco de las comunidades y del ritmo de trabajo de la radiodifusora.

"En 1994 empezamos con problemas, con la aparición pública del EZLN hubo más vigilancia por parte de la Secretaría de Gobernación y del INI, se emitía mucha información oficial y por supuesto no se podían transmitir comunicados del EZLN. Después, ya vino la censura más sofisticada, se podría decir, cuando se instaló una caja negra en la radio que permitía apagar la emisora a control remoto. Así lo hicieron cuando me despidieron, la

¹⁹ *Ibid*

²⁰ Entrevista a Aldo González Rojas en Guelatao el 23 de mayo del 2001

estación estuvo apagada cuatro días"²¹, recuerda Aldo González, y lo confirman locutores que trabajaban en aquella época en la radio.

Con el surgimiento del conflicto en Chiapas, el INI controló la información emitida por el noticiero "El arriero informa", como lo demuestra un comunicado que recibió la radio el 4 de enero de 1994 girado por el antropólogo Fernando Melo (de la delegación estatal del INI en Oaxaca), el cual decla que "por instrucciones superiores se les instruye transmitir única y exclusivamente comunicación oficial de los hechos relativos al estado de Chiapas, cualquier falta a esta instrucción será sancionada".²²

Con la nueva dirección, a cargo del antropólogo Manuel A. Robledo, las reuniones internas fueron más frecuentes al menos así lo demuestran las relatorias que se conservan en los archivos de la emisora. En ellas se percibe cierto desánimo entre los locutores, quienes expresaron que la participación de las organizaciones y comunidades en la radio había disminuido considerablemente y que el presupuesto destinado a la emisora no alcanzaba para desempeñar un buen trabajo. "La calidad de la locución y producción de programas es deficiente, no hay dinero para periódicos, es posible vender los periódicos que tenemos y con ese dinero comprar más".²³

El director Robledo evaluó y criticó en diferentes juntas la labor de los locutores y señaló su falta de compromiso y respeto hacia la emisora y las comunidades, la baja y atrasada producción, así como las quejas de los radioescuchas por los comentarios repetitivos y monótonos de los locutores. Además pedía que se limitaran las llamadas telefónicas a los locutores, que se limitara la entrada a gente extraña a la radio, sobretodo a cabinas, estudios y cubículos, y también fijó un horario para abrir y cerrar las instalaciones de la emisora.²⁴

Las críticas del director hacia el trabajo de los locutores, como se observa en las relatorias de las reuniones, y su actitud poco cordial, provocó roces y fricciones constantes entre él y los locutores, lo que afectó el desempeño y cumplimiento de los objetivos de la radiodifusora.

El año de 1996 fue sin duda una etapa difícil para la radio. Debido a fallas técnicas en el transmisor la XEGLO estuvo fuera del aire por un lapso de 2 meses (de junio a agosto). Una vez normalizadas las transmisiones, no se le dio continuidad a los programas que tenía la radio como por ejemplo la serie "La sierra ayer y hoy"; además en septiembre se descompuso el equipo de Notimex, fuente de donde se recibían las noticias, y el programa "El Arriero informa" dejó de transmitirse por un año.

²¹ Entrevista a Aldo González Rojas en Guelatao, Oaxaca el 23 de mayo del 2001

²² Comunicado encontrado en los archivos de la XEGLO, fechado el 4 de enero de 1994

²³ Reunión en la XEGLO para analizar el proyecto del área de noticias 1 de marzo de 1995

²⁴ Reunión de productores y director 13 de enero de 1995

En 1996, sale Manuel Robledo y queda como director el antropólogo Héctor Vásquez Valdivia, quien dirigió la XEGLO hasta marzo de 1997, cuando es nombrado director el licenciado Manuel Coronado González.

En estos años el personal de la radio se dedicó a darle continuidad a las actividades que venían desempeñando con anterioridad. Se volvió a visitar comunidades que se habían abandonado, sobretodo en la región mixe y se intentó dar seguimiento a las estrategias de participación comunitaria. Por supuesto, estas actividades se ajustaron al bajo presupuesto que provocó la reducción de la plantilla del personal y la disminución de las salidas a comunidad.

En 1999, Manuel Coronado fue destituido de su cargo debido a que el personal de la radio se quejó ante el INI del abuso de autoridad del director y de su trato descortés. En su lugar quedó el licenciado Marco Antonio Amador Vásquez, quien hasta la fecha sigue a cargo de la emisora.

Al asumir la dirección de la radiodifusora, Marco Antonio Amador señaló algunas deficiencias por las que atravesaba la XEGLO. Al hacer una evaluación detectó que del total de las horas transmitidas, sólo un 15 por ciento se hacía en lengua materna y que de los cuatro locutores bilingües apenas si hablaban su lengua materna en los diferentes espacios de locución.

El aspecto educativo de la radio, según el nuevo director, había quedado rezagado, no había investigación y muchos de los espacios contenían "mensajes superfluos o de índole moralista".

La llamada coproducción con otras instancias, ya sea con productores externos o voluntarios, se limitaba sólo a la operación técnica por parte del personal de la radio y muy pocos programas se elaboraban con guiones o, en su defecto, con escaleta.

La barra infantil se restringía a programar música o cuentos sin ninguna producción al respecto, y el noticiero carecía de una buena producción. El recién nombrado director también señaló la poca presencia de las radios en las comunidades, la mala calidad de las producciones y los errores y vacíos de las transmisiones debido a los horarios discontinuos que tenía el personal.

El nuevo director, al igual que los anteriores, se quejó de las continuas reducciones presupuestales, las cuales disminuyeron de manera considerable las salidas a campo y el recurso destinado a viáticos, combustible y papelería. El adelgazamiento de la plantilla laboral dejó a la radio con apenas 10 trabajadores, de un total de 16 cuando iniciaron las transmisiones.

Uno de los rasgos que el personal de la radio ha visto en el director Marco Antonio Amador, ha sido su carácter institucional, lo que se ve reflejado no sólo en la dirección sino en la programación de la emisora.

En enero del 2001, previo a la visita del EZLN a la Ciudad de México, el director condujo un programa de radio para el cual invitó al entonces presidente municipal de Guelatao y ex director de la radio, Aldo González Rojas y al doctor Gustavo Esteva para hablar sobre el movimiento indígena. En el programa, titulado "Movimiento indígena en México, lo ético y lo político", Marco Antonio Amador preparó un reportaje donde calificó al subcomandante Marcos de líder y cuestiona si se trata verdaderamente de una revuelta indígena. El reportaje termina así: "Si en los primeros meses del conflicto, a los guerrilleros se les consideraba como un grupo de inconformes que habían recorrido a la violencia para denunciar la injusticia y la miseria, posteriormente el gobierno decidió llamar a las cosas por su nombre, no en vano disponía de información más completa sobre este misterioso Ejército Zapatista de Liberación Nacional. El origen, la composición de la dirección de esta organización y sus objetivos, no son ni populares, ni indígenas, ni chiapanecos, se trata de un movimiento de guerrilla nacido de un grupo creado en 1969 al exterior de Chiapas, las fuerzas de liberación nacional, cuyo objetivo es la toma de poder por medio de la lucha armada".²⁵

Esta visión de la realidad chiapaneca fue rebatida por el doctor Gustavo Esteva, quien contestó "Quisiera antes que nada decir que esa versión oficial del gobierno que acabamos de oír, ha sido refutada en los hechos por los propios pueblos, es decir, es cierto como han dicho algunos de los propios dirigentes zapatistas, que en la historia del zapatismo hay un pequeño grupo de personas que vinieron en 1983 a Chiapas con la intención de desatar una guerrilla y ellos mismos dicen que después de entrenarse y prepararse en la selva y entrar en contacto con las comunidades, las comunidades los rechazaron, les dijeron no entendemos tu palabra... y en esa confrontación surgió el zapatismo con un sentido político completamente distinto a la guerrilla".²⁶

Respecto al calificativo líder que se le atribuyó al subcomandante Marcos, Gustavo Esteva opinó: "Oyendo a los propios zapatistas, yo no utilizaría las palabras líderes o líder Marcos, que es como quiere ver el gobierno. El gobierno quisiera reducir el movimiento a unos cuantos líderes y a una persona que no es indígena. Yo creo que ellos se siguen cubriendo el rostro, siguen usando el pasamontañas porque están queriendo subrayar precisamente que no son individuos, sino que es un movimiento de los pueblos, que no importan los nombres propios, sino lo que hay atrás de ellos".²⁷

Lo anterior constituye un ejemplo de la visión institucional del director quien además conduce un programa semanal titulado "Concurrencia institucional" donde platica con funcionarios sobre la labor y los programas de las distintas dependencias gubernamentales de la sierra.

²⁵ Programa especial "Movimiento Indígena en México, lo ético y lo político" con la participación de Gustavo Esteva y Aldo González Rojas, conducido por Marco Antonio Amador y transmitido en enero del 2001

²⁶ *Ibid*

²⁷ *Ibid*

Con el objetivo de conocer cuál ha sido el impacto de la XEGLO después de 10 años de existencia, la radio organizó en el 2000 dos foros de discusión y reflexión, uno el 21 de octubre en Tlahuitoltepec para los mixes, y el otro el 12 de noviembre, en Capulalpan, para los zapotecos y chinantecos.

A comparación de los primeros años en que se veía un mayor interés por participar en los encuentros y reuniones, y donde se discutía el proyecto de radio, a estos foros asistió poca gente. El de Tlahuitoltepec contó con la presencia aproximada de 25 personas y el de Capulalpan sólo contó con 4 personas.

En el foro organizado para los ayuuk o mixes, se habló de cómo elevar la calidad de la programación y cómo hacer para que las comunidades se involucren y participen en la emisora. Durante tres horas personalidades que han estado trabajando en el ámbito de la comunicación, en la Sierra mixe, dieron su punto de vista. Sobre el presupuesto Rubén Gallardo productor radiofónico del CPR del BICAP en Tlahuitoltepec dijo: "Soñamos demasiado, podemos diseñar y decir muchas cosas, planeamos pero no aterrizamos por falta de recursos".²⁸

Se cuestionó al personal que integra la radio por ser en su mayoría monolingüe; se criticó la monotonía en que habían caído los locutores y se consideró necesario la búsqueda de alternativas de comunicación que desde hace 10 años no se habían podido encontrar, así como la urgencia de cambiar algunos objetivos del proyecto radiofónico y añadir otros.

También se abordaron temas como la Ley Federal de Radio y Televisión que, dijeron, limita y restringe la comunicación y se expresó la necesidad de que la gente de la comunidad estudie carreras como ciencias de la comunicación, pero enfocada a la realidad comunitaria.

Algunos de los participantes coincidieron en que antes de actuar se debía definir de quién era la radio si del INI, o del pueblo. Al referirse a la necesidad de la participación de los indígenas en la operación y manejo de las radios, Genaro Rojas Ramírez, productor de audio y video de TV-TAMIX y del CPR en Tamazulapan expresó "Ahora los mixes ya no son campesinos, es una sociedad que discute, ya no se queda callada, ni se resigna".²⁹

Ante los cuestionamientos y críticas que se le hicieron al trabajo radiofónico en ese foro, Miguel Cruz, quien era locutor bilingüe de la radio en ese entonces, expresó que si bien los serranos sabían que la emisora era del gobierno y que sabían como funciona el gobierno, también se notaba el desinterés de las comunidades por difundir la cultura.

Sobre el evento efectuado en Capulalpan, uno de los cuatro asistentes, Valentino Alavez Reyes de Analco, quien participó desde los inicios del proyecto de radio en 1989 afirmó que como la radio no tiene una presencia real, ni poder de convocatoria, la gente no

²⁸ *Relatoría del Foro de discusión y reflexión sobre el presente y futuro de "La voz de la Sierra" realizado el 21 de octubre del 2000 en Tlahuitoltepec*

²⁹ *Ibid*

asiste, prefiere ir a sus asambleas o tequios, todavía hace 4 ó 5 años, recordó, la gente se reunía, había un interés y sí acudía, casi se llenaba el auditorio de Guelatao.

4.2.2 *Infraestructura de la XEGLO*

En junio del 2000, la emisora recibió un nuevo transmisor de 10 mil watts, pero es en el 2002 cuando la XEGLO comienza a transmitir con esa potencia, es decir, al doble de lo que había transmitido desde que inició. Sin embargo con el aumento de potencia, señalan algunos locutores, también se corre el riesgo de que en las regiones donde antes llegaba la señal, posiblemente ya no llegue, además de que se abarcarían zonas que no entran dentro del proyecto radiofónico de "La voz de la Sierra" que contempla la difusión de la cultura y lengua mixe, zapoteca y chinanteca.

El productor radiofónico y a la vez técnico de la XEGLO, Hugo García, expresó al respecto en el foro realizado en Tlahuitoltepec "Tuvimos suerte, nos dieron un transmisor de 10 mil watts, no se peleó tanto, a lo mejor la ilusión no era tener uno de 10, pero, y ahora, qué vamos a hacer, si con los cinco se tienen problemas, ya cuando estemos con 10 a ver qué pasa. Puede significar que a comunidades donde sí llegaba bien la señal, ahora ya no llegue".³⁰

Con el nuevo transmisor, el consumo de energía eléctrica será mayor por lo que se necesitará más presupuesto, la cobertura que antes se estimaba en aproximadamente 400 mil habitantes en un área de 120 kilómetros a la redonda, va a modificarse. En cuanto a los municipios que cubría la radio, antes del nuevo transmisor se manejaba una cifra de 88 municipios y 297 localidades.

Actualmente la XEGLO cuenta con una antena omnidireccional de 96 metros de altura ubicada en la cima del cerro conocido como el Anonal, a aproximadamente un kilómetro de la radio.

Siempre y cuando las comunidades estén dentro de un área de 10 kilómetros a la redonda de Guelatao, se pueden realizar transmisiones en vivo (o control remoto).

En su etapa de prueba (marzo a noviembre de 1990), "La voz de la Sierra" transmitía en un local del edificio municipal de Guelatao, posteriormente se construyó un edificio especial para la estación en la calle Lázaro Cárdenas sin número.

La emisora cuenta con una biblioteca, un estudio acondicionado para transmitir mesas redondas, dos cabinas de transmisión y grabación desde donde se hace la locución diaria, un estudio de grabación utilizado para la realización de promocionales y spots, una fonoteca donde se almacena y ordena la música y los programas que se transmiten (cuenta con alrededor de 2 mil 400 títulos), dos cubículos de trabajo donde se realizan los guiones, la oficina del director, una sala de espera, un almacén, una sala donde se reciben las noticias y dos baños.

³⁰ *Ibid*

Desde sus inicios la radio contó con un equipo de video (cámara, editora y monitores), sin embargo, nunca tuvo un proyecto definido de trabajo, simplemente se realizaron algunos registros de fiestas y actividades culturales; actualmente no puede utilizarse el equipo debido a la falta de mantenimiento.

La construcción del edificio se realizó con muchas deficiencias, pues para 1992 ya presentaba fisuras que ocasionaban goteo en época de lluvias, lo que representaba un peligro para el equipo de la radio.

Como consecuencia del temblor de 7.4 grados el 30 de septiembre de 1999, las instalaciones de la emisora sufrieron serios daños que pusieron en peligro al personal de la radio, al equipo y acervo fonográfico.

El edificio presenta hundimiento y fractura de estructuras de carga; fisuras en la mayoría de los muros, así como el desplazamiento cóncavo de lozas en el área de noticias, en las cabinas y cubículos. Debido al temblor, también explica el documento, la caseta del transmisor "sufrió un agrietamiento severo que trajo consigo la filtración de agua pluvial poniendo en peligro el valioso equipo que ahí se encuentra".³¹

Con la finalidad de evitar accidentes o riesgos, a partir del segundo semestre del 2002, el equipo humano y técnico se trasladará al Centro Coordinador Indigenista (CCI) de Guelatao para transmitir desde ahí, según dijo el director Marco Antonio Amador.

4.2.3 Objetivos de la XEGLO

Objetivos Generales

1. Contribuir al rescate, fomento, revaloración y difusión de las culturas de los indígenas.
2. Apoyar y reforzar el trabajo que realizan las distintas áreas del Instituto, transmitiendo contenidos educativos relacionados con ellas, que impulsen el mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes.
3. Prestar un servicio de comunicación a los habitantes de las comunidades, que supla las carencias de los sistemas regionales de información y supere las barreras que representan el monolingüismo y el analfabetismo.

³¹ Según señala el informe Anual del ejercicio fiscal de la XEGLO "La voz de la Sierra", 1999

Objetivos particulares.

1. Contribuir a la revaloración y conservación de las lenguas indígenas, y de todas aquellas manifestaciones culturales que fortalezcan la conciencia de grupos en el contexto nacional.
2. Fomentar el patrimonio cultural de las comunidades indígenas, impulsando la reacción artística e intelectual locales.
3. Fortalecer y fomentar el desarrollo cultural e intelectual de los individuos, difundiendo los valores más representativos de la cultura y el arte locales, nacionales y universales.
4. Informar a la población sobre los propósitos y actividades que realiza en la región el Instituto, para estimular su participación en los procesos de desarrollo.
5. Reforzar las formas tradicionales de organización y trabajo comunitario.
6. Promover el uso de tecnologías apropiadas para el mejor aprovechamiento de los recursos regionales.
7. Promover en la población mejoras en sus prácticas alimenticias, higiénicas y sanitarias, respetando las características culturales de los grupos indios.
8. Apoyar los servicios que ofrece en cada región la Secretaría de Educación Pública, a través de sus distintos organismos.
9. Proporcionar a los habitantes información sobre todos aquellos aspectos de interés que contribuyan a la mejor comprensión de su entorno, y a su ubicación en el contexto nacional.

4.2.4 Áreas de trabajo

Dividir en áreas la emisora resulta en muchas ocasiones innecesario, pues el poco personal ocasiona que las labores de los locutores se multipliquen, las personas ubicadas en un área no son ajenas a otras, todos realizan las diversas actividades de las secciones. Sin embargo, se pueden distinguir cinco áreas de trabajo:

Producción

Tiene como función programar la barra, producir programas, spots y cápsulas de información, además de mantener y administrar la fonoteca. Esta área se encuentra lejos de ser un departamento de producción especializado, ya que 9 de las 10 personas que laboran en la estación hacen guiones, tienen espacios de locución, traducen en lenguas maternas, a parte de todas las actividades que realizan en las otras áreas.

Servicios técnicos

Dos personas están a cargo del área de mantenimiento. Su responsabilidad es mantener en buen estado el funcionamiento técnico de la emisora.

Noticias

A cargo de esta área se encuentran dos personas responsables de realizar las dos emisiones al día del noticiero "El arriero informa". Procuran mantener el enlace de la comunidad con las instituciones; la mayoría de las noticias transmitidas son de la agencia mexicana Notimex.

Dirección y secretariado

El área está conformada por el director de la estación y su secretaria. Las funciones del director son coordinar el buen desempeño de la emisora y la secretaria maneja la documentación, es la encargada del archivo, atiende al público que diariamente visita la emisora y entrega a cabina los avisos, saludos y fiestas de las comunidades.

Enlace comunitario

En teoría esta área se encarga de establecer y fomentar las relaciones comunitarias, realizar investigaciones y cuidar del buen funcionamiento de la biblioteca.

4.2.5 Personal radiofónico

Cuando iniciaron las transmisiones eran 16 personas las que trabajaban en la radio, sin embargo, actualmente son sólo 10. La gran mayoría de los locutores que han trabajado en la XEGLO no han estudiado alguna carrera relacionada a la comunicación (el promedio de estudio es el nivel medio superior). El manejo del medio y del lenguaje radiofónico lo han aprendido con la práctica, además de que han recibido capacitación por parte del INI en los rubros de operación de equipos, locución, guionismo, musicalización, técnicas de investigación, programación, producción y redacción entre otros.

A lo largo de 12 años han transitado en la radio 5 directores monolingües, de los cuales sólo uno ha pertenecido a la región, es el caso de Aldo González. Respecto a los locutores bilingües mixes, se percibe una constante movilidad, permanecen poco tiempo en la radio y después se van, a diferencia, por ejemplo, del locutor bilingüe chinanteco (Néstor Hernández López), quien lleva más de 10 años en la emisora. Además de la plantilla establecida, muchos prestadores de servicio colaboran en la emisora, sobre todo de nivel medio superior.

De los problemas principales que tienen los locutores sobresalen los siguientes:

- No hay investigación
- Falta de coordinación.
- Falta de responsabilidad, al no presentarse a tiempo en los espacios de locución.
- La capacitación recibida no es aprovechada.
- La locución muchas veces es monótona.
- Falta mayor cuidado del equipo.

- Autocensura
- Problemas de manejo en el lenguaje radiofónico que imposibilita una buena comprensión del mensaje en los radioescuchas.

Integrantes de XEGLO en el 2001

Nombre	Cargo	Lengua
Marco A. Amador Vásquez	Director	Español
Orlando Benítez	Programador y productor	Zapoteco
Nestor Hernández López	Productor	Chinanteco
Hugo García García	Productor y técnico	Español
Estanislao García García	Productor	Español
Eduardo Martínez M.	Productor y técnico	Español
Ilda Marcial Juárez	Productora y programadora	Español
Adelfa Paz Marcial	Secretaría	Español
Fernando Vargas	Productor	Mixe

Fuente: Cuadro realizado por la autora

Cada locutor produce y conduce diferentes programas, además diariamente se turnan los espacios de locución. El trabajo es rotativo y por lo regular son asignadas dos horas diarias de locución a cada locutor.

4.2.6 Presupuesto en la XEGLO

Desde que se instaló la radio, los recursos económicos han ido disminuyendo, la mayoría se destinan al pago de energía eléctrica y al servicio telefónico, lo que afecta a las partidas de viáticos, combustible, material de oficina y salidas a campo. Por ejemplo, en 1992 se hizo una solicitud de ampliación al presupuesto, debido a que la emisora se encontraba "en una posición de debilidad para cumplir con los compromisos que se han establecido para este año con las organizaciones y comunidades de la región y nos resta capacidad para prestar los servicios que las comunidades solicitan".³²

En general, el presupuesto ha sido insuficiente para los gastos de la estación "No hay presupuesto para actualizar la música de la región, no hay cintas recientes de las comunidades, nos limitamos a grabar a las bandas que año con año vienen al aniversario de la estación y a los cada vez menos controles remotos. No hay casetes, ni cintas, tenemos que reutilizarlas varias veces" expresaban los locutores en 1997.³³

Anteriormente, los recursos se gestionaban en las oficinas de la Ciudad de México, pero a partir de 1996 todo se arreglaba con la delegación estatal en Oaxaca, lo que ha hecho más lentos y burocráticos los trámites. En 1997, los locutores se quejaban al respecto: "No

³² Solicitud de ampliación al presupuesto fechada el 26 de enero de 1992 y firmada por Aldo González Rojas

³³ INI, Diagnóstico de la radiodifusión indígenista "La voz de la Sierra de Juárez" XEGLO, Guelatao de Juárez Oaxaca, 1997 p.60

ha funcionado la política de transferencia de funciones, antes, si teníamos algún problema con el equipo nos comunicábamos a México para solucionarlo, a partir de 1996 todo lo tenemos que arreglar con la Delegación que está en Oaxaca, pero antes de agilizar los trámites, los han hecho más lentos".³⁴

Uno de los problemas del presupuesto, según el diagnóstico elaborado, es que la administración de los recursos no corre por cuenta del director, sino del Centro Coordinador Indigenista (CCI) de Guelatao, lo que ocasiona que la emisora no pueda acomodar los gastos a sus intereses.

No existe mucha coordinación con el CCI, debido a que las dinámicas de trabajo son diferentes, lo que ha impedido una labor organizada, además de que no se tiene un programa específico para difundir el trabajo del instituto. El personal de la radio se queja de los problemas administrativos con el CCI, como el retardo en la entrega de recursos para salir de comisión o adquirir los materiales necesarios en la emisora.

4.2.7 Programación

La programación es sin duda la parte principal de la radio. Desde que iniciaron transmisiones ha sido muy variada la barra, en ocasiones se modifica cada mes, dependiendo de las sugerencias, cambio de locutores o de los recursos.³⁵

Desde el 21 de marzo de 1990, más de 240 comunidades recibieron por primera vez la señal de la XEGLO, en un principio se le brindaba al auditorio música y comentarios generales y se producían más cápsulas y spots, ya que aún no se tenía una programación definida.

En la elaboración de la barra se tomaron en cuenta los resultados de los talleres, encuestas y foros realizados antes de la instalación de XEGLO. También en las primeras dos reuniones de evaluación la gente opinaba sobre los programas que querían escuchar, hacían énfasis en temas como la migración, el aprovechamiento del cultivo, saber comercializar y explotar los recursos de forma racional, salud y prevención de enfermedades, consejos sobre la familia, la educación y sobretodo el intercambio de experiencias entre las comunidades.

"Quiero que se toquen diferentes temas de interés común, con palabras sencillas para que la gente entienda, que se pongan ejemplos claros y personas reales...nos preocupa el problema del café, baja de precio y abandono de plantíos, se debe hablar sobre esto, qué debemos hacer, dar alternativas"³⁶, decía un habitante de San Juan Tabaá.

³⁴ *Ibid*, pp.66-67

³⁵ Ver anexo 8

³⁶ Reunión de Evaluación y perspectivas de la XEGLO "La voz de la Sierra" Guelatao de Juárez, Oaxaca 13 de noviembre de 1992

Los siguientes programas han pertenecido en algún momento a la barra programática de la XEGLO, en sus más de 10 años de transmisión:

Informativos

El arriero informa
Noticiero Indígena*
Brecha Informativa*

Culturales

Nuestros pueblos
Encuentro*
Veredas*
La sierra ayer y hoy
En abierta plática*
Imagen de nuestro pueblo
Lo cotidiano
Culturas vivas*
La lengua materna es vida de nuestros pueblos
Antes que nada la palabra
Raíces de nuestro pueblo
De plantas se come y se cura
Tierra viva
Los colores de un pueblo
Qué se cocina
Encantos de la tierra mía
El básquetbol en la Sierra Juárez en el fin de siglo
Somos del rincón
Mi tierra mixe
Entre vientos
A gotitas
Gente que cura*
Un poquito nomás
Despertar serrano

Educativos

El ciclo agrícola
El juzgado*
Donde no hay abogado*
Tiempo de aprender
Labor comunitaria*
Mañana*
Detrás del horizonte*
Grupo Mesófilo*
Cosechando juntos*

Voces indígenas*
Comentarios al ajillo

Institucionales

Las instituciones y usted
El fondo regional de solidaridad y los pueblos indígenas*
En el umbral de la democracia*
Las instituciones en la sierra
Quehacer indigenista*
Concurrencia institucional

Musicales

Nuestras bandas y nuestros compositores
Trovero*
Nuestras bandas
Amanecer ranchero
Pedro Infante
Vienen cantando
Rock y algo más
Trovando*
Viva el danzón
Mujeres que cantan
Música indígena
Nuevo día musical
Sones mexicanos
Cancionero romántico
Canción mexicana
Música de canto nuevo
Música variada
Música clásica e instrumental

De servicio

Cordillera
El mayordomo invita
El mensajero del amigo

De Salud

La salud empieza en casa
Neuróticos anónimos*
Alcohólicos anónimos*
La hora estatal de la salud*
Con tu ayuda viviré*

Vámonos entendiendo*
El mensajero de la salud

Infantiles

La nube de los niños
Cuenta cuento
De puntitas*
Besos de papel*
Gato garabato
La magia de los niños
Arco iris*

Juveniles

Un sueño de tantos*
Juventud en éxtasis*
Mundo joven
Juventud y porvenir*

Mujeres y género

Mujer, un universo por conocer
Más que dos
Entre rebozos y costumbres
Tiempo de mariposas*

Cápsulas

Aprendiendo zapoteco
Testimonios
La técnica y la experiencia dice
Así somos los serranos
Los funcionarios opinan
Qué hacemos por nuestra cultura
Estos son nuestros problemas y nuestras propuestas
Frases y hechos históricos
Morral
Nuestras raíces
Cuentos y leyendas mixas
Los derechos de los niños
Reformas constitucionales sobre derechos indígenas

* En coproducción con instituciones, organizaciones civiles y otras colaboraciones.

También se han transmitido algunas radionovelas, que en su mayoría son producidas en las oficinas del INI en la ciudad de México, y campañas sobre salud, elecciones, el campo y derechos indígenas entre otros.

Al analizar la estructura de la programación se observa que el género predominante siempre ha sido el musical, seguido de los de servicio público, y de los culturales. A principios de 1997, según la barra de programación, de las 84 horas de transmisión semanal, 54 horas correspondían a programas musicales.

En 1999, en un muestreo que se hizo, de los 70 espacios radiofónicos se detectó que 41 eran de carácter musical y los 39 restantes de contenido.³⁷

En estos últimos años se han realizado las nombradas Jornadas Jurídicas Radiofónicas anuales, con duración de una semana; que consiste en elaborar programas especiales donde se abordan temas como derechos de la mujer, niños y migrantes, los usos y costumbres de la región, las leyes constitucionales a favor de los derechos indígenas y la educación entre otros. Se invitan a personas especializadas para que den su punto de vista.

La mayoría de los programas de la XEGLO han sido de corta duración (dos o tres años), sin embargo, existen emisiones que han permanecido desde el inicio y que la gente reconoce e identifica fácilmente. Estos programas son los que dan sentido y forma a la emisora, pues como se mencionó anteriormente, proporcionan un servicio a la comunidad:

El arriero informa

Se decide nombrar así al noticiero porque los arrieros eran conocidos por la comunidad como señores que vendían y comercializaban productos en las comunidades, se dice que hacían recorridos largos con sus animales de carga. Al recorrer las comunidades se enteraban de lo que ocurría en cada lugar y lo iban pregonando de pueblo en pueblo.

Seis meses después del inicio de transmisiones, ya se contaba con el noticiero que brindaba a las comunidades una visión de lo que acontecía en el estado y en el país. Al principio, la información se daba una vez por semana y se transmitían notas publicadas en los periódicos, después fue aumentando el espacio hasta llegar a dos emisiones diarias. Hubo un tiempo en que se compraban periódicos como La Jornada y revistas como Proceso. Actualmente se recibe la publicación La Hora, pero pocas veces se incluye en el noticiero de la estación.

Después del convenio entre el INI y Notimex, las noticias del Arriero Informa eran mayoritariamente del servicio de esta agencia informativa mexicana; otra fuente de información contemplada era los correosales comunitarios, sin embargo, como se verá más adelante, poco han funcionado.

³⁷ Informe anual del ejercicio fiscal 1999 elaborado por la XEGLO

Las notas regionales son escasas, no hay reporteros en la radio y las dos personas que se encargan del área de noticias, tienen otras muchas tareas por realizar, por lo que no le pueden dedicar el tiempo que se requiere. Además falta coordinación con las instituciones para que proporcionen información.

En la actualidad el noticiero no tiene un seguimiento temático, los locutores bajan la información de Notimex aproximadamente de 10 minutos antes de que comience el noticiero, por lo que no editan, ni redactan las notas para radio.

Para emitir información, sobretodo de las comunidades, ha existido censura, las comunidades se quejan de que no se transmiten los problemas que se llegan a tener con caciques, autoridades o con instituciones.

Al respecto Fernando Ramos opina "La radio va atrás de los movimientos y no a los lados, y si no se pone al tanto de los cambios que se dan en la Sierra va a seguir relegada, sin una verdadera trascendencia".^{3*}

También, en el caso del EZLN, si bien, ya no se prohíbe emitir notas al respecto, si se tiene muy vigilado la clase de notas que se van a leer. Por ejemplo con la marcha zapatista realizada en febrero y marzo del 2001, el INI pidió que todas las notas que se transmitieran en la radio sobre ese tema se mandaran a oficinas de México.

Cordillera

"Las palabras que llevan alas en el diario mundo de los remitentes, el correo del aire a través de la Voz de la Sierra", es la rúbrica diseñada para el 2001 del programa Cordillera.

El nombre de Cordillera fue retomado del sistema que anteriormente se seguía para mandar avisos de una comunidad a otra, el cual consistía en hacer cadenas, es decir, los topiles o alguna autoridad entregaban el aviso a una comunidad, que a su vez lo entregaban a otra comunidad, y así hasta que el aviso llegara a su destino, entonces se decía que los avisos se iban por cordillera.

En el programa se envían avisos de las organizaciones e instituciones, a las comunidades como reuniones, asambleas o convocatorias. Se transmiten avisos de carácter personal y también sirve para denunciar la pérdida de animales.

El mensajero del amigo

En este programa se complacen los temas musicales que el auditorio pide, sin embargo la mayoría son de tipo comercial, lo que a lo largo de los años se ha criticado en diferentes reuniones.

^{3*} Entrevista realizada a Fernando Ramos en Guelatao el 14 de mayo del 2001

Ya en la primera reunión de evaluación y perspectivas de la XEGLO alguien decía "La hora de las complacencias implica como una depresión de la propia gente. Quisiera convertirlo en una pregunta, la radio a través de las complacencias ¿está recibiendo la basura que las otras estaciones nos están dejando?, ¿debemos eliminar este tipo de música o debemos dejar esa ventanita?...no conviene quitar la música comercial sino reducirla y escuchar la nuestra, ya que la comercial se puede escuchar en otra radio".³⁹

Aunque los locutores señalan que no se puede quitar este programa y que más bien se tiene que ir educando a la gente poco a poco, el gusto por la música comercial ya sea tropical, cumbia o balada, es muy generalizado por los serranos.

El mayordomo invita

El mayordomo invita es un programa que anuncia las fiestas de las comunidades y se invita a la gente a asistir y participar en las actividades festivas, como son la calenda, la ceremonia religiosa, los juegos deportivos y los bailes serranos, entre otros.

Lo que se observa en todo el trabajo de la XEGLO es una falta de retroalimentación por parte de los radioescuchas, pues no se ha hecho un diagnóstico que arroje datos sobre el impacto de la radio en la región, sobre las preferencias, las horas de mayor auditorio y el alcance de la señal. Por ejemplo, en un sondeo realizado en abril del 2001 en Tabaa, Yojovi, Yatzachi el Alto, Yahuio y Zoogocho (comunidades zapotecas), de 20 personas, 11 escuchan estaciones como la Ley 710 y 92.7 FM de Veracruz.

Falta mayor calidad en el contenido de los programas y mayor investigación documental y de campo. Además, no se le ha dado la importancia requerida a los jóvenes quienes prefieren escuchar otras estaciones de radio, pues consideran a la XEGLO "aburrida", "poco atractiva" y con una programación monótona.

Observaciones

Las características de la región, vistas en este capítulo, nos dan elementos para contextualizar a la radiodifusora XEGLO y entender cuál ha sido su desarrollo en más de una década de transmisiones.

Se había mencionado en el capítulo anterior que los sistemas organizativos de los pueblos indígenas representan una alternativa a seguir frente a los modelos neoliberales basados en el individualismo y consumo deliberado, y en la explotación devastadora de los recursos naturales.

³⁹ *Temas a discusión en la primera reunión de evaluación y perspectivas de XEGLO "La voz de la Sierra" 16 de noviembre de 1991, Guelatao de Juárez, Oaxaca*

En este sentido, las regiones de la Sierra Norte de Oaxaca constituyen un ejemplo claro de lo que significa un trabajo y un modo de vida colectivo que permite una convivencia social y una identidad propia.

Vivir en territorio comunal implica entender que el futuro es construcción colectiva y que por lo tanto la tierra y los recursos naturales se deben explotar racionalmente. Las estructuras organizativas como la asamblea, el tequio, los comités para el buen funcionamiento de las escuelas o instituciones de salud, o la organización de las fiestas, permiten la participación e interacción de los habitantes y refuerzan su sentido de pertenencia e integridad social.

La Sierra Norte, debido a su ubicación geográfica, ha conservado usos y costumbres autóctonas, las cuales pretenden ser preservados a través de los estatutos comunitarios que buscan sistematizar y plasmar en documentos los conocimientos y experiencias, valores y acuerdos que norman la vida comunitaria.

Como se vio en el primer capítulo, la organización comunitaria quedó cancelada con la conquista, la atomización social permitió el control de las comunidades y fomentó cacicazgos y desintegración entre las comunidades, es por eso que uno de los grandes retos de estas poblaciones es el de reforzar las relaciones intercomunitarias que les permitan hacer frente a los enemigos que constantemente buscan sacar provecho del gran potencial humano y económico que tienen las etnias.

La difícil comunicación hacia el exterior de cada comunidad, la necesidad de informar a las comunidades sobre los movimientos de lucha de las organizaciones; los antecedentes culturales de la región y la gestión de los pueblos hicieron posible la instalación de una emisora en la sierra.

Es interesante señalar que la radiodifusora XEGLO fue la primera radio que contó con una investigación realizada por la comunidad (investigación documental, encuestas y talleres de reflexión) antes de su instalación. No obstante, los resultados que arrojaron dichas investigaciones no se reflejaron en la programación de la emisora. Por poner algunos ejemplos, las encuestas aplicadas en diferentes comunidades concluyeron que los programas más escuchados eran los musicales y los noticiosos, pero no hubo interés por impulsar un proyecto informativo de calidad; también se concluyó que las mujeres escuchaban más la radio, sin embargo, no hubo una programación dedicada a ellas.

Las expectativas y demandas frente al medio eran muchas, como se pudo observar en las reportajes de los talleres de reflexión, pero los bajos presupuestos asignados a la emisora impidieron que el proyecto continuara con el entusiasmo con el que arrancó.

La disminución del personal; la escasa capacitación; la falta de material; las pocas salidas a comunidad; el aumento de actividades y los bajos salarios (en promedio, en el 2000 los locutores ganaban mil 500 pesos), han traído como consecuencia la baja calidad de la programación y la poca relación entre radio y comunidad.

Tal vez, en un principio, la radio significó una novedad y se le veía de gran utilidad, ya que por medio de ella se podían enviar mensajes y saludos; pero, las comunidades ahora necesitan un medio que las apoye a reforzar sus luchas y movimientos sociales, requieren un medio que informe de los problemas y las alternativas socioeconómicas y políticas que requieren. En este sentido, la radio no ha respondido, incluso ha censurado noticias de interés regional con el pretexto de "no causar conflictos", como si no se diera cuenta que, precisamente genera más conflictos al no investigar e informar de lo que sucede en la región. Con lo anterior se puede afirmar que la radio ha perdido mucha credibilidad y que los objetivos del SRCI no se han cumplido.

CAPÍTULO 5

Participación Comunitaria en la XEGLO

5.1 Antecedentes

Con Ignacio Ovalle Fernández como director del Instituto Nacional Indigenista (1977-1982) se plantean las bases programáticas de la política indigenista, bajo un esquema participativo. Se decía que era necesario "que sean los propios grupos indígenas los que asuman la dirección de sus procesos de desarrollo, y que participen al mismo tiempo de manera activa tanto en la elevación de sus condiciones de vida como en la preservación y transformación de sus propias instituciones y formas comunitarias".¹

En el sexenio de Miguel de la Madrid se publica el decreto por el cual se establece la participación indígena en el INI (1986), el cual promovió la creación de los Comités Comunitarios de Planeación, que tenía entre sus objetivos la consolidación de la organización comunitaria mediante la participación de los diversos sectores, grupos y organizaciones existentes al interior de la comunidad. También se fomentó la creación de los Fondos comunitarios de Proyectos productivos de las comunidades indígenas, que se decía iban a ser administradas por las propias comunidades.

Es en la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari y con la dirección del INI a cargo de Arturo Warman, que se establecen políticas concretas para promover la participación indígena en los programas de gobierno. La acción indigenista se fundamentó en tres puntos:

1.- "La participación de los pueblos y las comunidades indígenas en la planificación y ejecución de los programas de la institución.

El INI reconoce que los pueblos indígenas han generado las organizaciones e iniciativas con diverso grado de madurez, para proponer, programar, ejecutar y vigilar las acciones que promuevan su propio desarrollo. Por ello, la actividad institucional se dedicará a promover y dar servicio y apoyo a las iniciativas de los pueblos indígenas y sus organizaciones. El convenio de concertación con las colectividades organizadas, donde se establezcan con transparencia los objetivos de la acción. Las aportaciones de las partes, los responsables de la ejecución, los plazos y calendarios, así como los mecanismos para el seguimiento y la evaluación serán el instrumento privilegiado para la acción. El manejo de este instrumento o sus equivalentes debe enmarcarse en programas de mayor alcance temporal y geográfico para impedir la dispersión, porque corresponderá a cada una de las unidades operativas existentes, o que se establezcan, promover en el ámbito de la acción, y con la más amplia participación de las colectividades involucradas, la elaboración de los diagnósticos y programas de mediano alcance, así como de los mecanismos de seguimiento y evaluación periódica que sirvan de marco a las acciones concertadas con los recursos disponibles.

Desde el mes de junio de 1986, a través del decreto que establece los mecanismos de participación indígena en la elaboración, aplicación y evaluación de la política indigenista del

¹ *INI Antología Sociedad y cultura, julio 1982, p.22*

Gobierno Federal, el INI cuenta con espacios formales para la participación de los pueblos indígenas en todos los niveles, lo que lo coloca en una situación de privilegio para el cumplimiento de los lineamientos del Programa Nacional de Solidaridad. La consolidación, fortalecimiento y ampliación de esos espacios debe entenderse como parte central de este primer lineamiento general.

2.- La participación debe culminar en el traspaso de funciones institucionales a las organizaciones y colectividades indígenas, así como a otras instituciones públicas y grupos de la sociedad involucrados y comprometidos en la acción indigenista.

Las condiciones históricas en las cuales surgió y se desarrolló el INI motivaron que muchos de sus programas de ejecución de obras para el desarrollo se implantaran para suplir la ausencia de instituciones públicas en el medio indígena y, de manera derivada, de organizaciones reconocidas para ser sujetos de las acciones de promoción del desarrollo. Los cambios en la sociedad y en sus organizaciones y en las instituciones públicas y sus políticas hoy permiten y propician que las acciones de suplencia puedan traspasarse, en ciertas condiciones, a sus sujetos naturales. La creación de las condiciones que hagan posible el traspaso de funciones de suplencia constituye otro lineamiento general de la política institucional.

Los sujetos prioritarios del traspaso de las acciones de suplencia son las organizaciones y comunidades indígenas que puedan tomar en sus manos con eficacia y autonomía la promoción y ejecución de las acciones que promuevan su desarrollo independiente. Cuando las condiciones existan se procederá al traspaso a la brevedad. En la mayoría de los casos esas condiciones no existen por la carencia de una organización económica propia de las comunidades y pueblos indígenas, por lo que la creación, fortalecimiento y ampliación de la base económica de las comunidades y organizaciones indígenas es un prerequisite. La creación de las condiciones que propicien el traspaso de las funciones de suplencia es una prioridad institucional

Aquí también el INI se encuentra en posición de privilegio para aplicar este lineamiento general a partir de la creación de los fondos comunitarios en 1986. La intención de estos fondos es la recuperación, en las condiciones y plazos adecuados, de todas las inversiones que haga el INI con recursos propios o adicionales en beneficio de las comunidades y organizaciones receptoras y participantes en el proyecto de desarrollo. Éstas pueden utilizar los fondos recuperados para financiar sus propios proyectos con autonomía, aunque bajo la supervisión inicial de la institución.

El crecimiento de los fondos comunitarios para la creación o fortalecimiento de la base económica de las comunidades y organizaciones indígenas se constituirá en el mejor mecanismo de evaluación de la acción del INI durante el periodo 1989-1994, al igual que su manejo transparente y participativo. Vale agregar que la formación de una base económica para las comunidades y organizaciones indígenas es condición necesaria de su desarrollo libre y autónomo, pero no es condición suficiente, por lo que debe prestarse especial atención a su organización participativa y democrática como precondition para el traspaso de las funciones institucionales caracterizadas como de suplencia.

En el caso de suplencia institucional o de organismos de la sociedad que constituyen la segunda prioridad en el traspaso de funciones se aplicarán los mismos principios. Por ello sólo se procederá el traspaso cuando existan dos condiciones:

- a) Que la función pueda desarrollarse en igualdad de circunstancias y con perspectivas inmediatas de mejoras sustanciales, y

b) Que siempre se garantice la participación de los indígenas en el proceso.

Conviene ser enfáticos: no se renuncia a ninguna de las funciones que históricamente ha desempeñado el INI, sólo se propone el traspaso de aquellas que correspondan a otros sujetos que estén en condiciones de llevar a cabo con mayor eficacia y, sobre todo, con mayor participación, justicia y democracia.

Otra vez hay que ser enfáticos: el traspaso se refiere exclusivamente a las acciones y programas que pueden caracterizarse como de suplencia o complemento. Se excluyen las funciones que la ley otorga al INI para coordinar, regular y normar, en el ámbito del poder ejecutivo, la acción del Estado respecto a los pueblos indígenas de México.

3.- La coordinación con las instituciones federales, estatales, municipales y de la sociedad, así como con los organismos internacionales, será una característica permanente en toda la acción del Instituto.

La política indigenista del Estado y de la sociedad nacional no puede confinarse al quehacer del Instituto Nacional Indigenista. La acción del INI debe entenderse como la de un promotor, coordinador y colaborador en los términos de las normas legales y las metas programáticas que lo rigen, de las tareas de las instituciones estatales y de la sociedad respecto a los pueblos indígenas.

Buscaremos la acción coordinada con dos propósitos: incrementar y concertar los recursos que la sociedad destina a los pueblos indígenas, así como garantizar la participación indígena en esos esfuerzos y el respeto e intercambio equitativo en lo económico, político, social y cultural para los pueblos indígenas de México.

Somos concientes de nuestras limitaciones institucionales, por lo que queremos ser participantes activos y no protagonistas privilegiados en el desarrollo libre y pleno de los pueblos indígenas de México. Estaremos listos para colaborar con todos aquellos que se sumen a este esfuerzo. La coordinación con otras instituciones del Estado y de la sociedad será planteada como la forma normal y deseable en el trabajo indigenista. Creemos firmemente que a través de la coordinación de los esfuerzos colectivos se fortalece la imagen y la organización de todos los participantes.²

Estos tres principios de las políticas indigenistas se intentaron aplicar en todas las acciones del instituto, entre ellas la del fomento al patrimonio cultural.

Si bien, desde 1977 se comenzó a contemplar la participación indígena dentro de las políticas indigenistas, en el caso de las radios (que como vimos en el capítulo tres surgieron en 1979), no hubo acciones concretas que definieran dicha participación, incluso en el Manual de Organización para las radios, elaborado en 1985 y revisado y modificado ocho años después (1993), no se menciona la participación de la comunidad, ni de las organizaciones en el trabajo radiofónico.

Con base en los tres puntos generales de las políticas indigenista de 1989 a 1994, y con la finalidad de proteger y perpetuar las culturas indígenas de México, se creó el programa de Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los

² *Políticas y tareas indigenistas 1989-1994*

Pueblos Indios (FSPCPI) que para 1996 se convertiría en los Fondos para la Cultura Indígena (FCI).

Los fondos consisten en un financiamiento otorgado a las organizaciones indígenas a través de proyectos, los cuales tienen como propósito colaborar en el desarrollo del patrimonio cultural de los pueblos; así, el instituto pretende dejar atrás prácticas paternalistas basadas en criterios externos hacia las comunidades y así generar procesos de organización social que revaloren y reivindiquen la identidad comunitaria

Las estrategias de acción de los FSPCPI en 1994 estaban encaminadas a fomentar:

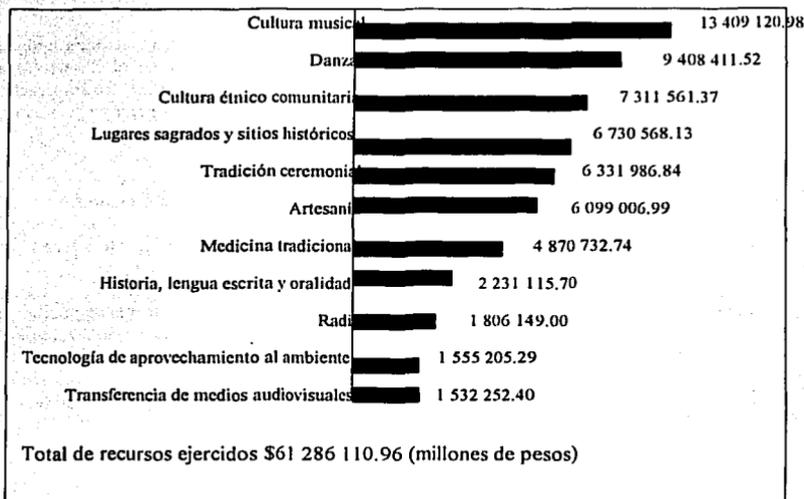
- a) La participación de los pueblos indígenas en la definición de su desarrollo y estrategias para alcanzarlo.
- b) La transferencia de recursos y funciones para hacer posible esa participación que implica una apropiación de procesos y conocimientos, así como de recursos e instrumentos para el desarrollo propio.
- c) La coordinación interinstitucional como condición necesaria para consolidar la participación y la transferencia de recursos y funciones.

Actualmente el INI, a través de la Dirección de Investigación y Promoción cultural opera los Fondos para la Cultura Indígena (antes llamados FSPCPI), tiene como objetivo "dar respuesta a las iniciativas culturales enfocadas a ampliar y difundir, documentar, preservar, registrar y valorar el patrimonio cultural indígena con base en las necesidades y demandas de las comunidades, autoridades tradicionales y organizaciones; en este sentido, el programa aporta recursos financieros complementarios a los que los estados, municipios, comunidades, autoridades tradicionales y organizaciones indígenas destinan como apoyo al fomento y rescate de las manifestaciones culturales inherentes a la dinámica social de los grupos indígenas del país".³

Desde 1991 se han financiado miles de proyectos distribuidos en 11 áreas, en el cuadro siguiente se muestran los proyectos financiados hasta 1997. Como se verá, se destina más presupuesto en áreas como música, danza y cultura étnica comunitaria y menos presupuesto para transferencia de medios audiovisuales, tecnología tradicional de aprovechamiento del medio ambiente y radio.

³ Víctor Granada S., *Programa de Fondos para la Cultura Indígena 1991-1998, en Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México 1996-1997* p.266

Recursos ejercidos por el proyecto del Programa de Fondos para la Cultura Indígena a nivel nacional 1991-1997



Fuente: Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México 1996-1997.

Los fondos encaminados a la radio están diseñados para dar soporte a los proyectos de los Centros de Producción Radiofónica y corresponsales comunitarios, los cuales representan dos de las tres estrategias de participación comunitaria implementadas para transferir las capacidades radiofónicas a las comunidades indígenas.

5.2 Participación en las radiodifusoras indigenistas

Si bien, la participación del indígena en la radio ha sido el eje central del proyecto, por el hecho de que son ellos quienes producen y conducen los programas y son ellos quienes con sus testimonios, composiciones musicales y envío de mensajes y saludos dan vida a los programas, existen también distintos niveles de participación.

En 1989, el INI se planteó incrementar la participación de las comunidades indígenas en las emisoras, con el propósito de que fueran ellas las que definieran la programación de la radio e intervinieran en todos los procesos de producción de los mensajes, fomentando así el traspaso del medio a las comunidades y organizaciones.

Para explicar lo anterior, José Patrocinio Ramos (quien estuvo varios años impulsando el proyecto radiofónico) decía en 1989 que en el nivel más elemental de participación se encontraban prácticamente todos los medios masivos de difusión, cuando dan parte a su público de determinados acontecimientos. En este nivel, el público tiene un papel pasivo, el de mero receptáculo de los mensajes de un emisor sin posibilidad de respuesta o interpelación; en un segundo nivel, el medio de comunicación ofrecía ya espacios para la expresión de su público, a través de la correspondencia, telefonemas, incluso iba al encuentro de la expresión de su público, ya sea literaria, musical, de opinión, etc., pero sin que ésta llegara a definir o transformar una línea editorial o perfil de la programación, ni mucho menos una política de comunicación.

En el tercer nivel, explicaba, ya no había una diferenciación entre emisor y receptor, sino que era el auditorio el productor de los mensajes, el que participaba en la investigación y en todo el proceso de elaboración y transmisión de los mensajes, llegando a establecer una política de comunicación acorde con las características y necesidades de la comunidad.

Para transitar del segundo al tercer nivel, José Patrocinio proponía "incrementar la participación del auditorio cualitativa y cuantitativamente e ir capacitando paulatinamente en las técnicas de la radiodifusión a los grupos organizados para que ellos asuman la producción y emisión de sus propios mensajes, aún antes de que se dé el traspaso del medio a los que hoy son sujetos de la acción indígena".⁴

Por lo tanto "había que comprender entonces que la participación del auditorio no debe limitarse al envío de avisos y saludos, a conceder entrevistas, a grabar su música, sino a dejar la producción en sus manos; para ello habría que pensar en ir organizando grupos de audiencia en las comunidades o foro-casetes, donde las opiniones vertidas sobre el programa analizado, servirá para alimentar el programa siguiente en un primer momento. En un segundo momento darían origen a nuevos programas y el personal de la emisora sólo se limitaría a poner a su disposición los recursos técnicos necesarios para la producción de sus programas".⁵

Con estas ideas, el concepto de participación indígena se fue ampliando hasta llegar a definir los tres esquemas participativos (Centros de Producción Radiofónica, Corresponsales Comunitarios y Consejo Consultivo), entendidos como estrategias para fomentar la presencia organizada de la población en todos los procesos radiofónicos.

La conformación de los CPR, de los Corresponsales Comunitarios y después del Consejo Consultivo, en las radios, además de ser resultado de las políticas de participación y transferencia de medios, tienen como antecedentes algunas experiencias participativas de organizaciones en comunidades de Oaxaca, Chihuahua y Guerrero.

La XETLA "La voz de la Mixteca" ubicada en Tlaxiaco, Oaxaca, en la década de los 80 inició la producción de la serie Camino Andado en la que participaron, desde su diseño hasta la locución, los indígenas de la comunidad de San Andrés Chicahuaxtla. En

⁴ José Patrocinio Ramos, *septiembre de 1989 (documento encontrado en la XEGLO)*

⁵ *Ibid*

aproximadamente 30 programas, los triques expusieron los procesos de trabajo de las tejedoras de huipiles, los problemas para la comercialización y adquisición del material para su elaboración, el significado de los bordados y otras costumbres relacionadas con esta actividad.⁶

Otro ejemplo es la XETAR "La voz de la Sierra Tarahumara" situada en Guachochi, Chihuahua, donde cada tercer día se transmitía el noticiero "Reportero Serrano" para el cual las comunidades enviaban a la estación un reporte donde tocaban diferentes temas como denuncias, enfermedades de animales, etc.

Con estas escasas, pero interesantes experiencias, el INI implementó en todas las radiodifusoras indigenistas del país las estrategias de participación comunitaria. En este capítulo se hablará del desarrollo de estos esquemas en la radiodifusora XEGLO "La voz de la Sierra", los cuales surgieron con el nacimiento de la emisora, en 1990.

5.3 Participación comunitaria en la XEGLO

"La voz de la Sierra" surgió de la necesidad de algunos pueblos de la sierra que comprendían la importancia de la intercomunicación regional para la consolidación de sus demandas y fortalecimiento de su identidad. Anteriormente se utilizaban distintos medios para informar a los serranos los problemas de la región como carteles, boletines, periódicos, altoparlante, entre otros.⁷

Desde 1981, el Plan de Acción Radiofónica, elaborado por la ODRENASIJ, contemplaba la participación activa del auditorio, consideraba importante "diseñar una organización tal que asegure la participación prioritaria de las comunidades en la toma de decisiones, en todas las áreas de la acción radiofónica, verificándose el real cumplimiento de los presentes objetivos. La experiencia radiofónica rural ha demostrado que sin la participación íntegra de las comunidades, el medio radiofónico puede devenir en contra de las comunidades repitiendo esquemas de unidireccionalidad, transculturización y de legitimación política de grupos de poder".⁸

En los 10 talleres realizados antes de la instalación de las emisoras, en 1989, uno de los temas fundamentales fue la participación de las comunidades y organizaciones en el desarrollo de la futura radio, en ellos se empezaron a discutir formas de participación de la comunidad en los contenidos programáticos de la emisora. Se mencionaban ya los Centros de Producción Radiofónica (CPRs), los corresponsales y la posibilidad de crear comités o consejos que vigilaran el desarrollo de la radio y participaran en ella elaborando programas. Sin embargo, las personas que asistieron a esos talleres (autoridades municipales, maestros, intelectuales y organizaciones) ya después no se involucraron, ni participaron en el medio.

⁶ Eduardo Valenzuela, *Radiodifusión indigenista: participación y transferencia*, fecha aproximada 1990

⁷ Anexo 9

⁸ Véase capítulo 4

Al respecto, Fernando Ramos recordó: "En los talleres decíamos que lo más fácil para nosotros era poner música, hablar en lengua y ya, pero si estábamos hablando de una radio gestionada por los pueblos y que había el interés, entonces se tenía que pensar en algo para que fuera una radio participativa".⁹

Con base en todo lo que se ha dicho, es decir el contexto en el que se encuentran las radios indigenistas y la situación de la emisora, a continuación se expondrá cual ha sido el desarrollo de los Centros, los Corresponsales y los Consejos Consultivos en la XEGLO y también se pretende explicar porque no han funcionado.

5.3.1 Centros de Producción Radiofónica (CPRs)

Los CPRs, como ya se dijo, son pequeñas cabinas con el equipo de grabación básico que se requiere para hacer programas de radio, a través de los cuales las comunidades indígenas pueden mantenerse en contacto y participar en el llamado Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

Para que un CPR pueda ser puesto en marcha, se requiere que una organización productiva, artesanal o culturalmente reconocida y en acuerdo con la comunidad, presente un proyecto donde se plantee la necesidad de un Centro en la región, los beneficios que éste pudiera proporcionar, el plan de trabajo a realizar en caso de que se les otorgue y las personas que serían responsables del mismo.

Los proyectos de CPR en la radio de Guelatao han sido presentados ante los fondos que otorga el INI (primero llamados Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indios, FSPCPI y en 1996 Fondos para la Cultura Indígena, FCI) y también al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) de la ahora Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.

La principal justificación del proyecto de CPR es que las comunidades alejadas de la radio puedan participar elaborando sus propios programas.

Las comunidades aportan un local que es adaptado como estudio de grabación, donde los integrantes se comprometen a realizar programas culturales y a enviarlos a la emisora donde se les destina un espacio para su transmisión, y son ellas las que cubren los costos de producción. La producción en un centro se contempla como un servicio a la comunidad, por lo que no se otorgan salario, ni apoyo económico a los miembros. En cambio, la radio se compromete a dar capacitación y seguimiento al proyecto.

⁹ Entrevista a Fernando Ramos en Guelatao, Oaxaca 14 de mayo del 2001

Los objetivos de los centros son los siguientes:

Objetivos generales:

- 1) Iniciar un proceso masivo de apropiación y uso de los espacios radiofónicos por parte de las organizaciones culturales comunitarias y de productores, de aquellas zonas en donde las radiodifusoras indigenistas hacen llegar su señal.
- 2) Posibilitar la participación comunitaria en los contenidos de la programación radiofónica como estrategia de la política de transferencia de funciones en apoyo a la comunicación entre los pueblos indígenas.

Objetivos particulares:

- 1) Proporcionar un instrumento de comunicación, expresión y fortalecimiento de la cultura indígena.
- 2) Constituir un registro o acervo informativo de las manifestaciones, acontecimientos, formas de vida y expresión de las comunidades indígenas.
- 3) Canalizar los intereses y expectativas de participación de los grupos indígenas en los procesos de desarrollo de sus comunidades.
- 4) Realizar programas radiofónicos que efectivamente respondan a las necesidades de los grupos indígenas a los cuales llega la transmisión de las radiodifusoras del INI.

Según el INI, "El proyecto de CPR conduce a formar bases de estructuras participativas y además, a la capacidad de participar, formando mecanismos de dirección y auto dirección proyectados hacia la formación de una nueva cultura de independencia en la medida y hasta el grado en que ésta sea posible, ya que en ningún momento se trata de aislarse de la política radial del INI, sino más bien guiarse por esas políticas como estrategia de desarrollo basándose en la promoción de la participación comunitaria".¹⁰

La cantidad y características de los aparatos que forman el equipo de CPR pueden variar pero de manera general los centros funcionan con:

- Portaestudio TASCAM 4-24
- Mezcladora de 4 canales con conector
- Grabadora de doble casete
- Micrófonos
- Pedestales
- Audifonos
- Cables y conectores diversos
- Casetes de cromo
- Casetes normales
- Pilas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹⁰ INI, *Participación comunitaria, 1995* (documento encontrado en la XEGLO)

Al igual que en las emisoras, en el centro quedó prohibido abordar tanto temas políticos como religiosos, ya que al permitir ese tipo de mensajes podía "ser fuente de agravamiento de conflictos, en lugar de abordar temas que promuevan la unidad y la solución de problemas de interés general".¹¹

El proyecto de los centros inició en 1991, con el Plan Piloto, el cuál se realizó precisamente en la XEGLO, en tres comunidades mixas (Totontepec, Tamazulapan y Tlahuitoltepec) y una zapoteca (Yalálag). Basados en los resultados de estas cuatro experiencias, se comenzaron a instalar más centros en diferentes radiodifusoras del país y ya para finales de 1994 existía un total de 71 CPRs de los cuales doce, según datos del INI, pertenecían a la XEGLO. A continuación se expondrá el desarrollo de cada uno de estos centros en la emisora de Guelatao.

Centro de Producción Radiofónica de Tamazulapan

Desde 1989, la comunidad de Tamazulapan, Espíritu Santo, perteneciente al distrito Mixe, se había interesado en difundir la vida del pueblo mixe a través del Comité municipal de Cultura.

Genaro Rojas Ramírez y Roberto Pérez Antunez, quienes eran los encargados del Comité Municipal de Cultura, labor que desempeñaban como un cargo comunitario, habían realizado en 1989 y 1990 videos sobre el cambio tradicional de autoridades, las plantas medicinales de la región, las fiestas tradicionales y el trabajo de artesanos. Algunos de estos videos fueron transmitidos por el canal estatal 9 de la ciudad de Oaxaca, en el programa "Archivo de la palabra".

Con estos antecedentes, el personal de la radio les informó sobre el proyecto de Centros de Producción Radiofónica y en julio de 1990, el Comité y el Centro de Investigación Ayuuk Jukjyajtín Jinma'any "Sabiduría de la vida mixe" A.C. presentaron ante el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) de Culturas Populares el proyecto Centro de Producción Radiofónica Ayuuk, cuyo objetivo era "registrar todas las manifestaciones culturales mediante investigaciones participativas y todo tipo de grabaciones para difundir en la radio y otros medios de comunicación".¹²

Se proponían programas que hablaran sobre la lengua mixe, la música, la celebración de las fiestas tradicionales, la elección tradicional de los cargos y en general la historia del pueblo mixe.

Acceptado el proyecto, en mayo de 1991 se instaló el equipo de grabación y se llevó a cabo el primer curso de capacitación para la producción de programas radiofónicos, impartido por el entonces productor de Radio Educación, Ricardo Montejano, y el director de la XEGLO, Aldo González Rojas.

¹¹ INI, *Plan de instalación de los CPR, 1991*

¹² *Proyecto Centro de Producción Radiofónica Ayuuk, 12 de julio de 1990*

En aquél curso, los integrantes del centro (entre ellos Genaro Rojas) realizaron entrevistas y grabaciones con bandas filarmónicas y conjuntos típicos de cuerda, mismos que se transmitieron por la radio.

En agosto de 1991 se realizó el segundo curso de capacitación y para mediados de ese mes se transmitió el primer programa de la serie llamada "Polifonía", que comenzó a emitirse los viernes a las 16:30 horas.

Para enero de 1992, según un informe elaborado por la radio, el CPR de Tamazulapan había entregado 10 programas musicales. En ese mismo año, recibieron un curso sobre manejo de equipo y producción de programas, pero después se perdió el contacto con la radio, por lo que se dejaron de mandar programas.

Al respecto, Aureliano Núñez Martínez, quien era integrante del CPR, explicaba en 1994 que "los del CPR de Tama empezaron a trabajar en 1991 y 1992, al principio trabajaban constantemente, pero no hay financiamiento, no hay apoyo, nadie paga y es difícil".¹³

Desde 1992, el envío de programas del CPR a la radio ha sido esporádico, si acaso dos o tres al año y eso porque la XEGLO los ha solicitado. En 1994, Juan José García, locutor de la radio y responsable de los CPRs visitó Tamazulapan y los integrantes del centro le hablaron sobre la problemática por la que atravesaban como:

- La falta de capacitación a jóvenes que se querían incorporar al proyecto
- La falta de tiempo para realizar programas, ya que tenían otras actividades al interior de la comunidad
- La escasez de recursos para comprar materiales.

Aunque se tomaron algunos acuerdos, la relación de la radio con el CPR se había perdido. En 1994 sólo habían enviado dos programas y cuatro cápsulas informativas.

Más que producir programas para la radio, el CPR de Tamazulapan había ocupado el equipo para grabar la música de las diferentes bandas de la región como Tepantlali, Zacatepec y Tamazulapan, para después reproducirlas en casetes y venderlos.

Por otra parte, el interés del Comité Municipal de Cultura de Tamazulapan, se enfocó más a la producción de videos y a la transmisión de estos por un canal de televisión comunitario. Cabe mencionar que los habitantes de Tamazulapan (especialmente los hermanos Genaro y Hermenegildo Rojas Ramírez) se han interesado por los medios de información y han presentado varios proyectos ante diferentes instituciones para adquirir equipos de audio y sobretodo de video.

¹³ *Relatoria del foro Avances y perspectivas "Solidaridad con el patrimonio cultural de los pueblos indígenas" abril de 1994 donde se evaluó el funcionamiento de los Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indios (FSPCPI)*

Para 1995, el Comité Municipal de Cultura de Tamazulapan, con los recursos y apoyos gestionados ante el Programa "Casas del Pueblo" del gobierno del estado de Oaxaca, el PACMYC de Culturas Populares, el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social de Oaxaca (CIESAS) y el INI, contaban con el proyecto de comunicación comunitaria denominado Radio y Video Tamix, que empezó a transmitir videos por el canal 12, todos los sábados a partir de las 15:00 horas, con un transmisor de 10 watts de potencia, desde el edificio del Palacio Municipal.

En 1999 ya contaban con un local propio y su trabajo se orientaba más hacia la producción de video y televisión, dejando de lado el proyecto radiofónico; actualmente se conoce como TV-Tamix y cuenta con una reproductora y editora de video, monitores, tituladora, computadora, cámaras, equipo de iluminación, micrófonos y swicheo, entre otros aparatos.¹⁴

Respecto al trabajo radiofónico, podemos decir que desde 1992 ha sido muy escaso, casi nulo; sólo el primer año mandaron más de 10 programas a la XEGLO y después enviaron, ocasionalmente, dos o tres al año. La presencia de la radio indigenista en Tamazulapan ha sido insuficiente; después de que Juan José García fue en 1994, Néstor Hernández López visitó el CPR en 1999 con la finalidad de "conocer las causas del por qué no habían enviado programas".

En julio del 2000 se impartió un curso-taller de producción radiofónica en la XEGLO, donde participaron dos personas de Tamazulapan, quienes se comprometieron a enviar programas, sin embargo, no lo hicieron.

Centro de Producción Radiofónica de Totontepec.

El proyecto de CPR de Totontepec, Villa de Morelos, Zacatepec, Mixe, fue presentado en julio de 1990 por el Grupo Cultural Totontepecano ante el PACMYC de Culturas Populares, el cual entregó el equipo en 1991.

Con la invitación y apoyo del personal de la radio en la elaboración del proyecto, éste proponía difundir la cultura regional a través de programas de radio que expresaran las ideas mixes en la música, en la danza, en el teatro, en la organización y en las artes manuales, "Creemos tener expresiones culturales muy propias que pueden enriquecer el acervo cultural del país, porque es tiempo de que los indígenas tengamos espacios para expresar todas nuestras ideas".¹⁵

En 1991 se dieron dos capacitaciones sobre producción radiofónica en las que participaron personal de la radio y un productor radiofónico de Radio Educación, Ricardo Montejano.

¹⁴ Véase Anexo 10

¹⁵ Proyecto de Centro de Producción Radiofónica de Totontepec, Mixe 12 de julio de 1990

Areli Bernal Alcántara, quien quedó a cargo del CPR, desde un principio mostró interés en participar y realizar programas, pero no tuvo respuesta por parte de la emisora como se vera en dos de las cuatro cartas encontradas en la radio, donde se muestra el trabajo realizado, la solicitud de apoyo para adquirir casetes y la falta de respuesta por parte de la XEGLO:

Totontepec Mixc, Oax., 22 de octubre de 1991.

ING. ALDO GONZALEZ

Estimado Ing. González

Por este medio deseo ponerte al corriente respecto al centro de producción de programas de radio. Tuvimos el segundo curso a fines de septiembre, junto con Ricardo Montejano se hicieron dos programas de radio y dos spots. Como no he tenido otra comunicación tuya, entonces nosotros hemos trabajado para sacar dos programas más.

Al hacer los programas solos, nos llevó bastante tiempo para lograrlo. Nos hemos dado cuenta de lo indispensable que es tener tres elementos básicos: un estereo para la grabación de disco a cassette; un regulador de luz y muchos cassettes normales y de cromo. Ojalá puedas darnos una ayuda para conseguirlos; ya metimos nuestro proyecto a los fondos culturales para pueblos indígenas, en caso de que no sea aceptado por favor nos das la mano para conseguir los aparatos, porque la gente si nos presta sus aparatos por una o dos horas pero vemos que para hacer programas se lleva horas y horas y por eso nos preocupa tener los nuestros.

Para confirmarte la anterior, al hacer un programa hubo un cambio de luz muy fuerte y se descomposo un aparato de luz que la gente nos había prestado. Por nuestra inexperiencia de querer trabajar para hacer la mezcla con tornamesa, así rompimos una aguja por tantas repeticiones. El gran problema de los cassettes lo hemos tenido, porque esperabamos comprar los cassettes con el dinero que sobró de la compra de las grabadoras, he pedido el dinero pero no lo mandan ni los cassettes.

Como no obtuvimos tu respuesta respecto al horario de presentarnos, escogimos los domingos a las diez de la mañana. Los spots a escucharnos lo hicimos con ese horario, de 10 a 10.30 de la mañana.

El orden de los programas son los siguientes:

- Programa 1.- Todos Santos en Añukoja-Totontepec, domingo 3 de noviembre.
- Programa 2.- El origen de Añukoja-Totontepec. Aquí también hay un spot para invitar a la gran fiesta de fines de noviembre.
- Programa 3.- La leyenda de la laguna de Amatepec. Aquí hay un spot para invitar a la gente a escucharnos los domingos.
Domingo 17 de noviembre.
- Programa 4.- Programa musical de Añukoja-Totontepec
Domingo 24 de octubre.

Por favor pon los spots a escucharnos la próxima semana, que está en el programa 3 al final. Desde el mes de noviembre por favor pongan la invitaciones para nuestra fiesta de fines de noviembre.

En los cassettes sólo aparecen los números de programa tú ponles el letrero por favor.

Hasta pronto Aldo, espero que haya más comunicación de tu parte.

CON MUCHO AFFECTO:

Arelf

P. d. Los cassettes de los programas ya fueron probados en una buena consola (estero) y estan bien, por favor revisalo en el tiempo, porque Montejanos nos dijo que no necesariamente tenían que terminar tan exactamente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ahucojm-Totontepec, Vakviinn, 19 de noviembre de 1991.

Ing. Aldo González
Director de:
"La Voz de la Sierra"
Quelatac, Oax.

Estimado Aldo:

Me preocupa mucho tu silencio respecto a nuestro trabajo, es muy posible que no estes de acuerdo, pero no tienes porqué guardar silencio; ya que puedes hacer toda la crítica que consideres pertinente, de tal manera que mejoremos, porque nadie nace sabiendo y en la medida de que se tiene la experiencia - las personas y los trabajos mejoran.

Con esta es la cuarta carta que te envío y de las tres primeras no he recibido ninguna respuesta, siendo realistas tu puedes agarrar más fácilmente una pluma, y escribir, que yo en mis condiciones. Si debo interpretar su silencio en otra forma, entonces, el que se equivoca soy yo.

Considero que el trabajo de la Voz de la Sierra es muy importante, por eso se les mandó una invitación para el gran evento que tendremos este fin de mes. En esta fiesta buscaré recoger muchos documentos para futuros programas si es que ustedes estan de acuerdo y por favor me lo comunican; si pueden seguir apoyando necesitamos 4 micrófonos con sus respectivos cables para grabar a las bandas en la grabadora TASCAM.

Ojalá puedan venir para la fiesta de fines de este mes o que por favor conteste por escrito.

A T E N T A M E N T E

Arel. Bernal - Aléxandra

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En 1992, el CPR realizó cinco programas sobre temas comunitarios y a partir de ese momento no volvió a enviar más a la radio.

En 1994, Juan José García, que entre otras actividades dentro de la emisora era el responsable de la capacitación a los CPRs, visitó Totontepec para investigar la situación del centro; según el informe que elaboró, Areli Bernal ya no había producido programas porque estaba trabajando en el proyecto de instalación del Instituto Comunitario Mixe "Cong-Hoy" y no tenía tiempo para hacer programas para el CPR; porque no había mucha relación entre el centro y la autoridad municipal y porque el adaptador de corriente para el portaestudio Tascam 424 se había extraviado.

Cinco años después, en 1999, personal de la radio volvió a visitar el CPR de Totontepec, y detectó que el equipo se encontraba en mal estado y había faltantes. En julio del 2000, Néstor Hernández López impartió un curso-taller de producción radiofónica para CPRs, al cual asistieron dos representantes del centro de Totontepec, quienes quedaron de enviar programas a la radio pero no lo hicieron.

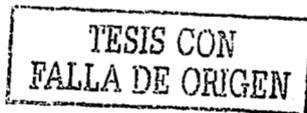
Centro de producción Radiofónica de Yalálag

Desde principios de los 80, el Grupo Cultural Yalalteco de la comunidad zapoteca Villa Hidalgo Yalálag, perteneciente al distrito Villa Alta, se planteó no sólo difundir, sino rescatar y preservar las manifestaciones culturales propias de la comunidad; sus actividades estaban avocadas a la preservación del zapoteco, el rescate de la organización tradicional y del cultivo del maíz, entre otros.

Por el año 1981 adquirieron un equipo de video, con el apoyo de la gente radicada en Estados Unidos, y comenzaron a realizar videos donde registraban la vida de la comunidad. Joel Aquino, caracterizado de la comunidad y quien ha participado en los diversos proyectos culturales, económicos y políticos de la comunidad y la región, comentó que desde 1979 se han venido realizando actividades culturales como el taller de lecto-escritura, impartido por el lingüista Juan José Rendón, o la realización de más de 20 folletos en zapoteco sobre salud, educación, caminos, tequiu, leyendas y medio ambiente.

Al respecto, dijo "para nosotros, los medios de comunicación como carteles, folletos, el video o la radio, han sido instrumentos de lucha y concientización.; nos ayudan a sensibilizarnos sobre nuestros valores, forma de vida y lengua, por ejemplo, antes el desprecio a la lengua era muy grande, la misma escuela prohibía hablar zapoteco y aunque el daño ya está hecho, hay mucho por hacer en cuanto al rescate de nuestra cultura. En ese sentido la radio es de un inmenso valor, sabiéndola manejar".¹⁶

¹⁶ Entrevista a Joel Aquino el 23 de noviembre del 2001 en Yalálag



Con estos antecedentes y enterados del proyecto de CPR, en 1990 el Grupo Cultural Yalalteco (encabezado por Francisco Limeta Ignacio) presentó el proyecto Centro de Grabación Radiofónica Yalálag, ante el PACMYC de Culturas Populares, el cual fue aprobado para su puesta en marcha en 1991.

El objetivo del centro era el de "vigorizar la defensa y desarrollo de nuestras tradiciones culturales zapotecas, porque necesitamos salir del aislamiento al que hemos estado sometidos y ahora que contamos con un medio de comunicación masivo como es la radiodifusora XEGLO, debemos aprovecharlo al máximo generando nosotros mismos nuestros propios mensajes para que los conozcan otros pueblos y podamos comunicarnos".¹⁷

A diferencia de los otros proyectos de CPR que presentaron otras organizaciones (que parecía que cumplían con el mismo formato de redacción), el de Yalálag era más explícito y explicaba con mayor detalle los temas a tratar en la elaboración de los programas, por ejemplo, consideraban importante:

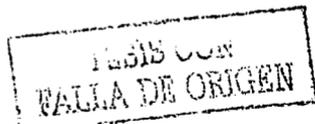
- a) Llevar las noticias más frescas sobre la vida económica, cultural, organizativa y religiosa de Yalálag a la XEGLO para su difusión.
- b) Recopilar y transmitir la música tradicional de Yalálag.
- c) Recopilar y difundir los testimonios hablados más significativos sobre diferentes etapas de la vida de Yalálag.
- d) Hablar del pensamiento de la comunidad en torno a la importancia que tiene el cultivo tradicional del maíz, como elemento esencial en la conservación de las tradiciones comunitarias zapotecas.
- e) Difundir el desarrollo de la tradición del tequio a nivel comunitario, de barrio y escolar, y como se logra su conservación en Oaxaca, en el D.F. y en el extranjero.
- f) Difundir la composición del gobierno comunitario zapoteca y hablar sobre el orden jurídico comunitario zapoteca y su choque con el sistema jurídico nacional.
- g) Difundir la historia y geografía de la comunidad.
- h) Denunciar la penetración de los elementos culturales del exterior que dañan gravemente la vida de la comunidad.
- i) Promover el aprendizaje de la escritura y lectura del zapotecó.¹⁸

Como se puede ver, no sólo se limitaba a pretender hablar sobre cuestiones artísticas, sino que proponía tocar temas como la problemática económica, política y social de los yalaltecos.

En este sentido Francisco Limeta, quien forma parte del Grupo Cultural Yalalteco y era el responsable del CPR en ese entonces, comentó que "el CPR de Yalálag sí fue un proyecto que surgió de una necesidad de la comunidad, había un trabajo previo del Grupo

¹⁷ Proyecto de Centro de Grabación Radiofónica Yalálag, 25 de junio de 1990

¹⁸ *Ibid*



Cultural Yalálteco y además el director Aldo González tenía otras ideas, tenía buenos proyectos y más visión, no como los directores de ahora".¹⁹

En 1991 recibieron un curso de producción radiofónica por parte del productor Ricardo Montejano, de Radio Educación. Al respecto Joel Aquino recuerda: "Desde 1984 conocía a Ricardo Montejano de Radio Educación, conducía el programa Abriendo Surco, vino a Yalálag y nos invitó a participar. Después seguimos colaborando en el programa Del Campo y la Ciudad. Llegamos a visitar Radio Educación y hasta se grabaron temas musicales de la banda de Yalálag".²⁰

En 1992 se entregaron a la XEGLO algunos programas que fueron transmitidos los miércoles de 16:30 a 17:00 horas, "Hubo un tiempo en que se mandaron programas a la radio, se dejaban en Oaxaca y Juan José o Aldo los iban a recoger, pero después se perdió el contacto, sobre todo por falta de recursos",²¹ dijo Francisco Limeta.

Antes de 1994, el CPR de Yalálag había enviado aproximadamente 15 programas, donde se abordaban temas sobre la historia y la vida de la comunidad. En junio de 1994 Juan José García, quien estuvo a cargo de la capacitación a CPRs, visitó la comunidad y habló con el responsable del CPR, Francisco Limeta y con Joel Aquino, quienes mencionaron que en ese momento el centro había dejado de funcionar por cuatro problemas principalmente:

- 1.- Los jóvenes que se capacitaron tuvieron que emigrar para ganarse la vida de otra forma.
- 2.- La falta de materiales como casetes, pilas y grabadoras, ya que eran necesarios para hacer los programas.
- 3.- La falta de coordinación con la radio para hacer llegar los programas a tiempo para que sean transmitidos.
- 4.- La falta de apoyo por parte de las autoridades quienes desalojaron el local que había ocupado el CPR.

En agosto de ese mismo año (1994), Juan José volvió a Yalálag a impartir un curso de producción radiofónica, pero prácticamente comenzó de nuevo, pues los participantes eran otros y había que enseñarles los conocimientos básicos sobre manejo de equipo y técnicas de radio. En ese curso se realizaron dos programas de radio, uno donde se entrevistó a un huarachero y a una anciana que narró una leyenda yalalteca, y el otro fue una invitación a la fiesta del barrio de Santa Rosa.

En 1995 se fundó el taller de lenguaje y tradición zapoteca Uken Ke Uken A.C., en la planta baja del palacio municipal, como una iniciativa de las autoridades municipales con el propósito de reivindicar y defender la lengua, el arte y la tradición zapoteca. El equipo de CPR pasó a formar parte del taller y para 1998 (con recursos de la comunidad y de las

¹⁹ Entrevista a Francisco Limeta el 23 de noviembre del 2001 en Yalálag

²⁰ Entrevista a Joel Aquino el 23 de noviembre del 2001 en Yalálag

²¹ Entrevista 23 de noviembre del 2001 en Yalálag



instituciones) contaba con una radio comunitaria que transmitía diariamente de 18:00 a 20:00 horas en FM, con una potencia de 20 watts.

Al respecto, Francisco Limeta recordó que “cuando estuvo el director Manuel Coronado en la XEGLO (en 1998) vino a ver el transmisor y el interés de él era que la radio se afiliara al INI. Para nosotros representaba una ventaja porque podía aumentar la potencia, pero la desventaja era que los créditos serían del instituto y la línea iba a ser oficial. Nos iban a condicionar la programación y hubiera sido una repetidora más”.²²

La relación con la XEGLO, como se puede ver, nunca fue permanente, hasta 1994 se enviaron pocos programas y en 1999 con la dirección de la radio a cargo de Marco Antonio Amador, se enviaron cuatro programas más, pero después ya no se mandaron más y en el curso para CPRs impartido en julio del 2000 en la XEGLO, no asistió el CPR de Yalálag.

Como radio comunitaria estuvo transmitiendo en 1999; en el 2000 dejó de funcionar y es en septiembre del 2001 que vuelve a transmitir, “Hubo problemas y el grupo político que ocupó el municipio cerró dos veces la radio, sacó el equipo y querían echar abajo el proyecto del taller, lo que provocó que viniera la procuraduría del Estado, hiciera un inventario y nos entregaran el equipo. En el 2001 se sacó el equipo, quedó en la caseta pero el retransmisor no funcionaba bien, por lo que se compró otro, pero se volvió a dañar por un rayo que le cayó y es hasta hace poco que se comenzó a transmitir”²³, explicó Francisco Limeta.

Actualmente la radio “La voz de Yalálag” se encuentra ubicada en uno de los cuatro barrios que conforman la comunidad, Santa Catalina; transmite desde un cuarto acondicionado de la casa de Francisco Limeta, con 20 watts de potencia por el 88.1 de FM de lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas.

Según Francisco Limeta, la radio llega a comunidades aledañas como Betaza, Solaga, Yatzachi el Bajo y el Alto, Xochixtepec, Guiloxti, Yalina, San Mateo Cajonos, Yaganiza y Xagacia.

La voz de Yalálag aborda temas como la salud, la lengua, medio ambiente, tequio y música regional, ejemplo de ello es la emisión del día 24 de noviembre del 2001 con la siguiente programación:

- 17:00 Himno nacional e identificación en zapoteco
- 17:05 Programa YI’KUBE “Fuego Nuevo”
- 17:30 Identificación en español y Música infantil
- 18:00 Identificación y Comentarios en zapoteco
- 18:30 Identificación y Música de banda, intercalada con saludos a las comunidades donde llega la señal
- 19:00 Himno nacional

²² *Entrevista a Francisco Limeta el 23 de noviembre del 2001 en Yalálag*

²³ *Ibid*

También Joel Aquino consideró que, "es fundamental la comunicación y la radio es un medio muy eficaz, camina a velocidades y puede provocar que las comunidades despierten y se muevan, como radio comunitaria si ha habido repuesta de la comunidad, llegan recados, saludos y petición de canciones. Invitamos a maestros, niños, una doctora, gente de la ciudad y de otros pueblos. Sabemos que hay mucho de que hablar, pero falta elaborar guiones con mayor contenido".²⁴

Centro de Producción Radiofónica del CECAM de Tlahuitoltepec.

Aunque el CPR del Centro de Capacitación y Desarrollo de la Cultura Mixe A.C. (CECAM), en la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, está considerado dentro de los cuatro primeros centros instalados en 1991 por el Plan Piloto a nivel nacional, según información obtenida de los archivos del CECAM en Tlahuitoltepec, el proyecto de CPR fue presentado en septiembre de 1991, por lo que su instalación debió ser en 1992. En este sentido, no coinciden la fecha de instalación del CPR de Tlahuitoltepec (1992), con la instalación de los CPRs de Tamazulapan, Totontepec y Yalálag (1991).

En septiembre de 1991, la organización "Servicios de información y de difusión", la cual era filial de Servicios del Pueblo Mixe A.C. (SER), presentó el proyecto Nikäjpxi Nimatyäxpiä, Centro de Producción cuyo objetivo era "registrar y difundir las inquietudes, preocupaciones y experiencias vividas de nuestros comuneros, así como también la organización y realización de las actividades en los centros educativos existentes, que están al servicio de nuestra comunidad".²⁵

El propósito fundamental era "fortalecer la lucha comunitaria y servir de ejemplo a futuras generaciones para que fortalezcan las vivencias autóctonas contra la invasión cultural europea".²⁶

Tlahuitoltepec venía trabajando con cuestiones culturales desde mediados de 1980. La organización que presentó el proyecto había registrado en video y cámara fotográfica algunas actividades comunitarias y culturales de la comunidad.

El CPR del CECAM es el que ha tenido mejores resultados, en comparación con los otros centros. En un principio estuvo a cargo de Donato Vargas Pacheco (asesor del CECAM en ese entonces), quien coordinó la producción de 10 programas de la serie "Homenaje a uno de los compositores más famosos de la región: Rito Marcelino Robirosa".

²⁴ *Entrevista a Joel Aquino 23 de noviembre del 2001 en Yalálag*

²⁵ *Proyecto Nikäjpxi Nimatyäxpi 19 de septiembre de 1991*

²⁶ *Ibid*

A continuación se muestra la relación de "La voz de la Sierra" con el CECAM, a través de una de las tres cartas encontradas en los archivos de la XEGLO:

CECAM

Centro de Capacitación Musical



Código Postal 70265

Santa María Tlahuitotpec, Mxq, Oax.

24-08-92

C. Héctor Lorenzo.
Guilatao de Juárez

Por este conducto, quiero aprovechar en enviarles saludos cordiales, deseándoles éxito en sus actividades.

Desde que trabajamos con nuestro equipo de grabación, ya no pudimos continuar con nuestra producción de programas de radio, hasta hace poco que se hizo la adquisición, de nuevos equipos. Vamos a continuar, lo que le suplico es que si pudiera hacerme el favor de grabar las obras de Rito. Manalino Robirosa, aquí le mando 2 cassettes en blanco para su grabación. Me lo pueda enviar el material a la casa de Autoridades Mixtes, Oax.

Por favor, con sus nombres de las Obras y Bandas que las tocan.

Disculpandome de antemano por las molestias causadas.

Saludos,

C. Héctor Lorenzo

A partir de 1994 y hasta la fecha, el CPR se encuentra bajo responsabilidad de Odilón Vargas Pérez, quien ha producido no sólo programas radiofónicos, sino videos sobre las fiestas, danzas y tequios de la comunidad, entre otros.

El CPR del CECAM es el único centro que ha sido más constante en la producción y entrega de programas para ser transmitidos por la XEGLO. Por ejemplo, elaboró 20 programas sobre la vida del CECAM con el apoyo del profesor Rafael Cardoso, los cuales fueron transmitidos los miércoles a las 11:00 horas; realizó grabaciones a la banda filarmónica del CECAM; produjo la serie Identidad Tlahuitoltepecana, transmitida los sábados; en el 2000 entregó cuatro cápsulas informativas sobre derechos indígenas, procuración de justicia y salud, entre otros.

Actualmente, el centro ocupa un lugar propio y se encuentra más equipado ya que ha presentado proyectos de ampliación del CPR a diferentes instituciones, con la finalidad de mejorar la calidad y agilizar el trabajo radiofónico.²⁷

Entre los principales problemas por los que ha atravesado este centro, y que se han manifestado en los diferentes informes, se encuentra la falta de recursos económicos, de capacitación y de apoyo por parte de la radio; además, desafortunadamente ya no se tienen copias de los primeros programas, pues muchos casetes se reciclaban.

Actualmente, uno de los proyectos culturales más importantes de Tlahuitoltepec es la radio comunitaria que comenzó a transmitir en agosto del 2001 con 30 watts de potencia por el 104.9 de FM, sin embargo, como se verá más adelante ha dejado de transmitir.

Para su instalación, contó con el apoyo de alumnos de la Universidad Autónoma de Chapingo y en la programación han participado estudiantes de Tlahuitoltepec, quienes han hablado de temas como derechos, reforestación, lengua mixe, salud y animales en peligro de extinción.

Al respecto, Odilón Vargas comentó: "La presentación se hace en mixe, no es una radio institucional, podemos realizar nuestro trabajo como queremos, ya el INI no nos puede decir nada, ni jalarnos las orejas, ahora nos jalan las orejas la comunidad, pero no en mal plan, sino para mejorar. Han ido señores a contar juegos, hasta abuelitos que hablan sobre medicina tradicional. Al principio la autoridad no nos aceptaba, pero ahora hasta el presidente municipal subió y nos felicitó".²⁸

En marzo del 2002 se llevó a cabo en Tlahuitoltepec el Primer Encuentro de Radios Comunitarias que giró en torno a tres temas, cómo entender la radio en la comunidad, marco jurídico y financiamiento, aunque asistieron pocas radios, fue un primer acercamiento del trabajo que hacen las radios comunitarias en Oaxaca.

En agosto del 2002, Radio Jën puj "Vientos de fuego", dejó de transmitir, policías preventivos del estado decomisaron discos, una grabadora, un micrófono y un equipo

²⁷ Proyecto Tyë Jëntë "Caminemos" octubre de 1999

²⁸ Entrevista a Odilón Vargas en Tlahuitoltepec el 21 de noviembre del 2001

transmisor con el que operaba la radio comunitaria, caso que fue denunciado en el Festival de Medios Comunitarios y Ciudadanos, "No más medios a medias", el 25 de agosto del 2002 en la ciudad de México.

En el comunicado leído en el evento, por un integrante de la radio, se dijo, "Han argumentado erróneamente que es una radio clandestina, cosa que no es así, puesto que es un trabajo público con pleno conocimiento de nuestras Autoridades Municipales, Agrarias y de la comunidad".²⁹

También se dijo "Es importante señalar que dentro de la estrategia de callarnos, está el intento por evitar que los pueblos y organizaciones nos hagamos de instrumentos que permitan la toma de conciencia, que fortalezcan la participación de la sociedad en la defensa de la tierra, de la cultura, de los recursos naturales, minerales, etc".³⁰

Centro de producción Radiofónica de la UNOSJO

Como ya se mencionó, el principal motivo por el que se promovió la creación de los CPRs fue el de facilitar a las comunidades alejadas de la radio, su participación en la emisora, permitiéndoles hacer los programas desde sus lugares de origen, para después enviarlos a la radio. En este sentido, el CPR de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO) no tenía razón de ser ya que su sede se encuentra en Guelatao, a unos metros de la radiodifusora indigenista.

Presentado en 1991, ante los Fondos del INI, el proyecto de CPR pretendía beneficiar a las comunidades zapotecas y chinantecas pertenecientes a los distritos de Ixtlán y Villa Alta, que se encontraban representadas en las 14 organizaciones que en ese entonces integraban a la UNOSJO.

Los objetivos planteados del centro eran los siguientes:

- 1) Establecer una interrelación más estrecha entre las organizaciones.
- 2) Impulsar los trabajos de investigación y promoción en las comunidades
- 3) Orientar a los comités y comisiones de las organizaciones en las tareas que tienen asignadas.
- 4) Fortalecer la conciencia étnica de todos los productores que participan, escuchando los programas.

Para que todas las organizaciones participaran, se pretendía que semanalmente cada organización realizara un programa donde difundiera su historia, proyectos, necesidades y problemas. Sin embargo, no funcionó, nunca se hicieron programas, es más, la cercanía con la radio no fue una ventaja, pues la primera capacitación se realizó en 1994 y para 1996, el equipo se había perdido."El fondo Regional UNOSJO contaba con un CPR, pero luego de

²⁹ Comunicado leído el 25 de agosto del 2002 en el festival de Medios Comunitarios y Ciudadanos, No más medios a medias, en el Museo de Culturas Populares de la Ciudad de México

³⁰ *Ibid*

su división el equipo se extravió y aún no se sabe de su paradero. En este sentido, se continúa indagando".³¹

Aunque como CPR nunca funcionó, la UNOSJO ha participado en la realización de series radiofónicas para la XEGLO, pero los ha producido en las cabinas de la emisora.

Centro de Producción Radiofónica de Yagalaxi

En 1990, la comunidad de San Gaspar Yagalaxi, distrito de Ixtlán, a nombre de la Organización Pueblos Unidos Rincón Bajo, presentó el proyecto Centro de Producción Radiofónica del Rincón Bajo al PACMYC, de culturas Populares, pero no fue aceptado. Un año después se volvió a presentar el proyecto, pero ahora a los Fondos de Solidaridad para la promoción del patrimonio Cultural del INI, el cual aprobó el proyecto y entregó el equipo en 1992.

La Organización Pueblos Unidos del Rincón Bajo, según explica el proyecto, surgió en 1988 con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las comunidades que la integran (San Gaspar Yagalaxi, La palma y La Josefina del distrito de Ixtlán y San Francisco Yovego, Asunción Lachixila, La Selva, Arroyo Macho y la Chachalaca del distrito de Villa Alta).

Lejos de ser una organización cultural, Pueblos Unidos del Rincón se dedicaba en ese entonces a gestionar la obtención de servicios como la luz, agua potable y caminos, y a la producción y comercialización de cultivos como café, chile y frutas tropicales. Aún así, los temas que proponían para elaborar programas eran la música, la danza, el teatro, las costumbres y tradiciones de la comunidad, así como los avances y problemas de la organización.

La lejanía de ésta comunidad con la XEGLO se manifestó desde un principio, pues el equipo no les fue entregado en el tiempo acordado y cuando se hizo, se les dio incompleto.

En mayo de 1994, cuando Juan José, responsable de capacitar a los CPRs, visitó la comunidad, detectó que no tenían un acumulador lo que impedía utilizar el equipo, pues Yagalaxi aún no contaba con el servicio de energía eléctrica.³²

Sin ningún programa realizado por el CPR de Yagalaxi, en junio de 1994, Juan José García regresó para impartir un curso de capacitación durante tres días. Se capacitó a los integrantes en la operación e instalación del equipo de audio y se enseñaron algunas técnicas de grabación. En ese curso se elaboró un programa en el que se invitaba a los radioescuchas a la fiesta tradicional de Yagalaxi, el cual fue transmitido por la XEGLO. Tal

³¹ Marco Antonio Amador, *Informe de actividades del Tercer trimestre de 1999*

³² *Informe de actividades realizadas el 17 de mayo en la comunidad de San Gaspar Yagalaxi, para poner en marcha el CPR*

vez fue el único programa realizado por el centro de Yagalaxi, pues después del curso la relación con la radio se perdió definitivamente, además de que no se encuentran en los informes algún otro programa elaborado por ese centro.

Ya en el curso que impartió la XEGLO, en julio del 2000, a ocho CPRs, el de Yagalaxi no fue incluido y los locutores de la radio que estuvieron involucrados en el proyecto, no saben dónde se encuentra el equipo, suponen que está en la Agencia Municipal.

Centro de Producción Radiofónica de Tabaá

En 1991, la Organización de Productores agrícolas de San Juan Tabaá, que a su vez forma parte de la UNOSJO, presentó ante el programa Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indios (FSPCPI) del INI, el proyecto Centro de producción Radiofónica, el cual fue elaborado por el entonces asesor técnico de la UNOSJO, Nephtalí Ortiz Medrano.

El proyecto se planteaba como propósito fundamental apoyar a la organización difundiendo y fortaleciendo sus trabajos y actividades; también contemplaba la participación de productores de comunidades circunvecinas como Yojovi, Solaga, Zoogocho, Yatzachi el Alto y Yatzachi el Bajo, Yohueche, Xochixtepec y Tavehua, con la finalidad de establecer una relación más estrecha.

A diferencia de otros proyectos, no se menciona la difusión de las manifestaciones artísticas, más bien se pretendía abordar temas encaminados a fortalecer las relaciones entre los productores, impulsar los trabajos de investigación y promoción en las comunidades y orientar a los comités y comisiones de las organizaciones. "Se busca que conjuntamente las organizaciones, sus delegados, las comisiones, los reporteros comunitarios y los productores puedan captar y dar la información de los avances y problemas que tienen en la elaboración administrativa y ejecución de sus trabajos, haciendo conciencia de la importancia que representa nuestras etnias en el proceso de desarrollo productivo y cultural".³³

Aceptado el proyecto, el director de la radio, Aldo González Rojas, fue a Tabaá en 1992 para impartir un taller sobre producción radiofónica, del cual surgió un programa sobre cuentos y leyendas de la comunidad "El hermano que quería ser rico".

Posteriormente, la relación entre la radio y la comunidad de Tabaá se perdió. En 1995, Miguel Cruz Pérez, productor radiofónico bilingüe, regresó a la comunidad a impartir un curso pero no se efectuó, pues no hubo asistencia.

Durante esos años, el equipo de CPR estuvo guardado en el Centro de Adiestramiento Agropecuario y Cultural de Campesino a Campesino (CENAAC) y para el 2001 se encontraba en el municipio, pero en mal estado y con piezas faltantes.

³³ Proyecto CPR de la organización de productores agrícolas de San Juan Tabaá 10 septiembre 1991

En entrevistas realizadas en abril del 2001 a personas involucradas en el proyecto de CPR de Tabaa, coincidieron que el centro nunca funcionó por falta de seguimiento y capacitación por parte de la emisora y por falta de apoyo de las autoridades en turno.

Melitón Vicente Mendoza, originario de la comunidad y trabajador en la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, comentó que "Neptalí Ortiz, quien hizo el proyecto, tenía mucho contacto con el Centro Coordinador Indigenista de Guelatao, y a enterarse de los proyectos gestionó uno para Tabaa, pero fue un proyecto muy a la ligera, no hubo interés ni de la comunidad, ni de la organización, ni del instituto. Proyectos al aire no funcionan".³⁴

Tito Fabián Mendoza, quien recibió el curso de producción radiofónica en 1992, comentó que sólo se reunieron por un breve tiempo y para 1993 ya no se hizo nada, "nos veíamos los sábados y domingos de las 5 de la tarde en adelante. A mí me gustaba mucho hacer los efectos; entre todos escribíamos los guiones y después los grabábamos. Hicimos como cinco programas sobre las festividades, pero duramos poco tiempo, yo por ejemplo, tuve el cargo de tesoroero en la comunidad y ya no pude continuar".³⁵

También, explicó que "el director de la radio se olvidó del centro y no le dio importancia, tampoco hubo apoyo de las autoridades municipales, ni organización; además la línea de autobuses entró en 1999 por lo que se dificultaba aún más la comunicación con la radio".³⁶

Virginia Miguel López tenía 15 años y estaba estudiando en la telesecundaria cuando se enteró del curso de producción radiofónica y se unió al equipo que trabajaría en el CPR: "Cuando vinieron a hablar con nosotros y me dijeron que mi voz podía salir en la radio, me emocioné. Éramos como siete y nos subíamos a los cerros a grabar sonidos del viento y de los animales, platicábamos y aprendíamos a manejar los aparatos. El pueblo no supo que estábamos haciendo el trabajo, no se acercaba, sólo se enteró cuando salió nuestra voz por radio, pero después del primer programa ya no volvimos a reunirnos y la autoridad ya no nos dijo nada".³⁷

Maricela Morales Medrano, quien recibió dos cursos sobre radio, uno en su comunidad y otro en las instalaciones de la XEGLO, comentó que después del último curso que recibió (en el 2000), intentó con otras personas grabar música y un programa, pero los aparatos estaban oxidados y por lo tanto no se pudo grabar nada, sólo se hizo el guión.³⁸

³⁴ Entrevista realizada a Melitón el 3 de abril del 2001 en San Juan Tabaa

³⁵ Entrevista a Tito Fabián el 3 de abril del 2001 en San Juan Tabaa

³⁶ *Ibid*

³⁷ Entrevista a Virginia Miguel el 4 de abril del 2001 en San Juan Tabaa

³⁸ Entrevista a Maricela Morales el 4 de abril del 2001 en San Juan Tabaa

Centro de Producción Radiofónica de San Pedro Cajonos.

El proyecto de CPR de San Pedro Cajonos, Villa Alta, fue presentado por la banda filarmónica de San Pedro y el conjunto musical el "Dueto Ciclón", ante los fondos de cultura del INI, el cual lo aprobó en 1992.

El objetivo del centro era difundir las tradiciones culturales del sector Cajonos que comprende a las comunidades de San Miguel Cajonos, San Pedro Cajonos, San Francisco Cajonos, San Mateo Cajonos, Santo Domingo Xagacia y San Pablo Yaganiza.

En 1993, se compró el equipo pero según un informe elaborado por la radio, hubo desvíos en el uso de los recursos (el equipo se compró para ocuparlo en el conjunto musical), por lo que la primera capacitación se realizó hasta 1994, y con nuevos integrantes. De ese curso se produjo una grabación del conjunto musical de San Pedro, la cual fue transmitida por la XEGLO.

Posteriormente, la relación entre CPR y radio se perdió. En agosto de 1999 cuando el productor radiofónico Hugo García García visitó la comunidad para revisar el equipo, informó que la mayoría se encontraba en mal estado e incompleto: "Los equipos que se localizaron están llenos de polvo y les faltan algunas piezas por lo que hicimos un vale a la autoridad municipal para traernos parte del equipo, revisarlo, ver si funciona y posteriormente devolverlo a la comunidad".³⁹

Con la dirección de la radio a cargo de Marco Antonio Amador, se dieron dos cursos de producción radiofónica a los CPRs entre ellos al de San Pedro Cajonos. Un acuerdo al que se llegó fue que los estudiantes de la escuela de nivel medio superior, ubicado en San Pedro, hicieran a manera de servicio social cápsulas o programas en el CPR para enviarlos a la radio. En el 2000, se produjeron dos cápsulas informativas sobre el virus que provoca el SIDA.

Por otra parte Floriberto Crisanto Rodríguez, originario de San Pedro Cajonos y quien fue uno de los que elaboraron el proyecto de CPR en 1991, comentó que no funcionó porque se le dio un uso diferente (para el conjunto musical) pero que actualmente uno de sus objetivos, una vez que termine el cargo en su comunidad, es retomar el proyecto e instalar una radio comunitaria con apoyo del INI y de gente radicada en Los Ángeles, California, lugar donde estuvo viviendo por algunos años.⁴⁰

³⁹ Informe de la situación del CPR de San Pedro Cajonos, Agosto de 1999 por Hugo García

⁴⁰ Entrevista a Floriberto Crisanto en Guelatao el 16 de noviembre del 2001

Centro de Producción Radiofónica del BICAP en Tlahuitoltepec.

En Tlahuitoltepec existe otro CPR, el cual fue gestionado ante la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), por lo que no es responsabilidad del INI darle seguimiento.

Sin embargo, existe una relación con "La voz de la Sierra", la cual ha dado capacitación a personas del CPR-BICAP y también ha transmitido algunos de sus programas, por ese motivo se incluye en el presente trabajo.

El proyecto del equipo de audio fue presentado en 1995 ante la DGEI con la finalidad de apoyar los trabajos que venía realizando Educación Comunitaria Mixe A.C. (EDICOM) en Tlahuitoltepec.

Se realizaron algunas producciones en casetes sobre temas relacionados con la vida comunitaria y educativa, los cuales se transmitieron por la Asociación Radiofónica Oaxaqueña (ARO) y por la XEGLO, el programa se llamaba Nuestras Raíces.

En 1999, el equipo de audio pasó a formar parte del Bachillerato Integral Comunitario Ayuuk Polivalente (BICAP) con el objetivo de darle continuidad a los trabajos de grabación y difusión de la experiencia educativa y vivencial comunitaria. Al frente del centro quedaron Rubén Martínez Pérez y Rubén Gallardo Pérez.

Dentro de sus actividades, el BICAP cuenta con un área de comunicación, la cual ha producido materiales audiovisuales y una revista (YINET) con fines académicos. En el bachillerato también se imparte la materia Lenguaje y comunicación, donde se les enseña a los alumnos a hacer guiones radiofónicos y a utilizar el equipo de audio.

Rubén Martínez Pérez expresó "Me gusta la comunicación, pero algo nos falta, quizá motivación, tal vez tiempo. Tenemos la experiencia, falta profesionalización, espero que pronto salgamos de la hibernación por la que atravesamos".⁴¹

Como se puede notar, el compromiso no es con la emisora XEGLO, sino con las instituciones educativas de la comunidad; el enfoque del CPR es más bien didáctico y educativo; aún así Rubén Gallardo opinó: "Existe la intención de mandar programas a la XEGLO, de hecho hemos tomado cursos con ellos, pero el presupuesto, la distancia, la falta de comunicación y organización no nos permite hacerlo".⁴²

Sobre el trabajo de la XEGLO Rubén Gallardo reconoció que falta preparación por parte del personal de la radio y dijo "la dinámica de la sociedad cambia y la XEGLO quiere seguir igual, ya pasaron 10 años y no lo quiere entender. Antes la escuchaba seguido, ahora de vez en cuando pues te trauma, en lugar de que te motive a que te desarrolles".

⁴¹ Entrevista a Rubén Martínez el 22 de noviembre del 2001 en Tlahuitoltepec

⁴² Entrevista a Rubén Gallardo el 22 de noviembre del 2001 en Tlahuitoltepec

Centro de Producción Radiofónica de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca en Santiago Suchilquitongo, Etla.

En septiembre de 1991 la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca A.C. presentó el proyecto de CPR ante los Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas del INI, el cual otorgó el recurso para el equipo en 1992.

En un principio se había acordado que el centro se ubicaría en Santa Ana del Valle, Tlacolula, pero finalmente quedó instalado en Suchilquitongo. El objetivo del CPR era difundir la labor de los nueve museos comunitarios de Oaxaca y dar información sobre la cultura, historia local y el resguardo del patrimonio arqueológico. Se pretendía transmitir los programas elaborados por "La voz de la Sierra" y por la XETLA en Tlaxiaco.⁴³

Según documentos de la XEGLO, la única relación entre el CPR de la Unión de Museos de Suchilquitongo y la radio fue en 1992, cuando el entonces director de la radio Aldo González impartió un taller sobre producción radiofónica, posteriormente no hubo más contacto, en 1994 cuando Juan José García visitó a los diferentes CPRs, ya no contempló a Suchilquitongo, mucho menos en los años posteriores.

Centro de Producción Radiofónica de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca en Huamelulpan, Tlaxiaco, Oaxaca.

Otro CPR que nunca funcionó fue el de Huamelulpan, Tlaxiaco, Oaxaca, el cual fue gestionado por personal de la radio, aún cuando se encontraba fuera de su cobertura. No obstante, en los archivos de 1993 y 1994 encontrados en la emisora, aparecen oficios donde se informa de las visitas al CPR de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca de Huamelulpan para dar cursos sobre producción radiofónica.

Tal es el caso de la visita a Huamelulpan en mayo de 1994 de Juan José García, responsable del área de capacitación a CPRs, quien habló con los integrantes sobre los pocos resultados que había tenido el centro de audio, debido a la falta de responsabilidad, de coordinación y de un plan de trabajo de ambas partes.

A partir de ese momento se perdió el contacto con el centro y en las posteriores capacitaciones, ya no se contempló. Al igual que en el CPR de Suchilquitongo, se creía que iba a funcionar por estar ligado a un proyecto cultural, sin embargo, no fue así.

⁴³ Proyecto CPR de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca 26 de septiembre de 1991

Centro de Producción Radiofónica de Tanetze

En 1990, la comunidad de Tanetze de Zaragoza, distrito de Villa Alta, como integrante de la Organización Pueblos Unidos del Rincón (que a su vez forma parte de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca), presentó el proyecto de CPR ante el PACMYC de Culturas Populares, pero no fue aceptado. En 1991 volvió a presentar el proyecto, pero ahora ante la comisión dictaminadora de los Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indios del INI, el cual lo aceptó y entregó el equipo en 1992.

Anteriormente, el pueblo de Tanetze había participado en la elaboración de dos programas para la XEGLO, "La fiesta tradicional en Tanetze" y "Las bodas en nuestro pueblo". Por tal motivo el proyecto de CPR proponía seguir produciendo programas radiofónicos: "Con este proyecto se logrará el desarrollo de nuestras costumbres y tradiciones, así como también dar a conocer nuestros avances y problemas de nuestra comunidad y de las comunidades vecinas".⁴⁴

El proyecto también proponía beneficiar a las comunidades integrantes de la Organización Pueblos Unidos del Rincón, San Juan Yae, Santa María La Chichina, Santiago Yagallo, Santa María Yaviche, San Juan Juquila Vijanos, San Isidro La Reforma y San Miguel Yotao. El interés era "lograr que otros pueblos lejanos, que forman parte de la Sierra Juárez, conozcan cómo somos y así aprendamos a respetarnos, respetar las diferencias de nuestra forma de vivir y lograr así una mejor convivencia entre nuestros pueblos serranos".⁴⁵

Además de difundir las tradiciones, leyendas, música y artesanía, el proyecto se planteaba expresar los problemas de la región y la forma de superarlos, así como los aspectos productivos de su organización

De 1992 a 1994, la radio dio tres cursos de producción radiofónica al CPR de Tanetze, pero los participantes siempre fueron distintos a excepción de Josefina Santiago Martínez, quien mostró un interés por el trabajo radiofónico. En abril de 1994 se llevó a cabo el Foro Avances y perspectivas "Solidaridad con el patrimonio cultural de los pueblos indígenas", en el cual participó Josefina Santiago y señaló que "no se ha podido trabajar porque el equipo está en Tanetze y los de otros pueblos no aportaron gente. Gracias a algunos maestros se han hecho unos guiones, pero no se han grabado. Se tienen grabados cinco programas y 8 guiones guardados. Se necesita más capacitación y apoyo de las autoridades municipales".⁴⁶

En 1994, se elaboraron dos programas de radio sobre las tradiciones y costumbres de Tanetze, así como dos cápsulas informativas, una donde invitaban a la fiesta tradicional del pueblo y otra sobre salud.

⁴⁴ Proyecto de Centro de Producción Radiofónica Tanetze 17 de agosto de 1991

⁴⁵ *Ibid*

⁴⁶ Foro Avances y perspectivas "Solidaridad con el patrimonio cultural de los pueblos indígenas", 1994

Posteriormente, la relación con las radios se perdió y ya no se entregaron más programas. En 1994, Néstor Hernández López y en el 2000, Miguel Cruz Pérez, productores radiofónicos bilingües visitaron la comunidad para plantear la posibilidad de retomar el proyecto, sin embargo, no se obtuvieron resultados.

En julio del 2000, dos participantes del CPR asistieron al curso de producción radiofónica que impartió la emisora en sus instalaciones, aunque quedó el compromiso de que enviarían programas y mantendrían contacto con la emisora, no se hizo.

Centro de producción Radiofónica de Nieves

El CPR de Santa María Nieves es el único centro que se ha instalado en las comunidades chinantecas. En 1999, Néstor Hernández López (productor radiofónico chinanteco) visitó la comunidad de Santa María Nieves perteneciente al municipio de San Juan Quiotepec, distrito de Ixtlán y platicó con la comunidad sobre el programa Fondos para la Cultura Indígena del INI y sobre los proyectos de CPR.

Es así como la banda musical de la comunidad (que después se denominó grupo cultural Dzamijih "Gente de Nieves") presentó el proyecto, el cual fue aprobado e instalado en el 2000.

El proyecto justificaba así la instalación de un CPR:

- Porque sabemos de nuestros valores, pero estamos conscientes que se están perdiendo y necesitamos recuperarlos, fortalecerlos y desarrollarlos.
- Porque queremos que otros pueblos conozcan nuestras costumbres y tradiciones y aprendan a respetarlas, así como también conozcan nuestros problemas y la forma en que los resolvemos.
- Porque creemos que fortalecidas nuestras forma de organización, lengua, costumbres y tradiciones, se garantiza la sobrevivencia del pueblo chinanteco.

El proyecto incluía (a diferencia de los otros proyectos de 1990 y 1991) un calendario de actividades en el que se contemplaba la realización de 24 programas en el primer semestre del 2000. Sin embargo, no se realizaron, pues el CPR fue instalado en septiembre e inaugurado en octubre del 2000.

Cabe mencionar que desde 1991 no se habían aprobado proyectos, por lo que el recurso que antes era de aproximadamente 8 mil pesos para el CPR de Nieves fue de 32 mil 400 pesos.

El día de la inauguración (6 de octubre del 2000) se grabaron dos piezas musicales, las cuales fueron transmitidas junto con el primer programa en una grabadora para que toda la comunidad lo escuchara, para después ofrecer una comida en la cancha de básquetbol, en agradecimiento por el equipo de audio.

El responsable de darle seguimiento al CPR, el lingüista Pedro Hernández López, quien en ese momento era el Agente Municipal de Santa María Nieves, expresó “Casi siempre nos hemos avergonzado de lo que tenemos, de repente nos da vergüenza hablar y vestir como chinantecos. Es la oportunidad para difundir con mucho orgullo que somos chinantecos. Agradecemos a la radio el apoyo y a Néstor, quien nos ayudó a hacer el proyecto, pues la gente conoce poco sobre proyectos, esperamos que el INI nos siga apoyando”.⁴⁷

Anteriormente, Néstor Hernández había dado dos cursos sobre producción radiofónica (en agosto y septiembre del 2000), a los integrantes del CPR de Nieves, con el acuerdo de que ellos iban a practicar y usar el equipo, sin embargo, un día antes de la inauguración, aún no sabían manejar el equipo.

Cabe señalar un dato interesante, un día antes de la inauguración Néstor Hernández les enseñaba, todavía, a manejar el equipo, sin embargo, también él tenía algunas dudas al usar el equipo y explicó que le costaba trabajo, ya que era distinto al que existe en la radio.

Después de octubre del 2000, los integrantes del CPR Dzamijih, acordaron comunicarse a la radio, pero no lo hicieron, por tal motivo, en noviembre de ese mismo año, Néstor regresó a Nieves para que se definiera los programas que iban a realizar. En ese encuentro surgieron dudas respecto a la operación de los equipos, por lo que una vez más se hizo un recordatorio sobre el manejo del equipo. Además los integrantes de la banda ya eran otros, sólo quedaban cuatro de los que avalaron el proyecto CPR, y habían entrado otros 10.

En esa reunión (9 de nov del 2000) se acordó que se grabarían los 12 primeros programas en diciembre para que el primer programa se transmitiera el primer domingo de enero del 2001 por la XEGLO, sobre fiestas y tradiciones y que a partir del 16 de diciembre saldría el promocional de la serie “Nuestras voces en la radio” del CPR de Nieves.

Actualmente la serie se transmite los domingos de 15:30 a 16:00 horas, Néstor Hernández López, quien impulsó el CPR y capacitó a los integrantes, comentó que hasta el momento se han entregado 25 programas por lo que el centro sí está funcionando. Explicó que son 12 los responsables del equipo y acordaron que cada uno de ellos iba a elaborar un programa cada tres meses y eso les daba tiempo de planear y elaborar bien el programa. Aunque reconoció que no todos los participante grababan, pues algunos aún no saben utilizar bien el equipo.⁴⁸

Néstor Hernández se comprometió a darle más seguimiento al proyecto para después invitar a las comunidades vecinas como Yolox, Temextitlám, San Francisco la Reforma, para que puedan realizar programas o grabar su música. Incluso, él explicó que Pedro Hernández López, quien estuyo al frente del proyecto del CPR, tiene la idea de realizar un

⁴⁷ Grabación en casete realizada en Santa María Nieves el 6 de octubre del 2000

⁴⁸ Entrevista a Néstor en Guelatao el 17 de noviembre del 2001

proyecto integral de cultura donde entre otras cosas se transcriban los programas de radio y se sistematicen para que se pueda publicar un libro.

5.3.1.1 Situación actual de los CPRs

Para 1994 se decía que la XEGLO contaba con 12 Centros de Producción Radiofónica, sin embargo, como ya se vio, el CPR del BICAP es independiente del INI, pues se gestionó ante la Dirección General de Educación Indígena con objetivos y compromisos distintos, por lo que no se le puede considerar dentro del INI.

Cabe mencionar que en un informe de la radio en 1994, se registra la existencia de otro CPR, el de Santa María Ocotepec, mixe. La comunidad de Ocotepec presentó un proyecto pero no fue aceptado, por lo que el grupo de teatro compró parte del equipo de audio, sin embargo, no se les dio capacitación, nunca se entregaron programas y la radio no los contempló más; en este sentido se descarta la posibilidad de que haya sido considerado CPR como tal.

Actualmente se registran 12 CPR (el último se instaló en el 2000), siete para la región zapoteca (Yagalaxi, Tabaa, Guelatao, San Pedro Cajonos, Suchilquitongo, Tanetze y Yalálag), tres para la zona mixe (Tlahuitoltepec, Tamazulapan y Totontepec), uno para los chinantecos (Nieves) y otro ubicado en Tlaxiaco (Huamelulpan).

Como se puede ver, se instalaron más en comunidades zapotecas, esto se debe a que la mayoría de los radioescuchas pertenecen a esta etnia.

De los 12 centros, 3 de ellos (Guelatao, Huamelulpan y Suchilquitongo) nunca entregaron programas; 5 centros (Yagalaxi, Tabaa, San Pedro Cajonos, Totontepec y Tanetze) sólo entregaron de uno a 5 programas y los 4 restantes (Tlahuitoltepec, Nieves, Tamazulapan y Yalálag) han entregado más de 20 producciones.

No obstante, para el 2001 sólo 2 seguían enviando programas a la emisora, el de Tlahuitoltepec y el de Nieves, además había un intento por retomar el trabajo de San Pedro Cajonos.

Con lo anterior, se deduce que en la radio de Guelatao no ha funcionado esta estrategia, a pesar de que aquí se implementó el plan piloto para arrancar los CPRs en todas las radiodifusoras indígenas de la República.

Existen varias razones que explican el por qué no funcionaron, una de ellas, tal vez la principal, fue que nunca se involucró a la comunidad en el proceso de instalación de los CPRs; los proyectos se elaboraron desde la radio, sin hacer un análisis o estudio previo, ni una concientización en las comunidades sobre las ventajas del medio. Juan José García,

responsable en ese entonces de los centros, reconoció que "los proyectos de CPR fueron inducidos, nosotros hicimos los proyectos, buscamos grupos culturales y organizaciones productivas porque creimos que iban a funcionar pues ya trabajaban en equipo".⁴⁹

También, el entonces director de la radio, Aldo González explicó lo siguiente: "Aquí nos aloamos e hicimos varios CPRs; aunque no se hizo un estudio para la instalación de ellos, de alguna forma se consideraron poblaciones como Tamazulapan, Tlahuitoltepec o Yalálag, donde ya había grupos culturales con mucha iniciativa. Pero, en los otros donde no había trayectoria cultural se trató de instalar CPRs por microrregiones pero, las organizaciones que los recibían no los adoptaban como suyos, por ejemplo en yagalaxi y Tabaá".⁵⁰

De los 12 centros que se instalaron en la XEGLO, 8 están o estuvieron ligados a programas culturales (Tamazulapan al Comité Municipal de Cultura; Totontepec al grupo de teatro de la comunidad; Yalálag al taller cultural; Nieves a la banda filarmónica de la comunidad; Tlahuitoltepec al centro de capacitación musical CECAM; Suchilquitongo y Huamelulpan a la Unión de Museos Comunitarios y San Pedro Cajonos a la banda musical), sin embargo, eso no ha sido ninguna garantía para obtener mejores resultados, pues las dinámicas de trabajo son distintas, por ejemplo, las bandas, organizaciones muy importantes dentro de una comunidad, casi todo el tiempo están ocupadas o fuera de sus comunidades, por lo que no tienen tiempo de elaborar programas y menos si los sienten como un compromiso institucional.

Si a las organizaciones a las que se les dio el equipo de audio no se les involucró en el proceso de investigación-acción para la instalación de un CPR, menos a los habitantes de las comunidades, quienes en muchas ocasiones no se enteraron de la existencia de un centro en su localidad.

Otra limitante que impidió que una vez instalados los centros, éstos no funcionaran, fue la capacitación. En promedio, a cada centro se les dio tres capacitaciones, pero éstas siempre tuvieron el mismo contenido ya que los integrantes cambiaban constantemente, por lo tanto se tenía que volver a enseñar lo mismo (técnicas de grabación y manejo de equipo).

El motivo por el que se dieron tan pocas capacitaciones y en un tiempo muy breve (duraban 2 ó 3 días) fue la falta de recursos, ya que sólo a partir de 1994 se asignaron recursos especiales para la capacitación (los apoyos económicos del INI y del PACMYC sólo contemplaban la compra de equipo y no la capacitación) y anteriormente la radio tenía que dar cursos con sus propios recursos, los cuales eran escasos.

Aquí se puede notar una gran contradicción entre los objetivos y metas del llamado Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, por un lado se buscaba la participación comunitaria mediante estas tres estrategias y por otro lado se disminuían los recursos para

⁴⁹ Entrevista a Juan José García el 20 de mayo del 2001 en Guelatao

⁵⁰ Entrevista con Aldo González Rojas en Guelatao 23 mayo del 2001

implementarlas. El recorte al presupuesto de las radios es una constante, por lo que las salidas a comunidades son muy restringidas, el personal ha disminuido considerablemente y las actividades de la radio han aumentado. Por ejemplo, en 1994, Juan José García, quien capacitaba a los CPRs también tenía la tarea de organizar una muestra de video indígena, por lo que descuidó aún más los centros de audio.

Aunque se planteó que las capacitaciones iban a ser apoyadas con material didáctico (en 1995 se proponía un Manual de Instalación, Operación y mantenimiento del Equipo de CPR), éste nunca se elaboró, en el último CPR instalado en el 2000, en Nieves, no se entregó ningún manual, ni se dio una metodología especial para capacitar a los integrantes. El proceso de capacitación fue casi nulo, por lo que ni la radio, ni las organizaciones, ni mucho menos la comunidad se involucraron en el proyecto.

Una vez instalados los CPRs, la mayoría de los centros no realizaron programas, entre los principales problemas manifestados se encuentran los siguientes:

Los CPRs se otorgaron sin antes concientizar y crear la necesidad en la comunidad, en este sentido contradice lo que el Plan de Instalación de los CPRs señalaba en 1991: "Sumo cuidado se tendrá de no hacer creer nunca, porque no lo es, que el funcionamiento de los CPRs obedece a una necesidad institucional. Los CPRs responden a una necesidad de los pueblos y comunidades, y como tal la institución la propicia".³¹

No obstante, es evidente que tanto en ésta, como en las otras dos estrategias, parecía que era una necesidad de la institución y no de las comunidades. La dinámica de los centros, determinada y subordinada a los tiempos rígidos de la institución, no permitió que se contemplaran las necesidades, condiciones y particularidades de cada organización o comunidad.

Esta falta de concientización se manifestó en una ausencia de responsabilidad de las autoridades municipales en turno y la nula participación de la comunidad, la cual ni siquiera estaba enterada del proyecto.

La falta de recursos se manifestó en:

- Una capacitación deficiente que no permitió que las organizaciones manejaran conceptos y elementos de la radiodifusión y menos aún que aprendieran a utilizar el equipo (al cual se le dio un mal uso, al grado de descomponerlo).
- Un escaso seguimiento y continuidad del proyecto por parte de la XEGLO, lo que generó aún más apatía en las organizaciones, que percibieron desinterés e irresponsabilidad de la radio.

³¹ *Plan de Instalación de los CPRs, 1991*

- La falta de material como casetes, pilas y grabadoras, lo que impidió la elaboración de los programas (aunque los proyectos señalaban que las organizaciones repartirían dicho material, no asumieron dichos gastos, pues no lo consideraron necesario, ni prioritario).

La falta de tiempo de las organizaciones debido a su propia dinámica ya establecida, lo que impidió la producción de programas y el contacto con la radio. La distancia entre la radio y los centros se manifestó en una falta de coordinación y relación entre ambas partes.

Como se puede ver, la mayoría de estos problemas se derivan de la ausencia de planeación y de recursos por parte del INI para ejecutar y poner en marcha esta estrategia. En este sentido, un problema detectado por el INI es que dentro del organigrama de la Subdirección de Radio no existen como figura institucional la Coordinación de los CPRs, por lo que le resta operatividad y compromisos para elaborar un diagnóstico que sustente la viabilidad del proyecto para apoyar, capacitar, evaluar, dar seguimiento y sistematizar las experiencias de los CPRs.

Al respecto, Carlos Romo, director de la XEOJN "La voz de la Chinantla", señaló que no existe un Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas como tal, pues cada quien trabaja como puede, no ha existido un plan nacional y si los CPRs han funcionado o no, es gracias a la experiencia particular de cada radio, no existe un proyecto de capacitación que venga de una planeación o estructura.⁵²

⁵² Conversación con Carlos Romo el día 20 de abril del 2001

5.3.2 Corresponsales comunitarios

Con el propósito de que los pueblos contaran con información regional, y a la vez participaran en la producción, el INI creó la figura de Corresponsal Comunitario que se define como miembros de la comunidad capacitados para redactar noticias y enviarlas a la radio, son el enlace entre la información generada en su región y la radio.

Los Corresponsales Comunitarios orientan su trabajo hacia la recopilación de noticias e información generada en los pueblos comprendidos en la cobertura de la estación y que difícilmente pudieran ser difundidas por otros medios.

La participación en las emisoras de los corresponsales va encaminada a que:

- Las comunidades y sus organizaciones dialoguen entre sí y con los comunicadores de la radio.
- Los mensajes sean elaborados por las comunidades de acuerdo a sus intereses y necesidades.
- Los mensajes puedan ser analizados, discutidos y compartidos por quienes participan.
- Los mensajes emitidos por las comunidades desarrollen la conciencia de los radioescuchas acerca de su propia situación y fortalezcan los procesos e integración comunitaria.
- La radio sea el medio de enlace entre las comunidades participantes.³³

En los talleres de reflexión realizados en 1989, previo a la instalación de "La voz de la Sierra", ya se planteaban a los corresponsales comunitarios: "Una radio es importante, no sabemos lo que pasa en la Sierra Juárez, aquí en la sierra no sabemos nada, ni nos informamos de las actividades del gobierno. Pienso que si se formara en cada comunidad un reportero y por zona que se recogiera la información, sería bueno".³⁴

En 1991, la emisora XEGLO presentó el Proyecto Reporteros Comunitarios que tenía como objetivo formar una red de reporteros comunitarios que alimentaran con información de las diversas comunidades el noticiero de la radio.

El proyecto intentaba, de alguna forma, retomar la experiencia de la cordillera y los arrieros, que eran medios por los cuales se conocían las noticias de otros pueblos.

Para ser reportero se debían cumplir los requisitos siguientes:

- Mostrar interés por lo que acontece en la comunidad.

³³ Araceli Ruiz, *Manual de radio II, periodismo participativo para corresponsales comunitarios*, INI, México, 1992, p. 14

³⁴ Segundo taller de reflexión realizado con la Unión Liberal de Ayuntamientos el 2 de octubre de 1989 en Ixtlán de Juárez, Oaxaca

- Ser una persona de solvencia moral en su comunidad: responsable, sencillo, que la gente le tenga confianza y que no sea mentiroso.⁵³

La forma de elección se haría de manera voluntaria y con la aclaración de que no iban a recibir ninguna remuneración económica, más bien se veía como un servicio o cargo desempeñado en la comunidad.

En este proyecto se planteó que cada comunidad nombrara, a través de la Asamblea General de Ciudadanos, a la persona ideal para desempeñar este servicio de enviar informes a la XEGLO.

El proyecto inició con una campaña de invitación a través de la emisora para que las comunidades nombraran a sus corresponsales, sin embargo, no dio el resultado esperado, pues sólo dos comunidades (San Juan Tabaa y Santa Cruz Ocotla) nombraron a sus reporteros.

Por este motivo, la radio realizó salidas a campo para "animar" al nombramiento de corresponsales comunitarios, se visitaron diferentes comunidades integrantes de organizaciones pertenecientes a la UNOSJO. Según informes de la radio, se llegaron a registrar 50 corresponsales, pero sólo se recibieron notas esporádicas de alguno de ellos.

En el segundo semestre de 1991, personal de la radio programó salidas a comunidades para nombrar y capacitar a los reporteros comunitarios. Es importante mencionar, como se ve en el informe de trabajo del segundo semestre de 1991 de la XEGLO, que el interés de la radio en ese momento era nombrar el mayor número de corresponsales, sin importar mucho la labor de concientización y capacitación.

Por ejemplo, Néstor Hernández López, productor radiofónico bilingüe de la Chinantla Alta, nombró a reporteros comunitarios de 11 comunidades chinantecas en 15 días (del 15 al 31 de julio de 1991), lo que significa que en promedio un día se quedaba en cada comunidad para platicar con la gente, nombrar al reportero y capacitarlo.

Así fue también el caso de los otros productores radiofónicos que nombraron corresponsales en las diferentes comunidades: Fernando Ramos en Yalina, Zoogocho, Tavehua, Solaga, Yojovi y Tabaa; Héctor Lorenzo en Orilla de llano, Cacalotepec, Cerro Moneda, Huayapam, Chuxnaban, Estancia de Morelos y Alotepec; Rodrigo Martínez en Yacochi, Mixistlán de la Reforma, Mixistlán, Chichicaxtepec, Huitepec, La candelaria y Jayacaxtepec; Emma Diego Chávez en el Sector Cajonos y Miguel Cruz Pérez en La Luz, Tiltepec, Yagila, Teotlaxco, Yagavila, Zoogochi y Tepanzacoalco.

⁵³ Proyecto Reporteros Comunitarios. XEGLO, 1991

A continuación se expone la lista de algunos reporteros nombrados en 1991 que fueron encontrados en los archivos de la emisora:

Reporteros comunitarios chinantecos:

- 1.- Emiliano Luna, de Santiago Comaltepec
- 2.- Arturo Velasco Ruiz, de San Pedro Yolox
- 3.- Bartolo Méndez Pérez, de San Francisco La Reforma
- 4.- Tomás López García, de Santa María Nieves
- 5.- Francisco Castellanos Aguilar, de Santa María Totomoxtlá
- 6.- Eugenio Gómez Martínez, de San Martín Buenavista

Reporteros comunitarios zapotecos:

- 1.- Elías Valdespino Diego, de Santiago Lalopa
- 2.- Eugenio Hernández Chávez, de Santa María Zoogochi
- 3.- José López Maldonado, de San Juan Tepanzacoalco
- 4.- Antonio Méndez Bartolo, de San Juan Yagila
- 5.- Isaiás Chávez Yescas, de Santa Cruz Yagavila
- 6.- Benito Martínez Santiago, de Santiago Teotlaxco
- 7.- Abelardo Mecinas Luna, de Santo Tomás Lachitaa
- 8.- Abel Montes Ríos, de San Pablo Yaganiza
- 9.- Teodulo Hernández Jiménez, Marciano R. Chávez y Gildardo Velasco, de San Pedro Cajonos
- 10.- Jesús Hernández Bautista, de San Miguel Abejones
- 11.- Feliciano Núñez Pérez, de La Josefina
- 12.- Andrés Pérez, de Yagalaxi
- 13.- Victoriano Gutiérrez, de San Francisco Yovego
- 14.- Felix Hernández, de Lachixila
- 15.- David Hernández Luna, de Arroyo Macho
- 16.- Alvaís Montaña Hernández, de Tiltepec
- 17.- Antonio Gallegos Vargas, de Josaa
- 18.- Rufino López, de San Juan Tabaa

Reporteros comunitarios mixes

- 1.- Fidel Sánchez Martínez, de Santa María Yacochi
- 2.- Alberto González Pérez, de Santa María Mixistlán
- 3.- Elpidio Ramírez Reyes, de Mixistlán de la Reforma
- 4.- Celestino Ortiz Carrasco, de San Cristóbal Chichicastepec
- 5.- Saúl Pazos Reyes, de La Candelaria Metaltepec
- 6.- Enrique Calderilla Juárez, de Santa María Ocotepec

A continuación se anexa un ejemplo de un acta de asamblea donde se nombró a un corresponsal comunitario de Santa María Zoogocho, comunidad zapoteca del distrito de Ixtlán, en 1991:

ACTA CONSTITUTIVA

En la comunidad de Santa María Zoogocho, Municipio y Distrito de Ixtlán de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo a las (10:00) Diez horas A.M. - del día (85) Veinte y cinco del mes de agosto del año de (1991) Mil Novecientos Noventa y Uno, Reunidos en el local que ocupa el corredor de la P. Agencia Municipal la totalidad de los ciudadanos, cita hecha por la autoridad Municipal, después del pase de lista de asistencia estando presente la mayoría de los ciudadanos a continuación tomó la palabra el C. Pascasio Gómez Pérez, representante de la radio difusora X E G L O Lavoz de la sierra proveniente de Guelatao de Juárez, para dialogar como difundir las diversas necesidades que confronta en esta comunidad, el representante de la radio difusora explicó detalladamente el función y las tareas del reportero comunitario, en lo cual hará llegar las necesidades y demandas de los pisanos en la radio, después de analizar y en concreto se procedió a nombrar dicho reportero en lo cual salió electo el ciudadano Eugenio Hernández Chávez, para que por medio de su conducto haga llegar reportajes necesarios a la radio.

No habiendo otro asunto de que tratar ni agregar en el presente -- por lo que quedó por cerrada siendo a las 11:00.Hs. del mismo día firmando alcalde los que en ella supieron DAMOS FE.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL



EL AGENTE MUNICIPAL

Juan Méndez Morales

EL REGIDOR PRIMERO

C. Enrique Vargas Acevedo

EL SINDICO MUNICIPAL

J. Narcizo Méndez Hdz.

EL REGIDOR SEGUNDO

C. Gregorio Edza Btta.

EL SECRETARIO MUNI

C. Juan Morales Méndez

EL REGIDOR TERCERO

C. Gregorio Méndez Ch.

SUPLENTE PRIMERO

C. Aaron Méndez Morales

SUPLENTE SEGUNDO

C. Nicolás Méndez Morales.

EL REPORTERO COMUNITARIO

C. Eugenio Hernández Chávez.

EL REPRESENTANTE DE LA RADIO DIFUSORA X E G L O

C. Pascasio Gómez Pérez.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La capacitación a los corresponsales fue deficiente, si acaso cada uno de ellos recibió sólo una. En octubre de 1991 se realizó el primer y único taller para corresponsales a nivel microrregión en la comunidad de La Chachalaca, que contó con la presencia de ocho reporteros. En el taller impartido por el entonces director de la radio se dio a conocer la forma en que se realizaba el noticiero de la XEGLO, "El Arriero Informa", mediante un video, también se les entregó un folleto que explicaba como redactar una noticia.

Los reporteros comunitarios manifestaron en ese taller la utilidad de realizar notas y enviarlas a la radio:

- Anunciar lo que sucede, lo bueno y lo malo, así la gente se entera de lo que acontece, así también el gobierno se entera y se preocupa, esto se facilita cuando uno va a pedir apoyo.
- Nos va a servir para presionar al gobierno para que cumpla con lo que promete
- Cubrir las malas acciones que hay, las fallas que comete cada persona
- Intercambio de cultura.⁵⁶

Las siguientes cartas fueron unas de las pocas cartas enviadas vía correo por los corresponsales comunitarios. Pertenecen a las comunidades de San Juan Yagila y Asunción Lachixila, donde se habla de los impedimentos para desempeñar su trabajo:

ASUNTO: lo que solicita.

Oficio num. 14/93.

Asunción Lachixila, Comptlán, Villa Alta, Oax. A 10 de febrero de 1993.

G. ALDO GONZALES ROJA.

DIRECTOR DE LA RADIO EMISORA X E G L O LA VOZ DE LA SIERRA

El suscrito c. Felix Hernandez Muñoz. Reportero Comunitario se solicita ante usted como director Una GRABADORA O RILIC - GRABADORA y para así poder recibir las noticias que se hace al Hora COMIENZO INFORMA Y LAS DEMÁS AVISOS QUE SE HAN Por causas de muchas veces no recibimos la noticias importantes que se envía para esta comunidad por lo cual pedimos para que nos brinde el apoyo mencionado.

No dudando hasta la presente y seguro de contar con su apoyo

A T E N T A M E N T E.

El reportero comunitario



Armando Pérez Cruz

Felix Hernandez Muñoz

Armando Pérez Cruz.

⁵⁶ Relatoría del taller de capacitación a reporteros comunitarios realizado en la Chachalaca el 26 de octubre de 1991

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Reportero, Comunitario San Juan
Yaquile

Oficio: 02

Asunto: el que a continuación
Expresa.

C. Ingeniero
Aldo Gonzalez Rojas
Director de la radio
X.F.G.L.O La voz de la Sierra

Por medio del presente, pido

la disculpa muy grande de no haber
podido estar en la reunión de evaluación
con el motivo de que tuvimos trabajo
general y no me concedieron permiso
por la autoridad nueva

Respetuosamente

Torero Méndez Bortolo



En la primera evaluación de la XEGLO, en noviembre de 1991, asistieron algunos reporteros comunitarios que hablaron sobre su experiencia en las comunidades y los problemas a los que se enfrentaron:

- "Hay cuestiones que las autoridades no quieren que se difundan".
- "Hay algunos problemas que nuestros pueblos callan, no quieren que se difundan las cosas de la sierra".
- "Hace 8 días mandé una noticia del café y me busqué un enemigo".
- "Una vez informé sobre los dormitorios de un albergue, los superiores dijeron que se diera de baja esa noticia".
- "En el caso del enfrentamiento de los Pueblos Mancomunados, se reprimió la noticia".
- "Se consigue uno enemigos y yo como reportero no recibo ningún salario".
- "A veces las autoridades no avalan las notas".

También surgieron varias preguntas, como las que se presentan a continuación: "¿Hasta dónde es permitido difundir los problemas?, ¿qué hacer para resolver los conflictos que puedan tener los que envían la información? y ¿qué hacer cuando las autoridades no quieren avalar algunas noticias?".³⁷

También se discutió sobre los medios de transporte para enviar las notas, ya que el correo era tardado (dos o tres días después) y las llamadas telefónicas eran caras, además de que muy pocas comunidades contaban con teléfono. Surgió el proyecto de instalar radios de banda civil en comunidades alejadas para que los reporteros enviaran más rápido sus notas.

Diez años después del nombramiento de los corresponsales, Fernando Ramos, quien estuvo involucrado en ese proceso, expresó: "Se nos olvidó el estricto y duro control social interno de las formas de organización de las comunidades, que hace que no haya una vida individual o particular de los habitantes, todos deciden por todos. La Asamblea, los cargos, las fiestas, todas esas cuestiones de los valores comunitarios son el sustento de la comunidad, y en ese sentido es obvio que un corresponsal tendría que ser abordado como un individuo que tenía que informar lo que ocurriera en sus comunidades, pero no se consideró que tenía que tener el aval de la asamblea y de las autoridades y por lo tanto no podía ir en contra de ellos, del trabajo bueno o malo que se hiciera en la comunidad".³⁸

En la reunión de Evaluación y Perspectivas de la radio, realizado en noviembre de 1992, sólo asistieron tres reporteros comunitarios, de Yagavila, La Josefina y Arroyo Macho. Uno de ellos, David Hernández Luna expresó: "Yo soy reportero comunitario de Arroyo Macho, veo que es un poco difícil para enviar noticias porque no hay correo, ni teléfono y para enviarlas se tardan mucho y no tiene caso hacerlo, hacen falta apoyos de algunas instituciones y del INI. Yo participé en la reunión de Tlapa Guerrero, y ahí se

³⁷ *Temas a discusión en la primera Reunión de evaluación y Perspectivas de la XEGLO La voz de la Sierra", 16 de noviembre de 1991 en Guelatao, Oaxaca*

³⁸ *Entrevista a Fernando Ramos en Guelatao, Oaxaca 14 de mayo del 2001*

acordó que se dieran credenciales y no se hizo, yo pediría al ingeniero Aldo que viera eso".⁵⁹

También se habló de la lejanía de las comunidades (sobre todo de los mixes) para enviar las notas y se pidió que se nombraran a más corresponsales, sobretodo a mujeres para que participaran, ya que en 1991 se nombraron sólo a hombres.

En 1994 se intentó impartir un curso de capacitación a corresponsales comunitarios en Ayulla para los educadores comunitarios del proyecto de atención múltiple al pueblo mixe y en la ciudad de Oaxaca a profesores de la Sierra Juárez, pero no funcionó. También se invitó al personal del Centro Coordinador Indigenista (CCI), para que se incorporaran como corresponsales permanentes, e igualmente no funcionó.

En el informe de 1994, elaborado por Aldo González, se menciona sobre los corresponsales, que "a partir de 1992 la radio se enfrentó al problema de darle seguimiento al proyecto, ya que no se contaron con los recursos necesarios para dar capacitación y seguimiento. Ante esta situación el proyecto se vino abajo y en la actualidad prácticamente ya no se cuenta con corresponsales".⁶⁰

Además de que los reporteros comunitarios ya no existían como tal, de 1996 a 1997 el noticiero "El arriero informa" estuvo fuera del aire, pues se descompuso el equipo de Notimex.

En 1998, con la dirección de la radio a cargo de Manuel Ángel Coronado González, se realizó una "asamblea de corresponsales" de la radiodifusora en Temascalapa, con la presencia del productor radiofónico, Miguel Cruz Pérez, encargado en ese entonces del área de noticias.

Manuel Coronado habló sobre la necesidad de conformar un "Órgano Colegiado" de aficionados por la radio de banda civil con el objetivo de recibir y difundir notas de la región por la XEGLO.

Manuel Coronado expresó que la emisora se comprometía a registrar los radios de banda civil ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para que pudieran operar legalmente; habló sobre la existencia de un convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y con técnicos especializados para reparar los radios descompuestas, se comprometió a entregar credenciales a los aficionados de banda civil, que los acreditara como corresponsales comunitarios (para facilitar su labor en eventos y siniestros) y a capacitar y asesorar a los corresponsales comunitarios en la elaboración de notas informativas.

Se acordó que la XEGLO recibiría a los reporteros por el canal 33 de 8:00 a 9:00 horas y de 20:00 a 21:00 horas de lunes a sábado y los domingos sólo de 8:00 a 9:00 horas.

⁵⁹ Reunión de evaluación y Perspectivas de la XEGLO La voz de la Sierra, 13 de noviembre de 1992 en Guelatao, Oaxaca

⁶⁰ Informe de actividades de la XEGLO "La voz de la Sierra" 1994

Sin embargo, el proyecto no prosperó, en su informe de actividades Miguel Cruz, quien había asistido a la Asamblea en Temaxcalapa, explicó: "Al principio el grupo fue de 25 personas, poco después debido a las necesidades apremiantes, algunos emigraron de sus comunidades, hasta quedar pocos en este proceso. El proyecto se vino abajo, también debido a la falta de continuidad por parte de la emisora y por los malos entendidos de algunos corresponsales al creer que a la larga tendrían incentivos por colaborar".⁶¹

Actualmente, con la dirección de Marco Antonio Amador, el proyecto de corresponsales sigue sin operar. Aunque en los informes se dice que se recibieron en 1999 195 notas de corresponsales y en el primer trimestre del 2000, 55 notas, el caso es que los locutores niegan que sea cierto. Además cabe señalar que a los corresponsales comunitarios elegidos en 1991 se les perdió completamente la pista, y con los reporteros elegidos en 1998, ya no se tiene contacto. Si acaso se llegan a recibir cartas, muy pocas son noticias, la mayoría son saludos o avisos de diferentes radioescuchas, los cuales son transmitidos por el programa "Cordillera" o "El mensajero del Amigo".

5.3.2.1 Situación actual de los corresponsales

El principal obstáculo que impidió la implementación de esta estrategia en la zona de cobertura de la XEGLO fue la incompatibilidad entre la figura del corresponsal comunitario y la estructura social de la comunidad, ya que la acción de los individuos o ciudadanos tiene que ser decidida y aprobada en asamblea. En este sentido era muy difícil que la información pudiera salir de una comunidad. Como señala Fernando Ramos, ex trabajador de la radio: "El papel de los ciudadanos es deberse a la comunidad, no a la institución, entonces, esa simple observación se nos fue, estábamos tan contentos con una radio, y participativa, que pensamos que sí se podía, no pensamos en los valores arraigados de la organización social, de la vida comunitaria, donde las comunidades son muy celosas con la información que manejan, donde uno no puede decir cosas de Guelatao en Yahuche, o Capulalpan. Por lo tanto una actividad individual, como lo era la de los corresponsales, no caben en la comunidad".⁶²

Sin embargo, este no fue el único problema, la capacitación fue muy deficiente, por lo que a los corresponsales no les quedó claro cuál iba a ser su labor. El nombramiento de cada uno de ellos y la capacitación fue hecha de manera rápida y superficial.

No hubo criterios de selección de corresponsales como por ejemplo:

- El estar bien informados de lo que ocurre en su región y tener idea de lo que pasa a nivel estatal, nacional e internacional.
- Ser personas responsables.
- Tener prestigio y reconocimiento moral en la comunidad.
- Haber participado o participar en acciones concretas para el bien de la comunidad: trabajo colectivo, faenas, pertenecer a organizaciones de la comunidad, entre otras.

⁶¹ Informe sexenal de actividades radiofónicas en XEGLO "La voz de la Sierra" de 1994 al 2000, Miguel Cruz Pérez

⁶² Entrevista a Fernando Ramos en Guelatao, Oaxaca 14 de mayo del 2001

- Tener habilidad para captar noticias e identificar hechos que pueden ser noticias, cualidad que se perfeccionará con la capacitación y con la práctica.
- Deseos de conocer todo aquello que le sirva para entender mejor su realidad y la sociedad en que viven.
- Interesarse en su capacitación.⁶³

Como ya se mencionó, el nombramiento y capacitación de los corresponsales comunitarios se hacía en 1 ó 2 días, por lo que no había posibilidades de efectuar un buen trabajo.

Por hacer una comparación, en 1980 el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL), capacitó a campesinos de 25 comunidades de Michoacán como corresponsales comunitarios para participar en el programa "Uandákua-Pári" de la emisora local "La princesa del lago".

El proceso de capacitación se efectuó en más de 6 meses, consistió en dar pláticas sobre el curso, elaborar 15 programas de prueba y hacer las evaluaciones y observaciones pertinentes; para poder estructurar el programa se dieron siete cursos-talleres y diversas prácticas de campo. Sin ninguna remuneración económica para los campesinos corresponsales, pero si con una sensibilización hacia el medio en tres años elaboraron 250 programas radiofónicos.⁶⁴

Al respecto Francisco Reyes Ruiz escribe sobre dicha experiencia: "Capacitar para hacer radio no es una mera instalación de conductas de producción radiofónica, no puede quedarse en el manejo de las, ni en saber el proceso de producción de un programa. Mucho más que eso, es fomentar el cuestionamiento crítico, el análisis y la acción; es despertar en el campesino una conciencia de sí mismo como hombre complejo, como ser humano íntegro y no únicamente como eficiente productor de bienes agropecuarios."⁶⁵

Entre este caso y el de la XEGLO, observamos que es imposible esperar una respuesta positiva de los corresponsales serranos de Oaxaca, con una capacitación tan obsoleta, rápida, sin seguimiento, ni evaluación.

Aunado a este problema, que en parte se debió a la falta de recursos económicos, la distancia entre las radios y las comunidades obstaculizó el envío de noticias, pues al no haber transporte, ni correo en muchas comunidades, las noticias llegaban muy tarde.

⁶³ Ruiz Araceli, *Manual de radio II. Periodismo participativo para corresponsales comunitarios*, pp.17-18, editado en noviembre de 1992, después de que se constituyeran los corresponsales comunitarios de la XEGLO

⁶⁴ Reyes Ruiz Francisco Javier, *La participación del campesino en la radio: un apoyo al desarrollo rural. La experiencia del CREFAL. Cuadernos del CREFAL, México, 1983*

⁶⁵ *Ibid*, p.23

El objetivo de los corresponsales comunitarios era el de nutrir el noticiero "El arriero informa", en este sentido, la censura que se tienen en las radiodifusoras indigenistas para abordar temas políticos y religiosos limitaba la labor de los corresponsales.

Por otra parte, es importante considerar lo que señala el productor radiofónico bilingüe, Néstor Hernández López: "Como podemos esperar que gente común mande notas a la radio, si los mismos ex trabajadores no se acercan, ni envían noticias. Por ejemplo Juan José García tiene una organización dedicada a la producción de videos y no manda información; Rodrigo Martínez, mixe, trabaja en una organización de comunicación, y tampoco nos manda notas; Fernando Ramos manda notas al canal 9 de Oaxaca, pero no manda a la radio y así con Héctor Lorenzo y Francisco Luna quienes trabajan en proyectos de comunicación y no nos mandan noticias. Esto es una prueba más de que no funciona esta estrategia en las comunidades, la gente anda en otra dinámica"⁶⁶

5.3.3 Radios de Banda Civil

Con la finalidad de apoyar el trabajo de los corresponsales comunitarios y para que la información no tardara en llegar a la XEGLO, la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO) realizó dos proyectos para obtener radios de banda civil. En 1992, se obtuvieron seis radios (para Yovego, Tiltepec, Zoogochí, Lalopa, Reagui y Yalahua), pero se instalaron hasta principios de 1994. En 1993, le fue aprobado otro proyecto de radiocomunicación a la UNOSJO, y a mediados de 1994 se instalaron radios de banda civil en ocho comunidades de la Sierra (Juquila Vijanos, Reforma, Yotao, Tanetze, Yaviche, Yagallo, Lachichina y Yae).

La justificación del proyecto de 1993 decía que "debido a la deficiencia y escasez de los medios de comunicación (carreteras, teléfono, telégrafos y correos), los pueblos del Rincón de la Sierra Juárez en muchas ocasiones nos encontramos imposibilitados de comunicar hacia el exterior o entre nosotros mismos, emergencias, ya sea causadas por fenómenos naturales o por accidentes, noticias que puedan ser de interés para la región o mensajes importantes para una persona o comunidad. La radio de banda civil puede ser un medio para abatir el alto grado de incomunicación existente, además de ser económicamente más accesible que otros"⁶⁷.

No obstante, los 14 radios de banda civil no cumplieron con el objetivo de apoyar el trabajo de los corresponsales comunitarios, pues por las características de la banda civil, estas radios no llegaban a Guelatao y por eso (explica un informe) no se pudo cerrar la red de radiocomunicación. La escasa información que se envió fue informal y poco confiable, pues no había señal directa a la emisora, por lo que se "puenteaba" la información.

⁶⁶ Entrevista a Néstor Hernández López en Guelatao el 17 de noviembre del 2001

⁶⁷ Proyecto Red Regional de Radiocomunicación, 27 de septiembre de 1993

5.3.4 Consejo Consultivo

Los consejos consultivos están integrados por autoridades indígenas y por representantes de las distintas organizaciones económicas o culturales que se encuentran dentro de la cobertura de cada una de las radiodifusoras. Los miembros de los consejos se reúnen periódicamente para delinear, sugerir y participar en la programación y en las acciones emprendidas por la emisora.

Este mecanismo permite a la radio orientar sus acciones en función de las necesidades de las comunidades. Un consejo consultivo funciona únicamente como asesor y no como director.

Antes de que se instalara la XEGLO, durante los talleres de reflexión realizados en 1989, ante la pregunta ¿de qué manera creen ustedes que las comunidades y organizaciones pueden participar en la radiodifusora dentro y fuera de ella?, se planteaba la necesidad de un comité que vigilara la programación de la radio: "Los comités son los puntos clave para el funcionamiento de la radio para conjuntarlos y transmitir nuestras costumbres y la cultura".⁶⁸

Se proponía que cada comunidad tuviera su propio comité comunitario de radio, no sólo para que opinara sobre la programación, sino para que realizara programas.

Pero también había reflexiones en este sentido: "Los pueblos chicos están cargados de comités y no funcionan, realmente es una política con una realidad que no es para todos definitiva... no se trata de producir comités en los pueblos, ya que no pueden con su propio trabajo. Que bueno sería abrirles las puertas a las organizaciones y a los grupos que si tienen ganas de participar, que hagan sus propios programas..."⁶⁹

Como se verá más adelante, ha habido varios intentos por integrar un consejo consultivo, sin embargo en ningún momento se ha podido conformar como tal.

En la primera Reunión de evaluación del trabajo de la XEGLO, el 16 de noviembre de 1991, la cual contó con la asistencia de autoridades municipales, reporteros comunitarios, integrantes de Centros de Producción Radiofónica y representantes de organizaciones de productores (agrícolas, artesanos, forestales) y organizaciones culturales, uno de los temas fue la conformación del Consejo Consultivo, el cual vigilaría el desarrollo, marcha y funcionamiento diario de "La voz de la Sierra".⁷⁰

⁶⁸ Taller de reflexión de maestros bilingües de la zona 11, Propuestas e Ideas importantes, Ciudad de Oaxaca, 30 de septiembre de 1989

⁶⁹ Segundo taller de reflexión con los intelectuales orgánicos de la Sierra Norte realizado en Guelatao el 18 de noviembre de 1989

⁷⁰ Temas a discusión en la primera Reunión de Evaluación y Perspectivas de XEGLO "La voz de la Sierra", 16 de noviembre de 1991, Guelatao, Oaxaca

Previo a la reunión, personal de la XEGLO había elaborado una propuesta llamada "Reglamento del Consejo Consultivo de la radiodifusora XEGLO, La voz de la Sierra", la cual fue leída ante los asistentes a dicha reunión. Se decía que el Consejo se entendía como "una organización que recoge el punto de vista de las personas, comunidades y organizaciones que colaboran con la radiodifusora, con la finalidad de evaluar, hacer recomendaciones y gestionar apoyos para el buen funcionamiento de la misma y las instancias de participación organizada que colaboran con ella".⁷¹

Estaría conformado por nueve personas: dos representantes de los corresponsales comunitarios, dos de los centros de producción radiofónica, dos de los grupos culturales y tres de otras organizaciones de la región, quienes reunidas en asamblea tomarían las decisiones, informarían y evaluarían el desarrollo de la radio.

A su vez, estarían apoyados por el Secretariado técnico (compuesto por el coordinador estatal del INI, el subdirector de radios del INI, el director de la radiodifusora, los directores de los CCI Ayutla, Tlacolula y Guelatao, personal de la radio y otros funcionarios públicos o personalidades invitadas por el INI), quien podrá participar en las asambleas del Consejo, con derecho a voz, pero no a voto.

Si bien la propuesta fue aceptada en aquella reunión, por falta de mayor representatividad (se pedía que estuvieran más autoridades con sus sellos y firmas para levantar y legalizar el acta donde constaran los que fueran elegidos para el consejo) no se formó el consejo y se acordó una próxima reunión para los primeros meses de 1992, la cual no se realizó.

Igual que en 1991, en la Reunión de evaluación de la radio de 1992 se habló sobre la necesidad de conformar un Consejo Consultivo con la participación, sobretudo, de las autoridades municipales y organizaciones, sin embargo, por falta de una mayor participación de autoridades se pospuso la integración del Consejo para principios de 1993, pero no se realizó.

En estos primeros años no se pudo concretar la constitución del Consejo, una de las razones era que la gente que asistía a las reuniones no tenían el aval de sus pueblos y autoridades, por lo tanto no podían tomar decisiones ni acuerdos. Pero, a pesar de que no se había formado ningún Consejo, es importante señalar que en las reuniones de 1991 y 1992 los participantes opinaban sobre el desarrollo de la radio y proponían temas para la programación, los cuales eran tomados en cuenta por los productores radiofónicos de la XEGLO.

En este sentido, el director de la radio en esos años, Aldo González, recuerda "el INI estaba interesado en que se formalizara el Consejo, quería cubrir un requisito institucional y nosotros no necesariamente. Lo que queríamos era que la gente opinara, y si se logró en los dos primeros años. Las reuniones se llegaron a transmitir en vivo por la radio. Intentábamos

⁷¹ Reglamento del Consejo Consultivo de la Radiodifusora XEGLO, La voz de la Sierra, 1991

más una participación real que una formal y en cierto sentido se logró, pues habían críticas, aportaciones y sugerencias”.⁷²

Sobre los Consejos Consultivos, personal de la radio externaba en 1995: “Las organizaciones y autoridades no han querido participar porque nunca le han tenido fe a las instituciones porque son del gobierno, y el gobierno es demagógico. Piensan que también nosotros los engañamos, que también somos puro discurso”.⁷³

En 1997, como resultado de mesas de trabajo y reuniones entre los productores bilingües, investigadores de la radio, directores de los CCI y de las radios de Oaxaca, se realizó una propuesta de constitución de un Consejo Consultivo.

Se preveía la participación de instancias oficiales y de las comunidades que vigilarían el desarrollo de las radiodifusoras, para esto se proponía la creación de los Consejos Consultivos Microrregionales o de Participación Social. Sin embargo, tampoco se llegaron a implementar.

Tanto en esta propuesta, como en la de 1991, se contempla la conformación de los Consejos Consultivos, como instancias que sesionarían con la presencia y “apoyo” de las instituciones del INI (directores de las radios y de los CCI), con todo lo que esto pudiera representar.

Si acaso, a finales de 1997 se formó un Consejo Consultivo con los responsables regionales de las diferentes dependencias gubernamentales, después de dos meses de trabajo dejó de existir, en parte por los cambios de funcionarios que hay en cada dependencia, y por la falta de interés y de tiempo.

Manuel Coronado, en 1998, además de querer impulsar el proyecto de Corresponsales Comunitarios, vía banda civil, realizó varias reuniones con las comunidades para conformar el Consejo Consultivo. Aunque se formaron algunos Consejos de Participación Social por microrregiones, como en el Rincón Bajo y en la Chinantla Alta (en mayo de 1998) y el Consejo de Participación Institucional, no se lograron formar más y éstos dejaron de funcionar.

En el octavo aniversario de la radio (noviembre de 1998) Manuel Coronado planeaba constituir el Consejo Consultivo Regional para la XEGLO, sin embargo no se hizo. Sólo se reunieron algunos representantes de los Consejos de Participación Social, quienes participaron en el evento “La radio que queremos escuchar”, sin que se tomaran acuerdos importantes, ni mucho menos se concretizaran acciones.

Con la dirección de la radio a cargo de Marco Antonio Amador, también se quiso retomar el proyecto Consejo Consultivo y en diciembre de 1999 y en febrero del 2000, en

⁷² Entrevista con Aldo González Rojas en Guelatao 23 mayo del 2001

⁷³ Relatoría de la reunión del personal que labora en la XEGLO, 24 de enero de 1995

las capacitaciones que se dieron a CPRs, se propuso la idea de que los integrantes de los centros formaran parte del Consejo Consultivo, con el fin de que ellos pudieran vigilar la calidad de los programas radiofónicos. Sin embargo, no se logró ningún acuerdo pues los integrantes de los centros quedaron de confirmar en una siguiente reunión si aceptaban, pues tenían que avisarles a sus autoridades municipales, pero después, ya no se hizo nada.

Si acaso se pudiera hablar de un Consejo para la radio, sería el Consejo Mixto de la XEGLO, integrado por personal de la radio y por productores radiofónicos externos; surgió en 1998 y para mediados del 2000 ya no sesionaba.

En él participaban colaboradores radiofónicos de organizaciones como Comunalidad A.C. con sede en Guelatao; de instituciones como las escuelas de nivel medio superior de Capulalpan e Ixtlán, Culturas Populares, el Instituto de la Juventud Oaxaqueña, Alcohólicos Anónimos; extrabajadores de la radio como Fernando Ramos o Enrique Pérez Flores y colaboradores voluntarios como el profesor Javier Jiménez Castro, entre otros.

Las cuestiones que se trataban en las reuniones iban encaminadas a hablar sobre la barra programática (la necesidad de una mayor presencia de las lenguas indígenas), la participación en los aniversarios de la radio, los cambios en las áreas de la radio y algunas recomendaciones a los productores radiofónicos.

Como se puede ver, el Consejo, más que representar a las comunidades, estaba formado por los productores radiofónicos internos y externos. Poco a poco se fue desgastando este consejo, los productores externos llegaron a manifestar que ya no querían reunirse⁷⁴ y dejó de sesionar en el 2000.

En los últimos años se le ha tratado de dar una importancia mayor a la constitución de los Consejos Consultivos en las radiodifusoras indigenistas, con el objetivo de fortalecer la participación indígena y por ende la transferencia de funciones del medio, sin embargo, en la radio XEGLO, como se acaba de demostrar, este esquema no funcionó, la radio no tuvo poder de convocatoria para reunir a las autoridades municipales, ni a diferentes organizaciones, las cuales no vieron la utilidad o beneficios de constituir un consejo.

Como expresó Fernando Ramos "El caso de los Consejos Consultivos fue pensado más a la ligera, ahí se pensó que lo integrarían las autoridades, pero ellos tienen actividades primordiales. Cuando llegan al municipio lo primero que piensan es dejar obras claras en su comunidad, y lo del consejo de la radio era algo que no se iba a reflejar en su periodo de servicio. Nunca lo vieron como algo importante, no era una preocupación"⁷⁵

Además, es probable que en caso de que el Consejo se hubiera formado, la normatividad de la radio no hubiera posibilitado la toma de decisiones y acciones, ya que las necesidades de las autoridades municipales, en muchas ocasiones van encaminadas a

⁷⁴ Relatoría de la reunión ordinaria del Consejo Mixto de la XEGLO el 4 de octubre de 1999

⁷⁵ Entrevista a Fernando Ramos en Guelatao, Oaxaca 14 de mayo del 2001

tratar aspectos políticos y económicos, cuestiones que las radios del INI no están dispuestas a abordar para "no ser fuente de agravamiento de conflictos".

5.3.5 *La otra participación*

En los años que lleva transmitiendo la XEGLO, la participación de los radioescuchas ha determinado la programación diaria, si bien es cierto que los tres esquemas propuestos por el INI (Centros de Producción Radiofónica, Corresponsales comunitarios y el Consejo Consultivo) no han funcionado, esto no significa que la comunidad no participa en la radio, existen otras formas de participación, tal vez más libres, espontáneas, informales, pero que sí surgen de la necesidad de comunicar algo por parte de los indígenas.

Lejos de ser inducida y fomentada, dicha participación responde a los intereses de las comunidades y sus habitantes, a continuación algunos ejemplos.

La Sierra Ayer y hoy

Como lo han afirmado los locutores de La voz de la Sierra y el ex director Aldo González, la serie radiofónica "La Sierra ayer y hoy", fue uno de los programas donde la participación de la comunidad se hizo evidente. A través de entrevistas, comentarios y testimonios, los indígenas de las etnias mixes, zapotecas y chinantecas, expresaron su sentir y su concepción de la vida.

En esta serie se entrevistaron a autoridades municipales, compositores musicales, artesanos, curanderos, ancianos, mujeres, niños, maestros, campesinos, migrantes y jóvenes, quienes contaban de sus actividades, vivencias, leyendas y formas de organización. Los programas se hacían en lengua indígena y eran traducidos al español.

El programa tenía como objetivo general propiciar la participación comunitaria de los mixes, zapotecos y chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca, mediante programas de radio que contribuyan al intercambio de experiencias en los ámbitos político, social, educativo, cultural, de salud, histórico, agrario y comunicacional, en su propia lengua.

Trova Serrana

Trova Serrana, formada por Jaime Luna, quien jugó un papel fundamental en la gestión e instalación de la emisora, impulsó diversos proyectos culturales en la XEGLO y colaboró en la producción de series radiofónicas y cápsulas informativas como Encuentro, Veredas, Trovero, Vienen Cantando, Que hacemos con nuestra cultura y Así somos los serranos.

Trova Serrana A.C. nació como una agrupación musical (editó el disco La canción colectiva infantil y Así es mi pueblo, entre otros) y posteriormente realizó diferentes actividades culturales como talleres de creatividad infantil, comercialización de productos

artesanales, producción de videos, entre otros. Sobre el surgimiento de Trova Jaime luna explicó, "En 1980, su servidor se vio presionado a crear canciones infantiles debido a la ausencia y a la necesidad de fortalecer la educación indígena".⁷⁶

Con sede en Guelatao, en 1995 Trova Serrana se convirtió en Comunalidad A.C. Actualmente, su participación en la radio ha disminuido, las más recientes producciones son el programa Mañana, conducido por Jaime Luna y Más que dos, conducido por Magdalena Andrade.

Entre los proyectos culturales que Comunalidad ha impulsado se encuentran la edición de una revista titulada Titzá Ke'riú; la transmisión por televisión comunitaria del programa "Nuestra visión"; la organización de eventos culturales y educativos y el proyecto Educación Serrana 2000.

Actualmente cuenta con una radio comunitaria llamada Estéreo Comunal, la cual transmite desde Guelatao por el 88.7 de FM.

Abel Pacheco

Originario de Santa Catarina Ixtepeji, Abel Pacheco Cabrera se acercó a la radio desde 1995, participó en un programa de poesía y en Antes que nada la palabra, pero su colaboración más importante fue como reportero comunitario en el noticiero "El arriero informa".

Al respecto, Abel Pacheco recuerda lo siguiente: "Mandaba notas sobre sucesos importantes de la sierra como por ejemplo el problema de la madera en San Martín Buenavista y Cacalotepec; cuando se quemaron 395 cabezas de ganado en San Marín Buenavista; en 1999 con los temblores que perjudicaron muchas casas; cuando denuncié al presidente de Xiacuí o la zona de Yotao cuando se quemó. No ha sido una tarea sencilla, he tenido uno que otro accidente y en algunas ocasiones me han amenazado".⁷⁷

Aunque desde el 2000 ya no participa en la radio, Abel Pacheco continúa realizando notas informativas sobre los sucesos de la sierra y los envía a la estación radiofónica oaxaqueña La Ley, que transmite por el 710 de AM, en el programa Dígalo sin miedo.

Sobre su labor Abel Pacheco considera que "es una gran satisfacción, si no fuera comunicador sería uno más de los resignados de la vida, sino, quien denunciaría las injusticias. Por eso yo digo voy a levantar la voz y las montañas se van a cimbrar porque voy a dar a conocer las injusticias que el hombre hace al hombre, esa es la promesa que hice y por eso nunca me pasa nada, creo que así es".⁷⁸

⁷⁶ Trova Serrana, *Génesis de un movimiento para el arte comunal*, Julio 1990

⁷⁷ Entrevista a Abel Pacheco en Ixtlán el 20 de noviembre del 2001

⁷⁸ *Ibid*

Pacheco es quizá el único corresponsal comunitario con el que ha contado la XEGLO, ha enviado notas informativas sobre cuestiones sociales y económicas que afectan a la sierra Juárez.

Sobre la participación comunitaria opina que "hay gente que no quiere invertir su tiempo en algo que no le reeditúa, tal vez por eso no hay corresponsales en la radio, ni tampoco hay periodismo que apoye las reales necesidades del pueblo".⁷⁹

En abierta plática

En abierta plática es un programa de análisis y reflexión sobre diferentes aspectos de la cultura, que desde 1994 conduce el profesor Javier Jiménez Castro, de manera voluntaria y sin recibir ningún sueldo.

Además, Jiménez Castro ha participado en la realización de cápsulas informativas, en la organización de las fiestas de la radio y en las diferentes juntas que se han realizado para evaluar el trabajo radiofónico.

Con motivo del décimo aniversario de la XEGLO, Jiménez Castro expresó a través de la radio: "En 1994 empecé a colaborar en XEGLO, he pensado siempre que los oyentes son inteligentes, a ellos me dirijo: No debemos estar aislados, el planeta tierra es amplio, todos los países de todas las épocas tienen arte y ciencia, es lo que nuestro. La radio y televisión dan noticias y comentarios con la solución inmediata, no dejan que pensemos, me pregunto si soy entendible, escribo para usted, escribo para romper mis demonios, estoy en aprendizaje, lo que hago es transmitir información, un divulgador, así de simple. Casi no me dedico al Estado de Oaxaca, ni de alguna región en particular, hay otros que saben más de temas oaxaqueños, les respeto enseñanza y vivencia, moriría si me especializara en un tema en especial, es uno de los mil defectos que me agobian. Debí empezar diciendo que soy de la Sierra Norte de Oaxaca, nací en el pueblo de San Juan Yalao, distrito de Choapan, mi nombre es Javier Jiménez Castro, colaborador de la estación radiofónica XEGLO 'La voz de la Sierra', cumple 10 años de vida".⁸⁰

Existen otros personajes que han colaborado constantemente en la XEGLO, uno de ellos es Elvira Contreras Pérez, quien trabaja en Culturas Populares y produce programas en la radio sobre temas como el arte popular, la medicina tradicional, la memoria histórica, derechos de los niños, gastronomía y fiestas tradicionales. Además, siempre ha participado y apoyado en las distintas actividades de la radio.

Por otra parte, cabe mencionar la participación de la comunidad en el envío de cartas, saludos, invitaciones y avisos (en el 2000 se registraron 13 mil 68 comunicados), y en las aportaciones en dinero y especie para los aniversarios de la radio. Lo anterior es una muestra de que las comunidades aprecian el servicio que ofrece la radio, utilizan el medio

⁷⁹ *Ibid*

⁸⁰ *Mensaje grabado por Javier Jiménez Castro para la XEGLO y transmitido en noviembre del 2000*

para enviar mensajes y saludos, aunque no llegan a definir o transformar el perfil de la programación.

A la radio han llegado cartas y mensajes de los radioescuchas, donde se sugieren temas, se opina sobre la labor de los locutores y se hacen recomendaciones para el buen funcionamiento. Al final de este trabajo, en los anexos, se exponen algunas cartas de serranos, donde manifiestan su sentir hacia la radio.⁸¹

A partir de 1996, con los acuerdos de San Andrés, en Chiapas, donde se trataron temas que antes no se habían abordado (o muy poco), como el derecho de los pueblos indígenas a acceder y obtener sus propios medios de información; en la sierra norte de Oaxaca surgieron propuestas de diferentes organizaciones, en el sentido de transferir la radio a las comunidades y aunque no se logró aterrizar esta propuesta, hubo la necesidad y la intención de convertir una radio indigenista en un medio indígena.⁸²

⁸¹ Véase Anexo 11

⁸² Véase Anexo 12

Conclusiones

A partir de la conquista, el indio fue considerado un ser inferior, se le adjudicaron toda clase de descalificativos, los cuales sirvieron para justificar el despojo, la explotación y la dominación económica, política y sociocultural por parte de los españoles y mestizos.

Aunque hubo personajes en la historia que defendieron los intereses y derechos de los naturales, las políticas hacia ellos, a través de los años, han estado encaminadas a fragmentar su identidad. Ni Fray Servando Teresa de Mier, ni María de Bustamante, ni los defensores del pasado indígena consideraron a las etnias como existentes y reales, únicamente fueron idealizadas y utilizadas como símbolo e identidad nacional. Por un lado se enaltece al indio muerto y por otro se desprecia y rechaza al indio vivo.

Las etapas de Independencia, Reforma, y el Porfiriato, lejos de contemplar las demandas y aspiraciones indígenas, buscaban implantar en México modelos europeos o estadounidenses alejados de la realidad, donde el indio no tenía razón de ser, donde era considerado un obstáculo para el "progreso" y la "modernidad". En este sentido, concluyen los historiadores, después de la conquista los indígenas fueron tratados peor que cuando la Conquista del siglo XVI.

Ante ese panorama de aniquilamiento de los pueblos indígenas que persistió en el siglo XIX, comenzó a manifestarse una corriente indigenista que buscaba defender y "educar" al indio. Es así como surge el indigenismo, el cual tenía como objetivo integrar al indio a la nación mediante la castellanización, modernización de la agricultura tradicional, la extensión de servicios médicos y la implantación de otros elementos de la cultura dominante.

El Instituto Nacional Indigenista, fundado en 1948, ha buscado siempre la incorporación del indio a la "cultura nacional", es decir, sus políticas han ido encaminadas a lograr la desaparición de la identidad indígena. El paternalismo que ha caracterizado al INI ha sido más que nada un sistema de control cultural que ha limitado en gran medida las capacidades de decisión de los pueblos indígenas.

A finales de los años 70, las políticas indigenistas comienzan a modificarse, pero sólo en teoría; ahora se defiende la diversidad étnica y se promueve la participación indígena, pero también disminuye considerablemente el presupuesto del INI y se implementan las políticas neoliberales.

Frente a las políticas económicas de los últimos sexenios -retiro masivo de la mayoría de los subsidios para el campo; privatización de empresas paraestatales; eliminación de las políticas proteccionistas para favorecer al libre mercado; desmantelamiento de las agencias estatales para la compra, distribución e industrialización de productos agrícolas; la drástica disminución de créditos rurales, entre otros- el INI ha quedado relegado y sin posibilidades de apoyar las verdaderas demandas indígenas.

Con problemas burocráticos, de bajos presupuestos, desprestigio e incredibilidad, paternalismo y una política asistencialista, el INI continúa operando en los diferentes estados de la República, sin aprender de las experiencias pasadas, ni hacer una pausa que implique una verdadera reflexión sobre su futuro.

Es importante considerar el contexto histórico en el que se ha desarrollado el INI, para así entender hacia donde van encaminadas sus acciones, independientemente de las sanas intenciones teóricas de sus políticas.

Los pocos resultados positivos que han mostrado las políticas indigenistas, se ven reflejadas en todas las áreas del instituto, incluyendo a las 20 radios indigenistas, las cuales no cumplen con las expectativas de los pueblos indígenas.

Por el hecho de que transmiten en lenguas indígenas y tienen una programación enfocada a los grupos étnicos del país, las radiodifusoras indigenistas en muchas ocasiones han sido consideradas medios alternativos, no obstante, como se vio en el capítulo segundo, una comunicación alternativa implica una posición crítica al sistema dominante con el fin de estimular la conciencia y abrir espacios de discusión, de cuestionamientos y de propuestas. Lo alternativo pues, se manifiesta en el tipo de discurso y no en el medio.

En este sentido, las radios del INI han sido subutilizadas, han respondido a las políticas indigenistas, con todo lo que ello significa (incorporación indígena a la llamada unidad cultural, burocratismo, paternalismo, etc), más que a las necesidades de comunicación de los pueblos indígenas.

Al hacer una revisión sobre las radios alternativas en diferentes países de Europa y América, vemos que éstas han jugado un papel fundamental en facilitar la lucha liberadora de los grupos oprimidos. La radio ha significado en otros países un instrumento de resistencia y un medio de cohesión y conciencia social, han desempeñado un rol importante en el compromiso con el proceso de cambio social.

Los logros de estas experiencias demuestran que el camino de las radios del INI no es el alternativo, que se encuentran muy lejos de convertirse en modelos de comunicación enfocados a fomentar el desarrollo de las etnias.

Por otra parte, el panorama de los medios de información en México, donde se privilegian a las empresas privadas y se bloquean las iniciativas de la sociedad civil para contar con sus propios medios, aunada a la falta de una política de comunicación social por parte del Estado, afecta aún más el desarrollo del llamado Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas del INI. Las radiodifusoras permisionadas -como las del INI- tienen muchas privaciones que limitan sus posibilidades de desarrollo. Por ejemplo no se les permite obtener recursos financieros que no sean del bajo presupuesto que el Estado les destina.

En la etapa en la que elaboré esta tesis, parecía que los tiempos eran buenos, la mesa de diálogo para la reforma integral de la legislación de los medios electrónicos y la aprobación de la ley indígena propuesta por la COCOPA anunciaban modificaciones

importantes y las diferentes aportaciones que hacía la sociedad civil, le apostaban a futuras reformas, que, como ya vimos no significaron cambios benéficos para la sociedad.

Sobre las radios indigenistas se concluyó que no representan un medio alternativo, pues responden a intereses económicos y políticos del sistema, más que a una política de comunicación social. Lejos de ser medios que tengan como funciones las de informar, sensibilizar, concienciar, motivar y apoyar la acción de los pueblos indios, actúan en una dinámica paternalista y burocrática.

Los bajos presupuestos destinados a las radios se reflejan en la baja calidad de la programación, en la escasa capacitación al personal, en las pocas salidas a las comunidades, en la subordinación a los tiempos rígidos del instituto, lo que impide que sean un medio comunitario.

No existe intercambio de experiencias entre las radios, ni una sistematización de actividades, lo que dificulta planear su desarrollo, tomar decisiones acertadas y darle continuidad al proyecto.

La exclusión de temas políticos y religiosos, como si los indígenas no tuvieran derecho a la libertad de información y expresión, muestra la visión reduccionista y paternalista del instituto. Se permite hablar de leyendas, cuentos, compositores musicales, artesanos, curanderos y de las organizaciones sociales, pero si las comunidades quieren hablar sobre los temas que les afectan, como la invasión de tierras, los abusos de caciques y políticos, la biopiratería y los transgénicos, la radio cierra sus puertas argumentando el no querer generar conflictos.

Este problema, aunado a la falta de programas educativos y formativos, ha causado una pérdida de credibilidad del medio en las comunidades y organizaciones sociales y económicas a donde llega la señal.

Uno de los aspectos más rescatables de las más de 20 radiodifusoras indigenistas es la transmisión en lenguas indígenas, pues como ya se dijo, da un sentido de pertenencia e identidad dentro de las comunidades.

La programación está dirigida a los productores indígenas; la música, los temas culturales, las campañas públicas y el servicio de mensajería constituyen uno de los soportes más válidos de estas radios.

Aunque operan más como instrumentos del INI y del Estado para consolidar y mantener el control económico y político, las radios indigenistas constituyen el principal medio de información de las comunidades y es indiscutible que proporcionan un servicio importante al recibir y enviar mensajes y saludos a aquellas poblaciones aisladas geográficamente.

La radiodifusora "La voz de la Sierra" fue la octava radio del INI que se instaló (contando a la desaparecida XENAC en Tabasco) y la primera que elaboró una investigación más a fondo de las características de la población y de la región, previa a su

instalación. Sin embargo, los resultados obtenidos de esta investigación (documental, aplicación de encuestas y 10 talleres de reflexión) no se reflejaron en la puesta en marcha del proyecto, pues no se tomó en cuenta la información arrojada por las encuestas y los participantes de los talleres de reflexión no se involucraron después en el medio.

XEGLO tiene antecedentes muy importantes, ya que desde 1977 las comunidades pedían contar con una radio que fuera un instrumento de formación educativa e integración regional. En 1981, una organización serrana que aglutinaba a varias comunidades (ODRENASIJ) elaboró un Plan de Acción Radiofónica para la Sierra Juárez, que contemplaba la participación activa del auditorio pues consideraba que la experiencia radiofónica rural había demostrado que sin la participación íntegra de las comunidades en la radio, podía devenir en contra de las propias comunidades repitiéndose esquemas de unidireccionalidad, transculturización de legitimación política de grupos de poder.

A pesar de estos antecedentes y del entusiasmo con que arrancó el proyecto radiofónico, a más de 10 años, "La voz de la Sierra" atraviesa por una crisis en sus diferentes áreas de trabajo. Se observa un bajo rendimiento de los locutores, quienes con un bajo salario, que oscila entre los dos mil y dos mil quinientos pesos en el año 2002, y ningún estímulo, han perdido entusiasmo por la radiodifusión. No hay investigación y se manifiesta una autocensura para hablar de temas sociales y políticos.

La calidad de los programas es poca y en su mayoría la barra programática está llena de espacios musicales. Faltan programas educativos, juveniles, infantiles y por su puesto informativos. No existe periodismo, el noticiero El arriero Informa se nutre fundamentalmente de la agencia de noticias Notimex.

La visión institucional de la mayoría de los directores que han estado frente a la radio (quienes vienen de otros lugares y pocas veces conocen la situación y la dinámica de la comunidad) ha perjudicado la relación entre la XEGLO y las comunidades. En las últimas reuniones convocadas para analizar el desarrollo de la emisora se ha visto una participación mínima por parte de los radioescuchas.

Algunas organizaciones y comunidades han cuestionado el papel de "La voz de la Sierra", han criticado su falta de responsabilidad hacia los pueblos y han manifestado un interés porque la radio pase a manos de los pueblos, sin embargo, sólo ha sido una propuesta sin metas, ni actividades concretas para llevarla a cabo.

Como en todas las radios del INI, la XEGLO cuenta con programas que surgieron desde su instalación y que dan sentido y forma a la emisora, ya que proporcionan un servicio a la comunidad al recibir y enviar mensajes y saludos.

Sobre el último capítulo, en el documento Políticas y tareas indigenistas 1989-1994 del INI se buscaba fomentar la participación indígena, la cual debía culminar en el traspaso de funciones institucionales a las organizaciones y colectividades indígenas, sin que el INI renunciara a ninguna de las funciones que "históricamente ha desempeñado".

El traspaso de funciones no incluía las actividades que la ley otorga al INI para coordinar, regular y normar la acción del Estado respecto a los pueblos indígenas de México. En este sentido, la apropiación de procesos y conocimientos, así como de recursos e instrumentos y la toma de decisiones por parte de las comunidades u organizaciones (que en teoría busca el INI), siempre van a estar sujetos y subordinados a las políticas y acciones indigenistas.

En el caso de las radiodifusoras, estas políticas de participación dieron como resultado la creación de los Corresponsales Comunitarios, los Centros de Producción Radiofónica y el Consejo Consultivo. Cuando surgieron estos esquemas no existía un documento único que explicara ampliamente los planes, objetivos, metas y mecanismos concretos para hacerlos funcionar. Esta falta de planeación, de análisis de las particularidades de cada región y de una labor de concientización y sensibilización a los radioescuchas para que reconocieran la importancia de esta estrategia, fue tal vez el principal obstáculo que impidió su buen funcionamiento.

Por ejemplo, la figura de los corresponsales comunitarios en la sierra no tuvo éxito, ya que la estructura organizativa de las comunidades no permite que la información salga fácilmente de ellas, además, tampoco permite una labor individual como la que tenían los corresponsales pues tenían que pasar por la asamblea y las autoridades municipales.

En la XEGLO, estos tres esquemas fueron inducidos como lo reconocieron las personas involucradas en ese proceso. La necesidad de implementar la participación a través de estas estrategias, fue del instituto y no de las comunidades.

Las capacitaciones y el seguimiento que se le dio a dichas estrategias fueron en gran medida deficientes, debido a la falta de un presupuesto especial destinado para ello. Lo anterior restó credibilidad a la radio y a su personal, ya que se les atribuía una falta de interés y responsabilidad por no visitar los CPRs o no darle continuidad a los proyectos.

Con estas limitantes, era lógico que aparecieran otros problemas como la falta de compromiso por parte de las organizaciones y comunidades para mandar programas, elaborar notas informativas o comprar material como pilas o casetes, y el mal uso de los equipos.

En ocasiones, se ha argumentado que el desinterés es de las comunidades y organizaciones y por lo tanto la responsabilidad recae en ellas. No obstante, es importante notar que en la Sierra Juárez existen organizaciones, grupos e individuos que tienen proyectos de comunicación y difusión cultural muy valiosos y que muchos de ellos prefieren trabajar sin tener relación e intercambio de experiencias con la XEGLO, tal es el caso de Comunalidad, Tv-Tamix, la radio comunitaria de Yalálag, Ojo de agua, Comunicación Alternativa Mixe, la UNOSJO, Servicios del Pueblo Mixe, entre otros.

Con lo anterior, se podría cuestionar la afirmación de que los indígenas tienen necesidades prioritarias y que no les interesa hacer uso de los diferentes medios informativos; más bien lo que no les interesa es utilizar los medios informativos que no apoyan sus movimientos y reivindicaciones sociales.

Lo más grave de esta situación es la incapacidad del INI de reconocer que sus políticas han fracasado, de aprender de las experiencias pasadas y entonces sí, comenzar de nuevo o desaparecer. Pero al conocer el proceso que ha seguido el instituto, se concluye que más que incapacidad por asumir responsabilidades, se trata de una política conciente, intencional y hasta agresiva que busca seguir controlando social, económica y políticamente a los pueblos indígenas, en beneficio de clases minoritarias que se encuentran en el poder.

El 15 de diciembre del 2002 la Cámara de Senadores aprobó una iniciativa de ley para la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con la que se sustituirá al INI. Habría que ver como operará esta comisión, la cual tendrá carácter de organismo descentralizado de la Administración Pública Federal; ojalá rompa con los vicios en los que ha caído el INI.

Es fundamental que el INI haga una pausa y reflexione sobre sus políticas y estos tres modelos de participación que se han impulsado en las 20 emisoras que se ubican en diferentes estados de la República, pues los datos que proporciona el instituto aparentan que dichos esquemas son viables y están dando buenos resultados, incluso se siguen instalando nuevos Centros de Producción Radiofónica (caso de Santa María Nieves) sin evaluar los anteriores, apostándole más a la cantidad que a la calidad. Si no se replantea y analiza dicha situación, se seguirán invirtiendo recursos económicos y humanos en un proyecto desgastante y sin resultados positivos.

Si se asumen como radios, cuyo objetivo es el de contribuir al libre desarrollo de los pueblos indígenas de México, es urgente que abran su programación a temas políticos y sociales; si no mejor que cambien sus objetivos para no crear falsas expectativas.

El INI no ha sabido reconocer y explotar el gran potencial comunicativo de los pueblos indígenas, ni el valioso instrumento que significa la radio. Si no cambia el rumbo de sus acciones, seguirá implementando programas basados en criterios externos y ajenos a las necesidades de los pueblos indígenas.

Anexo I

TALLER DE COMUNICACIÓN INDIO POPULAR

Resolutivo Agosto de 1995

Las y los participantes en el Taller de Comunicación Indio-Popular llevado a cabo durante los días 11, 12 y 13 de Agosto en el estado de Oaxaca, luego de reflexionar sobre la situación que impera en los medios de comunicación colectiva y masiva, los cuales son controlados por grupos de poder económico, político e intelectual ajenos totalmente a los problemas e inquietudes del pueblo de México.

Manifestamos

Tomando en cuenta que los pueblos de México tenemos una herencia milenaria en cuanto a comunicación que se ha recreado durante más de 500 años pese a los esfuerzos por destruirlos, es necesario que, quienes estamos luchando por abrir espacios alternativos, recuperemos los valores esenciales y profundos del quehacer comunicativo de las comunidades. Este tipo de comunicación maneja infinidad de medios y códigos, entre los cuales podemos mencionar:

- Espacios comunitarios como fiestas, asambleas, tequios, mercados, etc.
- Instrumentos para emitir mensajes (caracol, teponaxtle, chirimia, tambores, silbatos, aparatos de sonido, etc.)
- Animales por medio de los cuales obtenemos información (hormigas, aves, coyotes y otros).
- Personas como los arrieros y pregoneros.
- Los astros y las Plantas.

Los valores de estos medios los podemos resumir en:

- La comunicación en y entre los pueblos fomenta la cooperación entre todos los elementos de la naturaleza.
- Tiende a beneficiar de manera integral a cada uno de esos elementos.
- Promueve de manera cotidiana la educación, la reflexión y la creatividad entre todas y todos.
- Una de sus características es la sutileza, que incrementa la sensibilidad para mantenernos en contacto con todo lo que nos rodea.
- Maneja información útil para los pueblos para consolidar la concientización.
- No tiene afán de lucro, por lo que fomentan el intercambio claro y honesto.
- Maneja como principios la integridad y el respeto, no deforman la realidad ni atentan contra la espiritualidad.
- Estos medios no buscan beneficiar ni proteger los intereses de grupos, sino que se socializa de tal forma que benefician a mujeres y hombres, niñas y niños, ancianas y ancianos, sin distinción de ninguna especie.

Consideramos que todas estas características pueden y deben integrarse con aquellas concepciones de la comunicación popular, entendiendo ésta como un conjunto de procesos encaminados a la transformación social.

Consideramos de que los espacios de comunicación e información que el estado dice otorgar a los pueblos no representan un verdadera apoyo a la comunicación de éstos. Antes bien, esos medios la mayoría de las veces significan una forma de comprar conciencias y aprovecharse del trabajo y capacidades de quienes están aportando conocimientos en sus comunidades. Como ejemplos concretos podemos mencionar a las radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista (INI) y los Sistemas Estatales de Radio y Televisión.

Por lo que en los medios alternativos, y las posibilidades en los medios masivos, que utilicemos deben orientarse hacia los siguientes objetivos:

- Las y los comunicadores tenemos que redescubrir y aprovechar los medios de información y comunicación propios y con ellos contrarrestar los efectos negativos y manipuladores de los medios masivos de imposición. Los medios de información y comunicación, así como la educación, tiene que servir como elementos integradores de las comunidades, especialmente de niños y niñas.
- Estamos conscientes que los medios impuestos por el estado y la mayoría de los medios alternativos todavía reproducen la marginación de las mujeres, en especial de las indígenas; su participación muchas veces se toma como burla, como competencia entre sexos y/o lucha de poder. Ante eso es urgente que los medios alternativos impulsen y asuman el derecho y la obligación de las mujeres de participar activamente en los procesos de comunicación, así como en todos los esfuerzos que se orienten a la capacitación, intercambio y coordinación de los mismos. De manera paralela, se tiene que difundir y reflexionar acerca de los problemas específicos de las mujeres, compartiendo experiencias.
- El derecho de los pueblos a regirse por Usos y Costumbres y a la Autonomía, tiene que ser apoyado con los últimos avances tecnológicos, la incorporación de éstos debe ser premeditada y gradual.
- Los medios tienen dar prioridad a la recuperación ideológica considerando las realidades culturales, históricas, técnicas, económicas y políticas de sus pueblos.
- Comunicadores y comunicadoras tenemos la obligación de manejar los contenidos de manera responsable, evitando asumir actitudes racistas, machistas y autoritarias; asimismo, tenemos que poner especial atención en aclarar el contenido de la información para que sea útil a las y los destinatarios. En este sentido, debemos preocuparnos por nuestro crecimiento como profesionales de la comunicación a través de la capacitación, sabiendo utilizar los medios que se encuentren al alcance.
- La información y comunicación se debe proporcionar de manera creativa y atractiva para motivar la coparticipación comunitaria.
- Impulsar el uso de las lenguas indígenas en los medios alternativos.

Con el ánimo y sentimiento de alcanzar estos objetivos, se propone que las acciones que impulsemos sean concretas, claras y comprometidas. También debe respetar la dinámica interna de cada comunidad y organización en los esfuerzos que se realicen conjuntamente.

Acciones

- Hay que luchar contra la censura y especialmente no ejercer la autocensura.
- Juntar esfuerzos entre los comunicadores indígenas, campesinos y urbanos comprometidos con la utilización de los medios para el bien de sus pueblos.

180

- Armar mecanismos de cooperación e intercambio entre los individuos, comunidades y organismos civiles preocupados por la comunicación indígena y popular.
- Buscar la interferencia del control de los medios de comunicación del estado hacia los pueblos indígenas y que tengan el derecho a tenerlos en sus manos. Que esto se contemple en la legislación.

Pronunciamientos

Impulsar, participar y difundir la Tercera Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía, a celebrarse los días 26 y 27 de agosto de 1995.

Exigimos la reapertura de la radio de Huayacocotla, Veracruz.

Exigimos que todas las radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista (INI) pasen a manos de los pueblos indígenas.

Ante el conflicto en Chiapas y la actitud genocida del gobierno en otras regiones como Guerrero, nos pronunciamos en contra del reforzamiento militar y policiaco en la regiones indígenas del país; asimismo apoyamos y asumimos las demandas de EZLN con respecto a los derechos de los pueblos indígenas a la información, a la cultura y a la educación, revalorando nuestras raíces histórico culturales.

Nos pronunciamos en contra del cerco informativo que se impone al EZLN y exhortamos a todos los comunicadores a apoyar el esfuerzo del EZLN por buscar una salida pacífica y política en Chiapas, a través de la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia a realizarse el 27 de Agosto.

Participantes

Centro de Investigación y difusión Nuu Savi (CID-Nuu Savi) – Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI) – Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CECPO) – Coalición de Maestros y Productores Bilingües – Centro de Capacitación y desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM) – Zahexbab sa A.C. – Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) – Organización India por los Derechos Humanos de Oaxaca (OIDHO) – Asesoría Técnica a Cominidades Oaxaqueñas A.C. (Aseteco) – Unión de Organizaciones de Pueblos Indígenas (UOPI) – Unosjo – Centros de Producción Radiofónica – OCISMA – Periódico “El Machete” – Revista Hojarasca – Agencia Internacional de Prensa India (AIPIN) – Centro Comunitario “Centcotl” A.C. – Comunalidad A.C. – Centro Editorial de Literatura Indígena A.C. (CELIAC) – Organización Mexicana de Videoastas Indígenas A.C. (OMVIAC) – Grupo de Apoyo a la Educación de la Mujer (GAEM) – Binigulazaá A.C.

Lenguas participantes

Zapoteca, mixteca, amuzga, chatina, mazateca, triqui, ñañü, chocholteca, totonaca, chinanteca y mixe

Cuadro de estaciones radiofónicas del INI en el 2001

Radiodifusora	Año de Fundación	Ubicación	Potencia (Watts)	Frecuencia (Khz.)	Población total	Población Indígena atendida	Lenguas en que se transmite	Pueblos indígenas mayoritarios bajo cobertura	Horas de Transmisión semanal
XEZV"La Voz de la Montaña"	1979	Plapa de Comonfort, Guerrero	3,000	800	549,462	348,491*	Náhuatl, Mixteco, Tlapaneco y Español	Nahua, Mixteco, Tlapaneco, Amuzgo, Chocho	81
XETLA"La Voz de la Mixteca"	1982	Plaxiaco, Oaxaca	5,000	930	504,633	326,037*	Mixteco, Triqui y Español	Mixteco, Triqui, Amuzgo, Zapoteco	84
XEPUR"La Voz de los Purépechas"	1982	Cherán, Michoacán	5,000	830	2'395,729	218,004*	Purépecha y Español	Purépecha, Nahua, Zapoteco, Totonaca, Otomí	91
XETAR"La Voz de la Sierra Tarahumara"	1982	Guachochi, Chihuahua	10,000	870	301,311	90,527	Tarahumara, Tepehuán, Guarijío y Español	Tarahumara, Guarijío, Tepehuán, Totonaca, Mazahua, Pima	84
XEPET"La Voz de los Mayas"	1982	Peto, Yucatán	10,000	740	1'305,035	701,552	Maya y Español	Maya, Zapoteco, Nahua, Mixe, Chol	91
XEVFS"La Voz de la Frontera Sur"	1987	Las Margaritas, Chiapas	4,000	1,030	1'174,303	626,448	Tojolabal, Mamé, Tzeltal, Tzotzil y Español	Tzeltal, Tzotzil, Tojolabal, Mames, Kanjobal, Chol	88
XEGLO"La Voz de la Sierra Juárez"	1990	Guilatao, Oaxaca	5,000	780	290,037	194,411	Zapoteco, Mixe, Chinanteco y Español	Zapoteco, Chinanteco, Mixe	84
XEANT"La Voz de las Huastecas"	1990	Tancanhui de Santos, S.L.P.	5,000	1,070	751,972	336,941	Náhuatl, Pame, Huasteco y Español	Nahua, Huasteco, Pame, Chichimeca Jonaz	99
XEOJN"La Voz de la Chinantla"	1991	San Lucas Ojitlán, Oaxaca	5,000	950	412,385	160,428	Mazateco, Cuicateco, Chinanteco y Español	Mazateco, Chinanteco, Cuicateco, Nahua, Mixteco	56

XEZON "La Voz de la Sierra de Zongolica"	1991	Zongolica, Veracruz	5,000	1,360	686,234	226,452*	Náhuatl y Español	Nahua, Mazateco, Popo-Luca, Mixteco, Zapoteco	74
XEJMN "La Voz de los Cuatro Pueblos"	1992	Jesús María, Nayarit	5,000	750	120,437	39,551	Corá, Huichol, Tepchuán, Náhuatl y Español	Huichol, Corá, Tepchuán, Nahua, Otomí	57
XEQIN "La Voz del Valle"	1994	San Quintín, Baja Cal.	5,000	1,290	259,979	21,197	Mixteco, Triqui, Zapoteco y Español	Mixteco, Zapoteco, Triqui	73
XECTZ "La Voz de la Sierra Norte"	1994	Cuetzalan, Puebla	5,000	1,350	963,108	501,201*	Náhuatl, Totonacoy Español	Nahua, Totonaca, Otomí, Tepchua, Mixteco	91
XEJAM "La Voz de la Costa Chica"	1994	Jamiltepec, Oaxaca	5,000	1,260	532,612	328,081	Mixteco, Amuzgo, Chatino y Español	Mixteco, Chatino, Amuzgo, Zapoteco, Triqui	84
XEXPUJ "La Voz del Corazón de la Selva"	1996	X'pujil, Campeche	5,000	700	552,870	158,851	Maya, Chol y Español	Maya, Mame, Kanjopal, Chol, Tzeltal	63
XEETCH "La Voz de los Tres Ríos"	1996	Etchojoa, Sonora	5,000	1,130	797,919	211,126	Mayo, Yaqui, Guarijio y Español	Mayo, Yaqui, Guarijio, Tarahumara, Zapoteco	56
XECOPA "La Voz de los Vientos"	1997	Copainalá, Chiapas	5,000	1,210	826,856	314,821	Zoque, Tzotzil y Español	Zoque, Tzotzil	56
XETUMI "La Voz de la Sierra Oriente"	1997	Tuxpan, Michoacán	5,000	1,010	873,232	520,513	Náhuatl, Otomí y Español	Mazahua, Otomí, Matlatzincas Y Ocuilteco	71
XECARH "La Voz del Pueblo Hñahñu"	1999	Cardonal, Hidalgo	2,500	1,480	272,395	154,603	Otomí, Náhuatl y Español	Otomí, Nahua	84
XEFCPO "La Voz del Gran Pueblo"	1999	Carrillo Puerto, Quintana Roo	2,500	1,030	181,071	56,641	Maya y Español	Maya	21

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Anexo 3

**ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA EXPERIMENTALES
DE BAJA POTENCIA (FRECUENCIA MODULADA)
RADIODIFUSORA RESPONSABLE: XEPET, LA VOZ DE LOS MAYAS; PETO,
YUCATÁN**

Radiodifusora	Año de Fundación	Ubicación	Potencia (Watts)	Frecuencia (Khz.)	Población total	Población indígena atendida	Lenguas en que se transmite	Pueblos indígenas mayoritarios bajo cobertura	Horas de Transmisión semanal
XHCHX-FM	1997	Chemax, Yucatán	10	90.5	6,315	---	Maya y español	Maya	8
XHSAZ-FM	1997	San Antonio Sodzil, Yucatán	10	91.5	247	---	Maya y español	Maya	18
XHYAX-FM	1997	Yaxcopoil, Yucatán	10	96.5	981	---	Maya y español	Maya	8
XHSMH-FM	1997	Samahil, Yucatán	10	95.9	2,048	---	Maya y español	Maya	24

Datos por actualizar a una cobertura de 120 km. a la redonda
NOTA: Los datos aportados son teóricos. El área de cobertura real de las radiodifusoras depende de las condiciones climáticas, conductividad del terreno, obstáculos en el área de relieve, orografía e hidrografía.

La población de las estaciones de baja frecuencia se encuentran contabilizadas en la cobertura de la emisora XEPET.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

*Reflexiones en torno a la identidad de la Sierra Norte de Oaxaca**

En breves días contaremos con una radiodifusora para la sierra Norte del estado de Oaxaca. Esta radio se pretende que sea el espacio o la ventana para la difusión y desarrollo de la cultura regional. Para ello es necesario que todos los habitantes, las organizaciones, los grupos culturales, los trabajadores de la cultura regional se encuentren y definan los principios que ha de regir el trabajo cultural que haya de ser difundido.

Como parte de los acuerdos a los que se llegó en una reunión realizada en el mes de noviembre de 1989, se presentan en esta ocasión un ensayo sobre los principios que deben ponerse a discusión para que en un tiempo determinado, este sea un documento que integre las ideas y las preocupaciones de toda la sociedad regional.

Este documento está dividido en tres partes; la primera se refiere a la reflexión de lo que somos, tomando en cuenta las particularidades que nos unen tanto a Zapotecos, Mixes y Chinantecos, haciendo más énfasis en las coincidencias y no tanto en las diferencias, la segunda parte se refiere a lo que piensan de nosotros profesionales de la cultura así como los hermanos que habitan en otros lugares tanto en México como en el extranjero, esto es importante en la medida que es un punto de referencia para entender con mayor claridad lo que somos en la actualidad. La tercera parte, quizás la más completa, intenta definir por temas incluso por microregiones lo que hemos sido en los últimos diez años, definiciones que nos pueden permitir tener mayor claridad del que hacer dentro de la radio en cada tema. Por último, sólo nos resta decir que ojalá el lenguaje aquí usado esclaresca y nos haga coincidir en lo que es y debe ser lo más importante para el desarrollo cultural regional.

¿Qué es lo que somos?

Miles de libros se han escrito sobre la vida de nuestros ancestros y mucho más sobre nosotros. Han escrito sobre nosotros, desde frailes abanderados con la cruz, hasta antropólogos abanderados con la ciencia. ¿Y nosotros? Callados. ¿Lo hacemos por experiencia o por temor? Creo que es por experiencia, pues ya han jodido tanto que la mejor respuesta a las agresiones cotidianas que recibimos en el silencio. Nos han quitado nuestras tierras, nos han obligado a creer en dioses que no eran los de nuestros ancestros, nos han obligado a hablar el español y a renegar de nuestra lengua, nos han tratado de convencer que nuestra indumentaria no es la adecuada, que nuestro pensamiento es salvaje y necio. En fin, desde hace cinco siglos, hemos tenido encima de nosotros a otra cultura, otra religión, otros gobiernos. Ellos vinieron de Europa, por ello podemos llamarlos occidentales. Pero eso pasó hace tanto tiempo que en este momento es muy difícil para nosotros distinguir una cosa de la otra.

* Primera parte del documento elaborado en 1990, encontrado en la Radiodifusora XEGLO y después publicado en el libro *Movimientos indígenas contemporáneos en México*, Arturo Warman y Arturo Argueta (Coordinadores), UNAM y Porrúa, México, 1993 pp. 157-165

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

185

Nuestras comunidades, a pesar de todo nos han enseñado a resistir, nuestros padres se han encargado de que no perdamos el idioma, ha sido la comunidad quien se ha encargado de que no olvidemos nuestras costumbres, nuestras fiestas, nuestro pensamiento. Por la fuerza, quizás, el pueblo nos ha enseñado a cumplir con nuestros cargos con el tequio, con la asamblea comunal. Nuestros viejos nos han transmitido generación a generación en donde están nuestros límites, cuál es nuestro territorio, cuáles son las historias sobre la tierra, los montes, las cuevas, etc. Los que hemos nacido, hemos aprendido y trabajado al lado de nuestras comunidades, sabemos lo que otras personas se han encargado de escribir. Pero nos callamos. Los que escriben sobre nuestros pueblos tienen medios de difusión y lo pueden hacer cuando lo deseen, nosotros no.

Los tiempos están cambiando a una velocidad vertiginosa. No podemos quedarnos por más tiempo callados, cada día es más evidente que es necesario hacerse sentir, que es importante hacernos oír, no sólo para evitar que algunos de los que traicionan la voz de nuestro pueblo utilicen nuestro nombre, sino por el importante hecho de hacernos presentes en esta guerra de ideas, de realidades, que en la mayoría de los casos se revierte en nuestra contra.

Cada día que pasa, las agresiones que recibimos son más sofisticadas, ya nos son tan brutales como en la época de la Colonia, la Reforma o el Porfiriato. Hoy nos tratan de convencer con palabras, con nuevas doctrinas, con nuevas ideas, es mucho más sutil su forma y deseo de aniquilarnos. Por ello hoy más que nunca debemos pensar que a mayor sofisticación de sus agresiones, más sofisticada debe ser nuestra resistencia.

Nuestras comunidades nos han enseñado a resistir, como también a adecuarnos a las nuevas condiciones, haciendo respetar lo que la asamblea considera importante no perder. Nuestro silencio y nuestro trabajo siempre han tenido como bandera y meta la autodeterminación de nuestros pueblos, por eso en Oaxaca hay más de quinientos municipios y miles de comunidades, más no dispuestas a perder su autonomía política, no dispuestas a ver cercenado su territorio o abandonada su lengua. Ahi están como muestra las manifestaciones de las tantas organizaciones y comunidades que han nacido en nuestro Estado.

Es importante limpiar nuestro pensamiento porque lo complicado de la situación que prevalece en nuestro días nos dicta que no todos los que se dicen nuestros amigos, lo son, y que no todos los que hablan nuestro nombre son efectivamente nuestros representantes. De todos es conocido que hasta nos inventan supuestas organizaciones y de repente, como si fuera decreto, pertenecemos a una u otra organización, partido o alianza. Necesitamos limpiar nuestro pensamiento, no sólo para exponerlo con claridad y firmeza, sino para no quedarnos presos en el pensamiento que se crea fuera de nuestros pueblos y que se nos impone, por bien intencionado que éste sea.

Creemos que de nuestra práctica cotidiana podemos arrancar lecciones ilustrativas de cómo el trabajo guía nuestras acciones y de cómo el prestigio de un ciudadano se funda en el trabajo, y de que el poder comunal nunca será poder si no está avalado por un trabajo concreto. La comunidad, como hemos llamado al comportamiento, resultado de la dinámica de las instancias reproductoras de nuestra organización ancestral y actual, descansa en el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

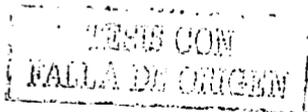
trabajo, nunca en el discurso. Es decir, el trabajo para la decisión (la asamblea) el trabajo para la coordinación (el cargo), el trabajo para la construcción (el tequio), y el trabajo para el goce (la fiesta).

La Comunidad que es trabajo y realización humana cotidiana impregnada de las capacidades e iniciativas no sólo de un conglomerado de ciudadanos partícipes de una asamblea, sino también la de los jóvenes que apenas y desde el hogar empiezan a participar de las ideas y del trabajo comunitario, de la labor supuestamente pasiva de las mujeres, incluso de los niños quienes apoyados en el prestigio de sus padres, empiezan a armar la secuela de acciones que han de conducir a un pueblo. Una comunidad de trabajo, contenida en la discusión sobre los recursos, la cuantificación y cualificación de tales, el trabajo mismo de reproducir de boca en boca los secretos íntimos o el significado de las mojoneras, o bien de las luchas políticas realizadas por los ancianos. Las directas y formales intervenciones de los letrados en asambleas que requieren de su participación.

Una comunalidad de trabajo que supera las barreas de las diferencias económicas de vestimenta, de alimentación, que en un hecho se concretan como unidad, exponiendo la fuerza de una población que no es homogénea, con una creatividad a veces caricaturesca de los borrachitos a quienes se les permite participar de la asamblea, o bien de los viscerales que lleven sus problemas individuales a la palestra del poder y metan al pueblo en problemas momentáneos que la propia serenidad de la comunidad termina por resolver, o bien los caprichos de aquellos profesionales que creen en su saber, la vara mágica para la solución de un equis problema. Trabajo contenido en las largas horas de vigilancia de los topiles en el corredor de un palacio municipal, o bien en las largas discusiones de tendejón en donde se van perfilando las acciones a seguir.

Esa comunalidad cotidiana que se funde y se reproduce gracias al consenso, no al conflicto, que se supera a partir de la contradicción pero que encuentra un estadio nuevo de diálogo. El trabajo de elegir entre la escuela o bien un palacio municipal, como tarea a realizar en un determinado año, o bien el trabajo de elegir a los que han mostrado respeto a esa misma cotidianidad de trabajo a los capaces, siempre en cada una de las piezas necesarias de la estructura, incluso tomando en cuenta el momento en que se vive, es decir, el trabajo de crearlo todo, todos los días, con la participación de todos y cada uno de los parlanchines y silentes, la de los activos, la de los apáticos, la de los listos y tontos, la de los más o menos ricos y la de los excesivamente pobres, pero no miserables, que no es lo mismo.

Es decir, nuestra totalidad tiene como esencia el trabajo y en ello fundamos la creatividad colectiva del quehacer nuestro. De ahí que no creamos en los discursos elaborados, que si bien abren espacios para la participación y la obtención de ciertas mejoras a nuestra comunidad, se convierten a la larga en leyes que destruyen la decisión comunal. El caso de los maestros es elocuente: al elaborarse un discurso indigenista asentado en el lenguaje como "matriz referencial" (es decir, como criterio para la definición de lo indio o de lo indígena), los maestros hablantes recibieron un privilegio no ganado a pulso pero que los alejó del trabajo comunitario.



187

En esto quedan los discursos, por ello la mayor contribución que podemos hacer como pueblos, es la elaboración cotidiana de una fuerza autodeterminadora, que siga demostrando cómo en la actualidad, el poder político de más de tres cuartas partes de los municipios oaxaqueños están en manos de nuestras asambleas y que con ello la injerencia del poder oficial se estacione en nuestros linderos, o que por ello Oaxaca sea el estado con mayor territorio comunal lo cual es dádiva del Estado capitalista Mexicano, sino conquista de nuestros ancestros. La defensa de este territorio no fue fruto de un discurso, sino resultado de una lucha concreta y cotidiana, que todavía en la actualidad es evidente de mucha fuerza, muy al pasar de los dictaminadores de la reforma agraria. A esa práctica de poder político se debe que después de treinta años de impulsar la producción forestal capitalista, en la actualidad apenas si estamos en un quinto lugar a nivel nacional, además de contar con el mayor número de empresas comunales.

Ahora bien no estamos hablando de que en Oaxaca las cosas se den hermosas, puras y claras. La comunidad no es simbolo de armonía, ni la comunalidad, la expresión perfecta de lo cósmico. Por el contrario, la comunidad enfrenta enemigos concretos a diario, también la comunalidad encuentra en su desenvolvimiento la eliminación y la restauración del consenso del trabajo y del poder comunal, como se ha visto en la historia de los Yalálag, Chimalapas, Betazas y de los Quiotepec. Nuestra esencia también es contradictoria, pero no reductora a los buenos y malos, a lo negro y blanco, sino correlacionadora de todos los esfuerzos que buscan en la comunidad y a través de la comunalidad, la satisfacción de sus elementales necesidades y aspiraciones.

La comunalidad es la gran lección que podemos ofrecer a la sociedad en su conjunto, de ahí que la veamos con gusto reproducirse en la propia ciudad de Oaxaca, en las colonias, en los barrios pobres incluso en las grandes ciudades como el D.F., o los Ángeles California, en donde encontramos representantes auténticos de esta resistencia heroica, actual y legítima, que dibuja la imagen actual de nuestros pueblos autóctonos oaxaqueños.

La comunalidad es lo que nos explica, es nuestra esencia, es nuestra manera de pensar, y será en función de ella que logremos definir nuestro pensamiento o nuestro conocimiento en todas las áreas o temáticas que resulten necesarias difundir o desarrollar. La comunidad es la estructura de nuestra organización por eso será a través de ella como nosotros lo expongamos a los nuestros y a los demás. A sabiendas de lo que somos, podremos también decir a los demás lo que podremos soportar, lo que podremos proponer para lograr un mundo más justo, un mundo más democrático, un mundo descolonizado, un mundo plural y respetuoso de lo propio y de lo ajeno.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ABRIL DE 1981

tequio

AÑO 1 No. 2

ORGANO INFORMATIVO

ORGANIZACION EN DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SOCIAL DE LA SIERRA JUÁREZ

Primer Aniversario de la ODRENASI

* Asamblea conmemorativa

El término de la concesión de FAPATUX, la importancia de la ODRENASI en Michoacán, los trabajos de la secretaría de prensa, y al próximo encuentro de Comunidades Forestales en Michoacán, fueron los temas tratados en la asamblea conmemorativa del primer aniversario de la organización serrana, celebrada en Guetlato de Juárez, el 20 de marzo.

El secretario de Asuntos Agrícolas, Víctor García, inició la reunión resumiendo su experiencia en el Encuentro de Comunidades Indígenas celebrado en Michoacán y declaró: "en nuestra región, el indígena ha sido olvidado como gente que conserva la vida como unidad comunitaria", expuso también las conclusiones del encuentro, entre otras, la urgencia de conservar la lengua materna, la petición de expulsión del país de los estadounidenses presentes



del Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Enseguida, el Secretario de Prensa y Propaganda, Filadelfo Pérez Ruiz, informó que momentos antes había hecho entrega del proyecto de radiodifusión -Plan de Acción Radiofónico para la Sierra

Juárez a la directora de Radio Televisión y Cinematografía (RTC, Margarita López Portillo, aprovechando su presencia en Cotapalpan para la firma del convenio de ampliación de la red de televisión rural.

En la asamblea se discutió

también el término de la concesión a FAPATUX retirando los pueblos su interés por administrar el bosque. Al mismo tiempo, las comunidades forestales, entregaron sendos documentos para su presentación el día 21 de marzo al presidente de la República.

Las comunidades concluyeron que la administración del bosque requiere capacitación interna en cubrición, un manejo del monte e industrialización, así como la presencia de un grupo de asesores forestales que compartan los intereses de la ODRENASI; también, por acuerdo general, se decidió invitar al gobernador del Estado a inaugurar el Encuentro de Comunidades Forestales.

Al término de la asamblea, los integrantes de la organización disfrutaron de una sabrosa comida, para conmemorar el aniversario de la organización.

Viajan a Puebla

Campesinos Serranos

* Intercambio de experiencias /trabajar el monte

En octubre finaliza la concesión de Peñoles y sus specs: 25 años de explotación, en lo que abrió los caminos requeridos para el transporte del producto, y empleo en forma eventual a comuneros de la región.

Ante esta perspectiva los pueblos con derecho a monte que integran ODRENASI, se plantearon en las asambleas el cómo hacer.

Para que las comunidades que trabajan el monte reciban el justo pago por su trabajo; para aprovechar el monte sin dañarlo, para organizar empresas comunales y forestales.

En la búsqueda de respuestas a estos planteamientos, los pueblos con monte han sentido el apoyo de otras comunidades que no lo tienen, pero que se solidarizan con su problemática.

Para no basta con plantear preguntas y requerimientos en asambleas o reuniones, necesitamos ir a cosas concretas y buscar que las comunidades aprovechen directamente sus bosques.

En busca de esta concreción, estuvieron de viaje compañeros representantes de Comatepec, Sr. Miguel Alocapán, Sr. Isidro Alocapán, Atlixco y La Soledad del 5 al 8 de marzo en los estados de Morelos y Puebla, con el objeto de intercambiar experiencias con las otras comunidades que trabajan al bosque.

En Puebla presenciaron la reunión de la Unión de Productores de Madera de la Sierra Michoacana de Puebla, en esta asamblea se fijaron los precios de la madera, en aquella región, tomando en cuenta el pago de impuestos, la mano de obra y los jornales

(Pasa a la pag. 4)

179 millones para el desarrollo de la S.J.

Crear Fuentes de trabajo ODRENASI

Pedro Vázquez Colmenares en la Sierra Juárez

La Unión Liberal de Ayuntamientos del Distrito de Ixtlán celebró el 15 de marzo su primera junta de trabajo en Ixtlán de Juárez. Estuvieron presentes: el gobernador del Estado Lic. Pedro Vázquez Colmenares, funcionarios de su gobierno y los miembros de la Organización en Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez A.C.

El presidente de la ULADI, Romualdo Pacheco, fue el primer expositor, destacando que "el Plan de Desarrollo Estatal que ha presentado el gobierno del estado, debe estar enfocado a todos los lugares del estado" y que "el progreso de cada uno de las comunidades se basa en la comunidad misma"; pidió que se ampliaran las comunicaciones en el distrito y enfatizó "las necesidades del sector Rincón.

El segundo orador, Fabián Pérez Ruiz, representante de la ODRENASI, A.C. hizo planteamientos parecidos a su antecesor en la palabra mexicana como preocupación central de la urgencia "crear fuentes de trabajo ya que se tiene el suficiente potencial

(Pasa a la pag. 2)



Los miembros de la organización aportaron dos venados, para la barbacoa del 20 de marzo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

189



Anexo 6

Solicitud de apoyo para instalar la XEGLO

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

AV. REVOLUCION No. 1279
MEXICO 20, D. F.

SUBDIRECCION DE RADIO

Of. No. 047/90

febrero 13 de 1990.

C. RICARDO PEREZ GARCIA
Presidente Municipal de
Guelatao de Juárez, Oax.
Presente.

El Instituto Nacional Indigenista ha iniciado los trabajos de instalación de una Radiodifusora Cultural Indigenista en esa comunidad; para poder continuar con los mismos, solicitamos a usted atentamente nos brinde su apoyo con el préstamo de un local seguro y adecuado para instalar provisionalmente una cabina de transmisión y --- almacenar equipo electrónico. Dicho local será utilizado a partir de la primer semana del mes de marzo, hasta la fecha de terminación de las instalaciones de la radiodifusora.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde a la presente, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

[Handwritten signature]

ANTROP. EDUARDO VALENZUELA GOMEZ GALLARDO
SUBDIRECTOR DE RADIO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

EVGG/dapf*



R. AYUNTAMIENTO CONSUL.
GUELATAO DE JUÁREZ, OAX.

Recibi Original 15-II-90.

[Handwritten signature]

190

Documento leído en el Foro transmitido por la XEGLO con motivo del décimo aniversario de la emisora, 18 de noviembre del 2000. para ver que opinan de la radio y como es la radio que quieren.

VOCES DE ESPERANZA AYUUK

Los abajo firmantes, Autoridades Municipales, responsables de los Centros de Producción de Radio, comunicadores independientes y representantes de Organizaciones e Instituciones Educativas Mixes, reunidos en el marco del Foro de Evaluación del Impacto de la Radiodifusora XEGLO, La voz de la Sierra, entre los años 1990 al 2000, realizado en la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec, Mnixé, durante los días 21 de octubre y 11 de noviembre del año 2000, consideramos lo siguiente:

1. Partiendo de la convocatoria hecha por el Instituto Nacional Indigenista, para la realización de un Taller de análisis y discusión sobre la Radiodifusora XEGLO, sobre aspectos de funcionamiento e impacto a lo largo de diez años, así como la búsqueda de estrategias para el fortalecimiento de este medio.
2. Afirmando que el mundo global, la economía, las nuevas tecnologías como los sistemas digitales, la Internet, la televisión por cable y publica, así como las frecuencias radiales, día a día invaden nuestras vidas con mensajes sin enfoques sociales propios de nuestra visión real como pueblos indígenas, teniendo en cuenta que no son los medios ni las tecnologías los responsables de la desinformación, sino la gente y el sistema político.
3. Reafirmando que el uso y acceso a los medios de comunicación es hoy parte fundamental del proceso de reivindicación que emanan los pueblos indígenas, por ser este el canal que contribuye a la organización de los sujetos sociales y la difusión masiva de información sobre nuestra cultura, desde una perspectiva real.
4. Recordando que en los primeros años de la radiodifusora XEGLO La voz de la Sierra, la transmisión tuvo un impacto positivo en las comunidades mixes, debido principalmente a dos factores: al contenido programático tanto en contenido como en forma, así como por su existencia y novedad para los mixes. El uso adecuado de la lengua materna en la comunicación, la existencia de programas que incluían música, noticias, sucesos y vivencias de la región, así como el tiempo y espacio dedicado a las expresiones artísticas y culturales de autores y compositores, fueron factores que contribuyeron a la aceptación de la audiencia, porque respondían a sus expectativas y gustos.
En esos primeros años, la radio impulsó como estrategia la creación de los centros de producción radiofónica en algunas comunidades mixes. La participación de los centros no ha tenido seguimiento adecuado, por lo que han operado más por iniciativa propia de los responsables, sin los apoyos técnicos y financieros; teniendo como consecuencia la falta de planeación conjunta y por ende la improvisación de programas y contenidos. Conforme el tiempo transcurre, la relación ha disminuido, aunado a factores como la distancia entre el territorio mixe, abarcando geográficamente a sus tres partes: alta, media y baja, con la ubicación de la radio.
5. Analizando que la baja calidad, la falta de infraestructura material y equipo humano necesario, así como la insuficiente potencia en la transmisión y cobertura actual de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

191

la emisora XEGLO, hacia las comunidades mixas, son factores que afectan a la elección de la estación por parte de la audiencia, de por sí mínima. Cabe hacer hincapié en los programas existentes, los cuales, en su mayoría, no tienen relación con la realidad comunitaria, es decir, no hemos sido sujetos de nuestra propia comunicación, porque los contenidos son elaborados desde una cabina de grabación, utilizando esquemas teóricos de producción radiofónica, ajenos al contexto indígena, pero dentro del contexto indígena.

Considerando estos puntos:

Declaramos

Primero: Que concientes de la importancia de los medios de comunicación, los participantes en este Foro, coincidimos en la necesidad de establecer una radiodifusora ayuuk, con cobertura regional, que permita fortalecer la comunicación mixa entre nuestras comunidades, así como con otros Pueblos Indígenas, potenciando el uso y difusión de nuestra lengua materna, la creatividad artística cultural y el ámbito productivo social.

Segundo: Que el Instituto Nacional Indigenista y la comisión que se integre para el establecimiento de la emisora ayuuk, gestione ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el permiso de operación correspondiente, hasta lograr que la operación, la infraestructura, así como la administración de recursos, en manos de los mixas.

Tercero: Que la radiodifusora XEGLO, La voz de la Sierra conceda un espacio de transmisión para los programas pilotos de la radiodifusora ayuuk, la cual se hará con la participación del equipo de trabajo, bajo el sistema de enlace desde el pueblo mixa. Se propone, en un inicio, la transmisión de dos horas semanales, que se ampliará paulatinamente. Para la realización de este proyecto se cuenta con un equipo básico de producción radiofónica.

Cuarto: Que la radiodifusora La voz de la Sierra contrate un personal externo para que sirva de enlace con las comunidades mixas, que no cuentan con centros de producción radiofónica y, al mismo tiempo, genere la realización de programas y enlaces con los centros de producción existentes. En este sentido, para garantizar la comunicación participativa, objetiva, plural e imparcial, el punto concerniente a la contratación del personal lo definirá el equipo de trabajo de radio ayuuk en su próxima reunión.

Por todo lo anterior:

Proponemos

Primero: Que la radiodifusora XEGLO busque los mecanismos y redes adecuadas de operatividad con el pueblo mixa.

Segundo: Que la radiodifusora XEGLO incluya en su barra programática contenidos culturales diversos, propios de la realidad de nuestras comunidades.

Tercero: Que los programas que se transmitan estén sustentados con investigaciones de campo, sin exclusión de temáticas, en donde el resultado sea el reflejo de la cosmovisión, vivencias y problemáticas reales de las comunidades y pueblos indígenas.

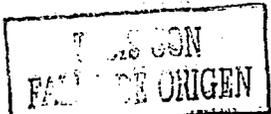
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

192

193

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
00:00	INICIO DE TRANSMISIONES, HIMNO NACIONAL, SANTORAL Y MAÑANITAS						
06:00	NUESTRAS BANDAS Y COMPOSITORES					AMANECER RANCHERO	BANDAS
08:30	AMANECER RANCHERO					PUEBLOS Y BOSQUES	AMANECER RANCHERO
07:00	PRIMERA EMISION DEL PROGRAMA DE AVISOS 'COORDILLERA'						
07:30	MUSICA INF.	ESPIERTA/CONMEN	MUSICA INF.	DESPIERTA/COMENT.	ARCOIRIS	LABOR COMUNITARIA	DETRAZ DEL HORIZONTE
08:00	EL ARRIERO INFORMA						JUVENTUD Y PORVENIR
08:30	ESPACIO EN LENGUA CHINANTECA					A GOTTAS	BASQUET BOOL
09:00	MENSAJERO SALUD	DE PLANTAS	VAMONOS ENTENDIENDC	IMAGEN	MENSAJERO SALUD	ARCOIRIS	REPORTAJE
09:30	MAÑANA	COCINA	MAÑANA	COCINA	MAÑANA	ABIERTA PLATICA	
10:00		PROCAGRARIA		MUJERES Q CANTAN		CECAM	ALCOHOLICOS
10:30	ESPACIO EN LENGUA MIXE					BRECHA	GRUPOS DE LA REGION
11:00	EL MAYORDOMO INVITA						
12:00	EL MENSAJERO DEL AMIGO						
12:00	EL ARRIERO INFORMA EN LENGUA MATERNA					EL MENSAJERO DEL AMIGO	
12:30	RADIONOVELA					ENCANTOS	CON TU AYUDA VIVIRE
14:00	MAS QUE DOS	CONCURRENCIA	TIEMPO DE MARIPOSAS	DESARRULLO	MUJER	ENSANDO EN LA MUJE	BICAP
14:30	ESPACIO EN LENGUA ZAPOTECA DEL RINCON					MUSICA CLASICA	
15:00	SEGUNDA EMISION DE COORDILLERA						
15:30	SOMOS DEL RINCON	JAZZ	DANZON CON MCP	FONDO REGIONAL	ENTRE VIENTOS	UN SUEÑO	MUS.NORTEÑA
16:00	CULTURAS	EN EL UMBRAL	UN PASO MAS ...	EN EL UMBRAL	MUS.VARIADA	CANCION MEXICANA	AUDICION
16:30	SEGUNDA EMISION DE 'EL ARRIERO INFORMA'					NEUROTICOS	AUDICION
17:00	FORNENTARIO EN ZAPOTECO, SARONOS Y ZOOZOOBO					MUS.BANDA	AUDION
17:30	CIERRE DE TRANSMISIONES						

- ESPACIOS FIJOS EN LENGUA MATERNA.
- EDUCATIVO
- SERVICIOS
- INFORMATIVO
- RECREATIVO(MUSICAL)



Cuarto: Que el personal administrativo y operativo de La voz de la Sierra pertenezcan a los pueblos indígenas mixes, zapotecos y chinantecos, con un alto grado de responsabilidad en la reconstitución de los pueblos indígenas.

Quinto: Que el equipo técnico de la radio de la XEGLO se modernice con tecnología de punta porque de otra forma será desplazada en este sentido.

Sexto: Que las radiales de la antena de transmisión se reubiquen en lugares donde pueda favorecer a la señal de la emisora cubre y llegue con potencia a las tres partes del territorio mixe.

Séptimo: Que el suelo es fértil. Nos corresponde a nosotros, ahora sembrar la semilla y cultivar planta para poder cosechar frutos, por ello, lucharemos contra viento y marea para lograr la consolidación de la radiodifusora ayuuk.

Para alcanzar lo anterior:

Invitamos a las Autoridades Municipales y Agrarias, a las Organizaciones sociales, culturales y educativas, así como a los comunicadores mixes a mantener nuestras voces y esperanzas en una próxima reunión que será convocada por la XEGLO, La voz de la Sierra, el Centro Coordinador Indigenista de Ayutla y la Autoridad Municipal de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca.

Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca a 11 de noviembre de 2000

"Por una Comunicación Autónoma ayuuk"

Respetuosamente

Autoridades municipales de Santa María Tlahuitoltepec y Santa María Tepantlali

Instituciones y organismos:

Bachillerato Integral Comunitario Ayuuk Polivalente (BICAP)

Radio y Televisión de Tamazulapan, Video-Tamix

Centro de Capacitación y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM)

Comunicación Alternativa Mixe (COALMI)

Grupo de Teatro de Santa María Ocotepc

Comunicadores Independientes Mixes

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BOLETIN

ORGANO INFORMATIVO DEL COMITE ORGANIZADOR Y DE CONSULTA
PARA LA UNION DE LOS PUEBLOS DE LA SIERRA.

AÑO 1

NUM. 6

JULIO DE 1981

OAXACA, OAX.



La mesa de debates: De izquierda a derecha: Pta. Mpal. de Yatzone (Pta. del Consejo de Vigilancia) Pta. Mpal. de Camotlán, Presidente de Debates, Srto. Mpal. de Sn. Mateo, Secretario y el Srto. Mpal. de Sn. Miguel Cajonos, escrutador, y el Presidente Municipal de Yatzone, anfitrión de la asamblea.

A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES REUNIDAS AL PUEBLO EN GENERAL

(Documento presentado por el comité en la
reunión del 4 de Julio de 1981).

Nos van a hacer el favor de disculparnos por tomar la palabra y decirles lo que pensamos, ésta pensamiento lo tenemos desde hace mucho tiempo, pero no han permitido los malos tiempos que ustedes escuchen nuestra palabra. Queremos decirles que con pies y manos, nuestros antepasados construyeron caminos que ahora llamamos veredas; para que se pudiera hablar con los pueblos vecinos, para que se pudieran cambiar las cosas que se necesitaban, por otras que nosotros tenemos: por ejemplo café por guaraches, redes por jeros, etc. Estos NEZ-LAZ nos comunicaban en todas las actividades de nuestra vida.

Las necesidades de nuestros padres y abuelos no eran muchas, había suficientes para comer, no sobaban con comprar radio o refrigerador o íras de braceros.

Después, cuando llegó el BENE-ZLLTIL, vino y conquistó a otros pueblos y luego siguió con el nuestro, necesitó alimentar a sus soldados y a sus autoridades, y estas autoridades necesitaban alimentar bien a su gente; también necesitaban darle comodidades para vivir bien, buena ropa y buena casa. Para

poder hacer esto y controlar a nuestros padres y abuelos que estaban descontentos con su presencia, tuvieron que ampliar nuestras veredas donde se podía y donde no, las construyeron y las llamaron Caminos Reales y se les llamo Real porque pertenecían al Rey de España, y así en estos NEZ-REN pudieron transferir sus ejércitos para sofocar rebeliones y alimentar a la Ciudad.

Y así, durante cuatrocientos años nuestros pueblos solo han contado con sus veredas y caminos Reales, mientras en otras partes hay carreteras con piedras bien colocadas para que no se maltraten, hay caminos con aceite de petróleo que se llama chapopote y que junto con arena y grave hacen el pavimento, hay otras partes donde las carreteras son tan anchas que caben seis camiones juntos, a estas se les llama autopistas; hasta tienen jardín en el centro y a los lados/otros hasta luz eléctrica en la noche.

Nuestros pueblos tienen más de cuatrocientos años de vida, y solo hacen menos de treinta años que con el esfuerzo de nuestros padres y hermanos, con el sudor de nuestros

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

EL DESPERTAR



Precio \$ 1.50

Organo Periodístico Independiente Año:1 Num.3 Septiembre y Octubre de 1978

EN CINCO AÑOS ¿ QUE HA HECHO EL INI EN EL RINCON ?

Hace cinco años que el INI tomó a su cargo el sector denominado "EL RINCON" que comprende 16 pueblos. Actualmente el avance que se ha visto es mínimo y nuestros pueblos siguen viviendo en las peores condiciones de pobreza que se pueda imaginar.

Muchos programas de la Comisión del Papaloapam y el INI han cumplido o están siendo en su totalidad. Por ello muchos pueblos empiezan a prosperar, otros comprenden que el presupuesto es poco y se resisten a seguir con sus tecutos para hacer algún trabajo, en espera de que el gobierno les de una migaja del dinero que acumulan los Secretarías de Estado.

Hay pueblos que en poco este tiempo no se les ha ayudado en ningún aspecto para su desarrollo como son: Llano Tortuga, La Chocholaca, La Selva, Arroyo Mocho, La Palma, Tiltapac, Tuxtlatoc, Zoogoché y Yaneri.

En otros como Tepanzacoalco, se ha apoyado para la introducción de la brecha; en Yagvela, se han constituido dos aulas y una cancha; también un puesto médico, auxilio para la introducción de la brecha y 50 becas de primaria-albergue; en Josa un aula; en La Luz dos aulas; en Yagual se ha formado un grupo guardero con un presupuesto de "seis millones" pero por problemas entre Yagvela, La Palma y la Josa, no han podido continuar el manejo de este programa; en La Josa se ha apoyado para la introducción de agua potable; cancha de basquetbol y 50 becas primario-albergue.

Es necesario tomar en cuenta que los pueblos han puesto gran interés en su progreso, lo que falta es voluntad y capital para el mejoramiento integral.

Mala Circulación de Autobuses :Zempoaltepetl y Fletes y Pasajes en la Sierra Mixe, "Parte Alta"

Información en Pág. Interior



Analco SE REINICIA EL PROGRAMA DE TERRAZAS

Se reinicia nuevamente la construcción de terrazas en nuestra comunidad, lo cual constituye una fuente de trabajo para nosotros, aunque esto únicamente sea temporal; en años anteriores ha sido esta, la forma en que la Comisión del Papaloapam ha venido operando y ahora que se ha reiniciado este trabajo, aún no sabemos por cuánto tiempo vaya a ser, ahora se están trabajando las partes bajas (Tierra caliente, arriba del río) y hasta el momento se ocupan 50 trabajadores, aunque esto varía por las diversas actividades que se realizan en esta temporada, como son los trabajos del campo.

Si bien nosotros sabemos que esta actividad nos proporciona ingresos económico y en algunos terrenos evita la erosión, sigue a lapa...



Natividad: Una Tienda de Raya en Pleno 1978

Una mina explotada desde hace cientos de años, actualmente enriquece a un puñado de invernalistas nortefios, que mantienen a los trabajadores en condiciones inhumanas.

A parte de que los trabajadores no reciben siquiera, un sueldo decoroso (\$ 70.00 por ocho horas de trabajo forzado), de que la asistencia médica es inabordable, de que la manipulación de los líderes sindicales es abierta y cínica, todavía los dueños de la mina tienen el descaro de solventar la existencia de una tienda de raya como en la época de Porfirio Díaz.

Los trabajadores (ciudadanos de las comunidades cercanas), se ven en la necesidad de poder artículos de primera necesidad en la tienda a cuenta de su sueldo. Cuando se les paga (lo poco que les queda) de una

u otra forma se ven forzados a seguir comprando en la misma tienda a costa de su trabajo. Los artículos de primera necesidad no son vendidos a precios médicos como se podría suponer, por lo contrario, son más caros, pero por la propia situación, el trabajador no puede romper tan fácilmente con la deuda que tiene en la tienda.

Los dirigentes sindicales son los obligados a impedir que siga esta deplorable situación, que afecta a la economía de aproximadamente diez pueblos, entre ellos el presente pueblo de nuestro actual gobernador.

Cuando los trabajadores decidan, podrán exigir que sus condiciones de vida mejoren, por ahora al parecer a los dirigentes sindicales actuales y a las autoridades correspondientes, no les interesa resolver este tipo de problemas.

PRODUCCIONES

Moojk

FIESTA ANIMADA

Këdung Ajtk

Ma'ach

Tun Pëk

Këdung

TAMIX
 Domicilio conocido,
 Tamazulapan, Mixc, Oaxaca.
 C.P. 70280.
 Tels: (956) 803-41 y 803-49 (caseta).
 Fax: (956) 804-76 (caseta)
 Correo elec.: radio-tv-tamix@mixmail.com

TAMIX

Radio y Televisión Comunitaria



VOZ E IMAGEN DE LOS AYUUK JA ' AY

1990 - 2000
10 años de comunicar

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



Comunidad y Comunicación tienen el mismo origen como palabra.

Tratamos día a día de conseguir hablar no sólo nuestro propio idioma Ayuuk, sino también un idioma audiovisual que sea respetuoso a nuestros pueblos y sus culturas.

Video Tamix es una organización comunitaria formada por comuneros interesados en fomentar la comunicación en medios como la televisión y la radio en nuestro pueblo y otros pueblos indígenas de México y el Mundo.

RADIO

"ENLACES RADIOFONICOS"

* Realiza programas de promoción y difusión de los valores culturales y sociales con la participación de la comunidad y la región Mixe.

Se transmite una hora cada semana en la radiofusora X.E.G.L.O.

"La voz de la Sierra"

* Brinda asistencia técnica en la grabación de música de viento y de cuerda, a las comunidades Ayuuk.

TELEVISION

"Hoy en la comunidad"

* Se transmite en vivo en el canal 12 de 18:00 a 20:00 horas desde su estudio ubicado en Tamazulápam Mixe, Oaxaca.

Es un espacio abierto para todas y todos los comuneros, interesados en hablar y reflexionar sobre los acontecimientos que se presentan en el desarrollo de nuestro pueblo Ayuuk.

* Realiza grabaciones de interés comunitario para nuestra comunidad y la región Mixe.

SERVICIOS

VIDEO

- * Grabaciones en video, formato Hi8 y S-VHS.
- * Edición en S-VHS.
- * Proyecciones de video.
- * Videoteca con temas de las comunidades Ayuuk, realizados de 1990 al 2000.
- * talleres en el uso de camaras de video y edición.

AUDIO

- * Grabación en audio.
- * Fonoteca con más de 100 programas hablados en lengua Ayuuk y Español.
- * Asistencia en el manejo de equipos de sonido.
- * Talleres para la producción de radio.
- * Enlaces en vivo desde cualquier comunidad que cuente con teléfono a la radiofusora X.E.G.L.O.

Un espacio de comunicación para todos y todas, comunícate. Si puedes, visítanos. Te esperamos.

RADIO Y TELEVISIÓN COMUNITARIA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 4 de agosto de 1990.

Ing. Aldo González Rojas.
Director de la Radiodifusora
XEGLLO y miembros que integran
el Personal de Transmisión.
Palacio Municipal.
Guelatae de Juárez, Oax.

Muy estimados paisanos:

Por medio de la presente, me es grato de saludarlos con el debido respeto que se merecen y felicitándolos por el noble esfuerzo, el apoyo oficial que han tenido para la creación de una radiofónica en la histórica población de Guelatao, para la difusión cultural a través del Instituto Nacional Indigenista.

Ustedes, como primeros fundadores de tan importante medio de transmisión en la Sierra; en el futuro, formarán parte de la historia de la Región Serrana por la trayectoria radial.

El motivo de dirigirme por medio de esta, es con el fin de aportar unas sugerencias, ya que dan oportunidad de participar en ideas u opiniones con respecto a la transmisión de nueva creación.

Para darle mayor interés a las comunidades y para que sea una Radiodifusión de altura e de calidad, es necesario de elaborar programas que contengan diversos aspectos, como: Historia, Ciencia, Tecnología, Literario y todo lo que es formativo e informativo. El objetivo es dar a conocer lo que es cultura y como fuente de recreación, pilar de comunicación e información social.

La música, punto muy importante como intermedio dentro de los programas; se debe clasificar el tipo de música o selección, se debe evitar unas canciones de carácter frívolo cantinero porque pierde la personalidad y categoría radial. Clasificar el género musical así como canciones que contengan mensajes; es bien saber que la música - despierta interés, relaja, eleva los sentimientos y alegraría al ser humano como vía de recreación.

Por tal motivo elaboré un bosquejo de la manera siguiente:

A P E R T U R A

- 5.30 a 5.55 hrs.- Música continua.
- 5.55 a 6.00 hrs.- México creo en tí o Suave Patria e Himno Nacional.
- 6 a 7 hrs.- Momentos de reflexión, mensaje de felicitación y bandas filarmónicas de la Región.
- 7 a 8 hrs.- Despertar infantil.- (música, canciones y cuentos infantiles.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE LA RADIODIFUSORA XEGLO "LA VOZ DE LA SIERRA" A LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA SIERRA JUÁREZ, 1996

INTRODUCCIÓN

Se presenta esta propuesta con la finalidad de motivar la reflexión acerca del papel que ha jugado la radiodifusora XEGLO "La Voz de la Sierra" en nuestra región y la necesidad de su transferencia a nuestras comunidades. Ojalá pueda ser conocida por el mayor número de ciudadanos de la región y discutida en los cabildos y asambleas comunitarias, con la finalidad de que sea enriquecida, modificada o cambiada en su caso. Lo que más importa es que nuestras comunidades vayan teniendo cada vez más claridad de los que significa tener un proyecto de comunicación propio, el cual empezaremos a construir en la próxima reunión del 31 de agosto de 1996 en Guelatao.

ANTECEDENTES

Es a principios de la década de los ochentas cuando la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), hizo que se anulara la concesión que había otorgado el Presidente de la República a Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX) en la que le concedía a esta empresa la explotación por 25 años más de los bosques de la Sierra. Al mismo tiempo que se desarrollaba esta lucha por la defensa de la autodeterminación sobre el territorio, la ORDENASIJ, con el apoyo de estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), elaboró el primer proyecto radiofónico de la Sierra Juárez. En aquel entonces no se tenía nada y por eso se pensó en una radio pequeña, de alcance limitado, que operaría con pocos recursos; pero una radio propia.

En 1989, después de muchas gestiones ante distintas dependencias, se logra que el Instituto Nacional Indigenista (INI) se interese por el proyecto y acceda a instalar una radio, con las condiciones de que el permiso, la programación, sus contenidos, los recursos para su operación y la administración de los mismos estarían bajo su responsabilidad. Finalmente, el 21 de marzo de 1990, la estación sale al aire transmitiendo música de la región y mensajes en castellano, zapoteco, mixe y chinanteco, ganándose en poco tiempo el aprecio de los habitantes de la sierra.

Una de las características de la emisora ha sido que los mensajes que se transmiten y los que no se transmiten, han estado decididos siempre por el INI. Esto había pasado desapercibido por los radioescuchas hasta finales de 1993, pero se hace notorio en 1994, después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en Chiapas. A partir de entonces, la política de comunicación del INI se manifiesta mediante la censura de distintos mensajes, llegando al extremo a mediados de 1994 de instalar en el transmisor de la estación, un equipo que puede apagarlo a control remoto, o meterle una señal de interferencia, sin el conocimiento del personal de la emisora. A partir de entonces, la radiodifusora está siendo monitoreada permanentemente en todas las lenguas que transmite por personas del gobierno y el equipo ha sido activado varias veces.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La política indigenista en México se ha caracterizado por un supuesto paternalismo y proteccionismo hacia las comunidades indígenas. Para el gobierno hemos sido como niños que no se pueden valer por sí mismo y se nos ha hecho creer que él es como un padre que nos cuida. Aunque realmente nos ha tratado como entenados, ya que los recursos que se han asignados para el desarrollo de las regiones indígenas del país, son insignificantes comparados con los que se destinan a las ciudades. La muestra más reciente de esto, es que la XEGLO estuvo más de dos meses fuera del aire por falta de recursos para solucionar una falla.

Durante los últimos veinte años, los Pueblos Indígenas en todo el país y en la Sierra Juárez, hemos dado una serie de luchas por la defensa de nuestra libre determinación, demostrando que somos capaces de decidir nuestro propio destino. Como ejemplos de los que hemos construido por nosotros mismos podemos mostrar: los aprovechamientos forestales, los procesos de apropiación para la exportación de café, las cooperativas de transporte, etc. Es bien cierto que hacer esto no ha sido fácil, pero hemos demostrado y nos hemos demostrado que podemos hacer lo que nos proponemos.

PROPUESTA

Hacer nuestra la radiodifusora XEGLO "La Voz de la Sierra", es entonces un reto que podemos lograr.

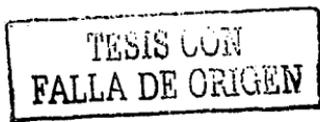
En el último año se han creado las condiciones para que esta aspiración que se tuvo desde hace quince años sea hoy posible. Por un lado están los acuerdos entre el Gobierno Federal y el EZLN, sobre "Derechos y Cultura Indígena", firmados el pasado 16 de febrero de 1996, los cuales refiriéndose a los medios de comunicación dicen:

"los gobiernos Federal y Estatal promoverán que los medios de comunicación indigenista se conviertan en medios de comunicación indígena, a demanda de las comunidades y pueblos indígenas.

El gobierno Federal recomendará a las instancias respectivas que las 17 radiodifusoras del INI sean entregadas a las comunidades indígenas de sus respectivas regiones, con la transferencia de permisos, infraestructura y recursos, cuando exista solicitud expresa de las comunidades indígenas en este sentido."

Por otro lado, se encuentra la descentralización del Instituto Nacional Indigenista, anunciada por el Presidente de la República el 22 de mayo de 1996, que de alguna forma es también una respuesta del gobierno a los diálogos de San Andrés Sacam Ch'en de los Pobres, entre el Gobierno Federal y el EZLN, y la cual debe realizarse con nuestra intervención directa.

El suelo es fértil, nos corresponde ahora sembrar la semilla y cultivar la planta para poder cosechar sus frutos. Hacer la solicitud para que se nos transfiera la radiodifusora es relativamente sencillo, sin embargo es necesario construir un proceso que permita que esto sea de beneficio a nuestras comunidades.



En otras palabras necesitamos organizarnos de manera adecuada para que participen en este proceso todas las comunidades serranas y tengan injerencia en las decisiones que se tomen en un futuro con respecto a la radio.

Una posible alternativa, puede ser la creación de un gran Consejo de Radiodifusión Regional, en el que estén representadas con un delegado cada una de nuestras comunidades y organizaciones participantes. Las funciones de este Consejo serían las de proponer las actividades a desarrollarse en la radiodifusora, procurar recursos para la operación de la misma y evaluar los resultados del trabajo desarrollado. Este Consejo tendría que constituirse en una figura jurídica que responda a las formas de organización de nuestras comunidades y sería a esta figura jurídica a la que se le transferiría la radiodifusora.

Es obvio que un Consejo de este tamaño no podría realizar actividades concretas dada su dimensión, por lo que será necesaria una Comisión que coordine las actividades y tareas del mismo. Las funciones y atribuciones de esta Comisión serían entre otras las de darle seguimiento a los acuerdos tomados por el Consejo y convocar a las Asambleas de Consejo, que podrían ser dos ordinarias al año para no desgastar esfuerzos y en caso necesario citar a reuniones extraordinarias cuando se ameriten.

Finalmente, presentamos a ustedes algunas preguntas que nos podrían servir para orientar la reflexión el 31 de agosto.

- ¿Ha traído beneficios o perjuicios para su comunidad la instalación de la radiodifusora XEGLO "La Voz de la Sierra"? ¿Cuáles?
- ¿Considera usted que los contenidos de los mensajes de la radiodifusora son suficientes? ¿Por qué?
- ¿Qué cambios considera que deben efectuarse para que la radiodifusora sirva de una mejor forma a nuestras comunidades?
- ¿Considera que sería positivo que la radiodifusora fuera de las comunidades? ¿Por qué?
- ¿Qué propone usted que debemos hacer para que la radiodifusora sea de nuestras comunidades?

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN DE LA SIERRA JUÁREZ

202

Bibliografía

Aguilar Rangel, José Antonio, López Novelo, Roberto Alejandro, *La radio: un vehículo de comunicación y educación para el indígena mexicano*, Tesis, FCPS, UNAM, México, 2000.

Ávila Paietrasanta, Irma, Calleja Aleida y Solís Beatriz, *No más medios a medias, Participación ciudadana en la revisión integral de la legislación de los medios electrónicos*, AMEDI, CONEICC, AMARC, México, 2002.

Barabas, Alicia Mabel, Bartolomé, Miguel Ángel (coord), *Configuraciones étnicas en Oaxaca: Perspectivas etnográficas para las autonomías*, INI, INAH, México, 1999.

Barceló Raquel, Portal María, Sánchez, Judith (coord), *Diversidad étnica y conflicto en América Latina, El indio como metáfora en la identidad nacional*, Vol 2, Plaza y Valdéz y UNAM, México, 1985.

Bassets, Lluís (ed), *De las ondas rojas a las radios libres*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.

Bohmann, Karin, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, Alianza Editorial y Conaculta, México, 1989.

Bonfil Batalla, Guillermo, *México Profundo, Una civilización negada*, CIESAS y SEP, México, 1987.

Díaz Polanco, Héctor, *Autonomía regional, la autodeterminación de los pueblos indígenas, Siglo XXI*, UNAM, México, 1991.

Del Val, José Manuel, *Atrapados sin salida, en Balance y perspectivas de la antropología mexicana 1970-1990, De la integración a la autonomía*

Escamilla Gil, María Guadalupe, *El proceso de implementación del proyecto radiofónico "La voz de la Chinantla", en el marco de las políticas indigenistas*, UNAM, FCPS, México, 2001.

Esteinou Javier (ed), *Comunicación y democracia*, CONEICC, México, 1992.

Florescano Enrique, *Etnia, Estado y Nación*, Ed. Aguilar, México, 1997.

Gamio Manuel, *Forjando Patria*, Ed. Porrúa, 2a ed, México, 1960.

INI, *Antología Sociedad y Cultura*, julio 1982.

INI, *Diagnóstico de la radiodifusión indígena "La voz de la Sierra", XEGLO*, Guelatao de Juárez, Oaxaca, 1997.

INI, *Primeras Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista*, México, 1996.

INI, *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, 1996-1997, México, 2000.

INI, *Región Valles Centrales y norte de Oaxaca: chinantecos, mazatecos, zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca, Zapotecos de Valles Centrales*, INI, 1995 (Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México).

Lewis, M. Peter, Booth Jerry, *El medio invisible, Radio pública, privada, comercial y comunitaria*, Paidós, España, 1992.

Medina, Andrés, *Tres puntos de referencia en el indigenismo mexicano contemporáneo, Notas antropológicas*, Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), UNAM, vol 1, México, 1973.

Peppino Barale, Ana María, *Radio Popular en América Latina*, UAM y Gernika, México, 1993.

Peppino Barale, Ana María, *Radiodifusión educativa*, UAM y Gernika, México, 1991.

Reibel Corella, María Antonieta et. al., *Perfiles del cuadrante, Experiencias de la radio*, Trillas, México, 1991.

Reyes Ruiz, Francisco Javier, *La participación del campesino en la radio: un apoyo al desarrollo rural, la experiencia del CREFAL*, México, 1983.

Romo, Cristina, *La otra radio, Voces débiles, voces de esperanza*, Fundación Manuel Buendía, México, 1990.

Ruiz, Araceli, *Manual de Radio II, periodismo participativo para corresponsales comunitarios*, INI, México, 1992.

Simpson Grinberg, Máximo, *Comunicación alternativa y cambio social*, Premia Editora, México, 1989.

Tealdo, Ana Rosa (ed), *Radio y democracia en América Latina*, Instituto para América Latina (IPAL), Perú, 1989.

Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo mexicano*, CIESAS, SEP, Lecturas Mexicanas 103, México, 1987.

Warman, Arturo, et. al., *De eso que llaman antropología mexicana*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1970.

Hemerografía

Reforma del 8 de noviembre del 2002
Reforma del 16 de diciembre del 2002
Edición vespertina del Diario Oficial de la Federación del
10 de octubre del 2002
La Jornada, Suplemento Masiosare, 14 de febrero de 1999
La Jornada, 28 de febrero del 2001
La Jornada, Masiosare, 18 de marzo del 2001
La Jornada, 7 de abril del 2001
La Jornada, Supmeneto Masiosare, 13 de mayo de 2001
La Jornada, 24 de agosto del 2002
La Jornada, 29 de noviembre del 2000
La Jornada, 3 de diciembre del 2000
La Jornada, 8 de diciembre del 2000
La Jornada, 12 de diciembre del 2000
La Jornada, 22 de diciembre del 2001
La Jornada, 31 de diciembre del 2001
Proceso No. 1228, 24 de mayo del 2000
Proceso No. 1270, 4 de marzo del 2001
Proceso No. 1289, 15 de julio del 2001

Revista Mexicana de Comunicación, No. 26, nov-dic-92
Revista Mexicana de Comunicación, No.42, nov 95-ene 96
Revista Mexicana de Comunicación, No 43, 1996
Revista Mexicana de Comunicación, No. 59, jul-sep 1999
Revista de Comunicación, Estudios Velezolanos, No.97, 1997
Revista Cultural zapoteca, mixe y chinanteca, Guzio, No 2,
Enero 1995

Documentos del archivo de la XEGLO

Informe anual del ejercicio fiscal de la XEGLO, "La voz de la Sierra", 1999.

Informe de actividades del tercer trimestre de 1999, Marco Antonio Amador.

Informe de actividades realizadas el 17 de mayo en la comunidad de San Gaspar Yagalaxi.

Informe de actividades de la XEGLO, La voz de la Sierra, 1994.

Informe sexenal de actividades radiofónicas en XEGLO "La voz de la Sierra" de 1994 al 2000, Miguel Cruz Pérez.

Informe de la situación del CPR de San Pedro Cajonos, agosto de 1999

INI, Balance sexenal de la gestión gubernamental con los pueblos indígenas, 1994.

INI, Manual de Organización de las radiodifusoras, 1985.

INI, Políticas y tareas indigenistas 1989-1994.

INI, Participación comunitaria, 1995.

INI, Plan de instalación de los CPR, 1991.

Patrocinio Ramos, José, Siete voces, quince lenguas y serán más, 1990.

Plan de Acción Radiofónica para la Sierra Juárez, Odrenasij, julio de 1981.

Proyecto: Centro de Producción radiofónica Ayuuk, 12 de julio de 1990.

Proyecto: Centro de Producción Radiofónica de Totontepec, Mixe 12 de julio de 1990.

Proyecto de Centro de Grabación Radiofónica Yalálag, 25 de junio de 1990.

Proyecto: Nikäjpxi Nimatyäxpi, 19 de septiembre de 1991.

Proyecto: Tyë jëntë "Caminemos", octubre de 1999.

Proyecto de CPR de la Organización de productores agrícolas de San Juan Tabaá, 10 de septiembre de 1991.

Proyecto de CPR de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca, 26 de septiembre de 1991.

Proyecto de Centro de Producción Radiofónica Tanetze, 17 de agosto de 1991.

Proyecto: Reporteros Comunitarios, XEGLO, 1991.

Proyecto: Red Regional de Radiocomunicación, 27 de septiembre de 1993.

Reglamento del Consejo Consultivo de la Radiodifusora XEGLO, La voz de la Sierra, 1991.

Relatoría de la Reunión de directores de las Radiodifusoras Indigenistas, La Trinidad, Tlaxcala, del 6 al 12 de julio de 1993 (fotocopia del documento original).

Relatoría general, El manejo de información en las radiodifusoras culturales indigenistas, 1994.

Relatorías de los Talleres de Reflexión realizados en 1989 en diferentes comunidades de la Sierra Norte y en la ciudad de Oaxaca.

Relatoría del Foro de discusión y reflexión sobre el presente y futuro de "La voz de la sierra" realizado el 21 de octubre del 2000 en Tlahuitoltepec.

Relatoría del foro Avances y Perspectivas "Solidaridad con el patrimonio cultural de los pueblos indígenas", abril de 1994.

Relatoría del Taller de capacitación a reporteros comunitarios realizado en la Chachalaca el 26 de octubre de 1991.

Relatoría de la primera Reunión de Evaluación y perspectivas de la XEGLO "La voz de la Sierra", 16 de noviembre de 1991, Guelatao de Juárez, Oaxaca.

Relatoría de la Reunión de Evaluación y Perspectivas de la XEGLO "La voz de la Sierra", Guelatao de Juárez, Oaxaca 13 y 14 de noviembre de 1992.

Relatoría del Segundo taller de reflexión realizado con la Unión Liberal de Ayuntamientos el 2 de octubre de 1989 en Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

Relatoría del Taller de reflexión de maestros bilingües de la zona 11, Propuestas e ideas importantes, Oaxaca, 30 de septiembre de 1989.

Relatoría del Segundo Taller de reflexión con los intelectuales orgánicos de la Sierra Norte realizado en Guelatao el 18 de noviembre de 1989.

Relatoría de la Reunión del personal que labora en la XEGLO, 24 de enero de 1995.

Relatoría de la Reunión Ordinaria del Consejo Mixto de la XEGLO, 4 de octubre de 1999.

Relatoría de la Reunión en la XEGLO para analizar el Proyecto del área de noticias el 1 de marzo de 1995.

Relatoría de la Reunión de productores y director el 13 de enero de 1995.

Seminario "La radio frente al nuevo milenio, la radio pública, realidades y perspectivas", 27 de octubre de 1997.

Solicitud de ampliación de presupuesto fechada el 26 de enero de 1992 y firmada por Aldo González Rojas.

Solicitud de Ampliación al presupuesto de la radiodifusora XEGLO para 1992 al INI.

Trava Serrana, Génesis de un movimiento para el arte comunal, julio 1990.

Valenzuela, Eduardo, Radiodifusión indigenista: participación y transferencia, fecha aproximada 1990.

Entrevistas

A Melitón en San Juan Tabaá el 3 de abril del 2001
A Tito Fabian en San Juan Tabaá el 3 de abril del 2001
A Virginia Miguel en San Juan Tabaá el 4 de abril del 2001
A Maricela Morales en San Juan Tabaá el 4 de abril del 2001
Conversación con Carlos Romo en Guelatao el 20 de abril del 2001
A Fernando Ramos en Guelatao el 14 de mayo del 2001
A Aldo Rojas González en Guelatao el 23 de mayo del 2001
A Juan José García en Guelatao el 20 de mayo del 2001
A Floriberto Crisanto en Guelatao el 16 de noviembre del 2001
A Néstor Hernández López en Guelatao el 17 de noviembre del 2001
A Abel Pacheco en Ixtlán el 20 de noviembre del 2001
A Odilón Vargas en Tlahuitoltepec el 21 de noviembre del 2001
A Rubén Martínez en Tlahuitoltepec el 22 de noviembre del 2001
A Rubén Gallardo en Tlahuitoltepec el 22 de noviembre del 2001
A Joel Aquino en Yalálag el 23 de noviembre del 2001
A Francisco Limeta en Yalálag el 23 de noviembre del 2001

Otros

Programa radiofónico especial "Movimiento indígena en México, lo ético y lo político" con la participación de Gustavo Esteva y Aldo González Rojas, conducido por Marco Antonio Amador y transmitido en enero del 2001 por la XEGLO.

Comunicado leído el 25 de agosto del 2002 en el festival de Medios Comunitarios y Ciudadanos, No más medios a medias, en el Museo de Culturas Populares de la Ciudad de México.

Grabación en casete realizado en Santa María Nieves el 6 de octubre del 2000.

Mensaje grabado por Javier Jiménez Castro para la XEGLO y transmitido en noviembre del 2000.

Internet

www.prodigyweb.net.mx/cencos

www.ini.gob.mx

www.ini.gob.mw/pdpim/index.html